

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento
de Ciencias



Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 2.1 MB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>
FORMACIÓN: Mtro. Samuel Arroyo Nava, Orbilibro Ediciones.

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), (UAM-C), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Índice

Espacialidades Julio – Diciembre 2017, vol. 7, no. 02

- Estructura de oportunidades políticas y movimientos sociales urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015)** 5 - 33
Joaquín Benítez (Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina)
- Disputas ciudadanas en torno a los megaproyectos urbanos en la Ciudad de México** 34 - 62
Jesús Carlos Morales Guzmán (Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco)
- Espacio público y vivienda: una mirada crítica a los conjuntos habitacionales** 63 - 90
Sellenne Galeana C. (Universidad Autónoma de Guerrero), Guillermo Boils M. (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM)
- Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza del pensamiento espacial en las ciencias sociales** 91 - 106
Gustavo Manuel Cruz Bello, Salomón González Arrellano, Laura E. Quiroz Rosas (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa)

Religión popular y uso del espacio público en la Ciudad de México 107 - 132

Hedilberto Aguilar de la Cruz (Doctorante en Estudios Latinoamericanos, UNAM)

Cambios y permanencias en los roles e identidades de género en familias de Tlaxcala, México 133 - 162

Eduardo Abedel Galindo Meneses (El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala)

La noción del espacio en el manga *Ekkusu (X)*: entre lo tradicional y la posmodernidad 163 - 186

Sarahi Isuki Castelli Olvera (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Reseñas

Decio Machado y Raúl Zibechi, *Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2016, 146 pp. ISBN: 978-958-8926-19-3. 187 - 192

Oscar Ramón López Carrillo (Universidad de Guadalajara)

Andrés García Sánchez. *Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia*. Medellín: La Carreta Editores, 2012, 168 pp. ISBN: 9789588427706 193 - 197

Silvia Valiente (Conicet CIT Catamarca)



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 333 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en:

<http://espacialidades.cua.uam.mx>

Joaquín Benítez (Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina)

Estructura de oportunidades políticas y movimientos sociales urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015)

pp. 5 - 33

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/01_Benitez.php

© Joaquín Benítez (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

Estructura de oportunidades políticas y movimientos sociales urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015)

The Structure of Political Opportunities and Urban Social Movements in the Autonomous City of Buenos Aires (2007-2015)

JOAQUÍN BENÍTEZ*

Resumen

La llegada del Partido Propuesta Republicana (PRO) a la Jefatura de Gobierno en diciembre de 2007 abre un periodo de profundización de políticas neoliberales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de este contexto de políticas urbanas mercantilizadoras del espacio urbano, de deterioro de las condiciones habitacionales, así como de desfinanciación, subejecución y fragmentación de las políticas de vivienda de la ciudad, nos preguntamos qué posibilidades existieron para la movilización y la disputa por el acceso y la permanencia de los sectores populares en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con este objetivo, entrevistamos a dirigentes políticos de doce movimientos sociales por la vivienda y la ciudad (vivienda social, urbanización de villas, cooperativas de vivienda, desalojos, personas en situación de calle, alquileres, etc.) para explorar el entramado de condiciones sociales y estructurales que facilitaron o dificultaron la movilización y disputa por la ciudad. Encontramos que dichas organizaciones caracterizan este periodo en términos de repliegues, dificultades y amenazas a la movilización. Con el fin de entender este contexto, apelamos al concepto de estructura de oportunidades políticas e identificamos cuatro elementos de esta estructura que desincentivaron la movilización durante el periodo en cuestión: *a*) la fragmentación y disgregación del campo de lucha por la ciudad; *b*) la dificultad para construir entramados organizativos más amplios; *c*) la represión de la protesta y el control social de la disidencia y *d*) el problema del “sujeto colectivo” y la dificultad para construir espacios de militancia por la ciudad.

Palabras clave: estructura de oportunidades políticas, movimientos sociales por la vivienda y la ciudad, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conflictos urbanos, gobernanza neoliberal.

* Becario doctoral de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) en el Programa de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. C.e.: <joaquin.a.benitez@gmail.com>.

Abstract

The arrival of the Republican Proposal Party (PRO) to the government on December 2007 opened a period of deep neoliberal politics in the Autonomous City of Buenos Aires. In this context of mercantile politics within the urban space and the decay of living conditions —such as the lack of funding, low budget, and fragmentation of the city's housing politics— that we ask which were the possibilities that existed for the mobilization, the struggle for access, and the permanence of popular sectors in the city of Buenos Aires. With this objective, we interviewed the political leaders of twelve social movements that favor housing and the city (social housing, urbanization, cooperative housing, evictions, homeless people, rent, etc.) to explore the social and structural conditions that made it difficult or easy for the city's mobilizations and struggles. We found that these organizations characterize this period in terms of regression, obstacles, and treats to the mobilization. To understand this context we use the concept of structure of political opportunities and we identify four elements in this structure that discouraged mobilization throughout the period: *a)* the fragmentation and segregation of the fight scope for the city; *b)* the difficulties to construct wider organizational foundations; *c)* repression of protests and social control of the opposition and *d)* the “collective subject” issue and the difficulties to construct spaces of militancy for the city.

Keywords: structure of political opportunities, social movements for housing and the city, Autonomous City of Buenos Aires, urban conflicts, neoliberal administration.

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 27 de junio de 2017

Introducción

Como capital de la República Argentina y cabecera de una región metropolitana de casi quince millones de personas (Ciccolella *et al.*, 2015), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)¹ ocupa el lugar de centralidad histórica, política y económica, donde se encuentran algunas de las zonas más valorizadas por el mercado del suelo y una mejor provisión de infraestructura y servicios urbanos. Desde la huelga de inquilinos, a principios del siglo xx (Suriano, 1983), y la suburbanización de los sectores populares durante la década de los cuarenta (Torres, 2006), ha existido una rica tradición de movilización contenciosa en la CABA que ha hecho del acceso a una vivienda digna y la permanencia en las áreas centrales de la ciudad su objeto de demanda y reivindicación.

Los estudios existentes sobre estas formas de movilización han tomado un conflicto urbano particular (desalojos, conflictos ligados a las políticas de urbanización de

¹ Desde la reforma constitucional de 1994, la CABA posee atribuciones comparables a una provincia, incluyendo una constitución propia, separación de los tres poderes locales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y elecciones directas para jefe de gobierno y legisladores.

villas,² privatización y enrejamientos de espacios públicos, por nombrar algunos) y han relevado a los actores públicos, privados y sociales que disputan la ciudad, analizando las acciones y los discursos que estos actores presentaron en la esfera pública. De esta manera, se ha estudiado el movimiento de cooperativas de vivienda y su participación en la implementación de la Ley 341/00 y el Programa de Autogestión de la Vivienda (Rodríguez, 2009; Thomasz, 2008), las organizaciones de los inquilinos de hoteles y pensiones (Verón, 2010), o el movimiento por la urbanización de villas (Cravino, 2009; L’Huillier y Ouviaña, 2017), por nombrar algunos.

Muchos de estos trabajos no dialogan con las teorías sobre la acción colectiva, y tampoco despliegan una mirada de conjunto sobre las organizaciones de diferente tipo que se movilizan por la vivienda y la ciudad. Creemos que existe un área de vacancia para el cruce de las teorías del campo de los estudios urbanos con las teorías de la acción colectiva, que genere marcos analíticos fértiles para estudiar el fenómeno elegido, y que dé cuenta de los aspectos en común entre las distintas organizaciones que buscan soluciones particulares al problema del hábitat y la ciudad.

Nos proponemos, entonces, acercarnos al problema de la conflictividad urbana y la acción colectiva, recuperando una serie de conceptos de las teorías de la oportunidad política (Tilly, 2007; Tarrow, 2012). Nuestro objetivo es relevar los balances y percepciones que los dirigentes políticos y territoriales de movimientos sociales por la vivienda y la ciudad realizaron en el periodo 2007-2015 en la CABA, años en los que el Poder Ejecutivo local estuvo gestionado por el Partido Propuesta Republicana (PRO) y encabezado por el jefe de gobierno Mauricio Macri. Nuestro objetivo es identificar y analizar los aspectos que condicionaron las oportunidades para la movilización, la articulación de distintos actores y la presentación de sus demandas por un acceso más justo e igualitario a las áreas centrales de la ciudad. Así, nos preguntamos: ¿cómo caracterizan las organizaciones este periodo en cuanto a las posibilidades de reivindicación del acceso a la vivienda y la ciudad? ¿Pudieron las organizaciones fortalecerse, expandir sus bases de apoyo, crear alianzas y establecer planes de movilización y lucha a largo plazo? ¿Cuál fue su relación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)? ¿Qué desafíos y amenazas a la movilización tuvieron que enfrentar? ¿Cómo respondieron a éstas? ¿Cuáles fueron las conquistas posibles en este periodo?

Con este fin, formulamos una metodología de investigación cualitativa (Vasilachis, 2006) y entrevistamos a dirigentes políticos y sociales de doce organizaciones movilizadas por el acceso a la vivienda en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas entrevistas se realizaron a finales de 2015 y principios de 2017, a partir de una guía semiestructurada en la que se invitaba a los dirigentes a describir el origen de la organización y las distintas luchas que llevaron adelante durante el periodo 2007-2015. En todos los casos, entrevistamos a dirigentes que forman parte de la estructura formal de la organización y

² En Buenos Aires, se llama villas a los asentamientos informales, de la misma manera como en otras ciudades de América Latina se les llama cantegriles, favelas, poblados o chabolas. Típicamente se encuentran sobre tierras fiscales, en espacios intersticiales de áreas centrales y han crecido lentamente con la llegada de nuevas familias.

que poseen un alto nivel de compromiso e involucramiento con el movimiento. En ocho de los casos, entrevistamos a su dirigente máximo.

La muestra se construyó de manera intencional (Glaser y Strauss, 1967), intentando abarcar la mayor variedad posible de problemáticas urbanas y habitacionales, así como de formas organizativas ligadas a los sectores populares en la CABA. Así, incluimos organizaciones políticas y territoriales, ONG, agrupaciones políticas, cooperativas de vivienda y organizaciones de segundo grado³ con distintas trayectorias en el tiempo: mientras de las más antiguas se rastrean sus orígenes a principios de los ochenta, las más recientes terminaron de cobrar forma durante 2014 y 2015. En virtud de que no es la representatividad del universo de organizaciones políticas y territoriales de la ciudad aquello que guió la construcción de la muestra, los casos se seleccionaron por su participación en alguna forma de movilización contenciosa con demandas por la vivienda y la ciudad, su visibilidad e importancia en la esfera pública y el interés teórico que aportaría a la investigación el relevamiento y análisis de sus perspectivas.

La muestra estuvo compuesta por una organización de personas en situación de calle (Proyecto 7), una organización de defensa de inquilinos formales (Inquilinos Agrupados), una organización que defiende a ocupantes de inmuebles e inquilinos informales ante desalojos (CIBA), dos organizaciones por la urbanización de villas y asentamientos de la CABA (El Hormiguero y Movimientos de Villas y Barrios Germán Abdala), una agrupación política con militancia en la Legislatura de la CABA (Colectivo por la Igualdad), dos organizaciones políticas y territoriales del barrio de La Boca (Organización Política y Social Los Pibes y La Boca Resiste y Propone), una organización política y territorial movilizadora por problemáticas ambientales y espacios verdes en la CABA y el Gran Buenos Aires (Tierra para Vivir), una ONG que realiza litigio estratégico por derechos sociales en villas de la CABA (ACIJ) y dos organizaciones que nuclean cooperativas de vivienda (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos y Movimiento Territorial de Liberación).⁴

Recuperando la teoría de las oportunidades políticas para el estudio de la acción colectiva por la vivienda y la ciudad

Elegimos estas organizaciones porque durante nuestro periodo de estudios protagonizaron alguna forma de movilización contenciosa, es decir, alguna forma de acción colectiva que implicaba la confrontación con autoridades públicas, afectar los intereses de un tercero o la ejecución de una acción directa disruptiva (Tarrow, 2012). Con este concepto

³ Entendemos como organizaciones de segundo grado a las agrupaciones de organizaciones de base, en las que se conforma una nueva entidad con nombre, objetivo y representatividad propia, pero en la cual las organizaciones que la componen mantienen sus identidades, estructuras organizativas, recursos y objetivos particulares.

⁴ Para agilizar la lectura, el lector encontrará al pie de página en todo el artículo una breve reseña de cada organización entrevistada, a medida que sea referida en el análisis. Se decidió mantener los nombres de las organizaciones, mas no revelar los nombres de los dirigentes entrevistados, con la finalidad de resguardar su privacidad.

aludimos al conflicto y al desafío colectivo que los movimientos sociales presentan al Estado y al resto de la sociedad. Creemos que “las formas contenciosas de acción colectiva son diferentes de las relaciones de mercado, de las presiones [institucionales] con fines políticos y de la política representativa porque confrontan a la gente común con adversarios, élites o autoridades” (Tarrow, 2012: 35). Usualmente, estas formas de movilización se presentan cuando los movimientos sociales no poseen los recursos (dinero, organización y acceso al Estado) con los que sí cuentan grupos de interés y partidos políticos para obtener una respuesta satisfactoria a sus demandas. Si bien muchas formas de movilización contenciosa incluyen la expresión de violencia y descontento, no debemos limitar nuestra atención a este aspecto, porque siempre implican también la organización, la propuesta de soluciones y la creación de nuevos valores. Además, actualmente las organizaciones combinan la confrontación con la participación en las instituciones para maximizar sus posibilidades de éxito, de forma que la contención no supone un quiebre total, sino apenas una instancia más de la interacción entre las personas y las autoridades.

Las penurias y los sufrimientos no necesariamente explican de manera eficaz el surgimiento y la difusión de la acción colectiva contenciosa, de forma que no se puede establecer una correlación directa entre hambre, pobreza, movilización y protesta (o, en nuestro caso, dificultades habitacionales, desalojos, procesos expulsivos de la ciudad, etc.). La bibliografía sobre estudios de movimientos sociales nos ayuda a entender que “la protesta, el conflicto o la violencia no son respuestas directas a las tensiones producidas por el deterioro de las condiciones de vida que surgen de las macrotransformaciones político-económicas, sino que fluyen de *procesos políticos específicos*” (Auyero, 2002: 35. Cursivas en el original).

Es necesario, entonces, entender la estructura de oportunidades y amenazas políticas para la movilización (Tarrow, 2012; McAdam, 1999), es decir, las complejas tramas contextuales que favorecen (y que aprovechan los actores sociales involucrados en un conflicto), así como las restricciones políticas que desincentivan dicha movilización (el ejemplo típico es la represión por parte de las autoridades). Hablar de “estructura de oportunidades políticas” no refiere a un modelo acabado o a una explicación mecanicista sobre las condiciones sociales e históricas que vuelven necesaria la acción colectiva, sino una serie de elementos y pistas que incluyen aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, pero también cómo los actores interpretan subjetivamente estas condiciones (Schuster, 2005).

Las oportunidades responden al contexto político externo al movimiento en sentido más amplio, como cuál es el partido que se encuentra en el poder o cuáles son las sensibilidades de la época en torno al objeto de movilización. Parte de la problemática también es que la oportunidad debe ser percibida por las organizaciones, por lo que la existencia de experiencias, aprendizajes, liderazgos y recursos son necesarios para que una organización tome ventaja de un momento que se torna favorable.

En algunos casos, la movilización descubre (o crea) oportunidades de manifestación, ya que demuestran la debilidad de un actor político o estatal que hasta entonces

se creía demasiado fuerte e intransigente, lo que a su vez genera las condiciones para que otros actores presenten también sus exigencias al sistema político, incluso si éstas son contrarias a la que, en principio, creó esa apertura. Al mismo tiempo, no existe una única estructura de oportunidades, sino varias, según las condiciones dadas para disputar ciertos temas o beneficiar a algunos actores sobre otros, pues la agenda de asuntos que serían socialmente problematizados no es infinita. Estas condiciones favorables para determinados temas o problemáticas se encuentran en permanente cambio, abriéndose para algunos y cerrándose para otros, por lo que ciertos autores las han entendido como “ventanas de oportunidades” (Gamson y Meyer, 1999).

A esta perspectiva se le ha criticado su falta de sistematicidad, el carácter ad hoc y la referencia a diversas variables, según los autores que se apropiaron de este concepto (Gamson y Meyer, 1999). Sin embargo, creemos con Schuster que el carácter radicalmente contingente de la acción colectiva demanda:

pensar que estos factores se combinan de modos específicos y diversos en las protestas, por lo que su estudio exige un modelo que contemple la compleja combinación de estos factores. El modo específico de combinación explicativa y comprensiva es de carácter casuístico y, como tal, imposible de establecer una propuesta con pretensiones legaliformes (Schuster, 2005: 59).

Cuando la estructura de oportunidades políticas es particularmente favorable, uno o más movimientos abren un ciclo de acción colectiva, es decir, “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva [...], una combinación de participación organizada y no organizada, y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades” (Tarrow, 2012: 342), que permite a las organizaciones y movimientos sociales superar sus limitaciones estructurales y forzar al Estado a dar una respuesta. Estos ciclos son más que la suma de una serie de acontecimientos desconectados, pues en ellos los conflictos se intensifican, aumenta la movilización, surgen nuevos métodos de protesta y cambian los significados sociales en torno a la manifestación. En estos la acción colectiva se extiende desde diversos sectores de la sociedad, incluyendo no sólo a los movimientos y organizaciones implicados en la apertura del ciclo, sino también a sus propios detractores o a grupos no relacionados.

¿Cuál fue entonces la estructura de oportunidades políticas para que los sectores populares se movilen y reclamen por mejores condiciones habitacionales? Dado que responder a esta pregunta implica analizar el contexto político, social y económico, haremos a continuación una breve caracterización del gobierno local electo, las políticas urbanas que implementó y sus efectos en las condiciones habitacionales de la población durante este periodo. Una vez concluida esta tarea, comprenderemos mejor las percepciones y representaciones con las que los dirigentes de las organizaciones caracterizan este periodo.

Un gobierno neoliberal realmente existente. Propuesta Republicana (PRO) en sus dos primeras gestiones del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Entre 2007 y 2015, la jefatura de gobierno local fue ejercida durante dos mandatos consecutivos por el ingeniero Mauricio Macri y el Partido Propuesta Republicana (PRO). Esto presentó un giro y una novedad en la política local, pues, por primera vez, desde que se celebran elecciones para el Poder Ejecutivo de la ciudad,⁵ éste fue ocupado por un partido que se autodefinió abiertamente como de derecha (Vommaro y Morresi, 2014). Las políticas urbanas aplicadas por este gobierno han sido conceptualizadas como la implementación local del neoliberalismo realmente existente (Theodore *et al.*, 2009; Cravino y Palombi, 2015). Sus políticas han estado signadas por distintas formas de mercantilización del acceso al espacio urbano, profundizando procesos de valorización inmobiliaria que incentivan la expulsión de los sectores populares de las áreas centrales. Aun cuando existen continuidades de estas políticas con la gestión anterior de Aníbal Ibarra y Jorge Telerman⁶ (Rodríguez *et al.*, 2011), la gestión del PRO entre el 2007 y 2015 representó una intensificación de estas lógicas de neoliberalización, al mismo tiempo que introdujo elementos novedosos en la política urbana local, que se resumen en cinco puntos:

- 1) La promoción de una alianza entre el sector público y los actores privados en todas las áreas del Estado [...];
- 2) La movilización de la fuerza dispersa en las ONG [...] en torno a programas públicos, en especial en las áreas sociales [...];
- 3) La continuidad, y la potenciación, del atractivo de la ciudad mediante festivales, circuitos artísticos y espacios históricos;
- 4) La defensa del status quo de deterioro de la salud y la educación públicas [...];
- 5) La transformación urbana que puso a disposición del mercado nuevas porciones de suelo urbano, junto con una inversión pública para el desarrollo de ciertas zonas, que aprovecharon los actores económicos más poderosos: una política que mejora el sur, pero no siempre protege a sus habitantes (Vommaro *et al.*, 2015: 183).

En este contexto, el GCBA desplegó una política de distritos económicos y productivos que buscó crear nuevas centralidades, al tiempo que facilitar la instalación de ciertas industrias y negocios. A lo largo de este periodo, los proyectos llegaron a ser siete: tecnológico, audiovisual, gubernamental, bio,⁷ de diseño, de las artes y del deporte. Lo-

5 Hasta su declaración como ciudad autónoma, con atribuciones propias de una provincia en la reforma constitucional de 1994, el intendente de la Ciudad de Buenos Aires era elegido directamente por el presidente del país. Las elecciones para jefe de gobierno se celebraron por primera vez en junio de 1996.

6 Aníbal Ibarra fue reelecto como jefe de gobierno en las elecciones celebradas durante 2003. Sin embargo, no pudo terminar su segundo mandato, debido a que un juicio político en la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires lo apartó de su cargo, al considerarlo políticamente responsable del incendio ocurrido el 30 de diciembre de 2004 en el establecimiento República de Cromañón, donde murieron 194 personas. Su mandato fue finalizado por su vicejefe de gobierno Jorge Telerman.

7 El distrito bio (o biotecnológico) fue propuesto como una ampliación del Polo Farmacéutico, localizado en el barrio de Villa Soldati. Sin embargo, el proyecto de ley nunca fue sancionado por la Legislatura (<http://bit.ly/2trbEli>>).

calizados en distintas áreas, pero con prevalencia a establecerse en los barrios del sur⁸ y cerca de la centralidad histórica de la ciudad,⁹ no todos llegaron a expresarse plenamente en el territorio. Su suerte estuvo signada de forma dispar, según las resistencias locales, los esfuerzos gubernamentales por consolidarlos y los intereses económicos involucrados.

Estas políticas estuvieron acompañadas por el desarrollo en algunos barrios del sur de equipamientos que buscaron transformar usos del suelo residenciales en mixtos, como lo fueron, por ejemplo, la villa olímpica para albergar a los atletas que participarán en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, un microestadio y un centro de transferencia de cargas en las cercanías del Parque Roca (Cravino y Palombi, 2015). En algunos trabajos se han preguntado si el objetivo real de estas políticas se encuentra en la promoción y desarrollo de áreas degradadas, o si funcionan como un mero pretexto para la valorización del suelo y los negocios inmobiliarios (Lerena, 2014; Thomasz, 2010).

Al mismo tiempo, desde comienzos de la década del dos mil y hasta la fecha, la ciudad ha protagonizado un proceso de deterioro considerable de varios de sus indicadores habitacionales. Aun cuando no existen estadísticas oficiales totales para la población en villas y asentamientos en la CABA, sabemos que ésta creció en dicho periodo y que alcanzó los niveles más altos en su historia (TECHO, 2013; DGEYC, 2015; Sechi, 2016). En la así llamada “ciudad formal”, el déficit habitacional aumentó (Cosacov, 2012a; Mutuberría *et al.*, 2013), así como el allegamiento y el hacinamiento. En cuanto al régimen de tenencia, el Censo de población, hogares y viviendas de 2010 (que se ubica casi en la mitad de nuestro periodo de estudio) registró por primera vez un descenso en el porcentaje de hogares propietarios de su vivienda. En su lugar, crecieron los hogares que alquilan y aquellos que la habitan bajo regímenes de tenencia precarios.

Al mismo tiempo, los instrumentos estatales para responder a estas necesidades fueron desfinanciados, subejecutados y fragmentados por el GCBA (Cosacov, 2012b; ACIJ, 2015; Mutuberría *et al.*, 2013), precisamente durante un periodo en el que la ciudad protagonizaba una espectacular valorización del mercado del suelo (Baer y Kauw, 2016; DGEYC, 2013a; 2013b), un proceso que, si bien de por sí no explica la precarización de estos indicadores, sí señala las mayores dificultades que los hogares porteños tuvieron que enfrentar para resolver sus necesidades habitacionales.

8 En la CABA, la zona que se localiza al sur de la avenida Rivadavia (eje vial que cruza la ciudad de este a oeste) es considerada como históricamente menos desarrollada. Los barrios que se encuentran al sur de dicha línea poseen niveles comparativamente más bajos en sus indicadores socioeconómicos, menor provisión de infraestructura y servicios (hospitales, escuelas, transporte público, etc.) y menor valorización inmobiliaria.

9 La excepción es el distrito audiovisual, que ocupa parte de los barrios de Chacarita, Villa Ortúzar, Paternal, Palermo y Colegiales, así como los distritos bio y del deporte que sí se encuentran al suroeste, en los barrios de Villa Soldati, Villa Lugano y Villas Riachuelo.

La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales por la vivienda y la ciudad en la CABA

El deterioro generalizado del acceso a una vivienda digna en la CABA, el vaciamiento de la política habitacional y la presencia de un gobierno local neoliberal no se ha traducido en una mayor y más fuerte movilización y protesta. Al entrevistar a dirigentes políticos y sociales de movimientos urbanos que disputan el acceso a la vivienda, encontramos que ellos se refieren al periodo como un momento de “crisis y recomposición”, en el que las organizaciones se han replegado a su interior para realizar diagnósticos, recomponer sus fuerzas y realizar luchas de carácter “defensivo”. Describen un contexto político local cargado de elementos que dificultaron la movilización, que debilitaron los movimientos en el largo plazo y que además cerraron oportunidades para la expresión política de sus demandas.

A pesar de identificar este deterioro de las condiciones habitacionales de la ciudad, así como de haber realizado agotadoras movilizaciones por la urbanización de las villas, por más presupuesto para las cooperativas de viviendas o de resistir el desalojo de familias de bajos recursos de inmuebles ocupados de facto, las organizaciones político-sociales no han sido capaces de obtener, por parte del gobierno local, políticas de vivienda que brinden soluciones definitivas a las necesidades habitacionales de sus bases.

En suma, identifican el contexto político como adverso a sus reclamos, caracterizado contradictoriamente como un periodo en el que el descontento y las penurias ligadas a la dificultad para encontrar un techo se profundizaron y, al mismo tiempo, signado por las amenazas y las dificultades para construir su movilización política.

Proponemos el concepto de *contracción de la estructura de oportunidades* para indicar que la acción se encontró fuertemente desincentivada, que los costos políticos y sociales de la movilización y la protesta por la vivienda fueron altos antes (al movilizar vecinos y organizaciones aliadas), durante (para ser recibidos por las autoridades y presentar sus reclamos) y después (negociar para la organización de una salida satisfactoria al conflicto). No concebimos la movilización sólo como una acción completamente racional de ajuste de medios afines, en la que los actores ponderan los costos y los beneficios de una acción en la esfera pública (à la Mancur Olson y la teoría de movilización de recursos). Aun cuando la movilización estaría motivada por principios de justicia o reivindicación identitaria, existen elementos que conspiran contra aquélla. Sin embargo, describir este periodo como una contracción en la estructura de oportunidades no implica sostener que la protesta por el acceso a la vivienda y la ciudad haya sido totalmente clausurada. Hubo múltiples conflictos urbanos en este periodo (y sobre los que nos adentraremos en líneas subsiguientes) en los que las organizaciones por la vivienda expresaron su descontento, muchas de las cuales sí han sido exitosas en sus reclamos, han obtenido exposición en los medios de comunicación masiva y una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades públicas. En particular, deseamos comprender por qué, a pesar de la constante

conflictividad urbana que atravesó nuestro periodo de estudio, estas confrontaciones no lograron articularse en algo mayor y abrir un ciclo de acción colectiva.

La relación entre la estructura de oportunidades políticas y los movimientos sociales es “algo fluido, recíproco, impredecible y crucial. Estas estructuras limitan y facilitan, a la vez, la acción colectiva llevada a cabo por un amplio número de grupos” (McAdam, 1999: 67). Nuestro siguiente paso será relevar los elementos de esta estructura percibidos por las organizaciones entrevistadas como desincentivos a la movilización por la vivienda y la ciudad. Como emergentes en las entrevistas que realizamos a dirigentes políticos y sociales, se habrían presentado cuatro obstáculos para la difusión de la movilización contenciosa por la ciudad: la fragmentación y disgregación del campo de lucha por la ciudad; la dificultad para construir entramados organizativos más amplios; la represión de la protesta y el control social de la disidencia; el problema del “sujeto colectivo” y la dificultad de construir espacios de militancia por la ciudad.

Fragmentación y disgregación del campo de lucha por la ciudad

Lo primero que surge al invitar a los entrevistados a hacer un recuento del periodo es el alto nivel de fragmentación y disgregación del campo de las organizaciones que reivindican el derecho a la vivienda y el acceso a la ciudad. Encontramos que esta desintegración no sólo se expresa entre las distintas formas específicas de la problemática habitacional (villas, desalojos, abusos inmobiliarios, cooperativas de vivienda), sino también en cada una de estas problemáticas (entre las distintas villas y las organizaciones que militan dentro de ésta, entre cooperativas de vivienda, entre la militancia barrial en la llamada “ciudad formal”, etc.). En respuesta a una pregunta por las posibles causas de esta fragmentación, una dirigente entrevistada que forma parte de una cooperativa de vivienda respondía:

por un lado, están metidos en proyectos concretos, cuando están metidos regularizando, cuando están metidos construyendo, hay una lógica cotidiana de la reproducción y de las cosas que resolver que toma bastantes energías. Y, por otro, hay una lógica de dispersión política según la cualidad y las características de los movimientos y que otros actores que no son del campo habitacional [...] articulan (dirigente, Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, MOI).¹⁰

Esta cita ilustra las dos causas principales que hemos encontrado en nuestras entrevistas: por un lado, una lógica cotidiana de trabajo político, barrial y sectorial que configura distintas actividades, según su demanda específica de ciudad y vivienda. La diversidad de formas que toma la problemática habitacional (desalojos, autoproducción de vivienda, regularización dominial, hacinamiento, etc.), y el alto nivel de fragmentación de la política

¹⁰ El Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) es una organización social, política y territorial surgida en la CABA a partir de la experiencia de la Cooperativa San Telmo, a finales de los años ochenta. Promueven la autogestión, el derecho a la ciudad y la producción social del hábitat mediante la conformación de cooperativas de vivienda. Forman parte de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y poseen contactos internacionales a través de la Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular (Selvihp).

habitacional para responder a ésta, configuran necesidades políticas particulares de articulación que no siempre son compatibles entre sí. Entonces, mientras algunas organizaciones se vinculan con legisladores para obtener reformas en los cuerpos normativos de la CABA, otros negocian con el GCBA la ejecución de un programa social, o presentan una demanda conjunta ante el Poder Judicial con la asistencia de las ONG.

En algunos casos, como la movilización por la reurbanización de las villas, esta fragmentación también se dificulta, debido a la existencia de políticas diferenciales que el GCBA ha tenido hacia los distintos barrios (Cravino y Palombi, 2015). Las organizaciones de cada una de las villas encuentran difícil organizarse cuando algunas enfrentan la posibilidad de desalojos (como hasta el año 2016 la villa Rodrigo Bueno en Puerto Madero), otros se articulan por la reurbanización (como las villas 31 y 31bis) y otras encuentran políticas de reurbanización reducidas a una “regularización salvaje”¹¹ (como la Villa-19 INTA).

En el resto de las problemáticas habitacionales la situación es análoga: las instancias de articulación e intercambio de experiencias son pocas, aun cuando cada organización responde a problemáticas parecidas en distintos barrios, ya sean los inquilinatos y hoteles pensión, los hogares en viviendas ocupadas, las personas en situación de calle o la organización de algún alquiler social colectivo. El anclaje en estos casos parecería ser territorial, pues ninguna organización se propone alcanzar estas problemáticas en toda la ciudad. En su lugar, prefieren especializarse en un barrio o zona particular, ya sea Constitución, el Abasto, La Boca, San Telmo o Parque Patricios.

La segunda causa se encuentra en la existencia de prácticas de militancia política y barrial vinculadas a actores externos al campo de la movilización por la ciudad y la vivienda. El gobierno local, mediante la distribución de recursos para la conformación de cooperativas de trabajo, subsidios y ayudas económicas, ha logrado obtener el apoyo de dirigentes barriales, revirtiendo la falta de presencia política del PRO en los barrios más postergados de la ciudad. Así nos relataban las implicaciones que este desembarco en los barrios del partido oficial de la ciudad tuvo en la “Mesa por la urbanización de la villa 31”:

su primera inserción en el barrio fue caer con punteros¹² importantes y armar muchas cooperativas en el barrio. Corriendo los ejes de lo que eran los representantes del barrio. La política en sí en el barrio no estaba muy instalada, menos desde el macrismo digamos, había muchos dirigentes del Frente para la Victoria, de izquierda, pero [...] todos luchaban por la urbanización. De hecho, la ley de urbanización se arma con una mesa donde hoy cinco o seis de esos dirigentes [...] son punteros del macrismo (dirigente de El Hormiguero).¹³

11 La “regularización salvaje” es una categoría nativa, por la que se ha entendido a procesos de regularización dominial en barrios informales, sin proveer de servicios e infraestructuras, ni adecuar las condiciones del terreno a los lineamientos mínimos que rigen para el resto de la ciudad.

12 Por “puntero” o “puntero político” se entiende en Argentina lo que la bibliografía sobre clientelismo político define como un mediador.

13 El Hormiguero es una organización política y territorial con presencia en las villas 31 y 31bis, Rodrigo Bueno, Barrio Fátima, Los Piletones y el Playón de Chacarita. Surge como desprendimiento de otra organización llamada La Poderosa.

Como nos narra nuestro entrevistado, esta llegada del gobierno local a la política barrial implicó un profundo corrimiento de las legitimidades territoriales y el desgarramiento de los tejidos interorganizacionales, de forma que muchas acciones e iniciativas quedaron trucas. En parte porque esta nueva presencia del PRO no fue construida a partir de la aparición de nuevos liderazgos locales vinculados a la militancia territorial de este partido. Por el contrario, ésta se realizó reclutando a dirigentes con cierta trayectoria política, dentro y fuera de las villas de la ciudad.

Como nos relataba la dirigente de una organización con acciones judiciales por la provisión de servicios en el asentamiento del barrio de Chacarita, el vecino que encabezaba la lista del amparo judicial comenzó a militar en el partido oficial del GCBA, complicando el avance de la causa y forzando a la agrupación a establecer lazos con otros vecinos y dirigentes. Otros nos relataban que algunos dirigentes que participaron en el armado de la mesa de urbanización de la villa 31 debieron abandonarla, debido a la tensión entre su apoyo al oficialismo local y los reclamos que dicha mesa establecía hacia el gobierno.

Sin embargo, es necesario poner en cuestión esta nostalgia por un tiempo pasado de mayor solidaridad barrial que encontramos en el pasaje anterior y en algunas entrevistas realizadas. Siempre ha habido líneas de tensión dentro de este campo, las cuales hacen que la unificación de las organizaciones por la ciudad no sea una cuestión de mera falta de voluntad o la irrupción del oficialismo local. Al mismo tiempo, como surge en muchas de las entrevistas que realizamos, es necesario no separar entre las organizaciones que gestionan recursos recibidos del Estado y otras organizaciones supuestamente independientes y abstraídas de la problemática de la articulación con la política partidaria. En sus propias palabras:

Falta también bastante debate de la autonomía de los movimientos y de cómo vincularse. Y a veces dicen “no, si está hablando con tal, está atendiendo o resolviendo su propio ranchito” te dicen y jode al resto. Bueno, o “son acuerdistas”. [Pero] todos los movimientos gestionan de hecho. Gestionan de manera explícita y manera visible o no, pero no hay movimientos que se sostengan, me refiero a los que tienen vida a lo largo de años y que persisten en el territorio [...], sin tener algún tipo de interacción con distintos ámbitos del Estado. Entonces eso está poco discutido, cómo es y qué se hace y para qué cosas y si eso condiciona o no la autonomía [de las organizaciones] (dirigente del MOI).

Las experiencias que las organizaciones han desarrollado durante este periodo en el acceso al Estado dejan balances muy distintos, según los momentos, los cargos o puestos a los que accedieron en la estructura estatal y las posibilidades que presentaron para introducir cambios o novedades en las políticas urbanas de la ciudad. El Colectivo por la Igualdad,¹⁴ por ejemplo, considera positiva la presencia de su líder y dirigente, Facundo

¹⁴ El Colectivo por la Igualdad (CxI) es un desprendimiento del partido político Afirmación de una República Igualitaria (ARI), surgido en 2011, debido a desacuerdos respecto del matrimonio igualitario y a cierto giro hacia la derecha que los miembros de CxI identificaban en el liderazgo nacional del ARI. Al momento de ser entrevistados, realizaban militancia territorial en villas de la ciudad y forman parte del Partido Social.

Di Filippo, en la Legislatura de la CABA como presidente de la Comisión de Vivienda entre los años 2007 y 2009. Allí, esta agrupación pudo trabajar en la sanción de varias leyes por la urbanización de villas de la ciudad. Estas leyes hicieron posible más tarde la judicialización de los conflictos por la urbanización.

Sin embargo, para Inquilinos Agrupados¹⁵ formar parte de la legislatura mediante el mandato de Fernando Muñoz (del Partido Frente para la Victoria) durante los años 2014 y 2015, sólo le permitió presentar de forma testimonial la problemática de los inquilinos. En sus palabras, la penetración de los intereses inmobiliarios en la legislatura es tan profunda que no fue posible más que realizar algunas actividades de visibilización de la problemática. Sus objetivos originales de proponer reformas legislativas en torno al alquiler de viviendas en la ciudad y regular el mercado de alquileres estuvo muy lejos de ser cumplido por el contexto legislativo adverso.

La dificultad para construir entramados organizativos más amplios

Esta fragmentación y disgregación que encontramos en nuestro trabajo de campo se agravó por la dificultad para conformar coaliciones más amplias de organizaciones por la vivienda y la ciudad. Si bien este fenómeno no es nuevo en el escenario político local, es una de las cuestiones que se presentan como problemáticas para los dirigentes entrevistados. La existencia de obstáculos para construir espacios más amplios e incluyentes es especialmente sorprendente si tenemos en cuenta las redes de intercambio y encuentro informales que existen entre los militantes de las organizaciones por la ciudad y la vivienda.

En nuestras entrevistas encontramos que los dirigentes conocían extensamente el trabajo de otras organizaciones y se referían a los miembros de dichos movimientos por su nombre de pila o apodos, lo que permitiría pensar que existe cierta familiaridad y conocimiento personal de aquéllos. Al mismo tiempo, también encontramos algunas organizaciones sociales de segundo y tercer grado, específicamente movilizadas por las problemáticas urbanas: Habitar Argentina, el Congreso por el Derecho a la Vivienda y La Boca Resiste y Propone. Pero éstas eran limitadas en cuanto a sus alcances, la cantidad de organizaciones involucradas, las problemáticas urbanas y habitacionales abordadas, y particularmente en su permanencia en el tiempo.

A partir del análisis de las entrevistas, se identifican tres factores que dificultan la conformación y permanencia de coaliciones más amplias entre organizaciones por la vivienda y la ciudad:

- a. Diferencias políticas, entendiendo esto como la relación, la adhesión u oposición que los movimientos y organizaciones por la ciudad mantienen con partidos políticos.

¹⁵ Inquilinos Agrupados es una organización social que provee asesoramiento legal gratuito a inquilinos frente a abusos de propietarios e inmobiliarias. Promueven también reformas en legislativas y políticas de control sobre el mercado de alquileres de vivienda.

- b. Diferencias sobre prácticas organizativas.
- c. La ausencia de recursos y la fuerte presión que este tipo de iniciativas ejercen sobre las bases de militancia.

Esto se encuentra, por ejemplo, en la conformación y posterior fractura del movimiento Villas al Frente, el cual es un caso paradigmático como coalición de organizaciones por la reurbanización de las villas de la ciudad. Conformado por varias organizaciones (Colectivo por la Igualdad, El Hormiguero, Frente Popular Darío Santillán,¹⁶ Frente de Organizaciones en Lucha, FOL,¹⁷ Movimiento Seamos Libres,¹⁸ Los Invisibles,¹⁹ Corriente Villera Independiente,²⁰ entre otros) durante el 2013, fue disuelto al poco tiempo por diferencias en las formas de hacer política²¹ y por la militancia que estas agrupaciones tenían en el arco político nacional: donde algunas formaban parte de algún tipo de organización ligada al Frente para la Victoria (FPV), otras pertenecían al Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) o a distintas organizaciones de la izquierda independiente.

La experiencia de Villas al Frente tiene un balance positivo en las organizaciones que entrevistamos y formaron parte de éstas, según las cuales permitió la conformación de cooperativas de recolección de basura, que mejoraron significativamente las condiciones de higiene y habitabilidad de las villas de la ciudad, al tiempo que brindaron oportunidades de trabajo a sus vecinos.

Otro ejemplo es el Congreso por el Derecho a la Vivienda (CDV), una organización social de segundo grado que funcionó durante cuatro años en la ciudad y del que

16 El Frente Popular Darío Santillán es un frente de organizaciones sociales compuesto por movimientos políticos, territoriales, de género, estudiantiles y rurales, entre otros. Tiene militancia en la Ciudad Autónoma, el Gran Buenos Aires y algunos de los principales conglomerados urbanos del país. Se definen como opositores al gobierno nacional del Frente Para la Victoria y se proponen como una alternativa superadora por la izquierda.

17 El FOL es un frente político y social de organizaciones de base con militancia en la CABA y el Gran Buenos Aires. A su vez, se inserta en la Corriente de Organizaciones de Base “La Brecha”.

18 El Movimiento Popular Seamos Libres es una organización peronista con militancia territorial, estudiantil y sindical. Surgió en 2014, a partir de la fusión de dos organizaciones: El Gleyser y la Corriente de Militancia Popular Negro Avilés. Apoyan al kirchnerismo y al gobierno nacional, pero no son orgánicamente parte de éste.

19 Los Invisibles son una agrupación política no partidaria, con militancia en la villa 31 y 31bis. Forman parte de COB-La Brecha.

20 La Corriente Villera Independiente es un movimiento social de vecinos de villas, con presencia en varias de éstas en la ciudad. Fue conformado en 2012 por el Movimiento Popular La Dignidad, y además de organizar cooperativas para la realización de obras en los barrios, llevaron a cabo también acciones reivindicativas, como la instalación de una carpa villera en el Obelisco durante el 2014 (L’Huillier y Ouviaña, 2016).

21 Sin mencionar cuáles, diremos que algunas agrupaciones acusaban a otras de tener políticas clientelares, forzando a los vecinos a participar de reuniones y actos políticos a cambio de ayudas económicas y sociales de distinto tipo. También existían diferencias en cuanto al sentido de los comedores comunitarios como respuestas a las necesidades en los barrios.

formaba parte CIBA²² y Proyecto 7,²³ dos de las organizaciones entrevistadas. El CDV se organizaba como un frente en el que, alrededor de diez organizaciones se articulaban para luchar y resistir ante distintos conflictos urbanos. Una vez al año, se desarrollaba el congreso en sí, el cual funcionaba a partir de plenarios como espacio de encuentro, de compartir experiencias y realizar balances de las distintas luchas de la ciudad.

Sin embargo, hacia 2015 comenzaron a expresarse voces a su interior que proponían consolidar una estructura organizativa con una identidad propia, casi de una organización política. Algunas organizaciones no entendían que éste fuese el mejor futuro para el CDV: consideraban que éste debía seguir funcionando como hasta ese momento. Si la propuesta era construir un nuevo tipo de organización política para disputar elecciones locales, debía conformarse un nuevo espacio con sus propias lógicas. Estas discusiones confluyeron con el momento electoral de 2015, el cual forzó a las organizaciones a tomar pronunciamientos, desgastando y posiblemente disolviendo el espacio.

De los espacios de encuentro y articulación analizados, La Boca Resiste y Propone²⁴ es el único que pudo sostenerse, a pesar de las diferencias políticas internas. Surgido en el barrio de La Boca para la articulación de distintos actores en el reclamo de políticas coordinadas que respondan a la emergencia habitacional del barrio, el espacio está compuesto por actores de posiciones muy diversas (incluso opuestas) en el espectro político. Cuando entrevistamos a uno de sus miembros, ella nos contaba sobre la dificultad para mantener la organización unida durante el 2015, año de elecciones a jefe de gobierno de la ciudad y presidente de la nación. No podemos proponer una explicación que dé cuenta de por qué La Boca Resiste y Propone logró superar las presiones ejercidas por una agenda electoral ante la que otros espacios de encuentro y articulación sucumbieron. Empero, sí nos relató que existieron fuertes debates y se decidió ante las dificultades mantener la existencia del espacio para no perder el trabajo territorial realizado.

Diríamos, a manera de hipótesis, que la dificultad de las organizaciones para construir coaliciones más amplias se encuentra en la falta de marcos de significación comunes. Desde la teoría de los marcos (Chihu, 2000; Snow, 2007), se han propuesto tres categorías para clasificar las construcciones de sentido que las organizaciones sociales construyen en torno a su demanda (Benford, 1993):

22 La Coordinadora de Inquilinos de Buenos Aires (CIBA) es una organización surgida a partir de un grupo de abogados que defendieron judicialmente a inquilinos desalojados durante la desregulación del mercado de alquileres de vivienda en 1976. Desde entonces, esta organización se dedica a asistir y defender a familias que se encuentran en riesgo de desalojo por habitar en inquilinatos o viviendas ocupadas.

23 Proyecto 7 es una organización integrada por personas en situación de calle, cuyas actividades incluyen tanto la asistencia y acompañamiento desde una perspectiva multidisciplinaria, integral y colectiva, como el reconocimiento de los derechos de esta población. Fue conformada durante 2003.

24 La Boca Resiste y Propone es una organización social de segundo grado que nuclea movimientos sociales de todo tipo, con militancia barrial en La Boca, incluyendo la Organización Política y Territorial Los Pibes y el Grupo de Vivienda y Hábitat de La Boca. Poseen un reconocimiento barrial importante, logrado a partir de acciones culturales, movilizaciones ante desalojos y la privatización de unos terrenos públicos originalmente destinados a vivienda social, pero vendidos a desarrolladores privados durante el 2016.

1. Los diagnósticos (*diagnosis*).
2. Los pronósticos (*prognosis*).
3. Los marcos motivacionales (*motivational framing*) (Snow y Benford, 1988).

Los diagnósticos son los sentidos que las organizaciones construyen alrededor de la identificación del problema, sus causas y quiénes fueron los culpables o responsables de éste. Junto con el diagnóstico, las organizaciones elaboran también un pronóstico que refiere a cuáles y cómo serían las soluciones posibles al problema expresado en su reivindicación, quienes deberían intervenir en dicha solución y las tácticas y estrategias que mejor responden a ésta. Finalmente, los marcos motivacionales son los sentidos que se construyen sobre la manera de presentar el diagnóstico y el pronóstico para interpelar y movilizar apoyos, proveyendo de un lenguaje de motivos para movilizar la acción. Llegar a un acuerdo sobre la existencia de un problema y su mejor solución no produce automáticamente la adhesión y la movilización de la ciudadanía. Para ganar participación, un movimiento debe desarrollar marcos basados en un vocabulario de motivos que interpele y “llame a las armas”. Entonces, pareceríamos encontrar que, mientras existe un amplio consenso entre las organizaciones sobre qué políticas o actores se encuentran detrás del deterioro de las condiciones habitacionales de la ciudad (es decir, el diagnóstico), no existen acuerdos sobre cuáles son las mejores herramientas de movilización y protesta (el pronóstico), ni la mejor manera de comunicar e interpelar a la ciudadanía la urgencia de responder a esta problemática (es decir, acerca del marco motivacional). No obstante, nos gustaría presentar esta reflexión como una hipótesis o línea de investigación a explorar en un futuro.

En este sentido, se interpretarían las palabras de un dirigente de una organización de defensa de hogares inquilinos ante abusos inmobiliarios en la Ciudad, quien nos relataba:

el desafío más grande que tenemos es tratar que los criterios de las organizaciones de vivienda sean más o menos los mismos y que estemos todos ahí atrás de dos o tres puntos fundamentales. Sea del carácter que sea la organización de vivienda. Digo, tenés a la gente de La Boca Resiste [y Propone], que tiene una pelea más por el espacio público y por la tierra en La Boca, después tenés [a Jorge] Abasto de CIBA, que se encarga más de desalojos. Bueno, lo que nosotros estamos intentando es que todas las organizaciones, sean del palo que sean, empecemos a entender que hasta que no regulemos el mercado inmobiliario, la situación de todos los sectores no va a cambiar, y para eso tenemos que ponernos de acuerdo en dos o tres puntos y salir a militarlo en todo el país (dirigente de Inquilinos Agrupados).

La multiplicidad de organizaciones actuando en distintos aspectos de la problemática habitacional necesitarían, según este dirigente, acordar una serie de puntos mínimos y en común para construir alguna forma de articulación que regule el mercado inmobiliario. Sin embargo, construir un consenso de este tipo a nivel nacional o local no depende simplemente de la voluntad de las organizaciones: deben establecerse serios

debates y discusiones, pero sobre todo invertir recursos (humanos, logísticos, comunicativos) que muchas veces las organizaciones no disponen.

La represión de la protesta y el control social de la disidencia

Otro elemento fuertemente disuasivo fue la represión y la criminalización sufrida durante este periodo por la protesta y las resistencias populares a los procesos expulsivos de la ciudad. El carácter de la propensión estatal a reprimir se encuentra en debate en la bibliografía sobre acción colectiva. Creemos con McAdam que se trata de una dimensión clave de la estructura de oportunidades políticas, aun cuando otros autores lo definen como una “expresión general de la receptividad o vulnerabilidad de la estructura de oportunidades políticas” (McAdam, 1999: 55). De cualquier forma, consideramos insoslayable atender los efectos disuasivos de la violencia en las formas de movilización aquí estudiadas, especialmente cuando el GCBA intentó (o logró) desactivar por la vía de la violencia varios de los conflictos urbanos que hubo durante este periodo: la ocupación del Parque Indoamericano (Cravino *et al.*, 2014), la resistencia al desalojo de talleres del Hospital Borda (González, 2015), la ocupación del barrio Papa Francisco en el barrio de Lugano (Marcús, 2014), la expulsión violenta de personas en situación de calle por parte de la Unidad de Control de Espacio Público (UCEP)²⁵ (Rodríguez *et al.*, 2011), por nombrar algunos de los que fueron apareciendo en las entrevistas realizadas.

Una encuesta realizada durante 2011 a 52 cuadros dirigentes políticos del PRO (incluyendo ministros, subsecretarios, legisladores y diputados), con el fin de medir su actitud frente a determinados valores políticos, sociales y culturales, arrojó que el 92.3 por ciento de ellos estaba de acuerdo con la frase “Es necesario controlar la protesta social” (Vommaro y Morresi, 2014). Así, uno de nuestros entrevistados caracterizaba la aparición de nuevas políticas desincentivadoras de la movilización popular desplegadas por el GCBA como:

Una política de desaliento, de desaliento de la tarea de la organización popular y de ir a reclamar por proyectos vigentes. Una mezcla de desaliento con distintos procesos represivos, desde la UCEP, como tubo de ensayo de una experiencia de nuevo tipo. La represión fuera de un instrumento tradicional represivo, como mezcla de banda, de banda paraestatal, mezcla de cosas que ahora están mucho más claras. Pero fue uno de los primeros experimentos de cómo ir desalentando e ir desarticulando las redes de una ciudad con mucho entramado organizacional (dirigente de la Organización Política y Social Los Pibes).²⁶

25 La UCEP fue un organismo del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del GCBA que funcionó entre octubre de 2008 y noviembre de 2009. Fue reiteradamente denunciado por organismos de derechos humanos, movimientos sociales y vecinos por protagonizar operativos de expulsión violenta a personas que viven en la calle, sustrayéndoles sus pertenencias y agredidos físicamente. Ante el repudio de amplios sectores de la ciudad, el GCBA disolvió la UCEP y definió el Ministerio de Desarrollo Social como el único organismo con competencia para atender la situación de calle.

26 La Organización Política y Social Los Pibes es una organización territorial del barrio de La Boca. Surgió a mediados de los noventa como un comedor para responder a la emergencia alimentaria en la zona. A lo largo

El dirigente antes citado identificaba la aparición de estas nuevas formas represivas como una política planificada por el gobierno local para desalentar la organización y la protesta, en la que, de forma novedosa, se articula el brazo represivo del Estado con otros actores no estatales que actúan cuando no se cuenta con legitimidad para ejercer la violencia. Estas formas represivas obligan a los dirigentes de las organizaciones a medir las relaciones de fuerza de un conflicto y las consecuencias de sus intervenciones para no quedar sobreexpuestos a estas prácticas represivas. Esto surgía en una entrevista con otra dirigente, quien sufrió reiteradas formas de presión o persecución política por parte del GCBA y del Estado nacional en su lucha por la urbanización de las villas 31 y 31bis:

Cuando nos enfrentamos a los grandes poderes también saber hasta dónde vos podés [intervenir]. Si estás dividido, o avanzas o reculas, porque sabes que si avanzas te vas a comer mil demandas porque te van a hacer diez mil causas. Entonces, uno tiene que guardarse, uno aprendió esas cosas, a mirar un poquito más allá. Porque uno vive en la villa y no entiende nada, entonces fuimos aprendiendo a los golpes las cosas [...]. Un compañero me decía: “ojo, cortala porque vos tenés micrófonos en todos lados” y fuimos aprendiendo que también nos pueden pinchar los teléfonos a los pobres a veces (dirigente del Movimiento de Villas y Barrios Germán Abdala).²⁷

Sin embargo, además de la existencia de estos hitos violentos en la historia reciente local, hubo también toda una serie de prácticas y políticas con las que el GCBA ejerció formas de control y represión que, aunque comparativamente sutiles, no dejaron de ser violentas. Un ejemplo claro se encuentra durante el conflicto por la ocupación del Parque Indoamericano, en diciembre de 2010: además del brutal y violento desalojo y los tres muertos que dejó de saldo el conflicto (Cravino, 2014), existió también una cobertura mediática estigmatizante hacia las familias ocupantes (Fava, 2014), dirigentes políticos y sociales procesados por la justicia penal (Cravino, 2016) y las familias censadas debieron comprometerse a no participar en ninguna otra ocupación, so pena de perder todos los beneficios vinculados a programas sociales del Estado y el derecho a las viviendas sociales prometidas a los ocupantes censados (Cravino *et al.*, 2014). Aun cuando estas amenazas no se hayan cumplido, sí resultaron fuertemente desmovilizadoras durante los siguientes cuatro años, hasta la ocupación del barrio Papa Francisco. Es decir, “no podemos reducir las amenazas reales o potenciales a los actores de la protesta al uso abierto de la violencia policial” (Tarrow, 2012: 298), especialmente en los contextos de necesidad y dependencia que tienen amplios sectores de la población de la protección social del Estado.

de la década del dos mil, la organización amplió para responder a las distintas necesidades sociales del barrio. Actualmente es miembro de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y agrupa a múltiples cooperativas, incluyendo una recién terminada cooperativa de viviendas sobre la calle Lamadrid.

²⁷ El Movimiento Villas y Barrios Germán Abdala es una organización social con presencia territorial en las villas 31 y 31bis que gestiona comedores y cooperativas de trabajo en las villas de la ciudad. Forman parte de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA).

No sólo existió en este periodo una criminalización de la protesta por la ciudad, sino también la criminalización de algunas prácticas que permiten a los sectores populares acceder a un techo. Un dirigente de la CIBA nos explicaba el accionar del fuero penal y correccional respecto de los desalojos de viviendas ocupadas ilegalmente. Durante este periodo, la justicia local no se limitó a restituirlos a quienes detentan el dominio en los casos de ocupación de los inmuebles, sino que —a diferencia de periodos anteriores— los jueces de la ciudad decidieron continuar los procesos judiciales una vez restituida la propiedad y sancionar a familias socialmente vulnerables como forma de desincentivar estas prácticas. A sabiendas de que no eran quienes realmente habían realizado la usurpación original y, por ende, quienes habían cometido el delito según se encuentra tipificado. Este dirigente, además, identificaba el cambio en el accionar del Poder Judicial con la llegada de Mauricio Macri al gobierno de la ciudad y consideraba esto como una muestra que el Poder Judicial no es ajeno a la orientación política de los otros poderes, aun cuando discursivamente pretenda presentarse de esta manera.

En otros conflictos, el fuero penal fue un actor clave en la represión y la criminalización en ocupaciones, aun cuando en el fuero contencioso y administrativo tendió contraponer una mirada social y de derechos sobre los conflictos urbanos (Cravino, 2016). En la CABA, encontramos que la represión y control de la disidencia social (Earl citado por Tarrow, 2012) como en otras ciudades del mundo, es asistida y acompañada por otras dependencias y niveles del Estado (Poder Judicial, organismos nacionales),²⁸ así como por actores no estatales, o de adscripción institucional difusa.

El problema del “sujeto colectivo” y la dificultad de construir espacios de militancia por la ciudad

Otra problemática que los movimientos sociales por la vivienda y la ciudad presentaron en este periodo se encuentra en lo que los entrevistados han llamado “el problema del sujeto”. En las entrevistas, los dirigentes se preguntaban constantemente por “el sujeto colectivo”, es decir, por los protagonistas de estas luchas por la vivienda y la ciudad, sus particularidades, la dificultad para movilizarlos y obtener su apoyo durante este periodo. Por ejemplo, una dirigente de una organización socioambiental entrevistada nos relataba las discusiones que sostenía con compañeros de otras agrupaciones que formaban parte del mismo frente:

Y sobre el sujeto también, o sea el sujeto a organizar. Es mucho lo que nos han preguntado, ¿Y bueno, cuál es el sujeto? No sé, es muy amplio en realidad. Porque hay un sujeto que ya se está organizando vía [el] FOL y hay otros sujetos. Cuando vos vas y querés un alquiler y te quieren cobrar tres meses de comisión en una inmobiliaria. Algo que incluso

²⁸ El Estado nacional tomó participación activa en algunos de los conflictos asistiendo a la expulsión mediante la provisión de fuerzas de la Policía Federal, en algunos casos en los que la Policía Metropolitana no poseía suficientes efectivos.

yo una vez leí en una ley que decía que no se podía cobrar en concepto de comisión más de un mes [...]. En nuestro caso, vos sí serías un sujeto a organizar. Y que además de pedir la regulación del mercado se pueden pedir también un par de cosas más. Y entonces [es necesario] ver el sujeto [que es] tendiente a la expulsión y a que le saquen de sus salarios cada vez más plata para poder vivir en un lugar. Porque en definitiva también te lo sacan de tu salario de trabajador. Entonces, claramente el sector a organizar es de trabajadores y de distintas capas, con diferente preparación. Y lo que también [caracteriza] mucho el movimiento socioambiental es que son movimientos muy espontáneos, muy coyunturales y que es también un sujeto muy difícil de organizar, porque por lo general no cuentan con perspectiva a largo plazo (dirigente de Tierra para Vivir).²⁹

En este relato se vislumbran tres razones por las que los dirigentes planteaban de forma problemática a ese sujeto que se proponían movilizar: en primer lugar, la heterogeneidad de las situaciones habitacionales y sociales ligadas a los procesos expulsivos en la ciudad, en términos de clases, trayectorias e ingresos. Incluso dentro del mundo del hábitat popular las trayectorias habitacionales y las expectativas que los sujetos construyen en torno a éstas son diversas. ¿Cómo articular luchas que son tan distintas entre sí, pero que mantienen una raíz ligada a las políticas urbanas y las necesidades habitacionales? En segundo lugar, la redundancia de una organización por el derecho a la vivienda o a la ciudad cuando el sujeto movilizado se caracteriza como trabajadores, existiendo ya una multiplicidad de organizaciones apuntadas a este sector. Y, en tercer lugar, el carácter esporádico que adquieren los conflictos urbanos, en los que una vez concluido el problema, ya sea por la conquista de las reivindicaciones o su disolución por desgaste o represión, la movilización no tiende a articularse en organizaciones o sostenerse en el tiempo.

Algunos autores han establecido paralelismos entre la lucha en el mundo del trabajo y las reivindicaciones urbanas. Hardt y Negri (2009: 250), por ejemplo, sostienen que “la metrópolis es a la multitud lo que la fábrica era para la clase trabajadora industrial”. La metáfora puede ser interesante para pensar la ciudad como espacio de acumulación y valoración del capital, de la producción de los comunes, así como de la explotación y el sufrimiento. La pregunta es si la ciudad del siglo XXI sería también el lugar de encuentro y organización que la fábrica cumplió en otros momentos históricos (Harvey, 2013).

En este sentido, Snitcofsky (2014) encontró paralelismos en las formas organizativas y los repertorios de contención del movimiento villero y el sindicalismo de base durante los años sesenta y setenta. Sin embargo, no encontramos estas continuidades en la metodología y las identidades del mundo del trabajo en la movilización por la ciudad, aun cuando existen vasos comunicantes entre estos dos mundos constituidos a partir de la inserción en la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) de algunas de las organizaciones entrevistadas. En primer lugar, no existe lo que llamamos *participación preventiva* en estas

²⁹ Esta organización se autodefine como el brazo socioambiental del FOL, es decir, para la movilización específicamente en cuestiones ligadas a espacios verdes y problemáticas ambientales, desde una perspectiva ecosocialista. En la CABA ha tenido cierto protagonismo en la resistencia al acercamiento de plazas y parques de la ciudad.

organizaciones, sino que adquieren un carácter reactivo que luego es difícil sostener en el tiempo. Esto nos contaba un dirigente de una organización de defensa y protección de inquilinos informales y familias ocupantes:

Nosotros con lo que nos encontramos es con que la gente tiende a organizarse cuando está con una situación ya de emergencia. Mientras la gente no tiene un problema grave no hay una tendencia, como el trabajador en el sindicato que se afilia, aunque no esté sufriendo un conflicto en su empresa en ese momento. El inquilino, el habitante de inquilinato y hoteles se organiza ante situaciones de emergencia: porque lo van a desalojar, situaciones ya medio dramáticas, se organiza para enfrentar la emergencia. No hay un proceso de organización más permanente de espacio [...]. Nosotros intervenimos ahí, tratando de construir estrategias que contemplen los dos tiempos o momentos. Resistir el desalojo, pero también, lo que es lo más difícil y es realmente muy complejo: intentar trazar una proyección hacia una solución definitiva, fundamentalmente a través de la constitución de cooperativas de vivienda (dirigente de la Coordinadora de Inquilinos de Buenos Aires, CIBA).

Al mismo tiempo, algunos entrevistados sostuvieron que no existen espacios de encuentro y gravitación evidentes hacia los que aquellas personas que experimentan una exclusión urbana tiendan lógicamente a militar. Esto lo señalaba muy claramente una dirigente entrevistada:

Nosotros vemos que a veces nos emparentamos mucho con el movimiento de género y diversidad sexual, por ser luchas con relativamente poco recorrido [...]. Vos militás estudiantil, [entonces] te metes en la universidad o en el colegio [y] haces [el] centro de estudiantes. Vas al laburo y te metes en el sindicato. Los espacios de poder son de muy clara disputa. En cambio, en las ciudades o en la lucha socioambiental en general eso no es tan claro. Porque yo quiero luchar por la ciudad, pero no sé si me conviene ser comunera [risas]. ¿Y entonces qué? Hay que salir a formar asambleas donde no las hay, adonde hay que generar autoorganización del pueblo por abajo. ¿Bueno, cuáles son las tareas de algo que no tiene una historia, una tradición de lucha que a vos te permite guiarte más o menos? (dirigente de Tierra para Vivir).

A pesar de la existencia de una rica historia local de luchas por la vivienda, la declaración anterior nos revela que aún no son del todo claros los espacios de articulación, los métodos de protesta y organización cuando se desea movilizarse por una injusticia espacial. Es decir, que los repertorios de contención (Tarrow, 2012) o los repertorios organizativos (Dowbor y Szwako, 2016) no se encuentran todavía ampliamente difundidos y aceptados socialmente para este tipo de reivindicaciones.

Sin embargo, éste parece ser un problema que se expresa en las problemáticas urbanas ligadas a la ciudad formal. En las villas y asentamientos de la ciudad, a pesar de la fragmentación desarrollada más arriba, algunos autores han encontrado “verdaderas

selvas organizacionales” (Cerrutti y Grimson, 2012), donde la intermediación política sí establece de forma más clara cuáles son los caminos de organización y militancia hacia los que una persona comprometida puede integrarse. Ann Mitchell (2014: 227), a partir de una encuesta realizada en siete villas de la ciudad, encontró que “en el 43 por ciento de los hogares encuestados al menos un miembro participa en las actividades de una organización social situada en el barrio”.³⁰ En este contexto, los dirigentes entrevistados se sienten responsables de realizar una pedagogía sobre este sujeto:

[Nuestro objetivo es] que podamos discutir las políticas habitacionales [...] que logremos sacar al sujeto del ombligo propio, de lo que me pasa en la casa, en la puertita, del techo, de la toma, de lo propio y que lo podamos involucrar. Es que se logre entender. Porque el sujeto pelea lo que entiende, nadie que no esté convencido va a salir a pelear nada. Entonces que entiendan, y si no está vinculado a lo de otros, no hay vuelta, no va a poder, no va a poder avanzar [...]. Las diferentes problemáticas de esos sujetos si no van asociadas a otros, vamos a perecer en la historia y será testimonial. Las ocupaciones de Jujuy, las tomas de tierra en provincia, el MTL de la capital, el Barrio Monteagudo, terminará siendo muy testimonial” (dirigente del Movimiento Territorial de Liberación, MTL).³¹

Parte de su labor la identifican como la necesidad de demostrar a este sujeto que la dificultad para acceder a una vivienda digna es el resultado de condicionantes estructurales y no de fracasos biográficos personales, de forma que las soluciones a estas carencias sólo serían colectivas. Interpretan que el nivel de conocimiento y de compromiso existentes alrededor de estas problemáticas son bajos, en parte porque las luchas poseen cierto carácter esporádico y coyuntural. Sin embargo, las experiencias de resistencia que identifican en otros momentos históricos (como la huelga de inquilinos de 1907), o en otras latitudes (por ejemplo, España, Turquía, Brasil o México) otorga cierto optimismo sobre la posibilidad de conformación de tal sujeto. En suma, las organizaciones por la vivienda y la ciudad han debido cargar en este periodo con la tarea de crear nuevos espacios y prácticas que permitan el encuentro de aquel “sujeto” que intenta poner en cuestión las formas de producción de ciudad.

30 Mitchell utiliza una definición de “organizaciones de la sociedad civil” distinta a la nuestra, la cual incluye organizaciones que no necesariamente tienen un carácter político o contencioso, por ejemplo, comedores comunitarios o agrupaciones religiosas. Citamos dicha investigación para aportar evidencias de la riqueza organizacional que se encuentra en las villas, pero no refleja una estimación precisa del fenómeno la movilización contenciosa por la vivienda y la ciudad como nosotros la hemos definido.

31 El MTL es una organización piquetera (es decir, que se reconoce como un movimiento de trabajadores desocupados), con militancia en barrios y villas del sur de la ciudad. Uno de los aspectos más visibles de esta organización es el barrio Monteagudo, un complejo de viviendas construido de forma cooperativa en el barrio de Parque Patricios.

Conclusiones

La movilización contenciosa por la vivienda y el acceso a la CABA se inscriben en una historia local de luchas, en las que se lograron ciertas conquistas y aprendizajes que posibilitan la movilización actual. Durante los años examinados, el deterioro de las condiciones habitacionales de amplias franjas de la población y la implementación de una agenda urbana neoliberal mercantilizadora del acceso a la ciudad no se ha traducido en una mayor fortaleza de los movimientos sociales por la vivienda y la ciudad. Para entender esta situación, recuperamos el concepto de estructura de oportunidades políticas, que nos permitió comenzar a comprender que no son las penurias las que explican la acción colectiva, sino un complejo entramado de condiciones sociales, culturales e institucionales las que explican el surgimiento y la difusión de la protesta social. A pesar de la persistencia y la regularidad de conflictos urbanos durante estos años, las autoridades fueron exitosas en contener y evitar que las organizaciones sociales y la población descontenta abran un ciclo de acción colectiva. A partir de entrevistas a dirigentes políticos y sociales de movimientos sociales por la vivienda y la ciudad, reconstruimos cuatro elementos de esta estructura de oportunidad que desincentivaron y bloquearon la posibilidad de crecimiento de este tipo de movilizaciones:

1. El accionar fragmentador del gobierno local que, mediante el otorgamiento selectivo de recursos, programas sociales y ayudas especiales, polarizaron a las organizaciones por la urbanización de las villas, las organizaciones barriales y el ámbito general de la lucha por el acceso a la vivienda y la ciudad.
2. Las dificultades intrínsecas a la conformación de coaliciones, en parte debido a los altos costos humanos y de recursos, y en parte debido a los diversos diagnósticos y militancias políticas que los movimientos sociales por la vivienda y la ciudad mantienen durante este periodo.
3. El despliegue de formas de represión violenta por parte de las fuerzas policiales en los conflictos que no pudieron ser desactivados por el GCBA, pero también la aplicación de formas relativamente sutiles de control de la protesta y la disidencia, como el procesamiento judicial de líderes sociales, la amenaza de retiro de ayudas sociales por parte del Estado, la sanción judicial de prácticas populares de acceso a la vivienda, etcétera.
4. Lo que los entrevistados llamaron “el problema del sujeto” colectivo movilizad, es decir, cómo formar amplias capas de la población informadas de la naturaleza de las problemáticas urbanas, con altos niveles de solidaridad y dispuestas a demostrar su descontento en las calles para enfrentar políticas urbanas regresivas.

Como ya lo señalamos, un contexto de oportunidades políticas adverso no implica la obturación de toda forma de articulación y protesta colectiva. En este periodo surgieron muchas organizaciones nuevas y se problematizaron públicamente algunos de los

deterioros habitacionales y las políticas de renovación urbana que desarrollamos en los apartados anteriores. A pesar de compartir diagnósticos sombríos sobre las condiciones en que desarrollaron sus luchas durante los últimos dos periodos de gobierno, los movimientos sociales por la vivienda y la ciudad comparten un optimismo sobre el futuro de la lucha y la reivindicación por el acceso a la ciudad. En parte porque encuentran que aún en el contexto reciente de fragmentación y represión, han logrado conquistas que evalúan como vitales y que prueban que incluso con todas las condiciones en contra, torcer el brazo de las autoridades locales se encuentra dentro del ámbito de lo posible.

Fuentes

- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) (2015). "Presupuesto para el área de Vivienda: Análisis del Proyecto 2016", en <<http://acij.org.ar/presupuesto-para-el-area-de-vivienda-analisis-del-proyecto-2016/>>, consultada el 2 de julio de 2017.
- Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Baer, Luis y Mark Kauw (2016). "Mercado inmobiliario y acceso a la vivienda formal en la Ciudad de Buenos Aires, y su contexto metropolitano, entre 2003 y 2013", *EURE*, vol. 42, núm. 126 (Santiago de Chile: mayo): 5-25.
- Benford, Robert D. (1993). "Frame Disputes within the Nuclear Disarmament Movement", *Social Forces*, vol. 71, núm. 3 (The University of North Carolina Press, marzo): 677-701.
- Cerrutti, Marcela y Alejandro Grimson (2012). "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares", *Carajillo de las ciudades*, vol. 4, núm. 13 (Buenos Aires: octubre), en <http://www.cafedelasciudades.com.ar/carajillo/13_art4.htm>, consultada el 2 de julio de 2017.
- Chihu Amparán, Aquiles (2000). "El análisis cultural de los movimientos sociales", *Sociológica*, vol. 15, núm. 42 (Ciudad de México: UAM, enero-abril): 209-230.
- Ciccolella, Pablo, Lorena Vecslir y Luis Baer (2015). "Revitalización de subcentros metropolitanos. Buenos Aires entre la ciudad dispersa y la ciudad compacta", *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, vol. 9, núm. 11 (septiembre): 11-27.
- Cosacov, Natalia (2012a). *A más m², mayor déficit habitacional. Paradojas del mercado inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas.
- Cosacov, Natalia (2012b). *La política habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. Fragmentación institucional, desfinanciamiento y subejecución presupuestaria*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas.

- Cravino, María Cristina (2016). "Poder judicial y ocupaciones de suelo en Buenos Aires", *Revista Direito e Práxis*, vol. 7, núm. 14 (Río de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro): 454-491.
- Cravino, María Cristina (2014). "Causas y azares: la ocupación del Parque Indoamericano", en María Cristina Cravino (coord.), *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Indoamericano*. Buenos Aires: UNGS.
- Cravino, María Cristina (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La villa 31 de Retiro. Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Cravino, María Cristina y Ariel Palombi (2015). "El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, vol. 8, núm. 15 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, enero-julio): 40-51.
- Cravino, María Cristina, Ariel Palombi y Aida Quintar (2014). "Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. Lo que dejó la toma del Parque Indoamericano", en María Cristina Cravino (coord.), *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Indoamericano*. Buenos Aires: UNGS.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEYC) (2013a). "Dinámica reciente del mercado inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires: departamentos de dos y tres ambientes en venta", en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/ir_2013_586.pdf>, consultada el 2 de julio de 2017.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEYC) (2013b). "Dinámica y coyuntura reciente de alquiler de departamento", julio, en <<https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=38863>>, consultada el 2 de julio de 2017.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEYC) (2015). "Censo 2010. Situación y caracterización de los asentamientos precarios en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2010", en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/05/ir_2015_856.pdf>, consultada el 2 de julio de 2017.
- Dowbor, Monika y José Szwako (2016). "Innovación y reproducción: repertorios y modalidades organizativas de los movimientos por el derecho a la ciudad en las metrópolis brasileñas", en Lucía Álvarez Enríquez (coord.), *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fava, Ricardo (2014). "La clase media, entre la historia y la cultura. Representaciones sociales sobre los 'vecinos' en el conflicto con los 'ocupantes' durante la toma del Parque Indoamericano", en María Cristina Cravino (coord.), *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Indoamericano*. Buenos Aires: UNGS.

- Gamson, William A. y David S. Meyer (1999). “Marcos interpretativos de la oportunidad política”, en Doug McAdam, John D. McCarthy y Meyer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Glaser, Barney y Anselm Strauss (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Nueva York: Aldine.
- Goffman, Erving (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Nueva York: Harper.
- González Redondo, Carolina (2015). “Desarrollar el sur: el caso del distrito gubernamental en la Ciudad de Buenos Aires”, *Letra, imagen y sonido. Ciudad Mediatizada*, vol. 8, núm. 14, segundo semestre (Buenos Aires): 181-200.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2009). *Commonwealth*. Boston: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- L’Huillier, Francisco y Hernán Ouviaña (2016). “Del Indoamericano a la Carpa Villera. Derecho a la ciudad y lucha por la urbanización de las villas (2010-2016)”, *Quid*, vol. 16, núm. 6 (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani): 54-87.
- Lerena, Natalia (2014). “Crónica de un negocio anunciado: operaciones de recalificación industrial en Barcelona y Buenos Aires”, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, vol. 6, núm. 2: 113-120.
- Marcús, Juliana (2014). “‘Vos (no) sos bienvenido’”: el control y la regulación del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires”, *Scripta Nova*, vol. 18, núm. 493 (Barcelona: Universidad de Barcelona, noviembre): 1-13.
- McAdam, Doug (1999). “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación”, en Doug McAdam, John D. McCarthy y Meyer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Mitchell, Ann (2014). “Las organizaciones de la sociedad civil de las villas: proveedores de servicios y fuerzas para el cambio”, en Ana Lourdes Suárez, Ann Mitchell y Eduardo Lepore (eds.), *Las villas de la ciudad: territorios frágiles de inclusión social*. Buenos Aires: Educa.
- Mutuberría Lazarini, Valeria, Jimena L. Navatta, María Florencia Rodríguez y María Cecilia Zapata (2013). “La Ciudad de Buenos Aires y el derecho a la ciudad. Un abordaje a las políticas urbanas de la gestión local de la última década”, en Javier Marín (comp.), *La ciudad empresa. Espacios, ciudadanos y derechos bajo lógica del mercado*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Rodríguez, María Carla, Soledad Arqueros Mejica, María Florencia Rodríguez, Mariana Gómez Schettini y María Cecilia Zapata (2011). “La política urbana ‘PRO’:

- continuidades y cambios en contextos de renovación en la Ciudad de Buenos Aires”, *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, vol. 11, núm. 11 (octubre): 101-121.
- Rodríguez, María Carla (2009). *Autogestión, políticas del hábitat y transformación social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Schuster, Federico L. (2005). “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en Federico L. Schuster, Francisco S. Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Snitcofsky, Valeria (2014). “Organización territorial y continuidad histórica: aportes a la luz de los congresos nacionales del Movimiento Villero Peronista (1973 y 1974)”, *Trabajo y Sociedad*, núm. 22 (Santiago del Estero, verano): 377-393.
- Snow, David A. (2007). “Framing Processes, Ideology, and Discursive Fields”, en David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*. Boston: Wiley-Blackwell.
- Snow, David A. y Robert D. Benford (1988). “Ideology, Frame Resonance, And Participant Mobilization”, *International Social Movement Research*, vol. 1, núm. 1: 197-217.
- Subsecretaría de Hábitat e Inclusión (Sechi) (2016). “De villa a barrio. 2012-2015”, en https://issuu.com/sechabitat/docs/informe_de_gesti_n_2012-2015, consultada el 2 de julio de 2017.
- Suriano, Juan (1983). *La huelga de inquilinos de 1907*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tarrow, Sidney (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 3ª ed. Madrid: Alianza.
- TECHO (2013). “Relevamiento de asentamientos informales”, en http://www.mapaasentamientos.com.ar/downloads/Relevamientos_de_asentamientos_2013_BAJA.pdf, consultada el 2 de julio de 2017.
- Theodore, Nik, Jamie Peck y Neil Brenner (2009). “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, *Temas Sociales*, núm. 66 (Santiago de Chile: SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación, marzo): 1-11.
- Thomasz, Ana Gretel (2010). “Debajo de la alfombra de los barrios del sur. Derecho a la ciudad o nuevas formas de higienismo”, *Intersecciones en Antropología*, núm. 11 (Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires): 15-27.
- Thomasz, Ana Gretel (2008). “Historia y etnografía de una normativa polémica: la Ley 341 y el Programa de Autogestión para la Vivienda”, *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 28 (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires): 127-149.

- Tilly, Charles (2007). *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*. Barcelona: Hacer.
- Torres, Horacio A. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). “La investigación cualitativa”, en Irene Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, Natalia (2010). “‘Hasta que dé’: un análisis etnográfico de políticas habitacionales y disputas por el espacio urbano, las experiencias de inquilinos precarios en la ciudad de Buenos Aires”, *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, vol. 1, núm. 1 (marzo): 99-122.
- Vommaro, Gabriel y Sergio D. Morresi (2014). “Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA”, *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol. 8, núm. 2 (Buenos Aires, Sociedad de Análisis Político: noviembre): 375-417.
- Vommaro, Gabriel, Sergio Morresi y Alejandro Bellotti (2015). *Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires: Planeta.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 602 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Jesús Carlos Morales Guzmán (Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco)

Disputas ciudadanas en torno a los megaproyectos urbanos en la Ciudad de México
pp. 34 - 62.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/02_Morales.php

© Jesús Carlos Morales Guzmán (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orblibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Disputas ciudadanas en torno a los megaproyectos urbanos en la Ciudad de México

JESÚS CARLOS MORALES GUZMÁN*

Resumen

En este trabajo se analizan las disputas ciudadanas (como los enfrentamientos y luchas urbanas) en torno a los grandes proyectos urbanos en la Ciudad de México, a partir de su dimensión pública. Se argumenta que las disputas permiten determinar cuál es el significado de los grandes proyectos para los ciudadanos, así como la emergencia de nuevos actores colectivos con diversas visiones e intereses que se organizan para hacer valer sus derechos y demandar canales de diálogo y negociación. Los casos muestran las implicaciones sociales y ambientales que generan los megaproyectos, a partir de los repertorios de acción colectiva, los aliados al reclamo, así como el déficit en términos de rendición de cuentas y mecanismos para una gestión incluyente de la ciudad.

Palabras clave: megaproyectos urbanos, disputas ciudadanas, gestión urbana, rendición de cuentas y movilización social.

Abstract

This paper analyzes citizen disputes as confrontations and urban struggles around urban megaprojects in Mexico City from their public dimension. It is argued that disputes allow us to determine the meaning of large projects for citizens as well as the emergence of new collective actors with diverse visions and interests that are organized to assert their rights and demand channels of dialogue and negotiation. The cases show the social and environmental implications generated by megaprojects from the repertoires of collective action, allied to the claim as well as the deficit in terms of accountability and mechanisms for an inclusive management of the city.

Key Words: urban megaprojects, citizen disputes, urban management, accountability and social mobilization.

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 3 de mayo de 2017

* Profesor-investigador del Área de Sociología Urbana, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. C.e.: jesmo_2001@hotmail.com. Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto “Los megaproyectos de infraestructura vial en la Ciudad de México: movilización ciudadana y rendición de cuentas social”, financiado por el Prodep-SEP.

Introducción

En los últimos años, la gestión urbana en la Ciudad de México se ha basado en la implementación de grandes proyectos urbanos o “megaproyectos”, que se pueden definir como “un conjunto de edificaciones, infraestructura y equipamiento que han sido orientados a la operación o actividades a nivel metropolitano o regional, con capacidad para generar a gran escala impactos de orden no sólo técnico-urbanístico, sino también económicos, sociales y ambientales en la estructura urbana” (Hall, 1990: 15; Olds, 1995: 1713, citados por Villarreal, 2014: 225). Dichos proyectos se consideran una estrategia para impulsar un modelo de ciudad basado en la competitividad, lo que ha implicado la privatización de los espacios públicos, generando o acentuando procesos de exclusión, desigualdad y segregación socioespacial. Lo novedoso del asunto es que la gestión de esos proyectos se ha caracterizado por una creciente oposición ciudadana, lo que ha originado una dinámica de confrontación, resistencia y resignificación de las identidades locales y el territorio. Esto ha introducido un cambio cualitativo entre quienes se movilizan, pues ellos no sólo pertenecen a sectores populares, sino que en las movilizaciones participan sectores medios y altos, quienes perciben que estos proyectos son una amenaza que vulnera y atenta contra sus derechos civiles, sociales, políticos y medioambientales. Es decir, en mayor o menor medida, hay proyectos de infraestructura, como autopistas y carreteras, aeropuertos, así como otros relacionados con la infraestructura física o social, que han generado situaciones conflictivas (Azuela y Cosacov, 2013; Sánchez-Mejorada, 2012; Pérez, 2014; Azuela, 2014; Villarreal, 2014 y Morales, 2014).

Dicha oposición se entiende como una serie de disputas ciudadanas que se manifiestan de diversas maneras, ya sean exigencias, reclamos, seguimiento y “control” ciudadano en relación con la información y justificación pública a las autoridades locales e instancias administrativas, así como la exigencia de participación ciudadana en la toma de decisiones respecto de la gestión de la ciudad. Además, implicarían la activación de diversos mecanismos institucionales de rendición de cuentas (horizontal) o sanciones sociales, así como la identificación de un enemigo o adversario común (gobierno, funcionarios y empresarios), además de la colaboración de aliados en la organización y cohesión de diversos sectores de la sociedad civil, vecinos y habitantes de las colonias.

En este trabajo se analizan las disputas ciudadanas (como enfrentamientos y luchas urbanas), rastreables precisamente en su dimensión pública. Así, las disputas plantean nuevos problemas públicos en torno a la naturaleza e implicaciones de los grandes proyectos urbanos, así como la emergencia de nuevos actores sociales con diversas visiones e intereses (Merlinsky, 2013). Para caracterizar las disputas ciudadanas, con base en Azuela (2014) y Merlinsky (2013), se plantean los siguientes criterios:

1. Indagar lo que está en juego, por ejemplo, la transformación del entorno, la privatización del espacio público, la exclusión, etcétera.

2. Identificar a los actores implicados y cuáles son sus intereses (de carácter local o si existe una visión de conjunto en torno a la ciudad).
3. El papel del Estado o el gobierno en el desarrollo de la disputa (en términos de la naturaleza de las reivindicaciones, como “árbitro” o “facilitador”).
4. Los repertorios de acción institucionales y de protesta.

Con base en la triangulación de fuentes como estrategia metodológica, consistente en la reconstrucción de hechos a partir de fuentes hemerográficas y documentales, declaraciones públicas de activistas, funcionarios y ciudadanos afectados, así como la denuncia de hechos, se examinan dos casos de estudio en la Ciudad de México: la Auto-pista Urbana Oriente y el Tren Interurbano México-Toluca, que reflejan las implicaciones sociales y ambientales que generan los grandes proyectos urbanos, el involucramiento de expertos, activistas y especialistas en la transmisión de la información, así como el déficit institucional en términos de rendición de cuentas y mecanismos ciudadanos para una gestión incluyente de la ciudad.

El análisis de las disputas permitirá determinar cuál es el significado de los proyectos para los ciudadanos, la legitimidad de las acciones gubernamentales e identificar quiénes son los “ganadores” y los posibles afectados por estas grandes intervenciones urbanas. Así, se examina el papel del Estado, como elemento fundamental para entender la política y la gestión urbana, es decir, el redimensionamiento del Estado¹ ha traído consigo la transformación de la gestión urbana, lo cual se ha caracterizado por una fuerte relación con “las reglas del mercado” (Coulomb, 2010: 141) y que su forma más visible son los grandes proyectos urbanos que transforman profundamente el espacio urbano.

Asimismo, la emergencia de actores privados cuyos intereses económicos han modificado la organización de los espacios urbanos y las relaciones entre los diversos actores que participan en esas transformaciones. Se argumenta que la relación Estado-sociedad en los procesos urbanos se caracteriza como un enfrentamiento entre las modalidades de intervención del gobierno en la gestión de la urbe (gestión urbana “concesionada”) y la emergencia de nuevos actores colectivos que se organizan para hacer valer sus derechos ciudadanos, demandar nuevos canales de diálogo y negociación institucionales y no institucionales.

Este artículo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se aborda el papel del Estado, la crisis a nivel interno y externo, así como la implantación de una lógica de mercado en las decisiones sobre el espacio urbano en las grandes ciudades (particularmente en la Ciudad de México). En el segundo, se describe dicha lógica de mercado, la gestión urbana y la consolidación de actores hegemónicos en la producción de la ciudad. En el tercero se estudian las políticas urbanas como generación de contradicciones sociales y espaciales; en tanto que, en el cuarto apartado, se describe la lógica que ha seguido la gestión urbana metropolitana en la Ciudad de México.

¹ Para algunos autores, el redimensionamiento del Estado se entiende como “vaciamiento” de éste (Aguilar, 2006), o desdibujamiento del poder estatal (Sassen, 2010); mientras que para otros se considera un “desdibujamiento” del poder del Estado (Lechner, 1996).

En el quinto y último acápite se retoman los casos de movilizaciones y resistencias ciudadanas contra la implementación de grandes proyectos urbanos centrados en la competitividad. Se concluye con una reflexión sobre la democratización de las políticas urbanas, así como la necesidad de un control ciudadano, transparencia y rendición de cuentas como elementos necesarios para una gestión incluyente de la metrópoli.

El papel del Estado: de la crisis a las reglas del mercado

En las últimas décadas, el Estado ha experimentado una transformación profunda,² derivada del proceso de liberalización económica y democratización política. A nivel interno, se ha expresado en la llamada crisis de “governabilidad” y en su capacidad de regulación social, así como en su dimensión organizativa, legal e ideológica. A nivel externo, la emergencia de poderes económicos y financieros globales, que ocupan áreas y cumplen funciones centrales que antes realizaba el Estado, lo que ha afectado sus capacidades de gobierno sobre los asuntos de las metrópolis. El Estado aún no ha terminado de reestructurarse del todo para enfrentar las nuevas condiciones que surgen a nivel interno y que son producto del nuevo orden globalizado.

Si bien durante el siglo xx estuvo sometido a grandes presiones sociales que cuestionaron y obligaron a la transformación de sus prácticas gubernativas, el impacto de dichas presiones en el arreglo institucional estatal ha sido tal que incluso se habla de un “vaciamiento del Estado”³ (Aguilar, 2006), pérdida de centralidad y dirección del Estado⁴ (Lechner, 1996) o “desestatización” que lo ha despojado de sus atributos principales (Sassen, 2010).⁵ Así, el monopolio de la violencia legítima ha sido reemplazado por las “reglas del mercado” (Coulomb, 2010).

2 Para Francisco Gil (1996), en el caso de México, la reforma del Estado se hizo en la segunda mitad del sexenio de Salinas de Gortari, cuando se modificaron 34 artículos centrales del orden constitucional mexicano, entre los cuales destacan los siguientes: artículo 27 sobre la reforma agraria, 3 y 31 en materia de educación, 102 sobre derechos humanos, 41, 44, 54, 56, 60, 74, 76, 89, 122 y 123 en materia de reforma política federal, 82 sobre la elegibilidad del presidente y desde luego en materia electoral.

3 Aguilar (2006) argumenta que son cuatro frentes que presionan a la maquinaria estatal: 1) el impacto de la globalización (vaciamiento “desde arriba”); 2) los quiebres en las identidades políticas (vaciamiento “desde abajo”); 3) la emergencia de nuevas organizaciones e instituciones de la sociedad civil que penetran la estructura estatal (vaciamiento “desde fuera”), y 4) la crisis de las instituciones políticas, los sistemas de partidos, la ineficaz *performance* de los parlamentos para la agregación de preferencias y el cuestionamiento creciente de las burocracias estatales (vaciamiento “desde dentro”).

4 “La política ya no es lo que fue”, afirma Lechner (1996), de modo que nos encontramos ante la pérdida de su centralidad y dirección. Dichos cambios son más dinámicos en términos del predominio de una economía de mercado y de diferenciación funcional de la sociedad, en donde la política ha perdido su lugar central; la acción se ha restringido y las decisiones son cada vez más contingentes. En este sentido, la pérdida de su centralidad está acompañada de una informalización de la política, esto es, los límites entre lo público y lo privado se han difuminado. De modo que se observan relaciones formales e informales entre el sistema político, las instancias gubernamentales y actores públicos y privados en los procesos de producción de la ciudad. Lo que tiene implicaciones para la posibilidad de ampliación de los derechos y una gestión incluyente.

5 Por su parte, Sassen (2010: 20) señala que en el plano político los cambios implican un replanteamiento de la relación entre el Estado y la sociedad civil, los derechos de la ciudadanía en el ámbito global, y el desdibuja-

A nivel económico, la reforma del Estado ha sido un proceso orientado principalmente a reforzar las capacidades técnicas del aparato gubernamental y la definición de su papel en la economía y la sociedad a favor de un mejor equilibrio presupuestario que permita una gobernabilidad democrática. Este proceso también se ha distinguido por su carácter estratégico y coyuntural, según los actores involucrados. Asimismo, la liberalización económica ha acotado la intervención del Estado y ha echado raíz la premisa sobre el buen funcionamiento del mercado como condición básica para el crecimiento económico y desarrollo social.

A nivel político, ha implicado la pérdida de decisión estatal frente a la influencia de organismos internacionales y el establecimiento de “Estados supranacionales”. La presión por la división de poderes en la que se observa un aumento de la pluralidad política y la revalorización del papel de la ley y los tribunales como agentes de cambio sociopolítico y de rendición de cuentas horizontal y transversal⁶ (O’Donnell, 2001; Isunza, 2006).

Finalmente, a nivel social ha emergido una sociedad civil “independiente” y “autónoma”, como esfera de diferenciación estatal en la que su autoorganización y oposición inciden en el cambio social. El surgimiento de las identidades culturales, autonomías locales o regionales, así como luchas por la ampliación de ciudadanía y resistencias frente a los proyectos urbanos supone un replanteamiento de diferentes concepciones sobre la relación Estado-sociedad de cara al siglo XXI.

En suma, los cambios vertiginosos a nivel local, nacional y supranacional del nuevo orden mundial constituyen un conjunto de factores que “presionan” las formas estatales conocidas desde el siglo XX y que han modificado las configuraciones institucionales, los procesos políticos, lo que supone que las prácticas gubernativas aún se encuentren en cambio. Esto sugiere que el orden estatal es muy problemático, incluso algunos autores señalan la franca retirada del Estado para dar paso a un protagonismo de las ciudades como los nuevos actores del siglo XXI; en este sentido, las ciudades se encuentran en un circuito global de competencia para la atracción de capitales, por ello se ha implantado una lógica de libre mercado en el Estado y la gestión urbana, así como la consolidación de actores hegemónicos en el proceso de producción de las ciudades; de modo que los nuevos arreglos institucionales, las negociaciones entre actores políticos y económicos y los megaproyectos urbanos forman parte de los nuevos procesos urbanos.

miento del poder estatal y de las instituciones gubernamentales en los procesos locales que han traído consigo políticas favorables a la “transnacionalización” y “desnacionalización” del gobierno, los capitales, las subjetividades políticas, las estructuras espacio temporales y otras dinámicas sociales.

⁶ La rendición de cuentas horizontal se refiere a la que se observa entre agencias gubernamentales o estatales, que tiene capacidad legal para exigir cuentas y sancionar a los funcionarios. En cuanto a la rendición de cuentas transversal, se presenta entre agencias que atraviesan el Estado y la sociedad. Esto se debe a que están integradas por ciudadanos (Isunza, 2006).

La lógica de mercado en el Estado, la gestión urbana y la consolidación de actores hegemónicos en el proceso de producción de la ciudad

La presencia del mercado en el Estado se observa a partir de las transformaciones de las relaciones de poder en el sector público. En este sentido, Cunill (2009) ha hecho un recuento de los cambios experimentados a partir de la adopción de la llamada nueva gestión pública (NGP) y ha criticado la idea de que las instituciones pueden ser neutras; pues los cambios institucionales, así como las transformaciones tecnológicas dentro de las organizaciones gubernamentales no necesariamente han traído consigo un mejor redimensionamiento de la administración pública.

La reforma administrativa del sector público ha puesto énfasis en el marco institucional y, específicamente, ha implantado una lógica de mercado a través de la creación de una estructura de incentivos para los proveedores de servicios públicos, con el propósito de aumentar el poder de los clientes sobre aquéllos.⁷ Con lo cual se asume que la ineficiencia gubernamental es el resultado de un conjunto de intereses oportunistas de los políticos y de las burocracias, cuyas estructuras deberían reformarse.

La nueva economía institucional (NEI) propone desarrollar un nuevo marco de relaciones entre los responsables de la formulación de las políticas, los proveedores de servicios públicos y los clientes, de modo que los políticos cada vez más pierdan influencia sobre los servicios y los sustituyan los clientes. En suma, se esperaría dotar de poder a los clientes, pero reteniendo el financiamiento público para buscar la equidad, como lo indican las recomendaciones de los organismos internacionales. Se espera que, cuanto más diversas sean las preferencias de los clientes, mayores serán los beneficios que permitan la descentralización de las decisiones en los gobiernos locales. Así, el nuevo marco institucional consistiría en maximizar la posibilidad de realizar el seguimiento de los servicios, de modo que se trasladen los mayores beneficios a los clientes.

Sin embargo, el nuevo sector emergente no sólo se trata de las organizaciones y los servicios financiados por el gobierno, sino que su integración contempla la participación activa de organizaciones privadas.⁸ Bajo modalidades público-privadas, la provisión de

⁷ Para Cunill (2009), la nueva economía institucional (NEI) ha recomendado tres incentivos que se deben promover: 1) fomentar la competencia entre los servicios públicos a través del fomento a la producción o bien el desarrollo de mercados, separando el financiamiento de la producción de servicios; 2) el financiamiento se relaciona con los resultados o bien el pago a los clientes; 3) si los clientes disponen de recursos, ellos podrán beneficiarse en dos sentidos, pues se les habilita para que puedan elegir los servicios, así como castigar a quienes no resulten satisfactorios y con ello se mejora el sistema a través de su desempeño. Además, otro conjunto de incentivos tiende a reforzar el poder de los clientes sobre los proveedores, a través de mecanismos que fomenten su involucramiento en la producción y control de los servicios. En este sentido, la voz de los clientes permite la expresión de las preferencias individuales, así como sus exigencias. Sin embargo, Cunill critica esta postura porque no toma en cuenta las relaciones de poder que se han establecido en el sector público, toda vez que dichas relaciones distorsionan el carácter de los incentivos que se intenta promover.

⁸ Si bien este fenómeno no es nuevo, en los últimos años se ha reforzado su presencia, sobre todo en la provisión

servicios públicos ha permitido encontrar soluciones creativas para reducir las cargas financieras al Estado, a través de la captación de recursos privados para mejorar la eficiencia; empero, Cunill (2009) y Sánchez (2008) han señalado los posibles conflictos de interés, corrupción, ausencia de responsabilidad y rendición de cuentas, de modo que no resulta claro que los beneficios sean mayores que los costos. También se señalaría que existe un déficit de información para estimar los resultados de estos nuevos diseños institucionales. Lo anterior no es un asunto menor, puesto que han proliferado las asociaciones público-privadas en áreas sustantivas para la gestión de las metrópolis.⁹

En el contexto del desarrollo de las ciudades, dicha lógica de mercado ha traído consigo la emergencia y consolidación de ciertos sectores estratégicos que han encontrado en los procesos de urbanización una fuente propicia para su reproducción.¹⁰ Dichos sectores se han convertido en agentes que, siguiendo las reglas del mercado, generan en las ciudades procesos de exclusión, aumento de la desigualdad y vulneración de los derechos ciudadanos.

En este sentido, se observa una serie de alianzas estratégicas entre las empresas constructoras y los gobiernos locales para la producción de la ciudad. Anteriormente era una tarea compartida entre el gobierno federal, el Ejecutivo local y los empresarios. Sin embargo, actualmente los papeles de los funcionarios públicos y los empresarios a menudo se confunden, pues son los mismos individuos actuando en ambos campos, convirtiéndose en “políticos empresarios o empresarios políticos”¹¹ (Pérez, 2016: 266). Esta relación simbiótica ha permitido que determinados grupos concesionarios pertenecientes al sector constructor inmobiliario logren amplias prerrogativas para beneficiarse de la ejecución de grandes obras, excluyendo a la ciudadanía de estos intercambios.

En suma, el propósito de los arreglos institucionales es reproducir la lógica del mercado dentro del sector público, así como la consolidación de sectores hegemónicos en el proceso de producción de la ciudad, lo que apunta al debilitamiento del poder público y al redimensionamiento del papel del gobierno, implicando su papel empresarial, para la conducción de los asuntos públicos y de la sociedad. Esto plantea nuevas interrogantes sobre las implicaciones de los desplazamientos del poder del Estado y la provisión de servicios públicos sin la participación de la ciudadanía.

de servicios, así como el desarrollo de herramientas que privilegian el enfoque del mercado: asociaciones público-privadas, competencia por recursos, bonos, contratación externa, con el propósito de reducir los costos y mejorar la eficiencia en las operaciones (Cunill, 2009).

9 Aunque existe una premisa que señala que el sector público privado tiene ventajas comparativas sobre el sector público, no se han desarrollado indicadores para avalar este supuesto.

10 Por ejemplo, los sectores automotriz y constructor o el de hidrocarburos. En cuanto al primero, en el caso de México, sólo el 29 por ciento de la población cuenta con automóvil particular, pero ha proliferado la construcción de autopistas de peaje (CAF, 2009).

11 Para citar un caso reciente del presidente de OHL, José Andrés de Oteyza, una de las empresas que más se ha beneficiado de las prerrogativas del actual gobierno federal, éste fue secretario de Patrimonio y Fomento Industrial con López Portillo (Contralínea, 2011).

Las políticas urbanas como contradicciones sociales y espaciales

Las políticas públicas se consideran flujos de acción pública (desarrollados por el sector público y con mayor frecuencia con el sector privado) hacia la sociedad (Lahera, 2008). Las políticas públicas son las acciones de gobierno o, si se quiere, es el gobierno en acción, que busca dar respuesta a los problemas públicos y a las demandas de la sociedad (Cabrero, 1997). De acuerdo con Aguilar (2006: 21), una política pública es “un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones estructuradas en modo intencional y causal, en tanto que se orienta a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas” como resultado de un diálogo entre el gobierno y los diversos sectores de la sociedad.¹²

En suma, las políticas públicas se consideran espacios de interlocución y diálogo entre los diversos actores involucrados (gobierno, sociedad civil y mercado), quienes debieran de decidir en conjunto sobre los mejores medios para resolver democráticamente, junto con las instituciones, los problemas públicos. Para algunos autores, las dinámicas en la interacción de dichos actores se han definido como “interfaces socioestatales” que emergen como espacios (de conflicto o cooperación) en los que la imposición y la fuerza ceden su paso a un ejercicio potencialmente democrático del poder (Isunza, 2006).

En este sentido, Cabrero (1997) señala que, en un contexto de aumento de demandas ciudadanas y carencia de recursos, la gestión pública hace referencia al problema de la eficiencia de las dependencias gubernamentales y a la gobernabilidad de las ciudades. Siguiendo a Cabrero (1997: 33), se trata de un sistema dual que contempla: “mecanismos de mejor desempeño inter e intrainstitucionales [...], [lo que implica] procedimientos que promuevan y generen una interlocución gobierno-gobernados que hasta el momento es inexistente y muy precaria”. Por lo que afirmaríamos que existe un déficit en la incorporación de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los asuntos urbanos.

Por su parte, el objetivo de las políticas urbanas es “hacer ciudad”, lo cual es posible solamente si existen proyectos de desarrollo económico que combinen la competitividad (intensificación y multiplicación entre los diferentes sectores económicos, profesionales y culturales), con la sostenibilidad de los recursos naturales y la cohesión social (empleo, vivienda, integración cultural e identitaria, etc.) (Borja y Castells, 1997: 185-187). Asimismo, el *hacer ciudad* supone la participación activa de los diferentes sectores sociales en la definición de los proyectos urbanos, permitiendo con ello un “consenso social” de las políticas urbanas pero, sobre todo, una integración social entre dichos sectores y el entorno urbano.

12 Una política pública supone agregados de decisiones que presentan determinada congruencia (sustento teórico, una explicación o argumentación retórica) y que se formulan en espacios gubernamentales y no gubernamentales. En las sociedades contemporáneas, lo público trasciende a lo gubernamental, y se enmarcan en normas vigentes, lo que implica que se desarrollen y ejecuten en un Estado de derecho. Sin embargo, sólo pueden pensarse estas políticas públicas en sociedades con sistemas políticos democráticos donde el diálogo e intercambio de opiniones son el sustento de la relación entre gobernantes y gobernados.

Sin embargo, las políticas públicas urbanas y la gestión están relacionadas directamente con las reglas del mercado y la competitividad de las metrópolis. Dicha competitividad está en función de las condiciones físicas, tecnológicas, sociales, ambientales, institucionales, entre otras, que ofrecen al mercado y a los capitales para atraer actividades económicas generadoras de riqueza e impulsar el desarrollo. Lo anterior ha conducido a una notoria disminución de la intervención gubernamental, especialmente en el terreno de la planeación y de la gestión urbana (Prévôt, 2002: 35-36).

Si bien la planeación urbana ha sido considerada como la forma de intervención idónea a partir de un instrumental tendiente a la ordenación del territorio, ésta, ha tenido efectos contradictorios; por un lado, se presentan algunos aciertos en términos del desarrollo y la gestión urbana y, por el otro, ha favorecido intereses económicos que han agudizado las contradicciones económicas y sociales existentes. Incluso, para algunos autores, se trata de un abandono de la gestión y del desarrollo urbano por parte del Estado y una creciente apropiación de los actores privados (Janoschka, 2002: 2).

Entre las políticas urbanas implementadas por el gobierno (con el apoyo del sector privado) destacan dos tipos:

1. Las políticas de infraestructura para la movilidad urbana que conllevan una tensión entre dotar de vías de comunicación e infraestructura vial a los habitantes de las ciudades y la afectación a los espacios y territorios locales, así como la vida cultural y social que en ellos se desarrolla.
2. Las políticas de “regeneración urbana” relacionadas con el posicionamiento de las ciudades y que se han descrito como políticas de “embellecimiento” y mejoramiento de la vida local, a partir de criterios estéticos, como sucede en las ciudades globales,¹³ concretamente en espacios considerados estratégicos para la inversión y el turismo.

Ambos tipos de políticas se consideran intervenciones estratégicas indispensables para promover el desarrollo urbano de las metrópolis a largo plazo, y así competir en el escenario regional e internacional; no obstante, dichas intervenciones públicas plantean problemas relevantes, no sólo en términos de captación de los capitales para invertir, sino también de relaciones y procedimientos entre los diversos actores e intereses involucrados, frecuentemente enfrentados entre sí.

Ejemplo de lo anterior son las políticas urbanas de infraestructura vial que se han centrado en la privatización del espacio público, omitiendo la cohesión social. Esto ha dado como resultado procesos de inclusión/exclusión, segregación social, desarrollo desigual, e incluso un acceso inequitativo en cuanto al uso del espacio para los habitantes de la ciudad (Pérez, 2014).

En este sentido, se observa la ausencia de mecanismos de participación ciudadana en el área de políticas urbanas que incluyan ejercicios de democracia participativa, corresponsabilidad, evaluación, seguimiento ciudadano de la gestión pública y rendición de

¹³ Algunos ejemplos son ciclovías, rutas turísticas, mejoramiento de centros históricos, etcétera.

cuentas social.¹⁴ La implementación de esos mecanismos supondría la detonación de una serie de acciones sociales que cuestionarían el modo en que se realizan, así como la forma en que se han producido los espacios urbanos a través de la cooperación público-privada que, en aras de una mayor rentabilidad, ha favorecido a algunos pocos, e incluso ha relegado los derechos colectivos de los ciudadanos.

La investigación sobre este tipo de proyectos ha mostrado que se llevan a cabo al margen del sistema de planeación vigente. Esto ha supuesto el cambio de uso de suelo de rural a urbano, de habitacional a comercial y de servicios, sin que medie un estudio previo. Por lo que la revalorización de suelo no necesariamente lleva aparejado una utilidad social, más bien está asociado a una rentabilidad económica.

Para algunos autores, el cambio de uso de suelo se ha realizado debido a la necesidad de espacios propicios para las actividades y servicios orientados a la producción y al consumo, lo que ha tenido un impacto importante, sobre todo en las colonias de estratos medio y popular, lo que ha implicado una serie de conflictos en esos microespacios, situación que se agrava debido a los cambios en la inversión inmobiliaria y a la necesidad de contar con infraestructura para resolver el problema de movilidad en la ciudad (De Alba, 2009; Azuela y Cosacov, 2013; Sánchez-Mejorada, 2012; Pérez, 2014):

En algunos casos, la ejecución de estos proyectos trasciende el horizonte temporal de los gobiernos locales; además, su naturaleza y alcance muchas veces ponen en duda las competencias y capacidades de las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Se ha documentado que la gestión de dichos proyectos es el resultado del trabajo interno de las distintas instancias gubernamentales, excluyendo la participación ciudadana en el diseño, planeación e implementación de las políticas urbanas. Lo anterior dificulta aún más estimar las consecuencias y riesgos sociales, ambientales, económicos y culturales (Sabatini *et al.*, 1996; Audefroy, 2008).

Sin embargo, cabe subrayar que no hay políticas urbanas sin Estado. Sería imposible que estos proyectos urbanos se materializaran sin su participación. El Estado es el que “limpia el terreno”, posibilitando el aterrizaje de los capitales y las multinacionales. Lo cual se lleva a cabo a través de modificaciones constitucionales y legales (ley de desarrollo económico, ley de desarrollo urbano, ley de construcción, ley de aguas, ley medioambiental, entre otras) de planes y políticas de ocupación, expropiaciones, desplazamiento de comunidades y demás medidas que, desde el enfoque del libre mercado, permiten remover los obstáculos que entorpecen las inversiones (Aguiluz *et al.*, 2014). Por lo tanto, la ley es utilizada por el Estado y las desarrolladoras inmobiliarias para moldear y definir

¹⁴ La rendición de cuentas social es una interacción entre autoridades y ciudadanos organizados en asociaciones civiles, movimientos sociales y medios de comunicación. Se ha observado que este tipo de experiencias ha expuesto los errores y omisiones del gobierno, así como el planteamiento de nuevos problemas públicos a la agenda de gobierno y la posible activación de los otros tipos de rendición de cuentas. Desde este tipo de rendición de cuentas, se identifican dos mecanismos: a) la movilización y protesta social y b) el uso de los tribunales para la defensa de derechos y las garantías (Peruzzotti y Smulovitz, eds., 2002).

el espacio urbano, lo que ha traído como consecuencia la vulneración de los derechos de la ciudadanía en relación con el uso y usufructo de la ciudad y del derecho a la ciudad (Sánchez-Mejorada y Morales, 2016).

La gestión urbana de las metrópolis no sólo debe tratar de la “administración de la ciudad”, sino que debe referirse al “conjunto de prácticas relacionadas con el manejo de las desigualdades, contradicciones y conflictos que son inherentes al desarrollo económico, social y territorial” (Coulomb, 2010: 132). En este sentido, para que exista una gestión urbana y un orden social incluyente, se requiere de la participación de las mayorías, excluidas de los procesos de producción de la ciudad, al convertirse en sujetos y actores políticos a partir de su inclusión en procesos de diseño, operación y evaluación de las políticas públicas. Esto se enmarca en una estrategia cuyo propósito es “ciudadanizar las políticas públicas” frente al redimensionamiento del Estado antes descrito. Parte de la lucha contra las desigualdades y la pobreza, señala Coulomb (2010), inicia con una revisión crítica de los actuales espacios para la planeación y gestión urbana, así como de los mecanismos de participación y representación política.

Las implicaciones de la gestión urbana “concesionada”¹⁵ en la Ciudad de México

Para estudiar la gestión urbana metropolitana, cabe distinguir entre “fenómeno” y “problema” metropolitano (Arias, 2010: 28). La primera se refiere a las investigaciones que estudian las grandes concentraciones urbanas o megaciudades; en tanto que la segunda enfatiza el problema metropolitano desde el plano institucional, la coordinación o asociación, desde los ámbitos de gobierno involucrados para gestionar las grandes ciudades o, mejor dicho, para gestionar el “fenómeno” metropolitano. Para Iracheta y Medina (2009: 562) la reforma del Estado y su adelgazamiento ha impactado en la planeación y gestión del desarrollo urbano en general y, particularmente, en la dimensión territorial metropolitana. La gestión urbana se ha centrado en la lógica del libre mercado y ha supuesto que:

la transformación del paisaje urbano se ha enfocado en zonas consideradas de desarrollo estratégico, lo que quiere decir que hay un proceso selectivo para generar los criterios de inversión que está directamente subordinado a los intereses del mercado y produce desequilibrios en otros puntos de la ciudad” (Pérez, 2016: 272).

Por último, el papel del Estado ha cambiado de un ente urbanizador a uno facilitador, subordinado a las “razones del mercado”¹⁶ o, si se quiere, privatizador (Pradilla, 2015:140); no obstante, en cada caso se deben analizar los alcances de los procesos de

15 La idea de gestión urbana “concesionada” la retomo del doctor René Coulomb, quien la caracterizó así en una entrevista para *La Jornada* (González, 2016).

16 Las “razones del mercado” se refieren al capital y sus detentadores, esto es, los empresarios y el sector privado, así como las transnacionales y los monopolios.

privatización de la gestión urbana y la posible entrega de la planeación urbana al capital privado.

Para Coulomb (2010), en México, “a golpe de menos Estado” y de un proceso de municipalización que no ha contado con una efectiva descentralización de los recursos públicos, la reforma del Estado ha ido deslegitimando la planeación urbana, toda vez que no cuenta con elementos para la regulación de los conflictos sociales. En efecto, la reforma al artículo 115 constitucional de 1999 ubicó en el nivel municipal las atribuciones más importantes en materia de desarrollo urbano, la definición del uso de suelo, transporte, servicios y la infraestructura para vivienda.

Si bien en el plano discursivo se presentó como una reforma que buscaba el fortalecimiento municipal a través de la descentralización de las decisiones en los gobiernos locales, así como el acotamiento a los poderes de la federación, en la práctica, las autoridades federales se desvincularon automáticamente del desarrollo territorial y urbano (Eibenschutz y Rodríguez, 2013).

Así, el desarrollo institucional de los municipios está marcado por el hecho de que “la Constitución prohíbe la formación de un nivel intermedio entre la municipalidad y el Estado, lo cual impide la creación de estructuras institucionales para gestionar las más de cien áreas metropolitanas que existen en el país” (Arias, 2010: 14). Frente a la deslegitimación de la planeación urbana, las grandes empresas inmobiliarias han buscado incidir principalmente en los programas de desarrollo urbano y tablas de uso de suelo, y se han beneficiado del marco legal y los ordenamientos del territorio a nivel local.

Además, las actuales prácticas de participación ciudadana no han logrado constituirse como espacios de planeación y gestión urbana y sólo se han restringido a la consulta pública que, según Coulomb (2010), tiene importantes deficiencias: por ejemplo, información muy limitada y ausencia de espacios para el análisis profundo sobre las propuestas, así como la ambigüedad en la representación de los participantes y la falta de criterios para la integración del ejercicio.

Coulomb (2010) afirma que las decisiones en materia de planeación son discrecionales y coyunturales dentro de un esquema sectorizado y descoordinado que no cuenta con los mecanismos para la representación de la ciudadanía, lo que ha dificultado el establecimiento de proyectos consensuados; aunque para la gestión metropolitana se han establecido convenios de cooperación y coordinación intergubernamental para programas y proyectos urbanos. Asimismo, se ha promovido la creación de institutos metropolitanos para la planeación y la gestión integral del territorio (Iracheta y Medina, 2009).

La gestión de las metrópolis enfrenta el reto de la escasez y la desigual distribución de recursos, factores determinantes para combatir las desigualdades sociales existentes y con ello dar un paso decisivo para un desarrollo metropolitano que se encargue de dichas desigualdades. Asimismo, el redimensionamiento del Estado ha afectado las finanzas públicas, de modo que igualmente hay que combatir la corrupción, la burocracia y el

corporativismo que dificultan que los gobiernos locales cuenten con recursos suficientes para responder a los desafíos que plantean las metrópolis en términos del acceso universal a los bienes públicos. De no ser así, la expansión de las metrópolis seguirá presionando las finanzas de los gobiernos locales, de manera que éstos dependerán cada vez más de los recursos federales y recurrirán al endeudamiento excesivo.¹⁷ Así, la gestión urbana se ha transformado en una gestión “concesionada” que privatiza lo público y las ganancias, pero socializa los costos, estableciendo ganadores y perdedores del desarrollo urbano.

Para concluir, señalemos que las políticas urbanas que se implementan a nivel metropolitano frecuentemente se encuentran fuera de los principales programas de desarrollo urbano y responden a decisiones pragmáticas, toda vez que los gobiernos actúan en función de las razones del mercado y la propia normatividad y prácticas gubernamentales que limitan la participación ciudadana (Pradilla, 2015: 137).¹⁸

La oposición ciudadana en torno a la gestión y megaproyectos urbanos en la Ciudad de México

La relación entre las políticas urbanas, la gestión urbana y las organizaciones y movilizaciones sociales se entiende como una serie de disputas por los espacios urbanos, las cuales se han intensificado a partir de la emergencia de nuevos actores colectivos que se organizan para hacer valer sus derechos ciudadanos, demandar canales de diálogo y negociación, que hacen visibles los problemas urbanos y que exigen procesos de rendición de cuentas e inclusión ciudadana en la toma de decisiones sobre los grandes proyectos urbanos.

Un ejemplo de lo anterior es la Ciudad de México, particularmente las dos últimas administraciones: la de Marcelo Ebrard (2006-2012) y la de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), han surgido conflictos y enfrentamientos entre el Gobierno del Distrito Federal (GDF), organizaciones sociales, asociaciones de vecinos y ciudadanos en torno a la implementación de este tipo de políticas urbanas. Como ha sido el caso de la Supervía Poniente y la Autopista Urbana Oriente en Iztapalapa, la construcción del Foro Estadio y la Arena Ciudad de México en Azcapotzalco, la construcción de la torre Bicentenario,

¹⁷ Para citar un ejemplo, los ingresos propios de la Ciudad de México representan el 41 por ciento, en contraste en otros municipios del Estado de México, donde no representan ni siquiera el 6 por ciento (Santacruz, 2005, citado en Pradilla: 2015: 142), a pesar de que, desde 1984, el impuesto predial se trasladó del estado al municipio.

¹⁸ Pradilla ofrece algunos ejemplos que ilustran su argumento: en el 2000, el jefe de gobierno publicó el Bando 2, una política que limitaba la construcción principalmente de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en doce delegaciones consideradas periféricas de la Ciudad de México, dichas políticas no aparecían en el programa de desarrollo de ese entonces; mientras que los municipios metropolitanos del Estado de México aplicaban políticas contrarias, producto de la alianza estratégica entre los desarrolladores y las instituciones federales de vivienda en 1992, lo cual tuvo como resultado la construcción de aproximadamente 262 conjuntos de viviendas, esto es, 429,000 viviendas nuevas en la periferia del norte de la ciudad, lo que contribuyó decisivamente en la expansión de la metrópoli (Pradilla: 2015: 143).

la torre Mihtika, la línea 4 del metrobús y la línea 12 del Metro en Tláhuac, el “Acuario” en Xochimilco, la Biometrópolis en el Ajusco, la “Ciudad del Conocimiento” en Tlalpan, el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa y el Tren Interurbano México-Toluca, entre otros:

Ello ha implicado un cambio cualitativo entre quienes se movilizan, ya que las organizaciones, asociaciones de vecinos y los movimientos sociales no sólo están integrados por sectores populares, sino que participan también sectores medios y altos. Los habitantes de las colonias así como las organizaciones sociales perciben que estos proyectos son una amenaza que puede vulnerar y atentar contra sus derechos civiles, sociales, políticos y medioambientales. Generando una serie de conflictos urbanos en torno a los grandes proyectos urbanos (Villarreal, 2014; Morales, 2014).

Para caracterizar dichas disputas ciudadanas se abordan los siguientes casos.

El proyecto Autopista Urbana Oriente

Lo que está en juego. La Autopista Urbana Oriente (AUO) fue proyectada desde la administración del ex jefe de gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, era parte de un ambicioso sistema de obras viales para la ciudad, que contemplaba construir seis carriles centrales a nivel superficial sobre el Anillo Periférico en un tramo de 14 kilómetros, desde la avenida Muyuguarda hasta su cruce con Calzada Ignacio Zaragoza. Lo anterior, para atender la demanda de infraestructura vial, resolver los problemas de tránsito y ordenar la circulación de vehículos, así como mejorar la movilidad en la zona oriente de la Ciudad de México.

En este sentido, en diciembre de 2010, se publicó la Declaratoria de Necesidad de la misma; en enero de 2011, se lanzó la licitación para su diseño, construcción y explotación de esta vialidad de cuota que se pretendía concesionar hasta por treinta años a Ascendi México S.A. de C.V., GAMi Ingeniería e Instalaciones y Cemex Concretos S.A. de C.V. Esta nueva infraestructura vial tendría un costo estimado de cinco mil millones de pesos. Asimismo, se había previsto que su construcción beneficiaría a ochenta y cuatro mil automovilistas que a diario circularían por esa vialidad. Se trataría de nuevos carriles de acceso mediante pago de peaje al oriente (tres por cada uno de los sentidos) que estarían conectados a la Autopista Urbana Sur.

Sin embargo, un tramo del proyecto de la AUO que va de Canal Nacional a Canal de Chalco, aproximadamente dos kilómetros, del Periférico que cruza el Parque Ecológico de Xochimilco, ha alertado y activado a diversos especialistas y activistas de la conservación ambiental sobre el posible impacto negativo de la obra; además, ante la posible desaparición de espacios públicos, de esparcimiento, deportivos, equipamiento urbano y módulos culturales, los vecinos del lugar y organizaciones sociales han manifestado

su rechazo a la obra. Específicamente lo que estaba en juego era la amenaza a un área natural protegida (humedales de Xochimilco) y la cancelación de espacios públicos y de esparcimiento.

Los actores implicados y sus visiones

A raíz de que la empresa concesionaria de la obra sometió ante la Secretaría del Medio Ambiente del DF un estudio de impacto ambiental considerado “incompleto”, éste fue rechazado y el proyecto se ha detenido. Sin embargo, una serie de actores de la sociedad civil han dado a conocer públicamente sus visiones y críticas en torno al mismo. Al respecto, Luis Zambrano, investigador de la UNAM, ha señalado que “los proyectos como éste generan impactos ambientales graves porque promueven la urbanización en Xochimilco, que es una reserva de agua, que se está hundiendo, incluso, va a ser peligroso hacer las obras ahí, además [de] que van a promover la urbanización de los últimos pulmones que tenemos al sur de la Ciudad de México” (*Reforma*, 29 de mayo de 2013).

En el mismo sentido, Enrique Salcedo, vicepresidente de Transporte Urbano en la Asociación Mexicana de Ingeniería en Transportes, ha dicho que la zona oriente de la Ciudad de México “es la zona con menores recursos, donde principalmente se mueven las personas en transporte público”. Asimismo, Gerardo Moncada, especialista en movilidad de la asociación “El Poder del Consumidor”, ha señalado que “estas nuevas vialidades nos indican hacia dónde va la urbanización, por lo que ello implica nuevos núcleos de desarrollo urbano en el oriente de la ciudad y se generan fraccionamientos de otro perfil, de clase media o clase media-alta” (*Reforma*, 29 de mayo de 2013). Asimismo, expertos en movilidad urbana han señalado que el proyecto fomenta el uso del automóvil en una zona de colonias populares y, por lo tanto, lo que se requiere no es este tipo de vías para el automóvil, sino que se debe fortalecer el sistema precario de transporte público.

Ante la posible desaparición de espacios públicos y de esparcimiento, los habitantes de las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco han señalado que los mismos son de uso social, pues se trata de diecisiete áreas de esparcimiento y convivencia que son frecuentados principalmente por jóvenes y adultos, quienes realizan torneos en las canchas de frontón ubicadas sobre Periférico y la calle Díaz Soto y Gama. Asimismo, participantes de actividades deportivas que se llevan a cabo en dichos espacios han manifestado su descontento ante su posible desaparición, ya que no tendrían un lugar dónde recrearse ni practicar deportes, así lo señalaron los integrantes de un equipo llamado Guerreros de Iztapalapa y del grupo Ácatl, que se ubica en la calzada Ermita Iztapalapa, quienes serán desplazados por los carriles centrales que se construirán como parte del proyecto de la autopista (*Milenio*, 5 de agosto de 2013).

Finalmente, para Patrick Gun, Investigador de la UAM Xochimilco, “se trata de una contradicción que un gobierno de izquierda forme espacios recreativos y [...] [que luego] sean retirados para privilegiar el transporte privado”. Asimismo, se han identificado otros

actores: vecinos, líderes de organizaciones y representantes vecinales que han señalado la importancia de contar con espacios públicos y de esparcimiento en esa zona de la ciudad.

El papel de las autoridades gubernamentales

Si bien el secretario de Obras y Servicios del DF, Luis Alberto Rábago, ha señalado que los espacios públicos y recreativos serán reubicados; debido a la construcción del megaproyecto no ha señalado el sitio y tampoco ha dado a conocer un plan de acción al respecto. Asimismo, la titular de la Secretaría del Medio Ambiente del DF, Tania Müller, ha afirmado que “la Autopista Urbana Oriente, es una ampliación del Periférico, que nunca se desincorporó del poligonal del área Natural Protegida de Xochimilco, pero realmente es una zona impactada desde hace más de treinta años y lo importante es que no se van a afectar los humedales” (Reforma, 31 de agosto de 2013).

En contraste, los especialistas y académicos han alertado que las afectaciones más significativas serían en la zona de humedales del área natural protegida de Xochimilco, que comprende el tramo de construcción de la avenida Muyuguarda hacia Canal de Chalco; franja que contempla cruzar Xochimilco hasta la pista de canotaje de Cuemanco, el mercado de flores y los parques ecológicos.

En este sentido, Gustavo Cabrera, autoridad de la Zona Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, ha recomendado que un tramo de la autopista de cuota sea subterráneo, toda vez que: “existen a nivel mundial proyectos exitosos de movilidad subterránea, como el que hizo la ciudad de Madrid para hacer subterránea una vialidad que pasaba por un río”. Señaló que la zona lacustre también se ve afectada por la contaminación generada por el tráfico de Periférico y la basura que deja la población en esta zona de reserva, por lo que sugirió que la empresa concesionaria podría ocuparse del asunto, para que con ello “gane la ciudad y no sólo los inversionistas” (Reforma, 2013).

Sin embargo, el procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Miguel Ángel Cancino, advirtió que con el desarrollo del túnel no necesariamente se evitará un impacto mayor que el causado por una ruta elevada sobre el Periférico en el tramo que cruzará por Xochimilco como se tiene previsto, esto es, una vialidad elevada, el túnel o una obra en el mismo nivel, en los tres casos “hay que ver cuáles son las afectaciones a los ecosistemas y al decreto de Área Natural Protegida de Xochimilco”. Concluyó que el trazo final le corresponde a la Secretaría de Obras y Medio Ambiente, toda vez que la procuraduría no participa en el proyecto y desconoce si se realizó la consulta pública que, de acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente, fue en el mes de marzo de 2013 y en ésta no hubo cuestionamientos públicos (El Universal, 30 de septiembre de 2013).

Por su parte, algunos legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN), realizaron un conteo de los árboles que se tendrán que derribar por la construcción de la

vialidad de catorce kilómetros, y denunciaron que la construcción de la autopista afectará aproximadamente a cinco mil árboles de distintas especies.

Repertorios de acción institucionales y de protesta

Entre las manifestaciones de oposición al proyecto destacan las movilizaciones de protesta y foros públicos en torno a la obra. Aunado a esto se observa una variedad de actores individuales y colectivos, grupos de activistas y organizaciones dedicadas a la defensa del medio ambiente involucrados en el asunto.

La oposición al proyecto ha enfatizado públicamente que en la manifestación de impacto ambiental que ha presentado la empresa es un asunto administrativo y ha demandado que ésta debería considerar una “visión integral”, pues el impacto sería más allá del Área Natural Protegida de Xochimilco, además de que no se ha considerado el aumento del ruido en la zona.

Activistas y organizaciones de la sociedad civil han exigido a la Secretaría del Medio Ambiente que se considere un “periodo de consulta a la sociedad” y se informe sobre las implicaciones de la obra y su posible afectación a la vegetación y ecosistema de la zona. Dicha propuesta ha sido respaldada por grupos de vecinos de la Delegación Iztapalapa (Xochimilco Vivo, Asamblea Popular Meyehualco, 132 Ambiental y el Frente Autónomo de Xochimilco, entre otros), cuya consigna ha sido la “consulta pública como requisito para el permiso” en relación con la construcción de la AUO.

Asimismo, grupos de ciudadanos y colectivos han utilizado representaciones teatrales y han llevado a cabo un día de campo y una jornada cultural en el camellón de Periférico Oriente, con el objeto de dar a conocer a la población las posibles afectaciones de la vialidad, que no se limitan sólo a temas ambientales, sino que también implica la desaparición de espacios públicos. Asimismo, han colocado mantas y anuncios sobre el Periférico a la altura del Parque Ecológico de Xochimilco en las que se leía: “Queremos que se informe del proyecto (Autopista Urbana Oriente) y se realice una verdadera consulta pública”. Además, han realizado caminatas informativas y paneles de discusión en contra del proyecto que han denominado “Supervía Oriente” (*La Jornada*, 1º de marzo de 2014).

Se han manifestado sobre la avenida Canal de San Juan, a través de cartulinas, pancartas y muñecos elaborados de PET y otros materiales han hecho público su rechazo a esta vialidad, y han denunciado que esta acción acentuará la inequidad social e inseguridad.

Por su parte, miembros de diversos colectivos (Colectivo Gavilán, Jóvenes Emergencia Nacional, Barzón de la Ciudad de México, Unión Popular Emiliano Zapata, Coordinadora de Unidades Habitacionales y Vecinos de Tepalcates, entre otros) y representantes de conjuntos habitacionales (6 de Octubre, Vicente Guerrero y Chinampac) han

llevado a cabo un censo para determinar el número de árboles en la zona y con ello estimar el posible impacto. Así, tratan de “visibilizar” la manera en que afectaría la obra en términos sociales y ambientales al territorio de Iztapalapa, que cuenta con muy pocas áreas verdes y espacios públicos (*La Jornada*, 19 de mayo de 2014).

El proyecto de la AUO se encuentra detenido, pues se requiere de la autorización que otorga la Secretaría del Medio Ambiente, que ha informado que debido a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del DF y algunas organizaciones que demandaron la reposición del procedimiento se solicitará a la empresa concesionaria una nueva manifestación de impacto ambiental. Sin embargo, ha trascendido que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Gobierno del Distrito Federal buscan reactivar el proyecto, toda vez que se trata de una vialidad que se utilizará en función del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, uno de los proyectos más ambicioso del gobierno federal (*El Universal*, 26 de octubre de 2016).

El Tren Interurbano México-Toluca: lo que está en juego

El 7 de julio de 2014 se puso en marcha la construcción del Tren Interurbano México-Toluca. En el acto de inauguración de la obra estuvieron presentes el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal, Gerardo Ruiz Esparza, y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, quienes señalaron que las obras responden al cumplimiento de los compromisos contraídos por los gobiernos federal y estatal, incluso los calificaron de monumentales, ya que consideraron que contribuyen a mitigar el impacto ambiental y modernizar la conectividad entre la Ciudad de México y Toluca. De acuerdo con los funcionarios, la carretera de cuota La Marquesa beneficiaría a cerca de veinte mil automovilistas cada día, quienes disminuirán su tiempo de recorrido al contar con vías más eficientes. En cuanto al tren, se anunció que beneficiaría la movilidad de aproximadamente tres y medio millones de personas por año.¹⁹

De acuerdo con el proyecto técnico del Tren Interurbano, se contempla un sistema de transporte que conectará de manera “segura y eficiente” al Valle de Toluca con la zona poniente del Distrito Federal. Dicho transporte atenderá la problemática de movilidad que se presenta de manera crítica en esta zona. El mismo reporte emitido por la SCT describe las características del tren, esto es, tendrá una longitud estimada de 57.7 km; contará con cuatro estaciones intermedias (Terminal de Autobuses, Metepec/Aeropuerto, Lerma, Santa Fe) y dos terminales (Observatorio y Zinacantepec). Se prevé que opere bajo un sistema de trenes eléctricos. Se estima que tendrá una demanda de 270,000 pasajeros por día y correrá a una velocidad máxima de 160 km/h, cuyo tiempo de recorrido aproximado del tramo completo, es decir, de la terminal Observatorio hacia la terminal de Zinacantepec, será aproximadamente de 39 minutos.

¹⁹ De esta manera, la obra es el resultado de la coordinación entre los gobiernos del Estado de México, de la Ciudad de México y la Federación, así como de los municipios por los que pasará el tren (*Milenio*, 8 de julio de 2014; *Excélsior*, 8 de julio de 2014).

Entre los beneficios que se han difundido por la dependencia federal (SCT) destacan los siguientes: ahorro en tiempo de traslado, se refrenará el flujo vehicular, se reducirán los gastos de mantenimiento de la infraestructura y vialidades, disminución de contaminantes, seguridad en el traslado de las personas, así como la generación de 17,000 empleos directos y 35,000 indirectos en la primera etapa de construcción.

Los estudios técnicos fueron elaborados por la empresa Senermex y la construcción de la obra se llevará adelante en el esquema de obra pública que incluye varias licitaciones para la obra civil, se espera que los trabajos hayan concluido para la realización de las primeras pruebas de su operación en el último trimestre del 2017. Cabe señalar que el consorcio que obtuvo la licitación para la construcción del primer tramo (Zinacantepec) ha sido la empresa española OHL y La Peninsular, propiedad de Carlos Hank González, hijo de Carlos Hank Rohn, ex gobernador mexiquense.

Los trabajos de construcción han iniciado en las avenidas Reyes Heróles y Las Torres, en el sur de la ciudad de Toluca. El tren correrá por una vía elevada de entre seis y 11 metros de altura. Sobre la avenida México-Toluca descenderá a ras de suelo hasta La Marquesa, y de ahí se construirá un túnel, mismo que corresponde a la segunda etapa del proyecto, obra que también será licitada.

En cuanto a la tercera etapa, comprende el tramo Santa Fe-Observatorio, por la avenida Vasco de Quiroga, este tramo también será en licitación, así como la adquisición de las vías y los trenes. Se estima que el costo de la obra será de cuarenta mil millones de pesos, según declaró el secretario de Comunicaciones federal (*La Jornada*, 8 de julio de 2014). Sin embargo, esta etapa ha presentado una fuerte oposición y movilización ciudadana como se verá a continuación.

Los actores implicados y sus visiones

El tercer tramo del Tren Interurbano México-Toluca ha generado oposición por parte de los ciudadanos que habitan en la zona de Observatorio Santa Fe. En dicha oposición han participado vecinos de más de treinta colonias y noventa comités vecinales de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Además de organizaciones como el comité vecinal de la colonia La Huerta, la Unión de Colonos Camino Real, la organización Nueva Generación de Familia Procalli y organizaciones de vecinos de Santa Fe, entre otras.

Sobre dicho tramo, los vecinos han señalado que el proyecto tiene contemplado que la obra pase sobre la avenida Vasco de Quiroga, la cual es una de las principales vialidades de esta zona, pero presenta serias limitaciones de espacio. Lo que ocasionaría que la zona colapse al generar un alto impacto urbano y ambiental. Los vecinos han señalado que ésta tendrá un doble tránsito vehicular y agudizará los conflictos viales existentes. Asimismo, han alertado que la obra pone en riesgo el patrimonio histórico del pueblo de Santa Fe, pues éste quedará “sepultado” por la construcción de un tramo elevado. Por lo

que han demandado un cambio de ruta; en este sentido, el vocero de la Unión de Colonos Camino Real, Gerardo Garduño, ha señalado lo siguiente: “No nos oponemos a la realización de esta obra, nos oponemos al trazo por el impacto terrible que esto causaría sobre nosotros” (*Milenio*, 23 de diciembre de 2014).

Así, la construcción del tren implicaría, según diversos actores de la sociedad civil, modificaciones al entorno ecológico, social y estructural del circuito donde pasaría la construcción, igualmente, diversas voces ciudadanas se han manifestado en contra, lo que ha inducido algunos posibles cambios en los planes de construcción a causa de la oposición de los vecinos, aunado a la denuncia sobre la escasa información en torno al proyecto, y la falta de la información sobre los estudios de impacto ambiental, urbano y de movilidad.

Al respecto, un estudio de los investigadores Aguiluz *et al.* (2014) ha dado a conocer algunos de los problemas ambientales que traerá la construcción del tren, como una mayor contaminación y deterioro del ambiente, la erosión en las zonas de excavación, deforestación, ruido a causa de las infraestructuras con intensidad y frecuencia variable, entre otros aspectos. Finalmente, Alfonso Iracheta, especialista en desarrollo urbano, ha señalado que se trata de una contradicción la construcción de un tren como respuesta al problema de movilidad y, al mismo tiempo, la construcción de autopistas de cuota que incentivan el uso del automóvil.

El papel de las autoridades gubernamentales

Por su parte, el delegado de Álvaro Obregón, Leonel Luna, ha señalado que realizó una petición a las autoridades federales y al gobierno capitalino para que presenten toda la información sobre el proyecto del tren. Asimismo, calificó de “imprudente” la forma en que ha actuado la SCT, ya que se dio a conocer la obra sin un proyecto ejecutivo. De modo que los colonos han declarado que “ni siquiera se les ha mostrado el proyecto a las autoridades”, de manera que desconoce la forma en que serán afectados y los posibles impactos, urbanos, social y económicos (*La Jornada*, 8 de diciembre de 2014).

En el mismo sentido se ha pronunciado el diputado Fernando Rodríguez del PAN, quien ha insistido en la necesidad de hacer transparente la información del proyecto y ha llamado a reanudar el diálogo entre los vecinos y las autoridades, incluso mencionó que ya ha presentado un recurso de revisión. Asimismo, la fracción del PAN en la Cámara de Diputados ha solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aplazar el inicio de las obras hasta que se alcancen los acuerdos entre los vecinos de las colonias afectadas y las autoridades involucradas en la ejecución de la obra.

Por último, la SCT y la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) acordaron la modificación del trazo para el último tramo del tren México-Toluca en su llegada a la Ciudad de México, debido a las movilizaciones de los habitantes de la zona,

determinaron cancelar el proyecto que llevaría el tren interurbano a través de la avenida Vasco de Quiroga. La Sobse así lo confirmó, como resultado de mesas de diálogo con vecinos de Santa Fe. Asimismo, la dependencia capitalina señaló que el nuevo trazo será por terrenos federales que son propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Comisión Nacional del Agua, de esta forma se destacaba la disminución de intervenciones en la zona, así como la reducción de impacto ambiental a predios particulares. La Sobse destacó que, con la modificación del proyecto (se dio a conocer el 11 de septiembre de 2015) en su tramo final en la terminal Observatorio, por lo que la zona urbana de Santa Fe no recibiría el impacto de las obras ni sería modificada (*El Universal*, 20 de septiembre de 2015).

Repertorios de acción institucionales y de protesta

La oposición ciudadana al tercer tramo tiene como objetivo la exigencia a las autoridades responsables el cambio de tramo e información pública sobre las implicaciones de la obra. Han demandado que el tren pase por la carretera federal a Toluca y que corra por la avenida Constituyentes como alternativa al trazo inicial.

En este sentido, los colonos han demandado el diálogo con las autoridades federales y locales “para conocer los impactos ambiental, urbano, económico y social, que tendrán dichas obras en nuestra comunidad y proponer trazos alternativos a la misma que no afecten el tejido social y el desarrollo de las 33 colonias involucradas” (*Proceso*, 18 de diciembre de 2014).

Para ello han utilizado acciones de protesta y la vía institucional, relacionadas con el control del poder y el establecimiento del Estado de derecho. Entre las acciones de protesta se encuentran las siguientes: bloqueo de la autopista México-Toluca, bloqueos de la avenida Vasco de Quiroga en ambos sentidos, caminatas de la glorieta Vasco de Quiroga y diversas calles del pueblo de Santa Fe, elaboración de pancartas en las que se hace explícita esta demanda y han golpeado cacerolas durante su recorrido, asimismo manifestaciones públicas de inconformidad en la Glorieta de la Loma (cerca de los corporativos de Santa Fe). En cuanto a la vía institucional, se encuentran las siguientes acciones:

- a. Se han realizado cuatro mesas de diálogo con las autoridades locales y federales, en las que solicitaron un estudio de impacto ambiental sobre la obra, pero no han obtenido respuesta por parte del gobierno federal.
- b. Se ha presentado una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por el posible impacto negativo que causará el proyecto del Tren Interurbano (*Reforma*, 29 de octubre de 2014).
- c. Han interpuesto una queja contra la SCT por haber reservado la información del proyecto por diez años.
- d. La realización de una serie de foros con expertos en los que se han discutido las implicaciones del proyecto y las posibles violaciones a la Ley de Movilidad del Distrito Federal, entre otros asuntos.

La oposición ciudadana ha encontrado aliados tanto de algunos miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el delegado de Álvaro Obregón y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Entre los primeros se encuentra el diputado local Eduardo Santillán, miembro de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien ha planteado que la ruta del Tren Interurbano deberían definirla los especialistas y que no sea una imposición por parte de la SCT. Incluso mencionó que el proyecto se implementaría de igual manera por una avenida distinta de la inicial, por ejemplo, la Barranca del Río Tacubaya y prolongación Paseo de la Reforma, en donde el trazo sería recto, con lo cual se reduciría el impacto (*Milenio*, 22 de octubre de 2014).

Por las posibles consecuencias del proyecto y porque la SCT ha reservado hasta por diez años la información de la obra, los vecinos de las colonias de Santa Fe y Observatorio decidieron interponer una queja contra esta dependencia federal ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Ésta ha solicitado al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aplazar la obra del Tren Interurbano México-Toluca hasta que no se logre un consenso con los vecinos del Pueblo de Santa Fe. Además, en la resolución de la CDHDF se solicita la reanudación de las mesas de trabajo con los vecinos de la zona, ya que éstas se han suspendido; sin embargo, hasta ahora no se han cumplido estas recomendaciones (*La Jornada*, 8 de diciembre de 2014).

En este sentido, el Frente Vecinal Poniente, a través de Ricardo Galván, ha presentado un juicio de amparo colectivo contra la construcción del tren; asimismo han impugnado la autorización de las secretarías federales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicaciones y Transportes para la construcción de dos vasos reguladores y un túnel en el Desierto de los Leones.

Los inconformes han señalado que no se realizó la consulta respectiva para cambiar el uso de suelo en términos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con base en el artículo 50 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra de la Ciudad de México. Asimismo, el tramo tercero del proyecto incluye la colocación de 88 estructuras para soporte sobre el río Tacubaya y encima de mantos acuíferos de Santa Fe, los cuales dotan de agua al pueblo de Santa Fe (*Proceso*, 7 de febrero de 2017).

Finalmente, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha señalado una serie de irregularidades y falta de transparencia y rendición de cuentas relacionadas con el proyecto del tren. Específicamente, la ASF ha levantado dieciséis observaciones que han derivado en seis posibles sanciones administrativas. Del análisis de los conceptos de ejecución y supervisión de las obras, se ha revisado el 82.1 por ciento del total y se han auditado cuatro contratos de obra pública y seis de servicios, asimismo, existen algunas cantidades sin aclarar y se han señalado dichas fallas desde el proceso de licitación (*Sin Embargo*, 19 de febrero de 2017).

Reflexiones finales

En este trabajo se ha reflexionado sobre las maneras en que el Estado ha intervenido en los espacios urbanos a través de una gestión urbana “concesionada”, que se ha basado en grandes proyectos urbanos. Para ello planteamos que las políticas y la gestión han seguido las reglas del mercado, vulnerando los derechos a la participación de los ciudadanos en las formas de producción de la ciudad. En este sentido, hemos dado cuenta de la transformación del Estado que ha pasado de interventor a ser “facilitador” de los grandes proyectos urbanos, lo que ha implicado nuevos arreglos institucionales, así como procesos de privatización de los espacios públicos. Lo anterior se profundiza en la Ciudad de México.

En este sentido, los nuevos procesos urbanos de la gestión metropolitana se caracterizan por la implantación de una lógica de mercado en el Estado, lo que ha supuesto negociaciones y acuerdos entre el sector público y privado. Esto implica la consolidación de actores hegemónicos que han hecho de la urbanización un medio para la acumulación de capital. Las políticas urbanas puesta en marcha con apoyo del sector privado, al responder a una lógica de mercado han creado espacios de intervención selectiva, lo que ha ocasionado desequilibrios y rupturas dentro de las metrópolis, como lo han señalado algunos estudios (Pérez, 2014; 2016).

En esta línea, dichas políticas entrañan una serie de contradicciones sociales y espaciales, pues no siempre resuelven los serios dilemas entre la necesidad de infraestructura para la ciudad y la afectación a los espacios y territorios, al privilegiar los intereses económicos se ha generado y profundizado la exclusión social, la desigualdad y se amenaza seriamente los ecosistemas y áreas naturales protegidas, como se mostró en los casos de estudio.

La gestión metropolitana ha estado guiada por un “pragmatismo” que no considera los problemas urbanos en sus múltiples dimensiones, además, los grandes proyectos, frecuentemente, no se contemplan dentro de los planes de desarrollo vigentes y tienden a presentar sobrecosidos y se alejan de los pronósticos iniciales. Asimismo, hay una limitación constitucional para la gestión metropolitana, toda vez que no se reconoce una instancia de mediación entre los municipios y el Estado. Por ejemplo, los gobiernos locales han sido dotados de grandes facultades en materia de desarrollo urbano, pero la descentralización no ha estado acompañada de los recursos necesarios para que cumplan con su mandato. Aunque se han sentado algunas bases a través de los institutos para la planeación metropolitana, es evidente que aún está en proceso de construcción la estructura institucional para la gestión de las áreas metropolitanas. Lo anterior se agrava con la escasez de recursos, que es un reto fundamental para combatir las desigualdades existentes.

Como se observó en los casos de estudio, llama la atención la ausencia de participación ciudadana, así como el escaso desarrollo que han tenido los mecanismos de gestión ciudadana en la formulación y ejecución de los grandes proyectos de desarrollo urbano. En este

sentido, la consulta pública, aún con sus deficiencias, no ha logrado implementarse como un medio habitual para la toma de decisiones en la gestión urbana. Y sigue siendo un reclamo ciudadano en torno a los grandes proyectos de infraestructura vial en la Ciudad de México.

Por otra parte, existen relaciones conflictivas entre los gobernantes y los gobernados por la disputa del espacio y la demanda de una gestión urbana más incluyente y participativa. Como se observó, las disputas se presentan en una diversidad de formas, exigencias y el uso del control ciudadano en relación con la demanda de información y justificación públicas a las autoridades locales, así como un reclamo de mayor participación en la toma de decisiones respecto de la gestión de los grandes proyectos urbanos. El control ciudadano resulta incipiente, toda vez que depende de que se activen las instancias relacionadas con el control del poder y el Estado de derecho, así como los mecanismos de rendición de cuentas; la identificación de un enemigo o adversario común no siempre es clara, ya que las diversas organizaciones de vecinos definen a varios contrincantes, que serían gobernantes, funcionarios públicos o empresarios. En este sentido, el papel del gobierno se consideraría como “facilitador” de los grandes proyectos urbanos, toda vez que en ambos casos se pronunciaron a favor de dichos proyectos.

Destacan las alianzas estratégicas que consisten en el involucramiento de expertos, activistas y especialistas en la transmisión de la información sobre los proyectos, así como la variedad de repertorios de acción institucionales y de protesta que han hecho visibles las posibles afectaciones sociales y ambientales de los grandes proyectos urbanos.

Finalmente, se concluye que las actuales relaciones entre el Estado y la sociedad en los procesos de producción de la ciudad se enmarcan en disputas por el espacio urbano, lo que plantea serios retos para la gestión democrática e incluyente de la metrópoli. En este sentido, no sólo es necesario que las políticas y la gestión urbana se alejen de la lógica del mercado y del pragmatismo con el que hasta ahora se han conducido, sino que se democratizen en términos de una mayor participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia como elementos necesarios para generar nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad más acordes a un régimen democrático.

Fuentes

Aguilar, Luis (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: FCE.

Aguiluz, Jesús, Mercedes Ramírez y Ramón Gutiérrez (2014). “Análisis de riesgo ambiental en la operación del Tren Interurbano México-Toluca”. Toluca: ponencia presentada en el Coloquio Internacional de Diseño, UAEMEX, en <http://coloquio-dedisenofaduaemex.org/2014/pdfs/64.pdf>.

Alba, Martha de (2009). “Representaciones y prácticas sociales en torno a las políticas urbanas: la movilización NIMBY frente a la redensificación de las zonas centrales de la Ciudad de México”, *Cultura y Representaciones Sociales*, año 3, no. 6: 43-72.

- Arias, Roberto (2010). "Estudio introductorio", en Roberto Arias (coord.), *Coordinación metropolitana y gestión pública municipal*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, pp. 11-36.
- Audefroy, Joel (2008). "Construcción de riesgos: los megaproyectos en México", *Revista Ciudades*, año 20, núm. 79: 54-72.
- Azuela, Antonio (2014). "Conflictos urbano-ambientales en América Latina", *Revista América Latina en Movimiento*, no. 497.
- Azuela, Antonio y Tatiana Cosacov (2013). "Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires", *EURE*, vol. 39, núm. 118: 149-172.
- Barragán, Daniela (2017). "El Tren México-Toluca es casi un resumen del sexenio: sobre costo, opacidad y obra de mala calidad", *Sin Embargo*, 22 de febrero, en <<http://www.sinembargo.mx/22-02-2017/3158119>>, consultada en marzo de 2017.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Cabrero, Enrique (1997). *Del administrador al gerente público: un análisis de la evolución y cambio de la administración pública, y del perfil de dirigente de organizaciones gubernamentales*. México: INAP.
- Castillo, Elia (2013). "En riesgo, dos mil árboles por la Autopista Urbana Oriente: vecinos", *Milenio*, sec. Estados, 5 de agosto, en <http://www.milenio.com/df/arboles-Autopista-Urbana-Oriente-vecinos_0_137986210.html>, consultada en junio de 2016.
- Corporación Andina de Fomento (CAF) (2009). *Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina*. Caracas: CAF, en <<http://publicaciones.caf.com/media/1150/2.pdf>>, consultada en junio de 2016.
- Coulomb, René (2010). "La planeación y la gestión urbana frente a la utopía de la gestión incluyente", en Lucía Álvarez, Cristina Sánchez y Carlos San Juan (coords.), *La gestión incluyente en las grandes ciudades*. México: UNAM-UAM-INAH-IPE, pp. 131-152.
- Cunill, Nuria (2009). "El mercado en el Estado", *Nueva Sociedad*, núm. 221. (Caracas): 34-53.
- Eibenschutz, Roberto y Rafael Rodríguez (2013). "Globalización, desarrollo y ciudades ¿Veinticinco años de política urbana en México?", en Alfonso Iracheta (coord.), *Reflexiones sobre política urbana*. México: El Colegio Mexiquense.
- Gómez, Laura (2014). "Rechazo social a construcción de autopista oriente", *La Jornada*, sec. Capital, 19 de mayo, p. 31, en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/19/capital/031n3cap>>, consultada en junio de 2016.
- González Alvarado, Rocío (2016). "Megaproyectos, sin interlocución ciudadana y con planeación caduca: René Coulomb", *La Jornada*, 3 de enero, sec. Capital, p. 22, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/01/03/capital/022n1cap>>

- González G., Susana e Israel Dávila (2014). “Lanza SCT base para licitar el Tren Interurbano; unirá Toluca con DF”, *La Jornada*, sec. Economía, 1º de marzo, p. 23, en <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/01/economia/023n1eco>, consultada en julio de 2016.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso (coord.) (2013). *Reflexiones sobre política urbana*. México: El Colegio Mexiquense.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso y Susana Medina Ciriaco (2009). “El fenómeno de la irregularidad del suelo urbano en México: una síntesis”, en Alfonso Iracheta Cenecorta y Susana Medina Ciriaco (coords.), *Irregularidad y suelo urbano ¿Cómo incidir en las prácticas sociales y hacia dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno? Memorias del II Congreso Nacional de Suelo Urbano*. México: El Colegio Mexiquense.
- Isunza Vera, Ernesto (2006). “Para analizar los procesos de democratización: interfaces socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas”, en Ernesto Isunza Vera y Alberto Olvera Rivera (coords.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Ciesas-Universidad Veracruzana-Miguel Ángel Porrúa, pp. 265-291.
- Janoschka, Michael (2002). “El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”, *EURE*, vol. 28, núm. 85: 11-20.
- Lahera, Eugenio (2008). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago de Chile: FCE.
- Lechner, Norbert (1996). “La política ya no es lo que fue”, *Nueva Sociedad*, núm. 144 (julio-agosto): 1-12.
- Merlinsky, Gabriela (2013). *Cartografía del conflicto urbano ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS.
- Milenio (2014). “Inician obras para el Tren México-Toluca”, *Milenio Digital*, 7 de julio, en http://www.milenio.com/negocios/SCT-Ruiz_Esparza-Mexico_Toluca-tren_de_pasajeros_0_331167202.html, consultada en julio de 2016.
- Morales, Jesús (2014). “Movilización ciudadana frente al proyecto de la Autopista Urbana Oriente en la Ciudad de México”, *CUHSO*, vol. 24, núm. 2: 117-134.
- O'Donnell, Guillermo (2001). “Acerca de las varias *accountabilities* y sus interrelaciones”, en Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz (eds.), *Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas, pp. 87-102.
- Pérez, Ana Lilia (2011). “Negocios de la corona española en Pemex”, *Contralínea*, sec. Capitales, 22 de febrero, en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/02/22/negocios-de-la-corona-espanola-en-pemex/>, consultada en junio de 2016.
- Pérez, Margarita (2014). “Entre la resistencia ciudadana y los megaproyectos: el caso de la Autopista Urbana Poniente”, *Espacialidades*, vol. 3, núm. 2: 67-103.

- Pérez, Margarita (2016). "Ciudad de México: el camino recorrido de una ciudad global", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 61, núm. 226 (enero-abril): 263-284.
- Peruzzotti, Enrique y Catalina Smulovitz (eds.) (2002). *Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas.
- Pradilla, Emilio (2015). "Las razones del mercado y las políticas urbanas en la Zona Metropolitana del Valle de México", en Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Roberto Eibenschutz Hartman (coords.), *Repensar la metrópoli. Reflexiones sobre planeación y procesos metropolitanos*, t. 2. México: UAM, PUEM, pp. 136-150.
- Prévôt Schapira, Marie-France (2002). "Buenos Aires en los años 90: metropolización y desigualdades", *EURE*, vol. 28, núm. 85: 31-50, en <<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500003>>.
- Ramírez, Bertha Teresa (2014). "Solicitó la CDHDF al gobierno local aplicar medidas precautorias contra trabajos del tren México-Toluca", *La Jornada*, sec. Capital, 8 de diciembre, p. 40, en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/12/08/capital/040n2cap>>, consultada en julio de 2016.
- Ramírez, Kenya (2014). "Piden transparencia en proyecto de tren interurbano México-Toluca", *Excelsior*, 30 de julio, en <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/07/30/973707>>, consultada en julio de 2016.
- Reyes, Luis (2013). "Costará \$26 circular por Periférico Oriente", *Reforma*, 29 de mayo, en <<https://hemeroteca.reforma.com/20130529/pdfs/RCIU20130529-004.PDF>>, consultada en julio de 2016.
- Reyes, Luis (2013). "Ofrece GDF salvar parques en vía de cuota", *Reforma*, 25 de septiembre, en <<https://hemeroteca.reforma.com/20130925/pdfs/RCIU20130930-001.PDF>>, consultada en agosto de 2016.
- Sabatini, Francisco, Claudia Sepúlveda y Pablo Villarroel (1996). "Cinco dilemas sobre participación ciudadana y evaluación del impacto ambiental", *Ambiente y Desarrollo*, vol. 12, núm. 1: 16-21.
- Sánchez, José (2008). "El estado del Estado en la actual sociedad de mercado", *Nueva Sociedad*, núm. 221 (Caracas).
- Sánchez-Mejorada, Cristina (2012). "Límites, tensiones y retos de la participación ciudadana: las tendencias en los últimos años en la Ciudad de México". Cartagena de Indias: ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, 30 de octubre y 2 de noviembre.
- Sánchez-Mejorada, Cristina y Jesús Morales (2016). "Las implicaciones de la juridificación de los conflictos urbanos en la Ciudad de México" en Lucía Álvarez, Gian Delgado y Alejandra Leal (coords.), *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*. México: CEIICH, PUEC, PUES, UNAM-Senado de la República, pp. 537-561.

- Sassen, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensambles medievales a los ensambles globales*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Sosa, Iván (2013). “Revisan trazo para autopista en Xochimilco”, *Reforma*, 31 de agosto, en <https://hemeroteca.reforma.com/20130831/pdfs/RCIU20130831-004.PDF>, consultada en agosto de 2016.
- Suárez, Gerardo (2013). “Exige Medio Ambiente nueva MIA de la Autopista Urbana Oriente”, *El Universal*, sec. Metrópoli, 31 de agosto, en <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/impreso/exige-medio-ambiente-nueva-mia-de-la-autopista-urbana-oriente-118570.html>, consultada en agosto de 2016.
- Vera, Rodrigo (2014). “Tren México-Toluca: ecocidio, descontento social... y los mismos socios del poder”, *Proceso*, 31 de diciembre, en <http://www.proceso.com.mx/391895/tren-mexico-toluca-ecocidio-descontento-social-y-los-mismos-socios-del-poder-2>, consultada en agosto de 2016.
- Vergara, Rosalía (2017). “Interponen juicio de amparo colectivo contra Tren Interurbano México-Toluca”, *Proceso*, 7 de febrero, en <http://www.proceso.com.mx/473511/interponen-juicio-amparo-colectivo-contratren-interurbano-mexico-toluca>, consultada en marzo de 2017.
- Villarreal Martínez, María Teresa (2014-2015). “Megaproyectos y movilización por la rendición de cuentas en Monterrey, México”, *Quid*, vol. 16, núm. 4 (noviembre-octubre): 224-248.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 454 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Sellenne Galeana (Universidad Autónoma de Guerrero)
Guillermo Boils (Universidad Nacional Autónoma de México)

Espacio público y vivienda: una mirada crítica a los conjuntos habitacionales
pp. 63 - 90.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio 2017

Para ligar este artículo: http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/03_Galeana_Boils.php

© Sellenne Galeana y Guillermo Boils (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Espacio público y vivienda: una mirada crítica a los conjuntos habitacionales

Housing and Public Space: A Critical Overview of the Multi-Family Residential Complexes

SELENNE GALEANA C.*
GUILLERMO BOILS M.**

Resumen

El texto se enfoca en el estudio del modo de habitar, con la finalidad de evaluar la satisfacción, a través de la relación entre vivienda y espacio público, en dos conjuntos habitacionales de la zona metropolitana Poza Rica-Coatzintla, Veracruz. Esto a partir de dos dimensiones de análisis: la físico-ambiental y la social, con tres interfaces, entre espacio público urbano (ciudad) y conjunto habitacional, conjunto habitacional y vivienda, y espacio público y vivienda. En el contexto del cambio de la orientación de la política habitacional, se demuestra que se ha debilitado la capacidad del diseño urbano y arquitectónico para crear hábitat provisorios de satisfacción; se tiende a la fragmentación física y social.

Palabras clave: espacio público, vivienda, accesibilidad, apropiación y satisfacción.

Abstract

The aim of this paper is the study of the in-habit ways and its purpose is to evaluate de level of satisfaction in the relation between housing and public space in two multi-family residential complexes of the metropolitan area of Poza Rica and Coatzintla, Veracruz. Focusing on two analysis dimensions: spatial-environmental and social, in three interfaces: the city and residential complex, residential complex and housing, and public space and housing. In the context of changing the orientation of housing policy, it has been shown that the capacity of urban and architectural design has been weakened to create satisfying habitats; It tends to the physical and social fragmentation.

Key Words: public space, housing, accessibility, appropriation and level of satisfaction.

* Doctora en Urbanismo por la UNAM; profesora invitada en la Escuela Superior de Diseño y Arquitectura, Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). C.e.: selennegaleanacruz@gmail.com.

** Doctor en Arquitectura por la UNAM; investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Este trabajo es una disertación de la tesis de doctorado de Sellenne Galeana, la cual concursó en el Premio Nacional de Vivienda 2016. C.e.: boils@unam.com.

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 19 de julio de 2017

Introducción

En este artículo se examinan dos conjuntos habitacionales en la zona metropolitana de Poza Rica, Veracruz, centrándose en el análisis de las áreas comunes, compartidas por los habitantes de esos conjuntos. El estudio que respalda estas páginas tiene énfasis en el grado de satisfacción hacia esas áreas que priva entre los pobladores de dichos complejos de vivienda. Los que fueron edificados en los últimos años por dos importantes empresas inmobiliarias privadas y se desarrollaron asociados al dinamismo económico que desde hace varias décadas se desplegó en esta región. Este estudio analiza esas dos unidades de vivienda de interés social, integradas por varios cientos de casas que albergan a millares de habitantes. Ellos se asentaron ahí mediante la adquisición de un crédito hipotecario y atraídos por la publicidad desplegada por las empresas desarrolladoras de vivienda. Empero, al paso de los años, las condiciones materiales de vida en esas unidades, así como los problemas de desplazamiento para acceder a las mismas se han agravado. De igual modo que el deterioro físico de las casas y de los espacios compartidos, así surgió un creciente malestar entre un amplio sector de sus pobladores. A lo que se añade el panorama económico de la zona, profundamente afectado, sobre todo en los últimos años, por la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial. Así, la pérdida de empleos, con la consecuente baja en el consumo de bienes y servicios, ha impactado directa y negativamente a un muy amplio número de los habitantes de toda la región.

De igual forma, las familias que habitan en las dos unidades habitacionales aquí analizadas han resentido en gran medida los efectos de la caída en su poder adquisitivo. Lo que ha propiciado en muchos casos el incumplimiento de sus responsabilidades con el pago de cuotas de mantenimiento o de otros gastos comunes para el funcionamiento de los conjuntos. A lo que se añade el clima de inseguridad, derivado de un ascenso en la criminalidad que se ha desatado en forma incontenible en la zona. La percepción de inseguridad es una variable implícita, no obstante, para los fines de este artículo, se considera mas no se profundiza en ello, sin que esto signifique que no tenga importancia alguna. Todos estos factores subyacen en las actitudes registradas en la observación y la encuesta que se levantó para la realización del estudio que sustenta a este trabajo.

Breves antecedentes

La ciudad de Poza Rica (ubicada al norte del estado de Veracruz) surgió, se consolidó y expandió estrechamente ligada al desarrollo de la actividad petrolífera, desde las primeras décadas inmediatas a la Revolución mexicana. Al intensificarse la acción extractiva del hidrocarburo en la zona, se propició un aumento permanente en el tamaño de

la ciudad y en el número de sus pobladores. Paralelo al crecimiento de aquella ciudad, se formaron otras localidades cercanas y de menor tamaño, cuyo desenvolvimiento en alguna medida estuvo asociado también con la actividad petrolera. En pocos años, las rancherías se convirtieron en poblados, del mismo modo en que éstos pasaron a ser villas o pequeñas ciudades. Y es que por cada empleo formal que se creaba en la empresa Petróleos Mexicanos en esa región, se generaban varios empleos indirectos, en la medida en que los salarios y las prestaciones que disfrutaban los trabajadores de esa empresa paraestatal eran de los más altos.

Así, el dinamismo que durante décadas alcanzó la economía regional, estimuló la creación de un buen número de pequeñas y medianas empresas, las que a su vez llegaron a ser las generadoras de decenas de miles de puestos de trabajo. A esto se agregaron las propias utilidades que esas unidades productivas y de servicios aportaron al mercado regional, convirtiendo a toda esa zona en una de las de mayor pujanza en la entidad federativa.

En ese mismo sentido, la renta del suelo experimentó un alza sostenida desde mucho tiempo antes de la mitad del siglo xx. Fue así como la demanda de alojamientos creció, lo mismo por el aumento natural de la población, como por el flujo de personas provenientes de otras regiones de éste y otros estados. Empero, ese proceso no estuvo exento de altibajos en la economía regional, dependiendo de las alzas o las bajas en el precio del petróleo en el mercado mundial; aunque la tendencia dominante hasta 2013 fue ascendente.

Así, se construyeron muchas viviendas y hacia finales del siglo xx cobró importancia la presencia de las grandes empresas desarrolladoras de vivienda, que aplicaron en los últimos lustros la práctica de producción habitacional de viviendas en serie, con grandes unidades de cientos (incluso millares) de casas. Ese sistema de índole industrial para la materialización de las viviendas abarata costos y ahorra tiempo en la realización de las edificaciones. En ese mismo sentido, se desarrollan los conjuntos en grandes extensiones de suelo barato, por lo regular a distancias considerables de los centros de población, con la finalidad de reducir aún más los costos. Aparte de que con frecuencia las condiciones de los inmensos predios donde se edifican las casas no ofrecen las mejores condiciones de habitabilidad.

Acerca de los conjuntos de vivienda de interés social

Los conjuntos habitacionales de interés social en México son objeto de discusión en los estudios actuales sobre la ciudad. Una forma de abordarlos es a través de la satisfacción que ofrecen a sus habitantes. Así, este trabajo versa sobre la evaluación de la satisfacción que se obtiene a partir de las oportunidades de accesibilidad, apropiación y uso en relación con el espacio público. El espacio público se entiende como un ámbito de uso colectivo, que se construye a partir del encuentro casual y previsto; comprende elementos arquitectónicos y urbanos que conforman su estructura, lo cual determina su acceso. Comprende los jardines, parques, áreas recreativas, áreas de juegos infantiles, áreas de convivencia, módulos deportivos y vías, principalmente.

Dichos espacios públicos funcionan como lugares que suscitan relaciones de cooperación, enfrentamiento e indiferencia. Así, en función de la vivienda de interés social y el diseño urbano en el modo de habitar planteamos ¿cuáles han sido las implicaciones del espacio público de los conjuntos habitacionales de interés social en la satisfacción? El área de estudio es el conjunto urbano Geovillas del Real y el fraccionamiento Los Mangos 1 y 2, en la zona metropolitana de Coatzintla-Poza Rica,¹ Veracruz, de 2000 a 2016.

En la metodología de esta investigación analizamos problemas que afectan la calidad de vida, utilizando la satisfacción como un indicador de ésta. Retomamos algunas variables de la dimensión social que no se encuentran en mediciones de indicadores censales, como señalan Esquivel y Villavicencio (2006: 87-89), en combinación con la dimensión físico-ambiental. Su tratamiento permite saber cómo y por qué ocurren esas problemáticas, y así sustentar la formulación de criterios futuros para acciones e intervenciones puntuales. Pues las reglamentaciones se han hecho sin considerar la experiencia y necesidades de los adquirientes/habitantes.

Aquí se plantea que esto es necesario porque, entre los objetivos del “Programa Nacional de Vivienda (PNV) 2014-2018” (Segob, 2014) se halla el aumento de la producción de vivienda de interés social, con una media nacional de 36 m². Esta dimensión es un factor que lleva a los habitantes a usar el espacio abierto en el desarrollo de su vida diaria. Ante esta situación, conviene intervenir responsablemente en el diseño de la conexión entre el espacio público y las viviendas, en diversas escalas, debido a que la apropiación y el uso de ambos se han vuelto confusos, cambiantes y conflictivos, pues a derivado en efectos adversos a la obtención de satisfacción.

Nuestra propuesta examina la vinculación con el panorama general de la producción habitacional y el desarrollo urbano. Según Schteingart (1989), la producción de vivienda de interés social en México aumentó su alcance con la aprobación del primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) de 1978, que derivó en el primer PNV de 1978, en el cual se asumía la intención de ofrecer un lugar digno donde vivir a los trabajadores asalariados de bajo ingreso, tomando en cuenta el carácter social.² No obstante, desde 1992 se han hecho transformaciones a los marcos legislativo, programático e institucional de la política de vivienda. Así, a partir del Programa Especial para el Fomento y Desregulación de la Vivienda (PFDV-1993), que “constituye [...] ‘un parteaguas’ con respecto al papel del Estado en materia de vivienda” (Schteingart y Patiño, 2006: 158), el papel del Estado pasó de regulador e intervencionista a sólo ser gestor, facilitador y articulador de la producción habitacional; comenzó a estimular la participación del capital privado en el financiamiento, el diseño y la construcción.

¹ La zona conurbada Poza Rica-Coatzintla en primavera-verano alcanza una temperatura de hasta 50° C, y se considera “ciudad media moderna”.

² En la actualidad, dicha actividad implica a varios agentes públicos y privados. El Estado, como agente público, por medio de los organismos nacionales de vivienda (Onavis) (Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fovissste, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, y Fondo de Vivienda Militar, Fovimi, principalmente); los promotores inmobiliarios, los empresarios constructores y el Banco Mundial como agentes privados.

Ahora bien, ¿por qué elegimos estos conjuntos? La selección del conjunto habitacional Los Mangos 1 y 2 (su construcción se basó en el Programa Especial para el Fomento y Desregulación de la Vivienda, PFDV-95) se debe a que éste constituye al tipo de vivienda prescrito en las transformaciones decretadas en 1993 en cuanto al sistema de producción, expresa el cambio de la técnica tradicional a la edificación industrializada para disminuir costo y tiempo, aun sin el protagonismo de una gran corporación inmobiliaria.

En otro orden, Geovillas del Real (su construcción se derivó del PFDV-2007) representa el tipo de conjunto urbano resultante de las modificaciones realizadas al sistema de producción en 2001: la edificación industrializada se fortaleció con la inclusión de la normalización y la certificación de la calidad de las mercancías habitacionales, con mediación protagónica de un gran agente promotor y constructor privado. La homologación de los criterios de diseño y la calidad de la construcción industrializada definieron una pauta significativa en las características urbanas y arquitectónicas de los conjuntos, por tanto, en el modo de habitar en diferentes etapas del mismo sistema.

Para profundizar en el impacto de la actividad petrolera en la industria de la construcción (Poo, 2003: 122-123), y con ello ofrecer al lector una mayor contextualización acerca de la liga de la parte teórica entre el caso y el objeto de estudio, conviene exponer brevemente la relevancia de la actividad petrolera en el área de Coatzintla y Poza Rica.

La explotación petrolera representa un importante rubro en la producción: genera oportunidades laborales y demanda de bienes inmuebles como la vivienda de interés social, sin embargo, la política de una *economía petrolizada* conlleva un riesgo constante: las crisis petroleras desde 1973 han incidido —más aún la reforma energética de 2008—, según diversos estudios (Vargas y Morales, 2011: 53, 55; Breceda, 1988: 8), en las actividades secundarias y terciarias.

En 2008, a la par de la reforma energética, se puso en marcha el proyecto Chicontepec,³ el cual se concibió como futuro de la bonanza petrolera del país durante treinta años; Poza Rica y Coatzintla se establecieron como puntos estratégicos de operación y logística. La bonanza económica propiciada por el auge petrolero provocó la especulación inmobiliaria; en ese mismo año se construyó Geovillas del Real, el primer tipo de conjunto urbano masivo,⁴ habitado principalmente por obreros de empresas subcontratadas por Petróleos Mexicanos (Pemex) y empleados de microempresas o establecimientos comerciales, restauranteros, hoteleros, entre otros, dependientes de la inyección económica petrolera.⁵

3 También conocido como Activo Integral Aceite Terciario del Golfo (ATG), ubicado en el norte de Veracruz. Sin embargo, de acuerdo con David Shields y Sergio Omar Saldaña, analistas de la industria petrolera, hubo un error de planeación: las inversiones no eran rentables por las dificultades tecnológicas que implicaba explotar esos pozos en particular (Maerker, 2015).

4 En un principio, el desarrollador inmobiliario proyectó un complejo habitacional de seis mil viviendas.

5 Según el testimonio de un empleado de la empresa (entrevista, Oficina de Proyectos del Desarrollo Habitacional, agosto de 2013).

La empresa inmobiliaria que desarrolló Geovillas del Real creyó asegurar el pago de las viviendas durante treinta años, en concordancia con la duración del proyecto petrolero. No obstante, éste sólo duró cinco años, de tal forma que la zona conurbada de Poza Rica-Coatzintla se vio afectada directamente con la pérdida de fuentes laborales:⁶ aproximadamente 130,000 despidos,⁷ entre trabajadores extranjeros, nacionales y locales. La bonanza de la zona (que duró de 2008 a principios de 2013) se acabó, sólo quedaron deudas, entre éstas la de la vivienda.

De las personas que adquirieron una vivienda en Geovillas del Real (actualmente el 40 por ciento) no puede pagarla. Suponemos que las posibilidades económicas para solventar las cuotas colectivas del conjunto urbano son limitadas o definitivamente no cubiertas. La situación es similar en el conjunto habitacional Los Mangos 1 y 2, donde 35 por ciento de la población que vive ahí son obreros de subcontrato o desempleados.⁸

Otro factor de este desequilibrio económico que incidió, en general, en los conjuntos urbanos de producción masiva fue, desde principios de 2013, la crisis financiera de los desarrolladores inmobiliarios y su inminente ruina.⁹ Es el caso de Geovillas del Real, cuyos conflictos se agravaron, pues no fue posible atender aspectos de interés común y necesario, por ejemplo, la habilitación del servicio de vigilancia, la distribución de agua potable, el abasto suficiente de energía eléctrica y el mantenimiento.

Si bien las problemáticas que ambos conjuntos habitacionales presentan son similares (la falta de suministro de servicios básicos), éstas se manifiestan en diferente intensidad y modo en el proceso de habitar. La precariedad existe, lo cual repercute en la atención a los espacios públicos, tanto en un conjunto habitacional en copropiedad de condominio, como en fraccionamiento.

De acuerdo con la “Ley número 541 que regula el régimen de propiedad en condominio en el estado de Veracruz” (cv, 2009), el régimen de propiedad en condominio las áreas de uso social se consideran *bienes colectivos*, porque se encuentran en copropiedad de los poseedores de las viviendas; el mantenimiento queda a cargo de los condóminos.

Por otra parte, el “Reglamento para la fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de terrenos para el estado de Veracruz-Llave” (PEEV, 1979), el área de uso social se considera *bien público*, es de propiedad pública, cuyo mantenimiento corresponde al municipio.

6 Desde inicios de 2013, las transnacionales petroleras no habían recibido finiquito de algunos contratos del año anterior (Maerker, 2015). Aunado a esto, la producción de petróleo en México cayó 25 por ciento, lo cual generó recesión económica (Idesa, 2013).

7 Información brindada por Amador Leonardo, diputado federal en Veracruz. Asimismo, por testimonio de María del Pilar Rosario Moreno, representante de la Asociación Nacional de Hoteles y Moteles (Maerker, 2015).

8 Información recabada en trabajo de campo, mediante entrevistas y encuestas aplicadas en 2015.

9 Esto lo corroboramos en varias prácticas de estudio y profesionales realizadas en otras entidades de México, donde se recorrieron zonas de conjuntos de producción masiva: en la zona metropolitana de Guadalajara, Pachuca, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Estado de México y Tuxtla Gutiérrez.

Teoría. Notas sobre lo público

Se reconoce que la particularidad del espacio abierto en los conjuntos de vivienda estudiados deriva de realidades diversas, según los siguientes enfoques:

- a. Físico, porque están delimitados por muros, pero con ciertos pasos de acceso.
- b. Jurídico: en el caso del régimen de propiedad en condominio, el espacio abierto se encuentra en copropiedad de los poseedores de las viviendas.

Esto es, en términos legales es un bien colectivo (Geovillas del Real), mientras que la figura del fraccionamiento se considera un bien público (Los Mangos 1 y 2). Ahora bien, ambos tipos de propiedad son de uso colectivo, lo que se identifica con lo público: en la vida cotidiana es escenario de encuentros casuales o previstos que conllevan la interacción de un grupo a escala barrial, en relación con la fortaleza del vínculo social, en coincidencia con Ramírez (2012: 330; 2011: 385). Desde la perspectiva social, el espacio público se considera de uso colectivo, pues, más allá del ámbito jurídico e institucional y de ser simplemente un contenedor de arquitectura o elementos urbanos, es escenario de interacciones y usos.

En cuanto a la vivienda de interés social, Villavicencio *et al.* (2000: 21) la definen como la que se produce en tipologías muy equivalentes, cuya ubicación se encuentra en zonas con poca demanda a nivel urbano; está agrupada en conjuntos habitacionales, lo cual implica a la vivienda y el acceso al espacio de uso colectivo o espacio de uso social. La accesibilidad indica la facilidad con la que el espacio público se apropia y utiliza, es decir, la capacidad potencial de establecer contactos físicos o sociales entre las personas y gozar de sus beneficios (BCN, 2016). Además, se involucran las expectativas y las necesidades de las personas, lo cual se compagina en el modo de habitar.

Desde la geografía humana, el hombre habitante alude al modo de existencia del ser humano en relación con la tierra que habita (Dardel citado en Lindón, 2006: 359), además agrega que la “experiencia de habitar” remite a la geograficidad que, de acuerdo con Lindón (2006: 359), es la “relación entre el mundo material externo y el mundo interno del sujeto”, asimismo, Buttimer (citado en Lindón, 2006: 384) agrega que “lo esencial de la existencia humana es el habitar, es decir, vivir en un diálogo con el entorno”. Así, el habitar “es la relación de un sujeto —individual o colectivo— con un lugar y en relación con sus semejantes [...] es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal [...], se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él y establecer un orden propio” (Giglia, 2012: 10, 13).

Por tanto, el habitar implica las interacciones o relaciones sociales en el espacio público, donde se transforma física y socialmente por el sujeto individual o colectivo, mediante las prácticas cotidianas. De cualquier modo, la transformación surge con la intención de subsanar las expectativas y las necesidades individuales, familiares o grupales, por lo que el proceso de habitar conlleva la apropiación y el uso.

En la dimensión territorial, “la adaptación de las expectativas de los individuos y la realidad percibida llevan [...] a la apropiación del espacio” (Maycotte, 2010: 104); asimismo, la apropiación es el sentido de pertenencia (Raffestin citado en Lindón, 2006: 384). La apropiación surge de la coincidencia o diferencia entre las expectativas o necesidades y el contexto prevaleciente, real/objetivo y percibido/subjetivo, en la intención de formar parte de un grupo que se ubica en cierto lugar. Por ello, afirmamos que un alto grado de satisfacción es directamente proporcional al nivel y tipo de apropiación del espacio público, como escenario, este último, del proceso de habitar.

Respecto de las relaciones sociales o asociaciones, Munizaga (2014: 101) las define como los vínculos entre las personas que las determinan. Entre las relaciones sociales destacan las que emergen de las actividades recreativas, las cuales propician la interacción social y el sentido de identidad y pertenencia a un grupo social (Rodríguez y Sandoval, 2010: 248). Por consiguiente, se entiende por recreación la actividad realizada en el tiempo libre y que proporciona bienestar.

Según Alguacil (2000: 2), la calidad de vida está relacionada con el grado óptimo de satisfacción de las necesidades humanas individuales o colectivas. En esta investigación, la satisfacción (como indicador de calidad de vida) la analizamos como representación global de las respuestas afectivas que los habitantes tienen sobre el espacio público (Aragonés y Américo, 1987: 139). La satisfacción alude a la diferencia o a la adaptación entre lo que se espera y la capacidad del espacio público para resolver las necesidades básicas y las expectativas de las personas (Rueda, 1997: 2). La satisfacción se centra en el estar y sentirse bien, lo cual, por una parte, se determina a partir de las condiciones urbanas y arquitectónicas del espacio público y la vivienda; y por la otra, a partir de la apropiación y el uso, según la percepción.

Hay investigaciones que han analizado la calidad de vida, teniendo como indicador la satisfacción: el territorio es el común denominador y escenario principal. Específicamente, han versado sobre la vivienda unifamiliar y en condominio, y el espacio abierto en conjuntos habitacionales para población de recursos limitados. Por citar algunos, a escala internacional, estas investigaciones se han enfocado en comunidades de Italia y Chile; a escala nacional, en entidades como Chihuahua, Estado de México y Distrito Federal.¹⁰

El estudio de Giglia (2000: 87-112) en Monteruscello, Italia, se basa en la construcción de los hechos sociales que forman parte de la vida cotidiana y de los momentos significativos, en condominio. Retomamos este método para operar la dimensión social, porque brinda pautas para reconocer las vivencias cotidianas a través de la observación, como referentes de interpretación del modo de habitar. En Santiago de Chile, Segovia (2005: 79, 98) analiza el contexto espacial y social en tres conjuntos habitacionales de

¹⁰ En Veracruz no se han hecho estudios sobre la vivienda y el espacio público en el contexto de los conjuntos habitacionales de interés social, enfocados a la satisfacción. En particular, en ciudades medias de origen petrolero se carece de este tipo de estudios, como es el caso de la zona metropolitana de Poza Rica y Coatzacoatlán.

interés social. De dicho estudio retomamos algunas variables, donde las actividades, las relaciones sociales y las prácticas colectivas son herramientas operativas para la exploración de la apropiación y el uso.

Otro trabajo muy importante orientado a las condiciones de vida es el realizado por Villavicencio *et al.* (2000: 9-23) en el Distrito Federal, quienes proponen tres dimensiones de análisis del espacio: física, económica-social y urbana. En esta investigación adoptamos las condiciones materiales, el tamaño y el estado constructivo de la vivienda, en adición a las del espacio público, ya señaladas en Segovia (2005). Respecto de las variables de la dimensión urbana que proponen, consideramos algunas que nos sirven para retomar las tres escalas espaciales: la ubicación urbana de la vivienda, la relación de ésta con el resto de la ciudad, la disponibilidad del equipamiento, los vínculos y las relaciones vecinales, y las características del medio ambiente (Villavicencio *et al.*, 2000: 26-27).

En cambio, Alguacil (2000: 2-3) propone tres dimensiones de análisis: 1) el estado físico, la accesibilidad y los servicios básicos, lo cual confluye con la propuesta de Villavicencio *et al.* (2000) sobre la dimensión urbana, y con Segovia (2005) respecto del alojamiento y el aislamiento de los conjuntos habitacionales; 2) la social y 3) la emocional.

Por otra parte, Rueda (1997: 4-5) propone cuatro dimensiones de análisis: 1) el bienestar; 2) la calidad ambiental; 3) el aspecto psicosocial, coincidente con la dimensión social de Villavicencio *et al.* (2000; Alguacil, 2000) y 4) el entorno sociopolítico, también propuesto por Villavicencio *et al.* (2000).

El estudio de Maya y Cervantes (2008: 47-55), en el Estado de México, pone atención en el equipamiento urbano y su relación con el espacio exterior, para reconocer y dar significado a los conjuntos habitacionales de interés social. Este razonamiento conceptual es semejante al que argumentamos, ya que ambos revalorizan el espacio abierto de uso colectivo como lugar de construcción física y social, que permite dar cuenta del significado del modo de habitar en los conjuntos habitacionales.

Otro análisis sobre calidad de vida es el realizado por Maycotte (2010: 35-36, 51-52, 97, 102-103, 105) en conjuntos habitacionales de interés social organizados en condominio, en Ciudad Juárez, Chihuahua. En aquél, examina el espacio público desde la dimensión urbana, así como el eslabón que lo une con el exterior inmediato de la vivienda, por lo que se enfoca en el estudio de áreas abiertas, públicas y semipúblicas. Propone cuatro dimensiones de análisis: el bienestar, la calidad medioambiental, el carácter psicosocial y la sociopolítica.

En suma, las propuestas se centran en varias dimensiones de análisis sobre la escala urbana y arquitectónica. Sin embargo, para los fines de este artículo, se estudian las dimensiones físico-ambiental y social.¹¹ Se propone la evaluación de la satisfacción a

11 En la tesis doctoral se abordan tres dimensiones de análisis: la físico-ambiental, la social y la administrativa. Sin embargo, para fines de este trabajo se acota a la físico-ambiental y la social, sin que ello implique la alteración en los resultados del objetivo propuesto. La administrativa se refiere a qué tanto la normatividad vigente en materia de vivienda y desarrollo urbano, o su posible incumplimiento, corresponde o no a la realidad física

partir de tres interfases o escalas: la conexión entre ciudad (espacio público urbano) y conjunto habitacional, entre la vivienda y su posición en el conjunto habitacional, y entre la vivienda con el espacio público (recreativo).

Material y método

Las variables e indicadores que proponemos permiten conocer en qué medida la población obtiene satisfacción y cómo condicionan el modo de habitar a partir de la accesibilidad, la apropiación, el uso, entre otras variables (Cuadro 1).

En nuestra investigación trabajamos una parte cualitativa con la observación, para conocer las características físicas y el ambiente; asimismo, para el primer acercamiento en la comprensión de la apropiación y el uso, así como las relaciones sociales; la entrevista semiestructurada de tipo incidental la empleamos para puntualizar los problemas que aquejan a los habitantes respecto del espacio público, lo cual sirvió para el diseño de la encuesta. La aplicación de ésta tuvo como propósito conocer, sucintamente, el punto de vista de los habitantes sobre las variables o temas que surgieron en la fase de observación y entrevistas.

Se aplicaron entrevistas a personas clave del conjunto (dos en Geovillas del Real y tres en Los Mangos 1 y 2), a los miembros del comité vecinal (dos entrevistas en Geovillas del Real y dos en Los Mangos 1 y 2), a personas que usaban el espacio recreativo, incluimos niños, jóvenes y adultos (diecisiete en Geovillas del Real y ocho en Los Mangos 1 y 2), así como a ciertos transeúntes que identificamos en la observación (cinco en Geovillas del Real y dos en Los Mangos 1 y 2); en total fueron cuarenta y una entrevistas. Esta cantidad se determinó a partir de la regularidad o repetición a las respuestas de las preguntas, por lo que no era necesario recabar más información.

Posteriormente, se aplicaron treinta encuestas en cada conjunto habitacional; para la selección de la vivienda se ocupó el muestreo aleatorio simple por zona de análisis. Para determinar la cantidad de cuestionarios se aplicó el procedimiento estadístico de la fórmula $Z_p = (1.96)^2 (0.5) (0.5) / (0.05)^2$; se trabajó con un 95 por ciento de confianza y un error de precisión del 5 por ciento. No se aplicaron más encuestas por las limitantes en cuanto a la seguridad,¹² pues la presencia del crimen organizado y el desempleo generan desconfianza. Así, para responder el cuestionario, se solicitó la cooperación de alguna persona adulta mayor de dieciocho años.

y social. En cuanto a la dimensión físico-ambiental, lo físico lo abordamos a partir de la morfología entre vivienda y espacio público. Asimismo, lo ambiental trata indicadores como el clima, la iluminación, el tamaño de la vivienda, el ruido y la flora o vegetación, sin profundizar en ellos, para fines de este artículo.

12 En el tema de la seguridad, ésta ha sido quebrantada, pues ha habido robo a vivienda, el asalto a transeúntes e incluso el secuestro —sobre todo desde 2010— por la presencia del grupo paramilitar criminal al que se hace referencia con el eufemismo de “los malos” (Los Zetas).

Cuadro 1. Enfoque conceptual metodológico

	<i>Dimensión</i>	<i>Escala</i>	<i>Escala</i>	<i>Variables e indicadores</i>
Espacio público y vivienda: satisfacción	Física-ambiental	Características urbanas y arquitectónicas	Espacio público urbano y conjunto habitacional	Accesibilidad (localización) Permeabilidad física <ul style="list-style-type: none"> • Distancia • Tiempo • Costo
			Conjunto habitacional y vivienda	Accesibilidad (localización) Permeabilidad física y visual <ul style="list-style-type: none"> • Escala de planeamiento • Trazos • Bordes • Rutas • Distancia • Cambios de dirección
			Vivienda y espacio público	Accesibilidad Permeabilidad física y visual <ul style="list-style-type: none"> • Bordes
			Espacio público	Características físicas <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño • Forma • Distribución • Mantenimiento • Iluminación Ambiente natural <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de flora • Clima • Ruido Tipo de mobiliario urbano <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad • Material • Forma • Distribución • Mantenimiento
	Social	Apropiación y uso, relaciones sociales y tiempo libre	Espacio público	Apropiación y uso <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de uso • Frecuencia de uso • Transformación-expectativas y necesidades
				Relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de relaciones sociales: primarias, secundarias y terciarias (cooperación, indiferencia, enfrentamiento)
				Tiempo libre <ul style="list-style-type: none"> • Recreación individual, familiar, grupal
				Seguridad <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de inseguridad

FUENTE: elaboración de Selenne Galeana.

Las características urbanas y arquitectónicas, con base en la localización, las evaluamos a partir de la morfología. Como referente conceptual de diseño urbano retomamos a Bentley *et al.* (1999: 9), quienes proponen nociones prácticas para planear un diseño urbano y arquitectónico vital.

Así pues, evaluamos la accesibilidad entre cada una de las interfases, con base en la permeabilidad (física y visual). Este concepto permite saber dónde la gente puede ir o no, es decir, alude a los recorridos alternativos de un entorno. Se determina si los lugares son accesibles cuando ofrecen un mayor número de opciones a las personas para llegar de un sitio a otro, en otras palabras, es la elección de trayectos posibles (Bentley *et al.*, 1999: 10-11).

La accesibilidad entre el espacio público urbano (ciudad) y los conjuntos habitacionales la valoramos con base en la permeabilidad física, la cual depende de la trama urbana y la disponibilidad de las vías de conexión, la distancia, el tiempo y el costo. La accesibilidad entre la vivienda y su posición en el conjunto habitacional la evaluamos con el grado de permeabilidad física y visual, la cual depende de la dimensión de las manzanas, la estructura de las vías, el tipo de borde, el número de rutas, la distancia y los cambios de dirección. En este sentido, retomamos a Bentley *et al.* (1999: 12), quienes mencionan dos factores que obstaculizan la accesibilidad: la escala del planeamiento, es decir, el tamaño de las manzanas, y los trazados jerárquicos, que generan calles sin salida y reducen el número de posibilidades o rutas para ir de un lugar a otro.

Como Bentley y colaboradores (1999: 13) sugieren: “para una buena permeabilidad física es necesario que haya mayor número posible de entradas en los bordes del espacio público [...]. Este hecho enriquece el espacio público al incrementar el nivel de actividades en sus límites”.

En consonancia con este planteamiento, realizamos la evaluación de la relación entre espacio público y vivienda a partir del tipo de borde, el número de vías con que se vinculan y el número de conexiones que éstas tienen en su longitud. Asimismo, tomamos en cuenta las dimensiones, la forma, la distribución, el mantenimiento, la iluminación, el ambiente natural, el mobiliario urbano y el tipo de relaciones, apropiación y uso que surgen en la vida cotidiana.

Resultado y discusión: análisis físico y social

Espacio público urbano y conjunto habitacional

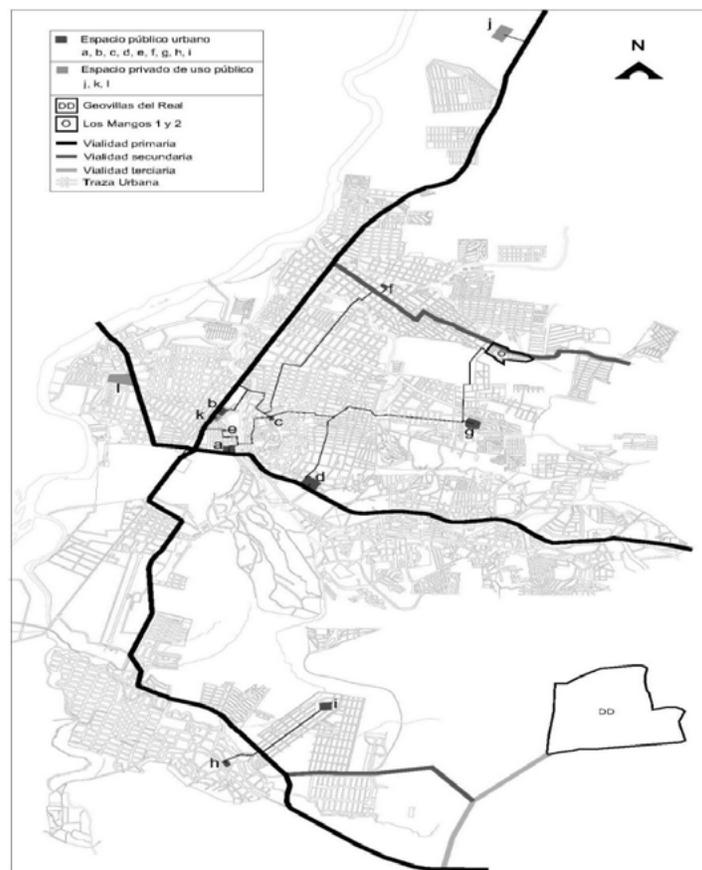
De acuerdo con los resultados de la encuesta,¹³ los habitantes de Geovillas del Real y Los Mangos 1 y 2 manifestaron la necesidad de un mayor acceso a diversos servicios, equipamiento urbano y lugares de trabajo (85 y 65 por ciento, respectivamente). Subrayaron la necesidad de acceso a los espacios de uso público recreativo y deportivo

¹³ La encuesta la aplicamos en febrero de 2015.

(a, b, c, d, e, f, g, h, i), pues los existentes sólo los utilizan “cuando pueden”, dada la lejanía, la inversión en tiempo y costos que deben realizar. Asimismo, resaltaron el uso del espacio privado de uso público: los centros comerciales j, k, y l (Mapa 1). En Geovillas del Real, la distancia media al equipamiento público y privado es de 11.16 km; el tiempo promedio de espera y traslado en transporte público es de una a dos horas. En Los Mangos 1 y 2, la distancia media es de 6.16 km; el tiempo de espera y traslado en transporte público es de una hora máximo; con un costo de 18 pesos por persona, ida y retorno, para ambos conjuntos.

La permeabilidad entre Geovillas del Real y el equipamiento, los servicios urbanos y el lugar de trabajo la definen dos rutas: la primera empieza con la vía terciaria, que a continuación se une a la prolongación de la vía principal (norte-sur) de la ciudad de Poza Rica; la segunda, parte de la vía terciaria, continúa con un tramo de vía secundaria y después se une a la prolongación de la vía principal (norte-sur) de la ciudad de Poza Rica (Mapa 1).

Mapa 1. Accesibilidad entre el espacio público y conjuntos habitacionales



FUENTE: mapa cartográfico de la zona conurbada Poza Rica-Coatzintla (2013), proporcionado por el INEGI (reelaboración propia).

La permeabilidad entre Los Mangos 1 y 2 y el centro urbano de Poza Rica la determinan tres rutas: una está compuesta por la vía secundaria y la vía principal (norte-sur) de la ciudad; las dos rutas restantes son a través de vías locales de la trama urbana (Mapa 1).

En ambos conjuntos habitacionales el transporte público presta servicio en autobús (cuya frecuencia es de un vehículo cada media hora y una hora en Geovillas del Real y Los Mangos 1 y 2, respectivamente); taxi colectivo (cuya frecuencia es de uno o dos vehículos cada hora en Geovillas del Real, y cinco o más taxis colectivos por hora en Los Mangos 1 y 2); además, los habitantes también utilizan automóvil privado: en Geovillas del Real hay 497 vehículos de uso particular¹⁴ y el tiempo de un viaje (sólo ida) en este tipo de transporte es menor a 1 hora. En Los Mangos 1 y 2, hay 322 automóviles aproximadamente¹⁵ y el tiempo de traslado dura menos de 30 minutos.

Según el estudio de Eibenschutz y Goya (2009: 27), en una ciudad mediana a nivel nacional, los conjuntos habitacionales construidos en la periferia se encuentran a una distancia promedio de 6.16 km del centro urbano. Tal promedio se considera una “gran distancia”, la cual limita la accesibilidad a los satisfactores que proveen las ciudades medias. Así, la distancia promedio entre Geovillas del Real y el equipamiento y los servicios del centro urbano sobrepasa por 5 km el promedio (6.16 km), aunado a que este conjunto sólo tiene una ruta principal de acceso. Los Mangos 1 y 2 rebasa por 0.60 km el promedio (6.16 km) y tiene tres rutas de acceso.

En cuanto al gasto promedio por concepto de movilidad en transporte público, para su cálculo consideramos como unidad de medida a una familia estándar de cuatro integrantes¹⁶ con una rutina común: el jefe o jefa de familia se traslada al trabajo una vez al día, el ama de casa va al mercado o lleva al hijo menor a la escuela diariamente (en caso de no tener un trabajo remunerado), a lo que se suma el traslado a la escuela del hijo mayor. Así, el gasto total por concepto de transporte público es de 1,440 pesos al mes (18 pesos, ida y retorno): un viaje al día por persona, cinco viajes a la semana por persona y 20 viajes al mes por persona (sin contar sábado y domingo, cuando los hijos no van a la escuela y en el supuesto de que son los días de asueto del jefe o jefa de familia). Siendo que el actual ingreso mensual promedio percibido por familia está en un rango de 4,000-6,000 pesos,¹⁷ cuya cuarta parte de éste se invierte en transporte público.

14 La cifra la brindó un habitante de Geovillas del Real que trabaja como vigilante de caseta (17 de abril de 2016).

15 Cifra proporcionada por un habitante de Los Mangos 1 y 2, quien forma parte del comité vecinal de Los Mangos 1 (18 de abril de 2016).

16 Con base en los resultados de la encuesta deducimos que, en al menos 73.3 por ciento de la muestra, las familias tienen un promedio de cuatro integrantes.

17 En Geovillas del Real la cifra del ingreso mensual la proporcionó un trabajador de la inmobiliaria, en 2012, quien comentó que era mayor a ocho mil pesos mensuales. Sin embargo, la crisis laboral ha reducido la percepción mensual de las familias, cuyo jefe(a) de familia laboraba en medianas o microempresas privadas; el desempleo y la reducción de inyección económica a la zona conurbada no se ha subsanado a raíz de la crisis petrolera en la región.

En suma, cuando aumenta el número de rutas, incrementa la accesibilidad física. Por otra parte, la distancia y el tiempo son inversamente proporcionales a la accesibilidad física: ésta disminuye cuando dichos factores aumentan. Geovillas del Real presenta menos integración física y social con la ciudad, en comparación con Los Mangos 1 y 2, porque tiene menor número de alternativas para conectarse con la ciudad de Poza Rica, la distancia y el tiempo de traslado es mayor para sus habitantes y su vía de conexión se encuentra en malas condiciones.

Ahora bien, en ambos conjuntos habitacionales, la accesibilidad también está restringida por el ingreso económico de los habitantes; limitante que no se considera en la localización de los conjuntos habitacionales de interés social, pues responden a otro tipo de intereses, diferentes en cuanto a la mejoría de la satisfacción.

Conjunto habitacional y vivienda

Tocante a la dimensión de las manzanas y la estructura de las vías, Bentley y colegas (1999: 12, 17) señalan: “cuanto más pequeña es la manzana, más fácil resulta poder ver desde un cruce a otro en cualquier dirección”, pues sus medidas oscilan “en torno a los 80 y 90 metros que, por lo general, se adaptan fácilmente a la mayoría de las necesidades humanas”, es decir, la permeabilidad física y visual en una trama con manzanas de 90 metros o menos se considera adecuada, porque advierte al usuario sobre los trayectos posibles.

En ambos conjuntos habitacionales, las manzanas tienen varias dimensiones (Cuadro 2), en el cálculo de la media y la mediana, el intervalo señalado como adecuado se cumple sólo en uno de los lados de las manzanas. En cuanto a la moda, sólo uno de los lados se encuentra dentro del intervalo adaptado a las necesidades humanas (Mapas 2 y 3). En particular, Los Mangos 1 y 2 tiene una estructura vial que lo fragmenta, de ahí que esté dividido por su forma y función en dos zonas.

Cuadro 2. Tamaño de las manzanas

Conjunto	Geovillas del Real			Los Mangos 1 y 2		
	Largo (m)	Ancho (m)	Moda	Largo (m)	Ancho (m)	Moda
	180	72	7	220	110	5
	125	45	4	130	34	3
Mediana	110	27	3	107	35	3
	58	38	2	84	66	2
	27	25	2	70	42	2
Media	100	41.4		122.2	57.4	

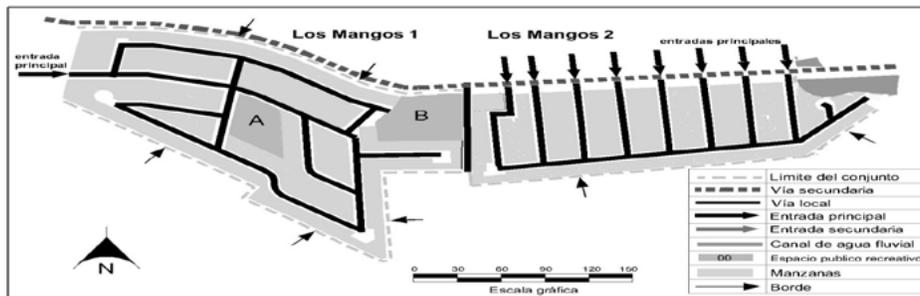
FUENTE: elaboración de Sellenne Galeana.

Mapa 2. Accesibilidad: escala de planeamiento, bordes y rutas



FUENTE: mapa cartográfico de la zona conurbada Poza Rica-Coatzintla 2013, proporcionado por la desarrolladora inmobiliaria, y reelaboración propia.

Mapa 3. Accesibilidad: escala de planeamiento, bordes y rutas



FUENTE Mapa 3: mapa cartográfico de la zona conurbada Poza Rica-Coatzintla (2013), reelaboración propia.

Por lo tanto, se trata de una escala de planeamiento grande que disminuye la permeabilidad visual; esto en mayor medida en Geovillas del Real. Además, presentan unas vías que en su mayoría terminan en calle cerrada, lo cual configura un tejido de caminos que convergen hacia una vía colectora¹⁸ (Mapas 2 y 3). Ésta es la única ruta que conecta a cada una de las viviendas con la entrada principal de los conjuntos, razón por la cual la accesibilidad física es limitada.

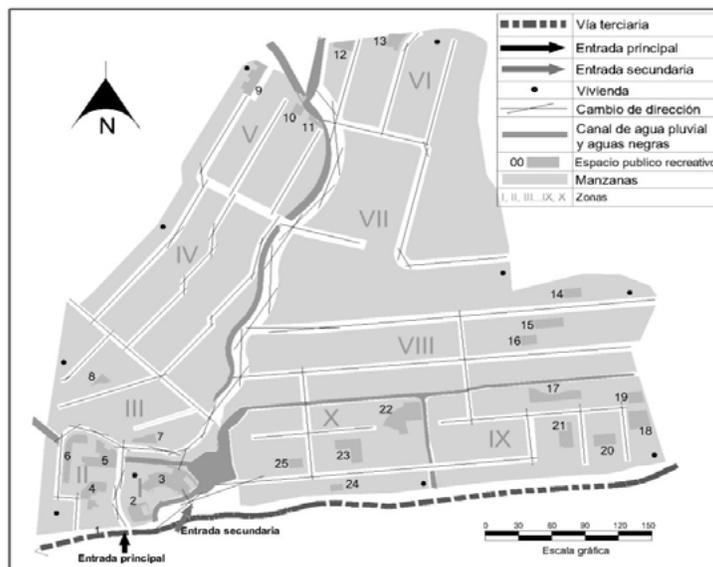
18 La vía colectora la definimos como la avenida principal del interior del conjunto que conduce el tránsito de las vías locales hacia el acceso principal de éste.

El borde es otro componente: está representado por el muro perimetral en el límite de los conjuntos habitacionales, cuyo entorno rural también lo aísla de la trama urbana de la ciudad. Por ejemplo, las vías locales¹⁹ (parte sur de Geovillas del Real) están bloqueadas por el muro perimetral, lo cual reduce las opciones de conectar a las viviendas con otros posibles accesos al conjunto, por ende, con los servicios, equipamientos y otros satisfactores de la ciudad.

Cabe considerar también el número de rutas, la distancia y los cambios de dirección entre las viviendas y los accesos principales, así como con cada uno de los equipamientos recreativos y deportivos del conjunto habitacional, ya que también planteamos como finalidad conocer las oportunidades de apropiación y uso que los habitantes tienen en el espacio recreativo (destino), en relación con la localización de la vivienda (origen), y saber de las opciones para llegar al acceso principal del conjunto, pues estas últimas son reflejo de la conexión entre la vivienda con la interfase urbana.²⁰

Para facilitar la evaluación del conjunto Geovillas del Real, lo dividimos en diez zonas, con base en las vías locales que desembocan en la vía colectora, ligada a la entrada principal (Mapa 4); después, de cada zona tomamos la vivienda más alejada al acceso principal y a cada espacio recreativo con más frecuencia de uso. Según los resultados de la encuesta, la mitad de la muestra contestó que utilizaba con más frecuencia los espacios 2, 3, 17, 18, 20, 21 y 22.

Mapa 4. Accesibilidad: distancia y cambios de dirección

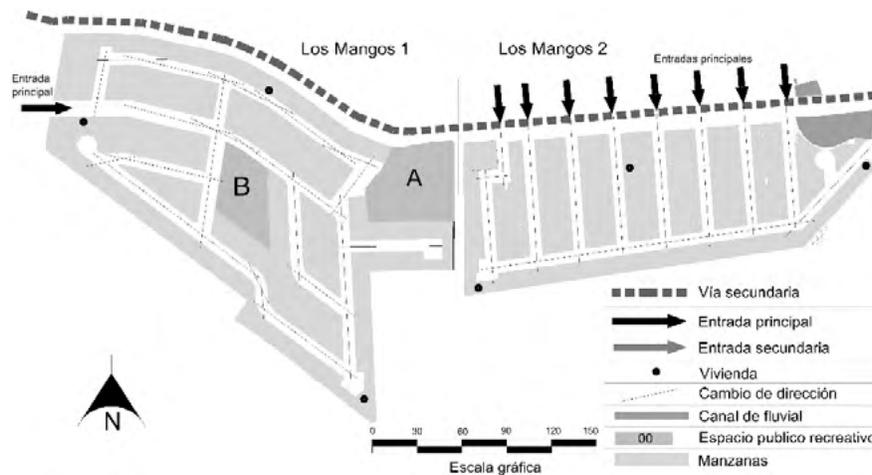


FUENTE: mapa cartográfico de la zona conurbada Poza Rica-Coatzintla (2013), reelaboración propia.

19 Con *vía local* nos referimos a las calles alimentadoras del interior de los conjuntos habitacionales de interés social que dan acceso a los predios.

20 Tanto en Geovillas del Real como en Los Mangos 1 y 2, el transporte público no entra a los conjuntos habitacionales, de tal manera que la movilidad es mediante automóvil privado o peatonal.

Mapa 5. Accesibilidad: distancia y cambios de dirección



FUENTE: mapa cartográfico de la zona conurbada Poza Rica-Coatzintla (2013), reelaboración propia.

Con estos ejemplos mostramos, en los Mapas 4 y 5, que en Geovillas del Real y Los Mangos 1 y 2 cuanto más grande es la distancia entre origen y destino, mayor es el número de cambios de dirección, es decir, disminuye la permeabilidad física y visual. Esa situación reduce las oportunidades de uso en los espacios recreativos y la conexión con la interfase urbana en referencia a la localización.

En Geovillas del Real y Los Mangos 1 y 2 existen restricciones en cuanto a accesibilidad, por lo tanto, son similares en la apropiación y el uso de ciertas áreas, debido a la estructura de las vías, la dimensión de las manzanas, la distancia, el tipo de borde, el número de rutas y los cambios de dirección. Pero, aun así, las limitaciones de Geovillas del Real son en mayor escala (tres veces más) en comparación con Los Mangos 1 y 2, en lo que se refiere a la distancia por recorrer, el tamaño de las manzanas y los cambios de dirección.

En suma, la estructura reticular de las vías, la anulación de los muros perimetrales en el límite de los conjuntos habitacionales y la escala de planeación de manzanas con menor longitud a 90 m aumentarían las posibilidades de ruta para ir de un lugar a otro (origen-destino).

Con estas previsiones, se evitaría el bloqueo de los extremos viales y, por ende, las calles cerradas; además, las distancias por recorrer serían cortas y con menor número de cambios de dirección. Se alcanzaría mayor permeabilidad física y visual, además de que aumentaría la accesibilidad entre las interfases vivienda-conjunto habitacional y conjunto habitacional-ciudad; es decir, habría mayor oportunidad en el acceso, apropiación y uso de los satisfactores del conjunto habitacional, del entorno y del espacio público urbano (ciudad).

Espacio público recreativo y vivienda

Analizamos los emplazamientos recreativos de los conjuntos habitacionales, es decir, las plazas, el área de juegos infantiles, los módulos deportivos y las zonas de bancas y mesas de convivencia. Por una parte, los espacios recreativos utilizados con mayor frecuencia en Geovillas del Real son 2, 3, 17, 18, 20, 21 y 22, y en Los Mangos 1 y 2 es el "A" (Cuadro 3). Para los fines de nuestro análisis, en Geovillas del Real retomamos el primer sistema de emplazamiento; ahí están representados los espacios recreativos con frecuencia de uso mayor y menor.

Cuadro 3. Frecuencia de uso de los espacios recreativos

<i>Geovillas del Real</i>			<i>Los Mangos 1 y 2</i>		
Espacios	Núm. de encuestados	%	Espacios	Núm. de encuestados	%
2, 3	15	50	A	20	66.66
22	6	20			
17, 18, 20, 21	6	20	B	10	33.00
10	2	7			
14	1	3	C	0	0
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100</i>	<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100</i>

FUENTE: elaboración de Sellenne Galeana.

En Geovillas del Real, el primer sistema de emplazamientos lo conforman un paradero de camiones (1), un acceso peatonal (2) y una plaza principal (3), los cuales se usan con mayor frecuencia (Fotos 1 y 2). También lo integran tres áreas de juegos infantiles (4, 5 y 7) y un área de bancas y mesas de convivencia (6), que no se identificaron entre los más utilizados (Mapa 6).

Foto 1. Paradero de camiones



Foto 2. Acceso peatonal y plaza principal

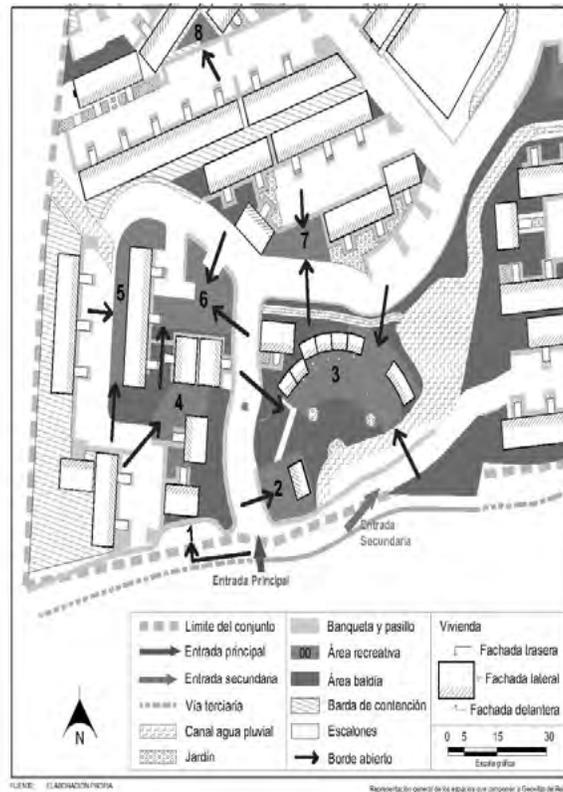


FUENTE: fotografías de Sellenne Galeana (febrero de 2015).

El paradero de camiones (1), el acceso peatonal (2) y la plaza principal (3) están interconectados con la vía terciaria, la cual comunica con el centro urbano de la ciudad y con la vía colectora del conjunto habitacional, que tiene entre ocho y diez conexiones con el resto de las vías locales. Los espacios 2 y 3 forman una plaza con dos bordes libres (hacia la vía terciaria y colectora), en colindancia con la fachada delantera de unos locales comerciales, un terreno baldío y un canal de agua pluvial y aguas negras.

El paradero de camiones (1) se sitúa en terreno plano con forma rectilínea, de 8 x 2 m (16 m²); es un área de paso transitorio con circulación peatonal frecuente, de cien personas/hora en los siguientes intervalos: 6:30 a 8:30 horas, 12:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes; 17:00 a 20:00 horas, sábados y domingos. Éste es un lugar de encuentro obligado, donde las personas intercambian saludos, opiniones y comentarios. Ahí, las señoras se emparejan cuando van a dejar a los hijos a la escuela (preescolar y primaria) o al mercado (llevan bolsa de mandado). Los jóvenes de secundaria y preparatoria se reúnen para tomar juntos el camión. Algunos hombres adultos solamente intercambian el saludo con gestos y miradas. Para los habitantes es un ámbito de uso obligatorio que permite interconectarse con el centro urbano de Poza Rica y Coatzintla.

Mapa 6. Primer sistema de emplazamientos



FUENTE: elaboración de Selenne Galeana.

El acceso peatonal (2) se encuentra en terreno plano con forma rectilínea, de 10 x 10 m (100 m²). La plaza principal del conjunto (3) se ubica en terreno plano con forma curvilínea de 653.91 m² y cuenta con seis locales comerciales; está conectada directamente con el acceso peatonal y vehicular.

Los espacios 2 y 3 se usan de manera interconectada, ya que se encuentran adyacentes; son lugares de paso transitorio. De 6:30 hasta las 8:30 horas la circulación peatonal es alta (cien personas/hora), pues es un intervalo en el que los padres van a dejar a los hijos a la escuela, o los adultos se dirigen a sus respectivos trabajos. De 8:31 a 9:30 horas el uso peatonal disminuye (setenta personas/hora), pero en mayor medida se mantiene el tránsito de señoras con niños, o con alguna bolsa de mandado. De 9:31 a 12:30 horas la circulación peatonal se reduce (cincuenta personas/hora): las personas se dirigen hacia los locales comerciales y al paradero de camiones.

A partir de las 12:00 hasta las 15:00 horas, los habitantes del conjunto comienzan a regresar (niños, jóvenes y señoras) e incrementa la circulación peatonal (cien personas/hora), y los transeúntes empiezan a usar las bancas. En estos intervalos los espacios 2 y 3 se usan como área de paso, lo cual fomenta interacciones de cordialidad o, por el contrario, de indiferencia.

En particular, el área del acceso principal (2) se utiliza para la práctica comercial informal desde las 9:00 hasta las 21:00 horas o más, de lunes a domingo: se observa la continua interacción verbal y física entre los habitantes que consumen los productos. Dicha práctica aumenta a partir de las 17:00 horas, ya que se vende comida, aparatos electrónicos y ropa de segunda.

Las relaciones sociales secundarias surgen ante la vulnerabilidad laboral: el vendedor necesita un ingreso económico para subsistir y el consumidor no tiene que ir hasta los puntos de abastecimiento de Poza Rica y Coatzintla. Esta actividad se extiende hacia la plaza principal (3) que, de ser un ámbito de paso transitorio, deviene un espacio cuya apropiación y uso recreativo individual y grupal aumenta por parte de los adultos, jóvenes y niños. Esto reproduce las relaciones sociales secundarias, la apropiación y el uso. Aunque se encuentran en condiciones de deterioro, pues no se les cuida ni proporciona la limpieza adecuada; además, el alumbrado público es limitado.

Los espacios 4, 5, 6 y 7 no se mencionaron entre los que se usan con mayor frecuencia, sin embargo, procedimos a su análisis, ya que nos permitió establecer un punto de contraste. Los espacios 2 y 3 se parecen a los espacios 4, 5, 6 y 7, en lo que respecta al mobiliario insuficiente con material de mala calidad y en condiciones de deterioro, sin alumbrado público, con pocos árboles. No obstante, los espacios 2 y 3 se distinguen del 4, 5, 6 y 7, ya que están agrupados de manera adyacente, tienen mayor número de bordes abiertos (cuatro), son de tránsito obligatorio y albergan una actividad comercial que fomenta las relaciones sociales secundarias.

En cambio, los espacios 4, 5, 6 y 7 se encuentran fraccionados uno del otro y cuentan con menor número de bordes abiertos (uno o dos), por lo que se afecta su

apropiación y su uso, debido a la limitada permeabilidad física y visual, la forma irregular, el tamaño reducido y la falta de afluencia peatonal (cinco habitantes/hora).

En los resultados de la encuesta, el tamaño insuficiente, el deterioro, la falta de iluminación y el mal diseño son factores que se mencionaron como inconvenientes en el uso del espacio público recreativo. Por lo tanto, su forma y función derivan en conflictos entre los habitantes, sobre todo para el mantenimiento. Además, debido a la falta de iluminación y la cercanía al entorno rural y a los espacios baldíos, se genera la percepción de peligro por la posible presencia de animales ponzoñosos.

Los Mangos 1 y 2 cuenta con dos áreas recreativas: la “A” y la “B” (Mapa 7). En cada una hay un módulo deportivo, un área de juegos infantiles y un área de bancas o mesas para convivencia (Fotos 3 y 4). Los espacios A y B tienen los cuatro bordes cerrados (fachadas traseras de vivienda, muretes y tela ciclón), salvo las puertas de acceso. Dicha configuración reduce la accesibilidad física y visual entre vivienda y espacio público recreativo, por lo tanto, la frecuencia de uso de ambos espacios se presenta así: el área “A” se utiliza con más frecuencia, debido a que tiene mayor vínculo con dos vías contiguas (una secundaria y otra local), lo cual conlleva a su conexión con el entorno, tanto con Los Magos 1, como con Los Mangos 2 y las colonias populares contiguas. El área “B” se utiliza con menor frecuencia, ya que sólo se liga con una vía local de Los Mangos 1, lo cual reduce su conexión con el resto del entorno.

Fotos 3 y 4. Áreas “A” y “B”



Fuente: fotografías de Selenne Galeana (diciembre de 2014; febrero de 2015).

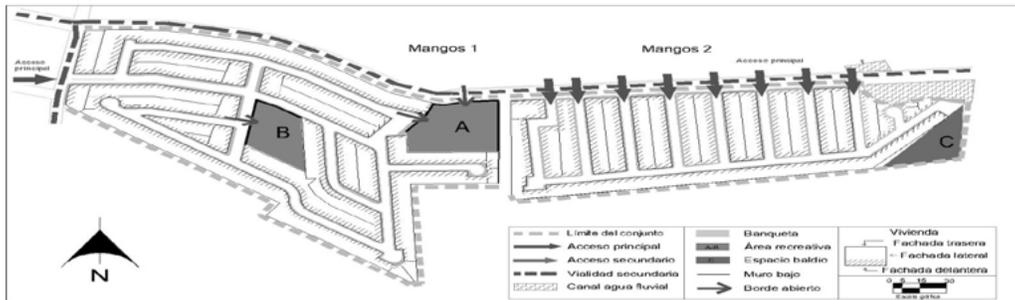
Dicha configuración reduce la accesibilidad física y visual, ya que los bordes cerrados interrumpen la conexión con el entorno próximo, son elementos verticales que impiden el paso, donde no se puede ir; por lo tanto, incentiva la exclusión de algunos y la ventaja de otros para su apropiación y uso.

Además, la dimensión y la forma del área, la cantidad y el tipo de mobiliario es directamente proporcional al tipo de apropiación y uso, como es el caso del área “A”, que ofrece mayores oportunidades y diversidad de uso.

En cuanto a las características arquitectónicas, el área “A” tiene una proporción de superficie plana y otra en declive, con forma rectilínea de 68 m por 61.25 m (4,165 m²).

En la actualidad, el mobiliario urbano está compuesto por una cancha de basquetbol con gradas, una caseta de control/vigilancia, un área de juegos infantiles, ocho bancas con forma de losa recta de madera, una cancha de futbol, una pista para caminar y baños, pero no hay árboles que den sombra.

Mapa 7. Áreas “A” y “B” en Los Mangos 1 y 2, respectivamente



FUENTE: elaboración de Selenne Galeana.

El lugar se ha vuelto de uso frecuente para personas procedentes de Los Mangos 1 y 2, así como de las colonias populares cercanas (setenta personas/hora). La diversidad de uso se refleja en el flujo de usuarios. Además, los niños y adultos pueden realizar actividades recreativas simultáneamente, sin embargo, también es lugar de conflicto e indiferencia. La instalación eléctrica inadecuada es otro factor que disminuye la frecuencia de uso. En cuanto al mantenimiento, éste es insuficiente; además, el mobiliario urbano es de mala calidad, ha empezado a deteriorar.

Entre las prácticas más frecuentes que distinguimos en la observación se encuentran las siguientes: primer contacto (saludar, sonreír, observar y descansar), convivencia (jugar, platicar, fiestas y reuniones familiares), deportivas (futbol y basquetbol, principalmente), comerciales (venta informal de alimentos), religiosas (oración grupal) y administrativas (juntas vecinales).

En los resultados de la encuesta se mencionaron los inconvenientes en el uso del espacio público recreativo: para un 23.3 por ciento, el tamaño, las áreas deportivas, los juegos infantiles, las bancas, los botes de basura y los árboles son insuficientes; otro 16.7 por ciento destacó la presencia de personas ajenas al conjunto habitacional; un 13.3 por ciento enfatizó el horario limitado; otro 13.3 por ciento dijo no tener algún inconveniente; el 30 por ciento hizo referencia al mal diseño y un 3.3 por ciento no sabe o no contestó.

En Los Mangos 1 y 2, el espacio recreativo se dispone de manera concentrada, lo cual facilita la diversidad de oportunidades y, por ende, el tipo de apropiación y uso heterogéneo. Aunque el área recreativa también surge del espacio residual, que parece elegirse con criterios diferentes que comprenden la función y el diseño adecuado.

Conclusiones

En el contexto del sistema de producción industrial, desde la primera etapa la función del diseño urbano y arquitectónico ha sido transformar el modo de habitar, tratando de lograr la satisfacción de los usuarios. En tal sentido, consideramos que la accesibilidad, la apropiación y el uso del espacio público es restringido por algunas variables urbanas y arquitectónicas: la localización periférica del conjunto; el tamaño, el diseño y la distribución de los espacios públicos recreativos; el diseño, la distribución y la calidad del material del mobiliario y su concordancia con las necesidades dictadas por las características sociodemográficas; el vínculo entre vivienda y espacio público.

Deducimos que el enfoque de los recientes programas de vivienda ha resultado ineficaz, pues están centrados en un modelo económico donde el más beneficiado es el promotor privado y el órgano público de vivienda, lo cual tiene sus bases en la confusión y la corrupción de la interpretación de la normatividad en materia de vivienda de interés social y desarrollo urbano. Dicho escenario ha incidido en el modo de habitar, el cual tiende a la degradación de la calidad de vida y, por ende, de la satisfacción, como observamos en la comparación de dos conjuntos habitacionales, que corresponden a etapas distintas.

No se puede soslayar la serie de factores que inciden en los últimos años sobre las condiciones económico-sociales en esa región del estado de Veracruz, ya que afectan directamente sobre la calidad de vida de los habitantes de la zona en general y, en particular, de quienes son ocupantes de los dos conjuntos aquí estudiados. La baja en el poder adquisitivo, junto con la caída del empleo, causados sobre todo por el desplome en el precio del crudo en el mercado mundial, repercuten negativamente en las condiciones de vida de las personas. A lo que se agrega el notable ascenso de la criminalidad en toda la región. Todo ello conduce a una generalizada percepción de inseguridad, y a la desatención de las responsabilidades colectivas y, como ya advertimos, al creciente desuso y abandono de los espacios públicos dentro de los complejos de vivienda aquí examinados. La percepción de inseguridad es una línea de investigación abierta, pero escapa a los propósitos de este artículo.

Por último, la utilidad de un estudio con las características aquí planteadas puede servir para retomar y reivindicar mejores condiciones de vida, a fin de habitar de manera digna la ciudad. Tales elementos pueden tomarse en cuenta en los indicadores de vivienda considerados en el PNV 2014-2018, y, por tanto, en la planificación urbana y la ordenación territorial, puesto que poco se detalla en este programa sobre posibles intervenciones que den luz a estudios de acercamiento al espacio público de los conjuntos de vivienda de interés social.

Fuentes

- Alguacil Gómez, Julio (2000). "Calidad de vida y modelo de ciudad", *Boletín CF+S* (Madrid: Instituto Juan de Herrera, Biblioteca CF+S: Ciudades para un Futuro más Sostenible), en <<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>>, consultada el 28 de octubre de 2015.
- Aragonés, Juan y María Américo (1987). "Satisfacción residencial: un concepto de calidad de vida", *Ciudad y Calidad de Vida. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, núm. 67: 133-154.
- Bentley, Ian, Alan Alcock, Paul Murrain *et al.* (1999). *Entornos vitales. Hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano. Manual práctico*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Breceda, M. (1988). "La petrolización de la economía mexicana", *Momento Económico*, vol. 37, núms. 6-8, en <http://ru.iiiec.unam.mx/1837/1/num37-articulo2_Breceda.pdf>, consultada el 19 de diciembre de 2015.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (2016). "Glosario de términos geográficos", en <https://www.bcn.cl/siit/glosario/index_html>, consultada en enero de 2016.
- Congreso de Veracruz (cv) (2009). "Ley número 541 que regula el régimen de propiedad en condominio en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave". Xalapa: Gaceta oficial, en <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77672.pdf>>, consultada en septiembre-octubre de 2015.
- Eibenschutz, Robert y Carlos Goya (coords.) (2009). *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura-Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)-UAM Xochimilco-Miguel Ángel Porrúa.
- Esquivel, M. Teresa y J. Villavicencio (2006). "Características de la vivienda en México al año 2000", en R. Coulomb y M. Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*. México: UAM Azcapotzalco-Miguel Ángel Porrúa.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: UAM Iztapalapa.
- Giglia, Ángela (2000). *Terremoto y reconstrucción. Un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia*. México: Flacso México/Plaza y Valdés.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa) (2013). "México sufre una crisis energética similar a Argentina", 18 de agosto, núm. 507, en <<http://www.idesa.org/informes/715>>.

- Lindón, Alicia (2006). "Geografías de la vida cotidiana", en D. Hiernaux y A. Lindón (coords.), *Tratado de geografía humana*. México: UAM Iztapalapa.
- Maerker, Denise (conductora) (2015). "Cruda realidad: Poza Rica sin empleos, sin inversión y sin desarrollo", *Punto de Partida*, 25 de septiembre, en <<https://www.youtube.com/watch?v=JMWLvWh0MjA>>, consultada el 18 de diciembre.
- Maya, Esther y Jorge Cervantes (2008). "La importancia del espacio exterior en los conjuntos habitacionales en la zona metropolitana de la ciudad de México", *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 13, núm. 2 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, junio-diciembre): 47-56.
- Maycotte, Elvira (2010). "Espacios abiertos y calidad de vida en conjuntos habitacionales organizados en condominio". México: Infonavit-Universidad Autónoma del Estado de México.
- Munizaga, Gustavo (2014). *Diseño urbano. Teoría y método*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz (PEEV) (1979). "Reglamento para la fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de terrenos para el estado de Veracruz-Llave", *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, 5 de marzo, en <http://juridico.segobver.gob.mx/pdf_regla/reglamentosal/vigente172.pdf>, consultada en septiembre-octubre de 2015.
- Poo Rubio, Aurora (2003). "El sector de la construcción en México", *Arquitectura, CyAD, Administración para el Diseño*, pp. 120-140, en <http://administracionytecnologiaparaeldisenio.azc.uam.mx/publicaciones/2003/6_2003.pdf>, consultada el 15 de diciembre de 2014.
- Ramírez, Patricia (2012). "El resurgimiento de los espacios públicos en la ciudad de México. Diferencias y conflictos por el derecho al lugar. Las disputas por la ciudad marzo 29-2012". México: mimeo.
- Ramírez, Patricia (2011). "Lo público urbano: diferencia y desigualdad. Reflexiones sobre la Ciudad de México", en Patricia Urquieta C. (coord.), *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*. La Paz, Bol.: CIDES-UMSA-Oxfam-EPFL-NCCR.
- Rodríguez, Humberto y M. de Lourdes Sandoval (2010). "Calidad de vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral. Delegación Azcapotzalco". México: UAM Azcapotzalco.
- Rueda, Salvador (1997). "Habitabilidad y calidad de vida", *Boletín CF+S* (Madrid: Instituto Juan de Herrera, Biblioteca CF+S: Ciudades para un Futuro más Sostenible), en <<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>>, consultada el 28 de octubre de 2015.

- Schteingart, Martha (1989). *Los productores del espacio habitable: Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Schteingart, Martha y Luis Patiño (2006). “El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales”, en R. Coulomb y M. Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*. México: UAM Azcapotzalco-Miguel Ángel Porrúa.
- Secretaría de Gobernación (Segob) (2014). “Programa Nacional de Vivienda 2014-2018”, *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 30 de abril, en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342865&fecha=30/04/2014>, consultada el 25 de agosto de 2015.
- Segovia, Olga (2005). “Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿cómo construir identidad, confianza y participación social?”, en A. Rodríguez y A. Sugranyes (eds.), *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda*. Santiago de Chile: Surón.
- Vargas, Rosío y Miguel Morales Udaeta (2011). *La renta petrolera y la construcción de regímenes no propietarios. El caso de Pemex*. México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.
- Villavicencio, Judith (coord.) (2000). *Condiciones de vida y vivienda de interés social en la Ciudad de México*. México: UAM Azcapotzalco.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN- 2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 523 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Gustavo M. Cruz Bello
(Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa)
Salomón González Arellano
(Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa)
Laura E. Quiroz Rosas
(Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa)

Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza del pensamiento espacial en las ciencias sociales
pp. 91 - 107.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio 2017

Para ligar este artículo: http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/05_Cruz-Bello_González_Quiroz.php

© **Cruz Bello, González Arellano y Quiroz Rosas** (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza del pensamiento espacial en las ciencias sociales

Information and Communication Technology in the Teaching of Spatial Thinking in Social Sciences

GUSTAVO M. CRUZ BELLO

SALOMÓN GONZÁLEZ ARELLANO

LAURA E. QUIROZ ROSAS*

Resumen

En las dos últimas décadas, las ciencias sociales han presentado un giro espacial que consiste en la integración de la dimensión espacial de manera explícita y activa en la construcción y reformulación teórica y metodológica. En este contexto, el presente escrito aborda cómo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y en particular las tecnologías geoespaciales, han fomentado el desarrollo del pensamiento espacial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. Se hace una breve revisión de las principales tecnologías geoespaciales y se concluye con una serie de reflexiones sobre los retos pedagógicos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento espacial en licenciaturas de ciencias sociales.

Palabras clave: pensamiento espacial, tecnologías de la información y la comunicación, ciencias sociales.

Abstract

In the last two decades, social sciences have experienced a spatial change that consists in the integration of a spatial dimension that works explicitly and actively in the construction and reformulation of the methodological and the theoretical. In this context, this article discusses how Information and Communication Technology (ICT) and geospatial technology have supported the development of spatial thinking in the teaching-learning process of social sciences. We will make a short revision about the main geospatial technology and the conclusion will be a series of reflections about the

* Profesores titulares y técnico académico, respectivamente, adscritos al Laboratorio de Análisis Socioterritorial, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. C.e.: gcruz@correo.cua.uam.mx, salomonglez@gmail.com y lquiroz@correo.cua.uam.mx.

pedagogical challenges within the process of teaching-learning about spatial thinking in social sciences' majors.

Keywords: spatial thinking, information and communication technology, social sciences.

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2016

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2017

Introducción

El giro espacial que han vivido las ciencias sociales en las últimas dos décadas representa la integración de la dimensión espacial de manera explícita y activa en la construcción y reformulación teórica y metodológica de disciplinas como la economía, la sociología, la antropología y las ciencias políticas, entre otras. Desde esta perspectiva, el espacio es más que un escenario pasivo, contextual, que sólo se entiende como una referencia donde suceden “las cosas”. Este vuelco incorpora el espacio como una dimensión consustancial de lo social y, por tanto, necesario para su comprensión y explicación (Soja, 2008; Warf y Arias, 2008). Cabe señalar que el giro espacial no se limita a las aulas universitarias o a la investigación científica, sino que representa el desarrollo gradual de una conciencia geográfica en la vida cotidiana de las personas y las instituciones. Hay evidencias que demuestran la incorporación de una reflexión espacial en muy diversos ámbitos de la vida, basados en saberes populares, profesionales, científicos y escolares (Golledge, 2002). Señales de ello son el incremento significativo de la producción, consumo y difusión de la información geoespacial en las instituciones gubernamentales para el diseño y aplicación de políticas públicas, el creciente mercado de las tecnologías de la información geográfica (TIG) y la integración de temas espaciales en la currícula escolar (O’Looney, 2000; Wiegand, 2006). Esto no es resultado únicamente del desarrollo de las ciencias y las tecnologías geoespaciales, tampoco del acceso a un mayor y diverso conjunto de datos georreferenciados, sino de una serie de condiciones socioculturales que han favorecido el progreso gradual de una conciencia geográfica, cuyo crecimiento es reflejo de nuevas preocupaciones, derivadas tanto de procesos globales (como la degradación del ambiente, la economía o la política) y del reconocimiento de una mayor interdependencia espacial entre los lugares.

Los flujos entre poblados se han intensificado y diversificado en las últimas décadas y el acceso a personas, organizaciones, información, productos o ideas de orígenes distantes es cada vez más fácil. Estas transformaciones exigen el avance del pensamiento espacial, tanto a nivel individual como al de las organizaciones e instituciones (Metoyer y Bednarz, 2017).

Bajo este contexto, el objetivo de este artículo es analizar la contribución de las TIC en el giro espacial de las ciencias sociales y, particularmente, en el desarrollo del pensamiento espacial en estudiantes de nivel profesional de estas áreas del conocimiento.

El texto inicia con la definición del pensamiento espacial y una revisión de sus componentes; en la siguiente sección se aborda la inclusión del pensamiento espacial en las ciencias sociales y las dificultades que esto conlleva. Posteriormente, se presenta un panorama del uso de las TIG en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudios profesionales de las ciencias sociales. A continuación, se describen las principales tecnologías geoespaciales empleadas en la enseñanza del pensamiento espacial. En la parte final del trabajo se concluye con una serie de reflexiones sobre los retos pedagógicos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento espacial en licenciaturas de ciencias sociales. Se reportan casos de éxito de experiencias docentes en diferentes partes del mundo, incluidas las obtenidas por dos de los autores.

Pensamiento espacial

El pensamiento espacial es un conjunto de habilidades cognitivas centradas en tres componentes clave: los conceptos de espacio, la capacidad de representarlo y el proceso de razonamiento (National Research Council, 2006). Los conceptos espaciales se pueden categorizar en elementales, primarios y complejos. Los primeros tienen que ver con las características fundamentales de un elemento en el espacio, como su ubicación, su identidad y su magnitud; los primarios son la combinación de un conjunto de conceptos elementales, por ejemplo, la distancia entre dos ubicaciones, y están representados por la dirección, la distancia, la conexión, la región, la forma, el movimiento y las fronteras entre elementos. Por su parte, los conceptos complejos tienen que ver con las relaciones entre conjuntos de conceptos primarios o entre primarios y elementales. Algunos ejemplos son la distribución, los patrones, la densidad, la difusión, la asociación espacial, las jerarquías y las redes (Golledge, 2002; Gersmehl, 2006; Jo y Bednarz, 2009; Metoyer *et al.*, 2015).

La representación del espacio se realiza principalmente por medio de mapas, pero también se puede dar a través de cuadros, gráficas o diagramas, con el objetivo de describir los atributos de los objetos y sus propiedades espaciales.

Por último, el proceso de razonamiento integra estos dos elementos para entender los componentes y relaciones en un espacio determinado y ofrecer modelos de representación espacial como soporte al proceso de toma de decisiones de tipo territorial. Este proceso de razonamiento incluye tres capacidades: las de primer orden o de entrada, que permiten reconocer, definir, listar, etiquetar y contar los objetos; las de segundo orden o de procesamiento, que permiten analizar, comparar, evaluar, explicar, clasificar, sintetizar, e inferir y, por último, las capacidades de tercer orden o de salida, las cuales permiten juzgar, generalizar, crear hipótesis y modelos, y predecir (Costa, 2001; Jo y Bednarz, 2009).

Basados en estos tres componentes, el pensamiento espacial nos da las capacidades para comprender la localización de entidades geográficas; representar lugares; entender el efecto de distancia sobre procesos espaciales; comprender la idea de asociación

espacial; emplear la orientación y dirección en la navegación; comprender el concepto de escala geográfica y cartográfica y su impacto en el análisis de los procesos espaciales; entender y aplicar la noción de clasificación territorial (regionalización); comprender desde la perspectiva geográfica los conceptos de patrón de distribución, aglomerados, dispersión y densidad; entender la idea de jerarquía espacial; comprender el significado de cambio, difusión e interacción espacial; conocer e interpretar las fuentes de error de los datos geográficos, como la falacia ecológica, el problema de la unidad espacial modificable, el problema de resolución y el muestreo espacial entre otros (Golledge 2002, Wiegand, 2006).

En términos generales, el pensamiento espacial permite responder dos grandes preguntas: ¿dónde están las cosas? y ¿por qué están ahí? Para hacerlo, se requiere tanto de los conceptos de espacio, como del proceso de razonamiento espacial. En la práctica el desarrollo de este tipo de pensamiento favorece las competencias espaciales de los individuos y los colectivos. Estas competencias permiten una mejor relación con el mundo y, de acuerdo con Lussault (2007), todos los individuos o colectivos somos capaces de desarrollarlas en distintos niveles de desempeño. Sin importar el nivel inicial de conocimiento, este tipo de pensamiento se puede mejorar escalonadamente, mediante su enseñanza (Metoyer *et al.*, 2015). En ésta se identifica un grupo compacto de capacidades espaciales elementales, como la de saber tomar una buena localización, saber tomar una distancia apropiada, realizar arreglos espaciales adecuados, comprender escalas geográficas, subdividir y delimitar espacios, así como saber transitar entre estos. Este grupo de competencias son, a su vez, componentes de funciones centrales de un orden superior, como la capacidad de anticipación espacial, la toma de decisiones espaciales y de la gestión de conflictos territoriales (González, 2014).

El pensamiento espacial en las ciencias sociales

Hace apenas una década, muy pocos profesores en ciencias sociales aplicaban en su investigación o enseñaban análisis espacial, y menos aun con el uso de los sistemas de información geográfica (LeGates, 2005). Sin embargo, desde hace algunos años, la enseñanza de estas disciplinas ha experimentado transformaciones significativas, dos de las cuales son de interés especial para este trabajo: por una parte, el uso de las nuevas tecnologías de la información para el análisis de problemas sociales y, por el otro, la incorporación de la dimensión espacial en la revisión teórica y construcción metodológica para el análisis de nuevos y viejos problemas de investigación (Goodchild y Janelle, 2004; Unesco, 2010). Sin embargo, el mayor interés por la dimensión espacial en las ciencias sociales ha llegado gradual y desigualmente, a los planes de estudios de las carreras universitarias. Algunas experiencias internacionales muestran que la incorporación del análisis espacial en los sistemas de educación varía significativamente, según el nivel de estudios, la disciplina, el tipo de aplicación y el país. Claramente se observa que en los estudios superiores es donde se ha concentrado la incorporación del análisis espacial a los

programas de estudios; no obstante, estas experiencias muestran que es posible iniciar en el uso de la información geográfica desde niveles tempranos de educación primaria, incluso desde preescolar.

Por otro lado, las carreras asociadas a la gestión de recursos naturales demuestran una temprana incorporación y dominio de las TIG. Le siguen carreras de gestión de infraestructuras, como las de transporte, urbanismo, agua, etc. De manera menos extendida, algunas carreras de ciencias sociales han iniciado la enseñanza de estas tecnologías. De manera evidente, la geografía, la economía y el urbanismo han integrado estas herramientas, mientras que, en este tenor, las humanidades se han rezagado.

Enseñanza-aprendizaje y las tecnologías de la información geográfica

El desarrollo de las tecnologías de la información ha permitido la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del conocimiento geográfico; proceso que puede analizarse siguiendo las taxonomías de enseñanza-aprendizaje que se sintetizan en dos grandes dimensiones: la del tipo de conocimiento y las del proceso cognitivo (Anderson *et al.*, 2000).

La dimensión que trata sobre el tipo de conocimiento identifica tres niveles: conocimiento factual, que para el caso del conocimiento geográfico se trata de los hechos geográficos, como la estructura territorial de un país, los atributos de una región, el paisaje, los componentes naturales, etc. Este tipo de conocimiento ha sido, en el caso de la enseñanza de la geografía, muy privilegiado, al hacer énfasis en la constitución de registros sistematizados de objetos geográficos (nombres de ciudades, regiones, montañas, ríos, entre otros). Buena parte de este tipo de conocimiento está presente en la enseñanza escolar básica y, también, en los saberes tradicionales locales.

El segundo nivel se refiere al tipo de conocimiento conceptual e implica un nivel de abstracción y generalización mayor que el conocimiento factual. Para el conocimiento espacial, se trata de las habilidades cognitivas, como la capacidad de reconocer, clasificar, diferenciar o agrupar hechos geográficos, bajo categorías y conceptos más abstractos. La noción de escala, región, frontera, aglomeración, etc., son algunos ejemplos de este tipo de conocimiento.

El tercer tipo consiste en el saber-hacer, el dominio de procedimientos, métodos y técnicas. En el caso del conocimiento espacial, se trata de pasar del nivel de abstracción del concepto, al nivel operativo y de su aplicación; por ejemplo, entender la noción de densidad poblacional o de especialización espacial, al saber, comprender, construir y aplicar índices de densidad o de espacialidad.

En este sentido, desde hace algunos años, las TIC han adquirido un papel preponderante en los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación de las ciencias sociales, específicamente en aspectos que involucran el estudio del territorio (Morgan, 2006; Lobo, 1992; Jaimes *et al.*, eds., 2015; Karatepe, 2012). Las TIC, como herramientas pe-

pedagógicas, han demostrado gran potencial y eficacia en muy diversos aspectos. Una manera de entender esta diversidad de aplicaciones es la tipología de usos de las TIC en ámbitos educativos. Dicha tipología identifica ocho familias de herramientas pedagógicas:

1. Ambientes de aprendizaje.
2. Presentación de contenidos-
3. Co-construcción colaborativa.
4. Autoría y productividad.
5. Comunicación.
6. Inmersión.
7. Estrategias de aprendizaje.
8. Herramientas cognitivas (Peñalosa, 2013).

Dentro de éstas, destaca la reciente tendencia al desarrollo de las TIC como soporte del trabajo colaborativo; tendencia que también está presente en las TIG, en las que las innovaciones y las plataformas colaborativas son cada vez más comunes. Además del desarrollo de estos ambientes colaborativos, la gestión de la información geográfica a través de las TIC mejora la comprensión de estructuras y procesos espaciales (Balram y Dragicevic, 2008; Balram, Dragicevic, y Feick, 2009; Morgan, 2006; Reed y Mitchell, 2001).

La capacidad de almacenamiento y visualización de grandes cantidades de datos geográficos permite incrementar el conocimiento de los espacios. Las funcionalidades de visualización de estos datos favorecen su manipulación y cambio de escalas, además de integrar y desactivar capas de información. Adicional a estas funciones, los sistemas de información geográfica ofrecen gran capacidad de análisis espacial, el cual va desde consultas simples de atributos de las entidades geográficas, hasta estadística o modelado espacial (González y Quiroz-Rosas, 2015).

Por otro lado, desde la óptica de la inteligencia territorial (IT), las TIG cumplen un papel relevante en la gestión colectiva del conocimiento. Se identifican cinco componentes para el desarrollo de la IT:

1. Observación territorial.
2. Memoria colectiva sobre el territorio.
3. Capacidad de anticipación y construcción de escenarios de los territorios.
4. Capacidad para la toma de decisiones espaciales.
5. Gestión de la información para la negociación de conflictos territoriales.

Tecnologías geoespaciales

Uno de los principales factores que han impulsado el pensamiento espacial es el vertiginoso desarrollo de las tecnologías geoespaciales (Metoyer *et al.*, 2015). Estas tecnologías son herramientas que permiten la visualización, medición, localización y análisis de

objetos de la superficie terrestre. En la actualidad, cualquier persona equipada con un teléfono inteligente o un sistema de navegación GPS en su automóvil despliega un mapa digital, encuentra su ubicación y selecciona la mejor ruta para llegar de un punto a otro. También existen innumerables páginas en Internet que permiten visualizar y analizar datos espaciales, lo cual ha incrementado exponencialmente las opciones de sistemas de información geográfica comerciales, gratuitos o libres.

El avance de las nuevas tecnologías de la información, en combinación con la generación y proliferación de datos cartográficos, ha favorecido la creación de herramientas de visualización, análisis y difusión de información geográfica a través de diversos programas y equipos de cómputo especializados (Lapenta, 2011). La generación de programas de cómputo para el manejo y comunicación de la información geográfica ha sido influida por numerosos factores, como el desarrollo informático, la creación de la web 2.0 o web social (que facilita el intercambio colectivo de información), el desarrollo de las tecnologías de la información y la proliferación de diversos dispositivos móviles con acceso a Internet (Haklay, Singleton y Parker, 2008). La disponibilidad de cartografía digital se ha incrementado y diversificado, ofreciendo opciones para las diferentes necesidades de la enseñanza en ciencias sociales (Suárez y Moral, 2015).

En la actualidad, existen diversas herramientas con potencialidades en el proceso de enseñanza para favorecer el desarrollo del pensamiento espacial, entre las que se encuentran:

- *Visualizadores en la web.* Numerosos recursos disponibles en línea permiten la adquisición y visualización de información geográfica. Destaca Google como una de las empresas especializadas en productos y servicios relacionados con Internet, programas de cómputo, dispositivos electrónicos y tecnologías en el mercado. Sus principales servicios geográficos son Google Maps¹ y Google Earth, aplicaciones de mapas que funcionan en la web y que pueden ser visualizados gratuitamente en diferentes dispositivos electrónicos, desde computadoras de escritorio hasta teléfonos móviles. Estas herramientas permiten visualizar procesos de índole territorial en tiempo real, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Karatepe, 2012). Según Lars Rasmussen —uno de sus creadores—, Google Maps es “una forma de organizar la información mundial de forma geográfica” (Joubert, 2011). La diferencia entre estas aplicaciones radica en la complejidad de sus funciones: mientras Google Maps permite hacer búsquedas y visualizaciones muy simples del territorio, Google Earth ofrece la posibilidad de crear un usuario, visualizar mapas, fotografías aéreas, edificios en 3D y, más recientemente, vistas de calle a través de su nueva aplicación de Google Street View. Google Earth, además de contar con imágenes históricas del mundo, tiene una versión comercial que permite generar información, medir áreas, agregar puntos y descargar imágenes.
- *Sistemas de Información Geográfica (SIG).* Los SIG son una herramienta con gran potencial para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de temas espaciales (Milson *et al.*, 2012). Actualmente el uso de los SIG ha cobrado gran importancia en la enseñanza e investigación de las ciencias sociales, pues brindan

1 <https://www.google.com.mx/maps>

la posibilidad de integrar la visión espacial, permitiendo la adquisición, almacenamiento, manejo, análisis y representación de información georreferenciada para el estudio de la sociedad y su relación con el territorio (Olaya, 2012). Al igual que los programas de cómputo, los métodos de análisis que emplean los SIG se han incrementado y diversificado ampliamente en los últimos años, siendo el análisis espacial, la geocodificación y la estadística espacial las áreas que han alcanzado mayores avances. Esta diversidad de aplicaciones permite al docente ejemplificar en el aula diversos procesos territoriales, generando y fortaleciendo en los estudiantes su pensamiento espacial (Karatepe, 2012). Al mismo tiempo, se ha ampliado exponencialmente la disponibilidad, vía internet, de los datos geográficos para su uso en un SIG. La incorporación de los SIG y la información espacial en los programas educativos permitirá a los estudiantes mejorar su capacidad para definir, representar y analizar problemas espaciales en el territorio.

- *Cartografía colaborativa en la web.* Además, se han desarrollado otras herramientas cartográficas en plataformas web, cuya característica principal es la de ser interactivas y colaborativas, lo que permite que los estudiantes participen de activamente en el proceso de construcción y transferencia de datos geográficos. La incorporación de la web 2.0 favoreció que mapas colaborativos pasaran de ser representaciones estáticas, a ser visualizaciones dinámicas e interactivas, en las que la sociedad contribuye, mediante la “inteligencia colectiva”, a la construcción de conocimiento (Lévy, 2004). Dos ejemplos de plataformas para el desarrollo de cartografía colaborativa son Open Streetmap,² en el que existen diversos niveles de cooperación: por un lado, están los que participan en el desarrollo y manejo de las plataformas web y, por el otro, los que generan y construyen datos georreferenciados. Otra plataforma muy útil, principalmente en el levantamiento de datos en campo, es Field Papers,³ herramienta que permite a los usuarios generar, compartir y descargar información espacial de diferentes partes del mundo. Esto se hace mediante un código QR que identifica la referencia geográfica del lugar de donde se generó la imagen y la sube a la nube, lo que permite a los usuarios tener información georreferenciada de los datos y notas de los levantamientos de campo. En términos pedagógicos, la cartografía colaborativa permite acceder a la información que se genera sobre el territorio en tiempo real, además de participar activamente en el desarrollo, implementación y manejo de las plataformas web y de información geográfica, lo cual es sumamente significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Elwood, 2006; Bugs *et al.*, 2010).
- *Sistemas de Posicionamiento Global.* Los sistemas de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) permiten ubicar cualquier objeto o persona sobre la superficie terrestre. Están compuestos de tres elementos: una constelación de satélites que transmiten la posición y la hora de cada satélite; un conjunto de estaciones receptoras y de control ubicadas en diversas partes del mundo, que dan seguimiento y aseguran el buen funcionamiento de los satélites, y los equipos receptores móviles que reciben las señales de los satélites. Los receptores requieren tener en vista por lo menos cuatro satélites para calcular la ubicación en tres dimensiones. En las dos últimas décadas, el uso de los receptores móviles se ha vuelto algo común en actividades al aire libre y, en años recientes, la integración de la tecnología GPS a los teléfonos inteligentes y otras tecnologías, como las tabletas o los dispositivos para los automóviles, se ha extendido ayudando en la navegación y facilitando su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento espacial.

² <http://www.openstreetmap.org>

³ <http://fieldpapers.org>

- *Percepción remota.* La percepción remota se considera el conjunto de técnicas para adquirir información de los objetos, sin entrar en contacto con estos. Las principales formas de adquisición de esta información son las fotografías aéreas, tomadas por cámaras, generalmente montadas en aeronaves tripuladas, o por imágenes de satélite obtenidas mediante sensores capaces de registrar la energía electromagnética que reflejan los elementos terrestres y que recibieron originalmente del Sol. La información recabada mediante técnicas de percepción remota tiene diversas aplicaciones, como detectar los tipos y cambios de cobertura del suelo y vegetación, presentar las condiciones meteorológicas a nivel regional y global, determinar la elevación del terreno, monitorear las zonas de desastres, entre otras. Recientemente se han incorporado, sobre todo en la toma de fotos o videos aéreos (aunque pueden llevar otros sensores), los vehículos no tripulados conocidos como drones, que han facilitado la adquisición de información sobre la superficie terrestre por un mayor número de usuarios no especializados, reduciendo los costos de adquisición de la información, además de facilitar la toma de datos en lugares de difícil acceso para vehículos aéreos tripulados de mayor tamaño. Estos equipos se han empleado en diversas disciplinas, como la agronomía, la ecología y el urbanismo, así como en actividades militares, de vigilancia de fronteras, entre otras, abriendo un gran potencial para su aplicación en las ciencias sociales. En este sentido, han surgido posturas interesantes, como las llamadas “People and Pixels: Linking Remote Sensing and Social Science” y “Pixelizing the Social”, las cuales proponen el uso e implementación de datos originados a partir de la percepción remota para reconocer las interacciones población-ambiente (Liverman *et al.*, 1998; Geoghegan *et al.*, 1998).

El uso de todas estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje fortalece el desarrollo del pensamiento espacial, a través de la incorporación de las tecnologías de la información, para transitar de la conceptualización del espacio hasta su representación, y la capacidad de razonamiento para la solución de un problema territorial (Karatepe, 2012).

Retos pedagógicos

A pesar de proliferación y disponibilidad de las tecnologías e información espacial, éstas no garantizan por sí solas el desarrollo del pensamiento espacial. Para aplicar efectivamente este tipo de pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones, además de influir las políticas socioterritoriales, se requiere de cierto grado de alfabetización espacial (Metoyer *et al.*, 2015). Existen dos elementos clave en el fortalecimiento educativo en temas espaciales:

1. La escasez de personal docente dedicado a las ciencias sociales capacitado en este tipo de pensamiento (DeMers, 2016). Por lo que la demanda ha sido cubierta principalmente por profesionales dedicados a la geografía, la biología, las ingenierías y otras ciencias de la Tierra (Hespanha *et al.*, 2009).
2. El desarrollo de experiencias de campo para estudiantes de ciencias sociales con poca o nula experiencia en la enseñanza del pensamiento espacial (Huang, 2011). De esta forma, los estudiantes se enfrentarán a problemas reales de índole territorial, lo que les permitirá, por un lado, adquirir conocimientos dentro

del aula y, por el otro, ser testigos de las interacciones entre la sociedad y el territorio, obteniendo un aprendizaje teórico-metodológico más enriquecedor (Collis y United Nations Educational and Cultural, 1995).

La transformación más significativa en la implementación del pensamiento geográfico en las ciencias sociales es pasar de una perspectiva en la que, en el mejor de los casos, el espacio ha sido considerado como el contexto pasivo del fenómeno a estudiar, a otra en la que el espacio cumple un papel activo, tanto en la construcción de teorías, como en los métodos y técnicas de análisis (Warf y Arias, 2008). Esto que se ha denominado como teoría espacial explícita, requiere del desarrollo de conceptos y herramientas para describir y explicar relaciones, estructuras y procesos espaciales.

En el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales, la perspectiva espacial explícita representa retos pedagógicos importantes, principalmente por la variedad de enfoques, disciplinas y temas que se estudian, así como por su reciente incorporación en estas ciencias (Goodchild y Janelle, 2004). No obstante, se han reportado experiencias exitosas de la integración de las TIC y las herramientas geoespaciales en diversos países de Asia, Europa y Norteamérica (Blistan, Kovanic y Kovanicova, 2015; Collis y United Nations Educational and Cultural, 1995; Reed y Mitchell, 2001; Wakabayashi y Ishikawa, 2011). Si bien la incorporación de las tecnologías de la información espacial en las ciencias sociales ha sido más lenta que en otras áreas del conocimiento, se han obtenido casos exitosos en la educación superior (González y Quiroz-Rosas, 2015; Jaimes *et al.*, 2015).

Estos casos fructíferos sirven de motivación para continuar con el esfuerzo de incorporar en la currícula de las licenciaturas en ciencias sociales el conocimiento conceptual y procedimental sobre el espacio.

El uso de las TIG debe ir acompañada de bases conceptuales sólidas, con la finalidad de evitar sesgos y errores al aplicar las herramientas (Milson *et al.*, 2012).

Por otra parte, conviene desarrollar datos y material pedagógico (como tutoriales y ejercicios pertinentes a la realidad de los estudiantes) que permitan explorar la diversidad temática que ofrecen las ciencias sociales; por ejemplo, problemas de desigualdad socioespacial, desarrollo económico regional, regionalización cultural, geografía electoral, etc. (Favier y van der Schee, 2012; Jarvis *et al.*, 2017; Lee y Bednarz, 2009).

En resumen, diremos que, para desarrollar y fortalecer el pensamiento espacial, se ha creado un subconjunto de las TIC, conocido como tecnologías geoespaciales (TG), herramientas que permiten la visualización, medición y análisis de las características de la Tierra, e incluyen, entre otras, los sistemas de posicionamiento global, los sistemas de información geográfica (SIG), la percepción remota y los visualizadores cartográficos en la red (Muñiz *et al.*, 2015).

Sin embargo, existen diversos factores que, de manera general, no favorecen el desarrollo del pensamiento espacial en las carreras universitarias y, en particular, las abocadas a las ciencias sociales; entre otras razones, que se encuentran los altos costos

que implican la creación y mantenimiento actualizado de un laboratorio especializado en estos temas, la carencia de profesores entrenados en el tema, la falta de interés o tiempo para incluir cursos que desarrollen las capacidades espaciales y la naturaleza de los programas de algunas carreras de educación superior.

Para solucionar o aminorar estos obstáculos, convendría promover un debate en el que se analicen las bondades y beneficios de desarrollar el pensamiento espacial entre los estudiantes de las diferentes disciplinas, tanto en la educación formal como en la informal; difundir la relevancia de la educación, con un enfoque espacial, en esta época en la que la disponibilidad de información geográfica y las capacidades de cómputo y de la Internet han crecido exponencialmente, destacando que, de hecho, muchas herramientas geoespaciales se emplean en la vida cotidiana fuera de las universidades, como los teléfonos inteligentes, las tabletas o los videojuegos; integrar, como ha ocurrido en otros países, cursos de SIG en la currícula a nivel nacional, compartir cursos con temas espaciales entre diferentes carreras para compartir costos (Tan y Chen, 2015), así como conseguir apoyos de las entidades educativas y de los gobiernos, en los diferentes órdenes, para la instrumentación de tecnologías geoespaciales en las universidades.

Fuentes

- Anderson, L. W. *et al.* (2000). *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*, Abridged Edition, 2ª ed. Nueva York: Pearson.
- Balram, S., y S. Dragicevic (2008). "Collaborative Spaces for GIS-based Multimedia Cartography in Blended Environments", *Computers & Education*, vol. 50, núm. 1: 371-385.
- Balram, S., S., Dragicevic y R. Feick (2009). "Collaborative GIS for Spatial Decision Support and Visualization", *Journal of Environmental Management*, vol. 90, núm. 6: 1963-1965.
- Blištan, P., L. Kovanic y M. Kovanicová (2015). "The Importance of Geographic Information Systems Education at Universities in the Process of Building a European Knowledge-based Society", *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, núm. 191: 2458-2462.
- Bugs, G. *et al.* (2010). "An Assessment of Public Participation GIS and Web 2.0 Technologies in Urban Planning Practice in Canela, Brazil", *Cities*, vol. 27, núm. 3: 172-181.
- Collis, B. y United Nations Educational and Cultural (1995). *Information Technologies in Teacher Education. Issues and Experiences for Countries in Transition*. Enschede, Netherlands: U. of T. Proceedings of a European Workshop.

- Costa, A.L. (2001). "Teacher Behaviors that Enable Student Thinking", en A.L. Costa, ed., *Developing Minds: A Resource Book for Teaching Thinking*. Alexandria, Va.: Association for Supervision and Curriculum Development.
- DeMers, M.N. (2016). "Geospatial Technology in Geography Education", *The Geography Teacher*, vol. 13, núm. 1: 23-25.
- Elwood, S. (2006). "Critical Issues in Participatory GIS: Deconstructions, Reconstructions, and New Research Directions", *Transactions in GIS*, vol. 10, núm. 5: 693-708.
- Favier, T.T. y J.A. van der Schee (2012). "Exploring the Characteristics of an Optimal Design for Inquiry-Based Geography Education with Geographic Information Systems", *Computers & Education*, vol. 58, núm. 1: 666-677.
- Geoghegan, J. et al. (1998). "Social the Pixel" and "Pixelizing the Social" in *Land – Use and Land – Cover Change*. Washington, D.C.: National Academy Press, pp. 50-93.
- Gersmehl, P. (2006). "Wanted: A Concise List of Neurologically Defensible and Assessable Spatial Thinking Skills", *Research in Geographic Education*, núm. 8: 5-38.
- Golledge, R. G. (2002). "The Nature of Geographic Knowledge", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 92, núm. 1: 1-14.
- González, S. (2014). "Inteligencia Territorial y la Observación Colectiva", *Revista Espacialidades*, vol. 4, núm. 2: 89-109.
- González, S. y L.E. Quiroz-Rosas (2015). "El uso de los sistemas de información geográfica en el Diplomado de Inteligencia Territorial de la UAM Cuajimalpa", en C. Jaimes et al., eds., *Innovación educativa y apropiación tecnológica: experiencias docentes con el uso de las TIC*. Ciudad de México: UAM Cuajimalpa, pp. 213-223, en <http://hermes.cua.uam.mx/libros/archivos/08innovacion_educativa.pdf>, consultada en mayo de 2017.
- Goodchild, M.F. y D.G. Janelle (2004). *Spatially Integrated Social Science*. Nueva York: Oxford University Press.
- Haklay, M., A. Singleton y C. Parker (2008). "Web Mapping 2.0: The Neogeography of the GeoWeb", *Geography Compass*, vol. 2, núm. 6: 2011-2039.
- Hespanha, S.R., F. Goodchild y D.G. Janelle (2009). "Spatial Thinking and Technologies in the Undergraduate Social Science Classroom", *Journal of Geography in Higher Education*, núm. 33: 17-27.
- Huang, K.H. (2011). "Learning in Authentic Contexts: Projects Integrating Spatial Technologies and Fieldwork", *Journal of Geography in Higher Education*, vol. 35, núm. 4: 565-578.

- Jaimes, C. et al., eds. (2015). *Innovación educativa y apropiación tecnológica: experiencias docentes con el uso de las TIC*. Ciudad de México: UAM Cuajimalpa, en <http://hermes.cua.uam.mx/libros/archivos/08innovacion_educativa.pdf>, consultada en mayo de 2017.
- Jarvis, C.H., P. Kraftl y J. Dickie (2017). "(Re)Connecting Spatial Literacy with Children's Geographies: GPS, Google Earth and Children's Everyday Lives", *Geoforum*, núm. 81: 22-31.
- Jo, I. y S.W. Bednarz (2009). "Evaluating Geography Textbook Questions from a Spatial Perspective: Using Concepts of Space, Tools of Representation, and Cognitive Processes to Evaluate Spatiality", *Journal of Geography*, núm. 108: 4-13.
- Joubert, A. (2011). "Google Maps. Descripción y funcionalidades principales", en <http://beritzegunenagusia.eus/eskola20/formacion/tutoriales/nivel1/earthmaps/modulos/es/content_1_18.html>, consultada en junio de 2016.
- Karatepe, A. (2012). "Using Geo-Spatial Technologies for Field Applications in Higher Geography Education", *Educational Research and Reviews*, vol. 7, núm. 30: 687-692.
- Lapenta, F. (2011). "Geomedia: On Location-Based Media, the Changing Status of Collective Image Production and the Emergence of Social Navigation Systems", *Visual Studies*, vol. 26, núm. 1: 14-24.
- Lee, J. y R. Bednarz (2009). "Effect of GIS Learning on Spatial Thinking", *Journal of Geography in Higher Education*, vol. 33, núm. 2: 183-198.
- LeGates, R. (2005). "Teaching Spatially Integrated Research Methods". San Diego: ponencia presentada en la 25th Annual ESRI International Users Group Conference, julio de 2005 (Paper UC 1009), en <https://apps.carleton.edu/collab/spatial_analysis/assets/TeachingSpatiallyIntegratedResearchMethods.pdf>, consultada en junio de 2016.
- Lévy, P. (2004). "Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio (Biblioteca)". Washington, D.C., en <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>, consultada en junio de 2016.
- Liverman, D. et al. (1998). *People and Pixels: Linking Remote Sensing and Social Science*. Washington, D.C: National Academy Press.
- Lobo, M.L.C. (1992). "The GEO Project: A Strategy for the Implementation of a Geographic Information System in Higher Education", *Computers, Environment and Urban Systems*, vol. 16, núm. 2: 157-163.
- Lussault, M. (2007). *L'Homme spatial. La construction sociale de l'espace humain*. París: Seuil (La couleur des idées).
- Metoyer, S.K., S. Witham y R.S. Bednarz. (2015). "Spatial Thinking in Education: Concepts, Development, and Assessment", en O. Muñiz, A. Demerici y J. van der Schee, eds., *Geospatial Technologies and Geography Education in a Changing World*. Tokio: Springer.

- Metoyer, S. y R. Bednarz (2017). "Spatial Thinking Assists Geographic Thinking: Evidence from a Study Exploring the Effects of Geospatial Technology", *Journal of Geography*, vol. 116, núm. 1: 20-33.
- Milson, A. J. (2011). "SIG en la nube: websig para la enseñanza de la geografía", *Didáctica Geográfica*, núm. 12: 111-124.
- Milson, A.J., A. Demirci y J.J. Kerski (2012). *International Perspectives on Teaching and Learning with GIS in Secondary Schools*. Colorado: Springer.
- Morgan, A. (2006). "Argumentation, Geography Education and ICT", *Geography*, vol. 91, núm. 2: 126-140.
- Muñiz, O., L. Demerci y J. van der Schee. (2015). "Geospatial Technology in Geography Education", en O. Muñiz, A. Demerici y J. van der Schee, eds., *Geospatial Technologies and Geography Education in a Changing World*. Tokio: Springer.
- National Research Council (2006). *Learning to Think Spatially: GIS as a Support System in the K-12 Curriculum*. Whashington, D.C.: National Academy Press.
- Olaya, V. (2014). *Sistemas de Información Geográfica*. Creative Common Atribución, en <http://volaya.github.io/libro-sig/index.html>>Z>, consultada en abril de 2017.
- O'Looney, J. (2000). *Beyond Maps: GIS and Decision Making in Local Government*. Redlands, Calif.: ESRI Press.
- Peñalosa, E. (2013). *Estrategias docentes con tecnologías: guía práctica*. México: Pearson.
- Rebich, S., F. Goodchild y D.G. Janelle (2009). "Spatial Thinking and Technologies in the Undergraduate Social Science Classroom", *Journal of Geography in Higher Education*, no. 33 (suplement 1: S17-S27).
- Reed, M. y B. Mitchell (2001). "Using Information Technologies for Collaborative Learning in Geography: A Case Study from Canada", *Journal of Geography in Higher Education*, vol. 25, núm. 3: 321-339.
- Soja, E.W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Suárez, B.G. y M.V.N. Moral (2015). "Tendencias actuales de arquitectura de información en colecciones cartográficas digitales españolas", *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, vol. 29, núm. 67: 141-166.
- Tan, G.C.I. y Q.F.J. Chen (2015). "An Assessment of the Use of GIS in Teaching", en O. Muñiz, A. Demerici y J. van der Schee, eds., *Geospatial Technologies and Geography Education in a Changing World*. Tokio: Springer.
- Unesco (2010). *World Social Science Report; Knowledge Divides*. París: Unesco-Consejo Internacional de Ciencias Sociales.

Wakabayashi, Y. y T. Ishikawa (2011). "Spatial Thinking in Geographic Information Science: A Review of Past Studies and Prospects for the Future", *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, núm. 21: 304-313.

Warf, B. y S. Arias (2008). *The Spatial Turn: Interdisciplinary Perspectives*. Nueva York: Routledge.

Wiegand, P. (2006). *Learning and Teaching with Maps*. Londres: Routledge.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN- 2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 657 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en:

<http://espacialidades.cua.uam.mx>

Hedilberto Aguilar de la Cruz (Universidad Nacional Autónoma de México)
Religión popular y uso del espacio público en la Ciudad de México
pp. 107 - 132.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/05_Aguilar.php

© Hedilberto Aguilar de la Cruz (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Religión popular y uso del espacio público en la Ciudad de México

Popular Religion and the Use of Public Space in Mexico City

HEDILBERTO AGUILAR DE LA CRUZ*

Resumen

Las religiones populares tienen sus propias formas de expresión y apropiación del espacio público, que se expresan en la ciudad autoconstruida, es decir, en los asentamientos urbanos donde la población, principalmente inmigrantes rurales e indígenas, ha encontrado un lugar del cual apropiarse. A partir del análisis de una colonia en la delegación periférica de Iztapalapa, pretendo mostrar cómo en las expresiones de religiones populares, como el catolicismo popular, pentecostalismo, La Luz del Mundo y el culto de la Santa Muerte hay una valoración particular de los espacios públicos como sitios de expresión y transmisión de sus rituales y creencias religiosas que no se podrían manifestar en colonias de clase media y alta. Dicho análisis fue realizado a partir del trabajo de campo (2009-2011) para ubicar los tipos de religiosidad expresados públicamente en un campo religioso específico. En el estudio se observa a la ciudad como un espacio de división racial y religiosa, comprendido dentro de las diferencias sociales, económicas y culturales que hacen de la Ciudad de México un espacio de desigualdad, con diferentes formas de expresión religioso-culturales. Estos modos de manifestarse recrean fiestas patronales de algunos de los lugares de origen de los migrantes, asimismo reinventan nuevas formas de difusión y experiencia religiosa a partir de hacer públicas sus creencias, experimentando trayectorias religiosas plurales, abandonando parcial o totalmente el catolicismo, pero sin abandonar muchas de las formas culturales para la expresión religiosa. La importancia de este hallazgo radica en que pocas veces se ha hecho la asociación entre racialización del espacio ciudadano y la religiosidad en los espacios públicos, partiendo de las condiciones periféricas de marginalidad y pobreza para comprender de mejor modo los fenómenos religiosos particulares.

Palabras clave: religión popular, espacio público, racialización, migrantes, campo religioso.

* Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los resultados de este trabajo fueron auspiciados por una beca Conacyt, entre 2009 y 2011, como parte del trabajo etnográfico para tesis de maestría en el Posgrado de Antropología. C.e.: <clarosilencio@gmail.com>.

Abstract

Popular religions have their own ways of expression and appropriation of the public space; both are expressed in a self-build city, that means a urban context where the population, mainly rural migrants and indigenous people, has found a place to own. Throughout the analysis of a community within Iztapalapa, a peripheral borough, I want to show how in the expression of popular religions, such as popular Catholicism, Pentecostalism, La Luz del Mundo, and the cult to La Santa Muerte, there is a particular value of public spaces as places of expression, transmission of rituals and religious beliefs that cannot not be manifested in the middle class and high class communities. This analysis was made through a field research (2009-2011) to place the types of religiosity expressed in a specific religious territory. In this study, the city is observed as a space of racial and religious division, understood within social, economic, and cultural differences that make Mexico City a space of inequality, with different forms of religious and cultural expressions. These ways of manifestation re-enact the local celebrations of some of the migrants' places of origin; this way they reinvent new ways of diffusion and religious experience by making their beliefs public and experiencing plural religious trajectories, they leave behind , partially or totally, catholic beliefs without abandoning cultural forms of religious expression. The importance of this discovery is that very few times an association is made between the racialization of space within the city and the religiosity in public space that comes from peripheral conditions of marginalization and poverty in order to understand better the particular religious phenomena.

Keywords: popular religion, public space, racialization, migrants, religious territory

Fecha de recepción: 10 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 23 de mayo de 2017

Introducción: religión popular y ciudad autoconstruida

Basta combinar la geografía humana con las zonas económicas y se verá con claridad que los estratos más pobres y marginados coinciden con la población indígena y la de mestizaje más mexicano, mientras que el disfrute de bienes culturales, económicos y sociales, a veces en proporción escandalosa, corresponden a la población más blanca y la de mestizaje más europeo, que constituyen evidentemente la minoría, y en las que coincide también la mayor concentración del poder en sus diversas dimensiones.

SAMUEL RUIZ, *La discriminación racial vista desde Chiapas*

El objetivo de este artículo es evidenciar la ocupación del espacio público como muestra del campo religioso popular de la Ciudad de México.¹ Este elemento de ocupación es una expresión de códigos culturales, sociales y económicos de los denominados sectores populares, que se muestran en una racialización, etnicidad y religiosidad específicas —opuestas a la conformación moderna del espacio público entre los sectores de clase media y alta—, en donde el cuerpo, lo colectivo y los símbolos trascienden el ámbito privado de lo religioso. Para ello se emplearon recorridos de campo en distintas zonas de la ciudad, pero se realizó un registro específico en la colonia San Miguel Teotongo, en el extremo oriente de la delegación Iztapalapa. En el lapso de casi dos años, entre agosto de 2009 y junio de 2011, se registraron las festividades religiosas que se presentaron con mayor regularidad en los espacios públicos de la localidad, razón por la cual se escogió a los católicos, pentecostales, culto de la Santa Muerte y de La Luz del Mundo. No son los únicos grupos religiosos, pero sí revelan de forma particular el modo de operar, funcionar y expresar de las religiones en las colonias populares, pues se contrasta con otros espacios de características similares en la ciudad.²

La Ciudad de México presenta una convivencia conflictiva y violenta, acentuada por las grandes desigualdades sociales dentro de cortas distancias. La “Ciudad con equidad”³ es un pequeño laboratorio de lo que ocurre a lo largo del país en torno a las relaciones de poder y los símbolos de lo legítimo y lo ilegítimo (o invisibilizado): quién usa cuáles espacios, bajo qué condiciones, dónde se encuentran localizados los diversos actores sociales dentro de la jerarquizada y piramidal sociedad mexicana.

Dentro de esta sociedad encontramos una minoría en el poder político, social y económico, predominantemente blanca, que suele desarrollar sus actividades a lo largo del eje del poder financiero Reforma-Insurgentes-Santa Fe. Asimismo, cuando están ligados a un tipo de religiosidad, se encuentran vinculados a religiones de tipo étnico, como alguna de las iglesias ortodoxas o comunidades judías, parroquias custodiadas por el Opus Dei y los Legionarios de Cristo, algunas variantes protestantes —por ejemplo, las iglesias neopentecostales, como Casa sobre la Roca, o históricas, como la luterana y anglicana—, así como algunas logias masónicas y movimientos religiosos más difusos del corte de la nueva era (*new age*), entre otras. Todas estas religiones tienen sus expresiones rituales dentro de espacios privados, aunque ocasionalmente realizan expresiones públicas en sitios históricos, de relevancia política o recintos de negocios. Como regla general, su religiosidad se expresa dentro de espacios debidamente contruidos o adecuados para ello. Las clases medias constituidas en los espacios centrales de la ciudad, por lo tanto, van a emular a las élites, en tanto han experimentado procesos de secularización.

1 Aquí se considera a la Ciudad de México como la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y no sólo lo que hasta 2015 se consideró el Distrito Federal.

2 Los resultados presentados forman parte de una investigación más amplia en torno a los procesos de descaracterización étnica entre la población indígena pentecostal de la Ciudad de México, presentados como parte de mi disertación de maestría en Antropología (2012).

3 Es el lema rector del plan de gobierno 2007-2012 de Marcelo Ebrard, ex jefe de Gobierno de la ciudad de México (2006-2012).

El fenómeno de secularización explica, en alguna medida, la privatización relativa de la religión en las sociedades latinoamericanas, particularmente entre la clase alta y las élites intelectuales (Parker, 1993: 127). Los sectores populares, influidos por la laicidad, agregan formas explicativas desde el ámbito de lo científico y político a algunos aspectos de la vida. Pero, de modo general, la expresión religiosa pública es un rechazo a la secularización; más bien nos encontramos frente a la pluralización religiosa de la sociedad.

Cuando llegamos a los grandes contingentes poblacionales (denominados sectores populares), nos encontramos con manifestaciones religiosas, donde el espacio público y el privado no tienen límites claros respecto del uso de uno u otro para expresiones rituales y de difusión religiosa. La lógica del uso de espacios públicos entre los sectores populares es distinta a la de las clases medias y altas, más afines a los valores de una modernidad y racionalidad occidentales. Dentro de una ciudad como la de México, la cual engulló a cientos de pueblos originarios, así como atrajo a millones de migrantes rurales, la reproducción de prácticas relacionadas con las peregrinaciones, fiestas patronales, carnavales, cuyo espacio predilecto de devoción es el público, dio como resultado las prácticas religiosas populares, ahora diversificadas en términos religiosos, quienes encuentran en estos lugares el sitio apropiado para la lucha por el campo religioso y su búsqueda de legitimación.

Entiendo por espacio público los lugares de tránsito común, no pertenecientes a instancias privadas, sino destinados al uso colectivo. En las colonias populares, estos no se conforman con la intervención estatal, sino que obedecen a las lógicas de organización urbano-popular y, en ocasiones, incluyen a actores del sector público, privado u organizaciones no gubernamentales: pueden ser las calles, parques, centros comunitarios, canchas de juego, entre otros, que por su informalidad no suelen tener una centralidad específica (Portal, 2016), por lo que el espacio público ocupado es difuso. En el caso aquí analizado, se utiliza para actos religiosos, pero también se utilizan para fiestas, bailes, eventos políticos, etc. Generalmente, el debate del espacio público se inclina a presentarlo como un lugar de formación y disputa política, pero lo trasciende: va más allá, en el cual se conjugan actores privados y sociales con intereses diversificados (Ramírez, 2015).

En las colonias populares o “autoconstruidas”, el campo religioso muestra una dinámica de la competencia religiosa con matices propios de estos sitios, que en las zonas residenciales, fraccionamientos y el corredor financiero Reforma-Insurgentes-Santa Fe simplemente no tiene cabida, pues allí los espacios religiosos se circunscriben a la esfera de lo privado. Ello responde no sólo a distintas realidades socioeconómicas, sino a dinámicas étnico-raciales que tradicionalmente se han calificado como “religiosidad popular”. Siguiendo a Parker (1993), opto por el término “religión popular”, pues “religiosidad” denota inferioridad frente a la “religión institucional”.

En realidad, se trata de religiones, pues son expresiones heterogéneas de los sectores populares, cuyo denominador común es dar cauce a “la forma particular y espon-

tánea [a] las necesidades, las angustias, las esperanzas y los anhelos que no encuentran respuesta adecuada en la religión oficial o en las expresiones religiosas de las elites y clases dominantes” (Parker, 1993: 61).

Para ello retomo de Gilberto Giménez (1978) la categoría de “cultura popular”, dentro de la cual se inserta la “religiosidad popular” como un subcampo de aquélla. La cultura popular representa ciertas peculiaridades que la distinguen de las élites y que se forma en torno a un sentido de comunidad, de multitud, en el que existen ciertas diferencias, propias o inducidas, para defenderse en el plano cultural de las imposiciones que pretenden surgir de las élites.

Redfield (1944: 42-43) diría que en una civilización (urbana y moderna) hay una minoría que reflexiona y tiene el poder para transmitir conscientemente su intento de sapiencia hegemónica por medio de la escuela y el templo, en tanto que la mayoría da por sentada su tradición sin escrutinios cartesianos. Lo popular es, entonces, lo característico de las poblaciones alejadas cultural y socialmente de los centros de poder y sus pretensiones homogeneizantes del saber, por lo cual su organización retoma el capital cultural de sus ancestros, en conjunto con elementos a su disposición extraídos y elegidos de la modernidad. Así, la religión popular manifiesta una simbolización que aúna una producción estética de la vida festiva y cotidiana que da cierta libertad de expresión ante la imposibilidad de participar plenamente en la excluyente sociedad “moderna”. En ello, hay un denominador común “a nivel de código”, de régimen de significación (Giménez, 1978: 15).⁴

Los grupos a estudiar como religión popular son católicos de costumbre, evangélicos pentecostales, de La Luz del Mundo y del culto a la Santa Muerte. Estos grupos los elegí por su presencia extendida y porque comparten dos o más elementos de los siguientes: su mayor presencia se concentra en segmentos de población de clase socioeconómica baja,⁵ generalmente migrante, con trasfondo indígena del centro-sur de México; ideas milenaristas como estrategia de supervivencia frente a la desesperanza; el milagro de curación (física, emocional y social), nuevo estatus (nueva identidad) otorgado por el conocimiento particular de la divinidad, frente a la ignorancia de los miembros de otras religiones y las élites; en momentos de crisis económica, social y cultural presenta respuestas “inmediatas” inscritas en el cuerpo; además de un sentido de comunidad relacional y emotiva, en la que el ritual produce una sensación colectiva de unión y seguridad.

4 García Canclini (1990), en su conocido trabajo *Culturas híbridas...*, menciona que el concepto de cultura popular no tiene las condiciones para fungir como concepto científico, pues generaliza lo particular o viceversa, o se parte de una ideología romántica de lo popular. De allí que utilice el concepto de “culturas híbridas”, el cual, en su semántica, induce al error, pues prácticamente toda obra cultural y humana es híbrida. De allí que opto por el uso metodológico de “cultura popular” en el sentido dado por Giménez.

5 Entendiendo la condición socioeconómica en su conjunto y no sólo la económica. El nivel de ingresos puede ser muy dispar entre unos y otros miembros, además de que la expresión religiosa pública en muchos casos suele ser muy cara (económicamente hablando). No obstante, esta población se identifica a sí misma y, entre unos y otros, en la colonia, como “pobre” o “no rica”.

Respecto del uso del espacio, hay una jerarquización de orden estructural, en el que los bienes y servicios se concentran en cuatro delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán, sitios donde reside menos del 10 por ciento de la ciudad y, sin embargo, una cuarta parte de la población citadina, en el año 2000, laboraba dentro de esta ciudad central (Duhau y Giglia, 2008: 262). El uso y espacio del territorio se valoran diferenciadamente, ya sea “instrumentalmente”, bajo aspectos ecológicos, económicos o geopolíticos, o “culturalmente”, bajo ángulos simbólico-expresivos (Giménez, 1996: 10) y, por ello, los espacios son el reflejo de la estratificación y jerarquización social:

En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y que no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y, sobre todo, enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural: así, determinadas diferencias producidas por la lógica histórica pueden parecer surgidas de la naturaleza de las cosas (Bourdieu, 2001: 120).

Dicha “naturalidad” explica el proceso histórico por el cual la población de clase media y alta se haya ubicado desde finales del siglo XIX, hacia el poniente y sur de la Ciudad de México, en tanto que el oriente y norte fueron los espacios que quedaron para las clases populares. A partir de una delegación como Iztapalapa, ahora no tan periférica en sentido geográfico, pero sí en el simbólico de la Ciudad de México, se explicaría de modo general el tipo de dinámicas que prevalecen en la ciudad, cuyo rostro moreno y de mestizaje más indígena tienen prevalencia en el lugar. El tipo de vivienda que predomina, no sólo entre las clases populares, sino en la ciudad misma, es la “autoconstruida”, el cual corresponde a más del 60 por ciento de la constitución espacial de la ciudad (Connolly, 2006: 142). El concepto de ciudad autoconstruida corresponde a la siguiente caracterización

1. Irregularidad inicial en la ocupación del suelo, ya sea por la ausencia de títulos de propiedad y el carácter no autorizado de la urbanización, ya por la existencia de vicios legales en su realización.
2. El asentamiento de habitantes y la construcción de viviendas inicia normalmente sin que se haya introducido la infraestructura urbana ni los servicios públicos.
3. Las viviendas son construidas por los propios habitantes (con ayuda de trabajadores contratados al efecto o sin ayuda), sin apoyo en planos ni licencia de construcción (Duhau y Giglia, 2008: 170).

La población que habita en estos sitios, además, contrario a lo que comúnmente se piensa, presenta una gran diversidad étnica y cultural, concepción que generalmente sólo suele adjudicársele a la ciudad blanqueada de clase media y alta. En estos espacios convive gente proveniente de diversos grupos étnicos y regiones, lo cual se complejiza con la pluralización religiosa. De acuerdo con Hiernaux (2000: 27), en estos municipios y delegaciones del oriente de la ciudad se presenta un “arco indígena”, debido a la importante proporción de población indígena, caracterizada por ser extranjera en su tierra.

Elementos materiales de religiones populares

Para acercarme a la distinción entre diversas religiones populares, tomaré en cuenta los elementos materiales de cada práctica, esto es, sus símbolos más manifiestos, los que están hechos para ser públicos, para ser conocidos abiertamente por el resto de la localidad. Dichos símbolos son compartidos por dos o más grupos religiosos, lo cual habla de una raíz común, pero bajo ópticas distintas, considerando que las prácticas aquí expuestas se encuentran bajo el influjo del cristianismo católico y protestante, así como de prácticas indígenas subyacentes en los símbolos.

El elemento material es una manifestación importante de la representación simbólica en la concepción cosmogónica de cada grupo, en la que se desea dejar patente para ellos mismos y para los demás el hecho de mostrar, recordar, reproducir (ritualizar) y mantener una concepción de la relación entre la divinidad y el hombre. El símbolo, ante la invisibilidad de lo espiritual, es el elemento que da orden y sentido a la realidad de la vida, que en este estudio se muestra religiosamente expresado en el símbolo materializado.

Para ello cabe recordar a Geertz como referencia teórica, ya que la interrelación que hace entre el *ethos* (el estilo moral y estético de un grupo) y la cosmovisión (la concepción que tiene el grupo de las cosas como son), son vistas como significaciones que “sólo pueden “almacenarse” en símbolos: una cruz, una media luna o una serpiente emplumada” (Geertz, 2003: 118). El símbolo no contiene la totalidad del significado religioso, sin embargo, sí muestra cualidades de la vida religiosa, el deber ser del grupo, la naturaleza de la “realidad”.

El punto de partida histórico de estos símbolos es el catolicismo, desde el cual se dan desplazamientos hacia otros sistemas religiosos, de donde provienen religiosa o culturalmente las personas que en México conforman la nueva pluralidad religiosa. El catolicismo es una referencia obligada para el campo religioso en México, pues a éste responden los otros grupos religiosos.

El contexto donde se presentan los símbolos religiosos es lo que llamamos “campo religioso” que, según Bourdieu (1988: 102), es “en el cual los agentes [...] luchan por la imposición de la definición legítima de lo religioso”. En este sentido, cada símbolo es una autorreferencia para el propio grupo, así como una toma de posición que legitima su lugar dentro del campo religioso en la comunidad. El espacio también conforma una posición de poder en el campo religioso, por lo cual la ubicación socioespacial dará cuenta de cómo se distribuye el poder entre las clases populares.

Con base en lo anterior, la forma en que trataré cada elemento material como símbolo será por grupo religioso, restringiéndolo a los manifiestos en el espacio público, omitiendo los referentes al espacio privado. Por esta razón, trataré los siguientes elementos públicos de la manifestación religiosa:

1. Objetos manipulables por los laicos: objetos usados como símbolos en las calles (sean portátiles o fijos), que los creyentes sostienen con especial apego.
2. Vestimenta usada por los ministros de lo sagrado y feligreses: los ropajes de los ministros de culto o mediadores rituales usados durante las ceremonias.
3. Sitios centrales de adoración: los templos o lugares de reunión en su ubicación y estructura.
4. Uso del espacio público: ritos, proselitismo y presencia.

Análisis de elementos: objetos manipulables por los laicos

En la religión popular, los creyentes no sólo son espectadores de la acción de los ministros de lo sagrado, sino que ellos mismos tienen una función importante en la ejecución de rituales, si bien hay cosas que sólo hacen los especialistas. En este sentido, los símbolos religiosos funcionan como lo que Geertz (2003: 91-92) denomina “modelos de la realidad” y para dar sentido ésta. Es la realidad de lo que se cree y hacia donde dirige ese símbolo, en el entorno del pluralismo religioso y dentro de un mismo sistema cultural, en un campo de competencia e identificación. Así pues, enseguida expongo algunos de los principales elementos simbólicos que expresan la “singularidad” de las creencias —de y para— de cada grupo religioso en su entorno público:

Cuadro 1. Grupos religiosos y sus símbolos

<i>Religión</i>	<i>Elemento simbólico</i>
Católica	Altars públicos de la virgen de Guadalupe, acompañada de Cristo y San Judas Tadeo, escapularios y medallas religiosas.
Pentecostal	Biblias, panderos, camisetas rotuladas; opcional: mujeres de falda larga, sin maquillaje ni accesorios.
Santa Muerte	Medallas, tatuajes, camisetas rotuladas y altares públicos de la Santa Muerte.
La Luz del Mundo	Biblias, velos, mujeres sin maquillaje ni accesorios, faldones hasta el tobillo y pelo largo al natural.

FUENTE: elaboración propia.

En primer lugar, expondré la religión católica y el culto de la Santa Muerte, por tener un simbolismo eminentemente icónico en el altar callejero y, en segundo, las otras prácticas religiosas que exponen la Biblia como su principal símbolo de identificación y cuya raíz religiosa es el protestantismo.

En el caso de la religiosidad católica y de la Santa Muerte, ambos tienen altares públicos o callejeros, colocados por los feligreses como un símbolo de protección, devoción

y cuidado hacia ellos, y como un símbolo de su presencia y poder en el entorno espacial. Es claro que los altares católicos superan por mucho a los de la Santa Muerte, debido a que el culto de la Santa Muerte es una práctica religiosa que apenas hace una década comenzó a dejar la clandestinidad y empezó a popularizarse en los ambientes urbanos agresivos como Tepito. Para el segundo caso, precisamente el altar de la colonia Morelos, conocido como el de Tepito, es un referente para todos los demás, en donde los propietarios de los altares quieren manifestar su devoción, ampliándolos, incluso, compitiendo con otros.

En ambos casos —la virgen de Guadalupe y la Santa Muerte— predomina una figura femenina, por lo que se puede hablar de una identificación con la madre o la leyenda de La Llorona, para aquellos que están desposeídos económica, social y espiritualmente. Sin embargo, se distinguen en algunos aspectos, entre otros, el acercamiento de los feligreses a Guadalupe, a quien, como “madre de todos los mexicanos”, se le pide un milagro y se le da en reciprocidad una “manda”; en tanto que la Santa Muerte pide y demanda que para otorgar un regalo se le dé algo a cambio.

De Guadalupe, se dice que ha sido el primer símbolo de la “mexicanidad” (Gruzinski, 1992: 545), es la oposición a la austeridad protestante, como declaró el obispo Sandoval Íñiguez: “se necesita no tener madre para ser protestante”.⁶ Es el milagro hecho realidad, presentado ante el humilde Juan Diego y el incrédulo obispo Juan de Zumárraga. Así, la virgen se presenta al pueblo, no a la élite; prefiere a los humildes (sinónimo de *pobre* en el contexto del mito) y las élites no tienen más remedio que reconocer esa preferencia. Es la madre perfecta, la madre de Dios, la madre de todos los mexicanos y su culto ha sido fomentado por la iglesia institucional en ciertos momentos de conflicto con el Estado y actualmente ante el embate de las “sectas”, como fue el caso de las visitas de Juan Pablo II a México. Ha sido el aspecto espiritual de la rebeldía colonial de indígenas y mestizos (Lafaye, 2002: 392); es la santa madre que consuela y que eligió a México para habitar, como lo expresa la canción ranchera “Como México no hay dos” de Pepe Guízar: “Como México no hay dos, no hay dos en el mundo entero, aquí la Virgen María dijo que estaría mucho mejor. Mejor que con Dios dijo que estaría, y no lo diría nomás por hablar [...]” (Guízar citado en Dueñas, 2004: 146).

En el caso de la Santa Muerte, hay datos del Santo Oficio en el siglo xvii respecto de su éxito en oratorios privados, que se asemejan mucho a la devoción actual, en la que incluso “no satisfecha con saturar el entorno, la imagen ocupó los cuerpos y se prestó a otros modos de apropiación: el tatuaje y la pintura corporal” (Gruzinski, 1992: 541). La adoración a la Santa Muerte no demanda exclusividad; en muchos casos se conjunta con la devoción a la virgen de Guadalupe y a San Judas Tadeo, aunque se le puede pedir venganza y muerte ajenas, lo cual sería una circunscripción exclusiva de dicho culto.

Si bien la agresividad de la imagen tuvo en un primer momento más popularidad entre presos, prostitutas, homosexuales y otros grupos marginales, no se debe reducir

⁶ Declaración de Carlos Monsiváis citada por Garduño (2008).

su veneración sólo entre estos sectores, pues sus devotos sobrepasan esa estigmatización y cada vez adquiere más fuerza. También su culto está asociado con la magia en la brujería (Garma, 2009) y ha sido atacada duramente por la jerarquía católica, por lo que el ex sacerdote católico romano, David Romo, quien en algún momento se ostentó como la máxima autoridad del culto a la Santa Muerte, llamó a una “guerra santa” con movilizaciones públicas para oponerse públicamente al rompimiento de sus altares, respondiendo que los delincuentes son principalmente devotos de la virgen de Guadalupe y San Judas Tadeo, por lo que si la jerarquía católica quiere que los maleantes no tengan adoratorios, pueden empezar a romper sus imágenes (Proceso, 2009).

Se diría que los adoradores de la Santa Muerte se oponen a veces con virulencia a la jerarquía católica, mas no se puede decir que vean con desprecio, mucho menos con desdén a la iconografía católica; más bien se trata de una reapropiación y un añadido de ésta, especialmente de la virgen de Guadalupe.

En el caso de los feligreses cuya religiosidad tiene a la Biblia como su principal símbolo público —pentecostales y La Luz del Mundo—,⁷ tenemos que buscar otros elementos materiales secundarios que nos permitan distinguir unos de otros, pues en algunos casos es difícil a primera vista.

En ambos destaca el elemento simbólico de la Biblia por su centralidad. Éste fue un elemento prohibido por parte de la Iglesia católica hasta 1962, con el Concilio Vaticano II, y eso en la mitología protestante le da un carácter de audacia al poner el texto en los legos.

Marzal menciona el atractivo de la Biblia para los sectores desposeídos, pues en el “caso de los campesinos que emigran a la ciudad, [donde] la oferta bíblica es atractiva por el prestigio del libro para éstos, puesto que la educación formal sigue siendo, para ellos como para todos los latinoamericanos, el camino más seguro de ascenso social” (Marzal, 2002: 512).

La versión más socorrida por estos grupos es la de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, cuya primera traducción se realizó en 1569 por monjes jerónimos convertidos al protestantismo, mejor conocida como Reina-Valera 1960 (por la fecha de su actualización). Es común ver, especialmente los domingos, cómo la gente asiste a los templos con su Biblia, asemejando a la gente del campo que va al día de plaza en la cabecera municipal.

El hecho de portar la Biblia a la vista de todos es una representación identitaria y de poder —en una sociedad virtualmente analfabeta—, en donde, se diría, se concentra la fuente de autoridad de los fieles, la posibilidad de tener a disposición las respuestas que Dios ofrece ante los enigmas de la vida y la muerte, el desafío a un catolicismo al que le

⁷ Cabría señalar a los testigos de Jehová, adventistas y protestantes históricos también, sin embargo, al entrar en otra categoría ritual, tener un menor número de feligreses según los distintos censos y para ser más específico en las religiones referidas, he preferido no tocarlas.

ha sido negado el Libro, con un capital intelectual “moderno”, como heredad que seguramente favorecerá el ascenso social de los hijos.

La vestimenta también es un elemento de identificación entre los miembros de La Luz del Mundo y, algunas ocasiones, entre pentecostales. En esta última, es característico el atuendo de la mujer, en tanto que los hombres pasan casi inadvertidos. Esto destaca una religión de absolutismo patriarcal, en el cual el fundador Aarón Joaquín y su sucesor Samuel Joaquín legitimaron la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer (el velo), así como el regreso a las raíces “israelitas” establecidas por la Biblia en el tiempo de Jesús y, por ende, las mujeres no usan maquillaje, no se deben cortar el pelo, no usar zarcillos, pero sí deben usar faldones hasta el tobillo, a la usanza de muchas culturas islámicas conservadoras actuales (De la Torre, 1995: 111-112). A los hombres sólo se les exige ropa seria —occidental— para ir al templo: pantalón de vestir, camisa y zapatos; no obstante, la vestimenta femenina no sólo es para los días de iglesia, sino para regir toda su vida cotidiana.

En cuanto a los pentecostales, es muy difícil definirlos, debido a la variedad de formas, instituciones, incluso doctrinas, dentro de lo denominado pentecostal. El único consenso que habría sería sobre el atuendo de las mujeres: la prohibición de escotes y minifaldas (Garma, 1999: 146).

En este sentido, algunas iglesias sancionan la vestimenta, por ejemplo, al modo de La Luz del Mundo, aunque otras no tienen ninguna cláusula, a no ser la enunciada previamente. Incluso hay iglesias que han surgido de gente que estuvo en prisiones o en rehabilitación por abuso de drogas, lo cual es muy común, por lo que en esas iglesias la gente viste de modo muy sencillo y, en ocasiones, hasta con atuendo rockero o pandillero, aunque principalmente sean los hombres quienes visten así.

En algunos casos, se distinguen por llevar, aparte de su Biblia, un pandero —que nos hablaría del carácter festivo de sus celebraciones— o un *shofar* (un cuerno de carnero de origen hebreo que usan para ahuyentar los malos espíritus), manifestando un ataque frontal a las prácticas mágicas de otros grupos por medios simbólicos como éste.

Hasta aquí, resumimos dos formas de religiosidad, expresadas, por un lado, a través de altares públicos y, por el otro, el uso de la Biblia como símbolo central de la fe. Los primeros, con raíces en la religiosidad católica; los segundos, con raíces en la religiosidad protestante. Así queda claramente demarcado para los segundos que los primeros son idólatras y supersticiosos; en tanto que para los católicos los segundos representan herejes sin respeto al símbolo de identidad nacional; y sería el culto de la Santa Muerte el más estigmatizado negativamente por todos los grupos religiosos, a lo cual sus seguidores intentan repeler simbólicamente con expresiones continuas y cada vez más visibles, con altares imponentes y ostentosos, celebraciones públicas, capillas callejeras y grafitis.

Por todo lo anterior, podemos concluir que cada religiosidad aquí estudiada incluye de forma muy activa a los laicos, ellos mismos portadores de símbolos como fuentes

externas de información públicamente compartida para la sociedad, para sí mismos y para los demás. Cada símbolo es una forma de legitimación de la “verdad” que se posee y contiene, como forma de ser y actuar, de ver y percibir el mundo (Geertz, 2003); así como una forma de competir en el campo religioso por medio de la ostentación y el poder que manifiestan los bienes simbólicos (Bourdieu, 2001).

Análisis de elementos: vestimenta usada por los ministros de lo sagrado

El caso de las prácticas religiosas aquí expuestas, a pesar de ser populares y con rasgos que las distinguen de la religiosidad blanqueada de clase media y alta, necesitan de profesionales de lo sagrado —algunas más que otras—, con investidura especial para realizar ciertos tipos de rituales. “La aceptación de la autoridad que está en la base de la perspectiva religiosa y que el ritual encarna procede, pues, de la realización del ritual mismo” (Geertz, 2003: 111).

Siguiendo a Geertz, el ritual es una representación de y para, donde una serie de símbolos suscitan estados anímicos y motivaciones (*ethos*) y ordenan el mundo (cosmovisión). No en todos los casos hay ministros oficiales de lo sagrado (como en algunos casos de la Santa Muerte y del pentecostalismo), pero siempre hay quienes manipulan públicamente los símbolos para que tengan la efectividad debida, el agrado de la divinidad y aun el hecho de que un ministro se vista como los demás es un símbolo. En el siguiente cuadro (el 2) se presentan las características de los ministros:

Cuadro 2. Nombres e indumentarias de los ministros

<i>Religión</i>	<i>Nombre del ministro</i>	<i>Elementos del vestuario del ministro</i>
Católica	Presbítero, mejor conocido como sacerdote, cura o padre	“Alba” (túnica blanca) y “casulla” (la capa de arriba) con elementos simbólicos bordados y variando el color, según el calendario litúrgico
Pentecostal	Pastor o pastora	Traje y corbata para hombre o vestido formal debajo de la rodilla para la mujer
Santa Muerte	Líder de los rezos, que puede denominarse padrino o madrina	Preferentemente vestiduras blancas o negras, sin mayor detalle
La Luz del Mundo	Pastor	Traje y corbata

FUENTE: elaboración propia.

Aquí nuevamente nos encontramos con una separación básica entre los ministros católicos y los de origen protestante. En el caso de la religión católica, el sacerdote o ministro,

siempre debe ser ordenado por un arzobispo que le confiere la legitimidad de portar las vestiduras sagradas. En el caso de las religiosidades de raíz protestante, puede haber o no una ordenación o autorización para que el ministro presida la predicación y administración de los sacramentos, que en el caso de La Luz del Mundo sólo se hace por autoridades arriba de las locales, pero en este caso no hay una instrucción formal.

En las iglesias pentecostales, debido tanto a la capacidad constante de difusión, como de escisión atribuible al carisma y cacicazgo de algunos miembros, se impone la necesidad de “encargar” a alguien sin formación institucional a cargo de la feligresía. También, en este último caso, en algunas iglesias pentecostales se da la ordenación para mujeres que quieren ser pastoras, o bien la autorización para que ministren la predicación si cuentan con el carisma (don).

En el culto de la Santa Muerte, si bien en algún momento apareció la figura de un sacerdote, David Romo,⁸ no parece ser la norma, sino más bien puede ser un padrino, madrina o sin algún título en particular, quien figure como guía espiritual de la liturgia. En este sentido, el culto a la Santa Muerte subsiste sin ministros oficiales; sin embargo, para muchos de los fieles que aún se consideran católicos, resulta atractiva la idea de poder tener su propia jerarquía, sin que se les estigmatice ni ofenda. Esto lanza como hipótesis la posibilidad de institucionalización del culto en el lapso de unos lustros y que, posiblemente, derivará en la separación definitiva del catolicismo oficial de algunos de sus seguidores.

En el caso de los ministros católicos, la eucaristía no ocurre sin un sacerdote ordenado, la celebración de la misa no se realiza. En este sentido, la apropiación de los símbolos importantes para un católico, así como en la certificación de sus ritos de paso, lo obligan a caminar en dos sentidos: la adoración religiosa extramuros se mueve con relativa libertad, sin respetar mucho los dogmas de la Iglesia, pero intramuros el feligrés se mueve bajo lineamientos estrechos que dependen mucho de la voluntad y carácter del ministro.

Esto se evidencia en el hecho de que no cualquiera pueda vestir como sacerdote, sino sólo los “padres”, lo que les da un lugar de autoridad y estatus, puesto que ellos “son los que saben” las cosas de Dios, han estudiado “muchos años” y, por lo tanto, son dignos de tal investidura. “Para quienes están entregados a él, semejante sistema religioso parece procurar genuino conocimiento, conocimiento de las condiciones esenciales en que la vida debe o necesita ser vivida” (Geertz, 2003: 120). El “padre” está, por tanto, más cerca de Dios que cualquier otro feligrés, con la excepción de los que están por arriba de él: obispos, arzobispos, papas, etcétera.

Está presente en todas las situaciones importantes de la vida: el nacimiento, los quince años, el casamiento, la muerte; es quien santifica las cosas. Es el único que puede administrar los sacramentos, esenciales para la posibilidad de la salvación, por lo que su poder simbólico es central para la subsistencia de la religión. Si bien las fiestas y rituales

⁸ Fue detenido en enero de 2011, e intentó fungir como representante legal ante la Secretaría de Gobernación, posición que muchos seguidores de la Santa Muerte no aceptaron (Proceso, 2011).

existen sin un cura, su presencia las legitima, razón por la cual llegan a existir conflictos con quienes se niegan a bendecir las fiestas.

En el caso de las religiosidades de raigambre protestante, el hecho de que carezcan de vestiduras ornamentales que transmiten un halo mágico, representa decir: “aquí no somos hipócritas como ellos, ni necesitamos una investidura especial porque es Dios quien nos respalda”. Es este carácter, en principio desmitificador de la idea de que no cualquiera puede administrar los símbolos sagrados, el cual tiene un atractivo para la gente desencantada de los —para muchos— inalcanzables ministros católicos. La figura del pastor es una figura “como nosotros”, quien con dedicación y con el favor de Dios ha llegado a una posición de respeto dentro del culto.

Aquí es necesario hacer algunas acotaciones, pues en el pentecostalismo, de nuevo, la variabilidad es mucha. Garma (1999: 120) señala que en Iztapalapa lo más común es que hayan tomado estudios en un seminario o escuela bíblica, o en su defecto que tengan el mayor grado de estudios dentro de la congregación, aunque, nuevamente, mientras más se periferiza la ubicación socioespacial de los templos, disminuye el ordenamiento formal bajo la categoría de estudios bíblicos y teológicos.

Lo más importante es el poder simbólico del predicador —no necesariamente pastor—, cuya capacidad retórica aumenta su prestigio, pero, sobre todo, por la capacidad de guiar a experiencias extáticas y de hipnotizar con cierto tono y modulación de voz, que denota un mayor grado de espiritualidad, lo cual se constata materialmente por la frecuencia con la que graban sus predicaciones y luego se reproducen en los hogares de los feligreses.

Por último, en la iglesia La Luz del Mundo mucho tiene que ver su reciente creación (1926) y su origen netamente mexicano, pues al ser una iglesia patriarcal, la doctrina infundida por sus apóstoles fundadores es esencial para entender a sus ministros. A simple vista, lo que uno puede ver es un pastor más, vestido de traje y corbata, pero no cualquiera puede serlo. Un pastor no es el que va a un seminario, mismo que no tienen, sino quien posea un entendimiento especial de las cosas espirituales, a través de sueños y de la *glosolalia*, y luego puede lograr ser pastor, pues se supone que él podrá interpretar correctamente las Escrituras y la buena doctrina (transmitida por el apóstol Samuel Joaquín), ordenado directamente por el hijo del fundador (De la Torre, 1995).

Para concluir este apartado, se observa que los ministros de lo sagrado son predominantemente hombres, con la excepción de algunos pentecostales y altares de la Santa Muerte, en los que el predominio del carisma sobrepasa prejuicios de índole cultural. El atractivo de los no católicos está en la posibilidad de tener un acceso más cercano a la divinidad, sin intermediarios. Por ello, con el cambio religioso pueden perderse las fiestas patronales, pero no la participación directa y corporal en lo religioso.

En este sentido, dado que hay una crisis de “autoridad” política y eclesiástica en el marco más amplio de la crisis social y económica, la forma como se presentan los ministros

de lo sagrado representa el mayor atractivo para contingentes de población pauperizados, inferiorizados e invisibilizados por los poderes hegemónicos y, por este motivo, entre otros, los pentecostales y el culto de la Santa Muerte representan las opciones más viables para los sectores populares como alternativa para los católicos desencantados.

Además, los ministros de culto no católicos, en general, andan en las calles cotidianamente como el resto de los feligreses, cada día surgen nuevos y muchos no necesitan ser sancionados por institución alguna para dirigir oraciones, rezos y predicaciones. Esta presencia cotidiana de ser “como nosotros”, no sólo en el sentido de persona que comparte los mismos valores, sino también la clase social, la etnicidad, el color de piel, el lenguaje y el trasfondo cultural, le da una forma particularmente morena —no necesariamente por pigmentación de piel, sino por sus formas—, más que blanqueada, a esta religión popular.

Análisis de elementos: sitios centrales de adoración

El lugar donde se construye un sitio para reunir a los creyentes de una religiosidad y realizar las celebraciones más emblemáticas, representa un estar presentes en la comunidad, ser visibles, ser importantes y tener la capacidad de hablar de un “nosotros”. Tan importante puede ser la arquitectura del templo, como su ubicación dentro de la comunidad, pues se trata también de una relación especial con la divinidad, donde confluyen los administradores de los bienes religiosos con los feligreses en una misma ceremonia.

A continuación muestro un cuadro de los sitios de culto —hasta 2011— en San Miguel Teotongo, pero la misma tendencia se observa en muchas otras colonias populares (Suárez, 2010).

Cuadro 3. Sitios de culto en San Miguel Teotongo

<i>Religión</i>	<i>Templo o adoratorio/ capacidad del lugar</i>	<i>Observaciones</i>
Católica	2 parroquias (200 personas en promedio)	Cuando comenzó su construcción, ya había otros cultos
Pentecostal	21 templos (100 personas en promedio)	Hay más grupos en casa sin templo
Santa Muerte	1 adoratorio oficial (50 personas en patio, 150 en calle, aproximadamente)	Dado que ésta crece con rapidez, puede haber más
Testigos de Jehová	1 salón del reino (120 personas aprox.)	Incluye 4 o más congregaciones

Adventistas	2 templos (50 personas en promedio)	Propiamente de la denominación adventista es 1, pero incluyo otro de semejante doctrina
La Luz del Mundo	1 templo (150 personas, aproximadamente)	Se destaca por su arquitectura singular, con una cúpula pequeña de estilo ruso ortodoxo

FUENTE: elaboración propia.

Los lugares donde se ubican los templos católicos destacan por su centralidad, su cercanía con los centros cívicos y mercados, su fácil acceso, pues en la planeación (o incluso invasión) de cada colonia, se deja un espacio para la construcción de al menos una capilla de mediano tamaño. El templo, aunque de valor utilitario, tiene sobre todo un valor simbólico, pues es allí, en la eucaristía, donde Cristo se hace carne y sangre, en la hostia y el vino. Es cuando los creyentes reciben a Cristo de una forma tangible (Cantero, 2004: 23).

Las imágenes dan la sensación de cercanía con lo divino, por lo cual el respeto es de un orden superior. Cabe destacar que, en diversos templos católicos, la iconografía interna no tiene a la virgen de Guadalupe en un lugar central, sino más bien a Cristo o una cruz, y a un costado a la guadalupana y, al otro, al santo patrono. Ello habla de la funcionalidad de la “mariología” en el culto católico, pero sin tanta preponderancia, con la finalidad de no dar pie a la idolatría a la que es tan dada el pueblo, según consideraciones de la élite católica (Lafaye, 2002).

Los pentecostales, al igual que el resto de los no católicos, han tenido que comprar los terrenos para construir sus templos y su ubicación es más casual que premeditada. Los templos pentecostales se caracterizan por tener nombres bíblicos casi de cualquier tipo, algo que las demás religiones no tienen. Su construcción alberga cómodamente a cien personas en promedio, debido al espacio con el que cuentan.

Una ceremonia pentecostal puede celebrarse en cualquier lugar, en muchos casos hay cultos en casas o salones rentados; el espacio sagrado pentecostal es donde se manifiestan los carismas, donde están ellos y no un lugar específico. Detrás del púlpito de estas iglesias suele haber una bandera de México y, alrededor o al frente, versículos pintados o colgados en mantas. También destaca un equipo de sonido e instrumentos musicales, siendo los más comunes la guitarra, el bajo, el teclado y la batería, que manifiestan el carácter festivo de sus celebraciones. Los templos pentecostales en la periferia raramente tienen una arquitectura bien diseñada, más bien suelen ser grandes salones improvisados, o construidos en el estilo de “caja de zapatos”, al modo de las casas en situaciones irregulares.

En el caso del culto de la Santa Muerte, las misas suelen oficiarse en casas más grandes y lujosas que el resto de las casas vecinas, pues quien las ofrece ya ha recibido

favores que pueden demostrarse por este relativo éxito material. Generalmente exhiben figuras de la Santa Muerte de casi dos metros de altura, con un estilo de altar semejante al de Tepito y a los dedicados a la virgen de Guadalupe. El espacio acondicionado para las misas son los patios y calles, donde se pueden encontrar variantes esculpidas de la Santa Muerte en un altar central, que incluye veladoras, flores, cigarros, botellas de licor y otras ofrendas.

Finalmente, tenemos a La Luz del Mundo, que se destaca en simbología —de la raíz protestante—, pues, por un lado, observamos una legitimación en el pasado, al considerarse los verdaderos herederos espirituales de Israel (es decir, los verdaderos cristianos) y suelen tener la estrella de David, un león que representa al león de la tribu de Judá (Jesús), el candelabro judío y la vara de Aarón en la fachada de sus templos (De la Torre, 1995: 265). La vara de Aarón tiene su explicación en el origen de la iglesia, pues se supone que a Eusebio Joaquín le fue revelado por dos profetas (y luego se le confirmó en sueños) que su nombre sería cambiado a Aarón (hermano del profeta Moisés), basados en un versículo del Pentateuco: “y la vara de Aarón reverdecerá”. Entonces, Eusebio Joaquín pasó a llamarse el apóstol Aarón Joaquín y en cada hogar de sus feligreses destaca una foto de él y de su sucesor, su hijo Samuel Joaquín. En cada templo de La Luz del Mundo hay una vara de Aarón en la punta de sus construcciones.

Por otro lado, hay una mirada al presente, de legitimación ante la sociedad, lo cual se presenta con la bandera de México y las grandes celebraciones que realizan el 16 de septiembre. De este modo, sus templos son una narración de la vida de Aarón, que fue menospreciado por ser de raza indígena, y a quien Dios miró para encomendarle restaurar la verdadera iglesia (De la Torre, 1995: 60).

Uso del espacio público: ritos, proselitismo y presencia

Las religiones cuya presencia en el espacio público es escasa o marginal en las colonias populares, tienen pocas posibilidades de crecimiento. En el imaginario colectivo, la cantidad de gente y su presencia en actividades públicas relacionadas, tanto en el ámbito político como religioso, es importante. Para que algo sea veraz, lo debe ser no para un puñado de creyentes, sino para “muchos”.

Se trata de una concepción colectiva de que lo verdadero (o potencialmente verdadero) está en lo vivencial de una ceremonia colectiva, más que en una argumentación. De allí la importancia de ser una religión presente, constantemente situada en el espacio público, con elementos portados por sus miembros en la transportación al ritual, con objetos o con inscripciones en el cuerpo —palmas, rosarios, tatuajes, biblias, faldas largas—, quienes suelen movilizarse a pie, en transporte público o vehículos particulares, que en ocasiones tienen símbolos de adscripción religiosa.

En todas estas religiones, las manifestaciones rituales y proselitistas, sumadas en ocasiones a la necesidad de un espacio más amplio, en lugares públicos, son cotidianas.

Salir a la calle para expresar el fervor, la simpatía y la pertenencia a un tipo de expresión religiosa es una toma de posición frente a las otras religiones, a favor de su identidad y una apropiación del espacio público, como perteneciente a colectividades específicas.

La distinción entre espacio público y privado, en el sentido moderno del término, no existe en las colonias autoconstruidas ni en la religión popular. El espacio público no es meramente la extensión del privado, sino el sitio de devoción que se manifiesta fuera de los claustros a los que están obligados por las autoridades religiosas o políticas que así lo han estipulado, pero que podría tornarse con facilidad en la geografía de ocupación de lo divino, acompañado de una espiritualidad que no debe ni puede quedarse encerrada, sino manifestarse públicamente para agradecer a Dios y a los santos, de quienes tantos favores se reciben.

Si bien, en ocasiones, algunos se apropian individualmente de los espacios públicos invadiéndolos con escombros, jardines, coches o extendiendo su casa, este tipo de apropiación particular se regula a través del conflicto entre vecinos o una aparente indiferencia tambaleante.

En el caso de la ocupación o “invasión” del espacio público por parte de las religiones populares, es distinta, pues, con excepción de la construcción permanente de altares callejeros, cuya extensión puede ser relativamente pequeña, no es permanente. Hay molestia hacia algunas manifestaciones por parte de los vecinos, pero por lo general se respetan por ser un hecho común, no cotidiano, como sí lo sería la realización de fiestas particulares en la vía pública, con grandes aparatos de sonido, más estrepitosos y, en ocasiones, con secuelas violentas, debido al abuso de alcohol y otras sustancias. Comparado con esto, las celebraciones religiosas son de menor duración, no afectan el sueño de los vecinos y el ruido es menor, en suma, son experiencias que quizá no son compartidas, pero son más llevaderas que otras fiestas o incluso que los mítines políticos.

Las romerías católicas son el punto de partida de estas expresiones populares, cuyo origen es premoderno y transmoderno,⁹ las cuales, con la diversificación y pluralidad religiosa, han adquirido nuevos matices, y a la diversidad cultural previa en las colonias populares se suma la diversidad religiosa. Así pues, aunque la categoría de lo “popular” aparece como homogenizadora, se usa con fines analíticos para descubrir esas lógicas ajenas al pensamiento eurocéntrico, de lo cual dan cuenta las prácticas religiosas cuyos movimientos se ridiculizan e invisibilizan por parte de la población que desea tener un modelo de desarrollo capitalista modernizador.

El catolicismo popular, sojuzgado por el alto clero y tolerado como una expresión de la ignorancia del pueblo, es prácticamente una religión distinta en sus códigos de acción ritual, pues incluye desde bailes y *limpias* neomexicas, pasando por la adoración

⁹ De acuerdo con Dussel, la transmodernidad indica “esa radical novedad que significa la irrupción, como desde la Nada, desde Exterioridad alternativa de lo siempre Distinto, de culturas universales en proceso de desarrollo, que asumen los desafíos de la Modernidad, y aún de la Post-modernidad europeo-norteamericana, pero que responden *desde otro lugar, other location*. Desde el lugar de sus propias experiencias culturales, distinta a la europeo-norteamericana, y por ello con capacidad de responder con soluciones absolutamente imposibles para sola cultura moderna [sic]” (Dussel, 2005: 17).

(no veneración) de santos que cuidan a quienes viven en la cuerda floja entre la vida y el desahucio de la posibilidad de llegar a un mañana, la reproducción de mayordomías semejantes a los de los pueblos donde la evangelización fue superficial, hasta celebraciones con el alcohol como centro socializador, alrededor de mitos ancestrales embadurnados de catolicismo, experiencias catárticas y purificadoras.

Para ello, el espacio público se transforma en espacio de fiesta, carnaval, suplicio, angustia explícita, las calles se cierran, el tráfico se trastoca y ese espacio de ciudad toma el matiz de “pueblo”, de ruralidad, de manifestaciones nostálgicas por el amor a la tierra. Los no católicos cuestionan las manifestaciones “idolátricas”, pero, a su vez, compiten en el mismo espacio, una vez vuelto a la normalidad, para “tomar” ellos las calles con propaganda, altavoces, conversaciones intencionales para evangelizar masivamente (en algunos circuitos pentecostales se les llega a llamar “invasiones”) y realizar actividades multitudinarias en las que muestran “el músculo” de su población.

En el caso pentecostal, en sus diversas variantes, el espacio público se compite de las formas más innovadoras posibles, con tintes que pasan de lo tradicional a lo mercadotécnico. No pocas ocasiones, algún hermano echa mano de su equipo de sonido para dejar patente su identidad como cristiano y, además, como un comprometido evangelizador.

Si los paganos encienden su “ruido” durante las noches, porque las maldades son principalmente nocturnas, ellos hacen del día su espacio predilecto para ampliar los decibeles con música para Cristo. Algunos rodean los espacios donde están los “brujos” y los altares de la Santa Muerte, dan siete vueltas a las manzanas, mientras oran en silencio, liberan los espacios de las maldiciones de Satanás, quieren someter simbólicamente a los proclives a adorar al maligno para que conozcan al Dios vivo y éste, a su vez, los libere de las maldiciones de la pobreza y la marginación.

Otros hacen campañas de evangelismo que duran un día completo o sólo un par de horas: payasos, actividades para niños, atención médica, conciertos musicales, pero, principalmente, en la hora cumbre, una predicación “tremenda” en la que se manifieste el Espíritu Santo. Se espera este último con ansiedad, es la hora en que Dios atrae a los drogadictos, a las madres solteras, a los niños de la calle, al arrepentimiento; las sanidades pueden presentarse; las oraciones en lenguas o en español se expresan a gritos, con momentos catárticos dirigidos por el predicador; aplausos y gritos culminan con canciones rítmicas que rematan entusiastamente al público.

La Iglesia La Luz del Mundo llama la atención porque, a pesar de no realizar actividades rituales en la vía pública de las colonias populares, tienen una práctica alterna a la peregrinación, la cual se da a la ciudad de Guadalajara, en su sede central denominada La Hermosa Provincia, donde tienen un templo que funge como catedral. Algunos hermanos procuran acudir cada mes, mientras que otros lo desean al menos en las dos fechas más importantes para ellos: el 14 de febrero, para conmemorar el aniversario de su líder, el apóstol Samuel Joaquín, y el 14 de agosto, para celebrar la Santa Cena. Para celebrar

esas efemérides, alquilan autobuses, se visten con sus mejores galas y se presentan en dichas fechas, en las que las manifestaciones del carisma en el apóstol se derraman sobre todos los creyentes que acuden con fervor, habiendo todo tipo de expresiones maravillosas, como tener visiones, hablar en lenguas, sentir el cielo, caer en éxtasis, entre otras.

El culto de la Santa Muerte tiene ya sus días específicos en los que se ofician las misas o rezos, los asistentes de distintas edades llegan con “su niña” para llevarse la bendición a su casa, a través del ritual y la consagración; hay éxtasis conforme avanza la ceremonia, llanto, reciben palabras de aliento y muchos consejos de parte de quien dirige el ritual. Estos grupos son los que enfrentan más la estigmatización de la gente, ocasionalmente la crítica abierta frente a ellos, pero son tolerados a pesar de la oposición de los vecinos por miedo. En un mundo en el que lo espiritual es algo que se mueve cotidianamente entre los mortales, la muerte ocasiona miedo, a lo que se suma el prejuicio social —a veces constatado y muchas otras ocasiones no— de que quienes hospedan a la Santa Muerte son delincuentes ante quienes más vale guardar silencio.

En suma, en estas cuatro religiones se observa una disputa por el espacio público, que de igual modo es cambiante, porque se observan altares vacíos que pueden hablar de alejamiento de una religión (y seguro acercamiento a otra), templos abandonados por disputas internas, ampliaciones de altares y desmantelamiento de otros.

Así, la configuración religiosa en el espacio público es algo vivo, en donde, quienes convocan la mayor cantidad de gente, constatan que su culto es verdadero, pues tiene efectos directos en una población que sí le interesan las explicaciones del origen y destino de la humanidad; incluso más allá, cómo solucionan la precariedad, el abandono, la violencia, en el día a día.

A diferencia de los espacios de la ciudad occidentalizada o blanqueada, la religión aquí es un componente vivencial claramente visto en el cuerpo y en sus símbolos religiosos callejeros —la calle se vive y se transita a pie; pocos lo hacen en coche—. Frente a los símbolos fallidos de la modernidad (hospitales poco funcionales, escuelas semiabandonadas, trabajos precarios o ilegales, servicios públicos caros y deficientes, periferización de la pobreza, indistinguibilidad entre fuerzas policiales y delincuentes), se tiene a la religión popular como un dotador de sentido y de vida.

La apropiación del espacio público es colectiva: se fortalecen o rehacen nexos de solidaridad entre los marginales, se procuran redes de apoyo en tiempos de escasez económica e inseguridad laboral, hay sanaciones milagrosas que los “médicos” eurocéntricos —y por serlo, además suelen ser caros, groseros y de dudosa ética profesional— no pueden realizar, hay rehabilitación para quienes salen de la cárcel o aquellos que, dejando su soledad, pueden enfrentar el alcoholismo y la drogadicción, la fiesta reconstituye la vinculación comunitaria y se apropian de esa parte de la ciudad “que les tocó vivir”; la hacen habitable, más que soportable. Al final de cuentas, ya lo han probado todo y nada les funciona, es

probable que mañana alguien toque a su puerta y llegue en el momento oportuno y, finalmente, encuentren la solución.

Conclusiones

Analizar las religiones populares a partir de sus elementos materiales como símbolos que sintetizan el *ethos* y la cosmovisión de una religión, un piso cultural mesoamericano común (independientemente de si los actores tienen conciencia étnica o no),¹⁰ así como su expresión en el espacio público, me lleva a concluir lo siguiente.

Respecto de los objetos de identificación o medios de adoración, están los que tienen su base en la iconicidad de santos y vírgenes, la necesidad de mediación a través de ministros vestidos de forma más compleja para celebrar los ritos de paso.

En contraste, se presentan los que dicen basar su fe en la Biblia y en la austeridad de sus ministros. Los de raíz católica practican un catolicismo popular diverso que es tolerado, mas no aceptado, como una forma ortodoxa de ver a la divinidad. En el caso del culto a la Santa Muerte es una derivación de la primera, en el sentido que maneja Marzal el catolicismo popular: “su experiencia religiosa fundante es la devoción a los santos, porque ésta, junto con las demás palabras generadoras expuestas (milagro, bendición, castigo, promesa, peregrinación y fiesta), explica mejor todo el comportamiento religioso del pueblo, incluso su visión de Cristo y de Dios” (Marzal, 2002: 403).

El otro lado de la religiosidad icónica es el lado de la austeridad visual, como un legado del protestantismo del siglo xvi. Empero, ello no significa que los pentecostales y La Luz del Mundo (del lado popular de la ciudad) sean protestantes en el sentido occidental. Su puente con la modernidad (periférica) es la Biblia, la cual identifica su religiosidad y, en segundo término, su vestimenta, algunos en franca proclividad a aumentar de estatus con traje y corbata; otros, en cambio, sólo por medio de limitar la sensualidad en la vestimenta. Sin embargo, más allá de ésta, su religiosidad está inmersa en su expresión corporal.

Estas expresiones religiosas manifiestan una exaltación hacia lo emotivo y el éxtasis, en las que entraría el catolicismo, el pentecostalismo, el culto de la Santa Muerte y La Luz del Mundo. Al respecto, Bastian declara que:

la lógica de mercado funciona en las instituciones religiosas y las lleva a replantear símbolos y prácticas, privilegiando la emoción y el entusiasmo; la comercialización del mensaje, cuyo relato de los medios de comunicación se ha vuelto un rasgo esencial, lleva a producir

10 Contrátese con el caso del norte grande de Chile, en donde Guerrero señala cómo el Chile oficial exige, por medio de la escuela y las élites ilustradas de izquierda y derecha, una modernidad eurocéntrica, desde la cual se ataca lo religioso popular con orígenes étnicos comunes. El autor concluye: “La religiosidad popular es por definición una práctica socio-cultural que se expresa en el espacio público” (Guerrero, 2016: 53). Su corporeidad y sociabilidad produce identidades comunes.

una oferta simbólica que corresponde a una demanda cultural específica, inscrita en los registros de las representaciones populares de lo religioso latinoamericano. Este proceso no termina en un movimiento de repliegue de lo religioso hacia el espacio privado; al contrario, es un movimiento de conquista del espacio público (Bastian, 2004: 165).

Dentro del campo religioso, la competencia cada día es más feroz en el plano simbólico, manifestado claramente en el ámbito espacial y material. Ante el entorno de pluralidad y fragilidad de la vida en el neoliberalismo, se plantean cada vez más demostraciones públicas de las comunidades religiosas, tanto en procesiones, peregrinaciones, proselitismo, celebraciones litúrgicas, como en la arquitectura y el atractivo de su sitio de concentración.

Lo anterior implica dos movimientos simultáneos: un símbolo que se expresa para el mismo creyente y otro para quienes están fuera de ese campo simbólico. Surgen como nuevos actores colectivos en un ambiente de precariedad (Bastian, 2004: 170), con solidaridades primordiales —como las llama Geertz— en un entorno de pluralismo religioso, donde la competencia simbólica es el medio de ser, pertenecer y enfrentarse al otro: “El hombre es un animal extraño: necesita eso que denominamos sentido para poder vivir. Sin sentido, el ser humano muere por depresión, suicidio o, sencillamente, inanición” (Mardones, 2005: 41). Éste es el sentido del símbolo en su plasmación material, en su competencia religiosa por un espacio más amplio a obtener en la búsqueda de poder ante quien no tiene la “verdad” religiosa, es decir, el poder del símbolo religioso en su materialidad y su reflejo de la “verdad”.

El espacio público se negocia tácitamente para no caer en las provocaciones del otro grupo religioso, por lo cual se mantiene la pluralidad religiosa en un ambiente de paz social. Ello, contrario a las élites que niegan la civilización de los sectores populares y los consideran incapacitados para gestionar su seguridad, desmiente este prejuicio étnico, racial y clasista.

En la esfera urbana, estos movimientos religiosos permanecen relativamente silenciados en los medios de comunicación masiva, a excepción del culto a la Santa Muerte, al que se ha dedicado espacio para denostarlos y ridiculizarlos o, al menos, folclorizarlos. La religión popular, para la ciudad blanqueada, no es otra cosa que un complejo “naco” de supersticiones, nostalgia del rancho y la negación a tratarlos como personas auténticamente urbanas.

Sus lógicas religiosas, entre otras, se clasifican como algo opuesto a la modernidad en un sentido de inferiorización de quienes las practican, no como “otros” iguales con quienes practicar la interculturalidad. Por ello, las élites y clases medias que las emulan mantienen y privilegian las prácticas coloniales, geográficas, sociales y religiosas de la colonialidad: “Es importante recordar que la categorización racial no se aplica únicamente a las personas, sino también a las lenguas, las religiones, los conocimientos, los países y los continentes” (Mignolo, 2007: 42).

En suma, la religión popular se ha diversificado en estos espacios de pluralidad cultural negada (cosmopolitismo oculto) y funciona como un identificador de solidaridad y encuentro interno, potencializando un discurso alterno en sus prácticas,¹¹ ya desde su participación por el uso del espacio público.

En contraste, para las élites y clases medias, la lógica de la religión popular corresponde no a un “otro”, sino a un inferior, no sólo desde las instituciones religiosas que caminan junto a la modernidad, sino también de la población secularizada, de derecha y de izquierda (religiosa o no), quienes constatan el “atraso” de los sectores populares en su religión, así como en su forma distinta de comprender el espacio público para actividades religiosas. Ello tiene claras implicaciones en lo político y social por ambos lados: para la ciudad blanqueada no se negocia con los inferiores; en determinado caso, se les ofrece caridad o asistencialismo; para la ciudad morena, encuentran espacios de libertad relativa, en los cuales, bajo ciertas coyunturas, se llegan a manifestar discursos de afirmación identitaria y resistencia ante los embates racistas y discriminatorios de la dominación del hombre blanco y occidentalizado.

Fuentes

- Aguilar de la Cruz, Hedilberto (2012). “Cambio religioso y descaracterización étnica en indígenas de la Ciudad de México”. México: UNAM, tesis de Maestría en Antropología.
- Bastian, Jean-Pierre (2004). *La recomposición religiosa de América Latina en la modernidad tardía*, en Jean-Pierre Bastian, coord., *La modernidad religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*. México: FCE, pp. 155-174.
- Bourdieu, Pierre (1998). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2001). “Efectos de lugar”, en *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE, pp. 119-124.
- Cantero Meza, Jorge Gustavo (2004). “Los centros religiosos católicos urbanos: análisis socioespacial de su dinámica”. México, UAM Iztapalapa, tesis de Licenciatura en Sociología .
- Connolly, Priscilla (2006). “El mercado habitacional”, en R. Coulomb, coord., *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*. México: UAM-Conafovi-Invi, pp. 95-142.
- Dueñas, Pablo (2004). *La guadalupana: patroncita de los mexicanos*. México: Plaza y Janés.

¹¹ Aquí sólo se habló de las prácticas públicas, no de los discursos, formas de organización interna y muchos elementos más a destacar, pues me interesa demostrar que en los espacios públicos hay formas de religión popular no occidentales, con lógicas propias y correspondientes a la ciudad autoconstruida, periférica, cosmopolita, diversa, pero morena, con un trasfondo étnico del “México profundo”.

- Duhau, Enrique y Ángela Giglia (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: UAM-Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (2005). *Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación)*. México, UAM Iztapalapa, en <<http://www.afyl.org/transmodernidadeinterculturalidad.pdf>>.
- García Canclini, Néstor (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Garduño, Roberto (2008). "Cuestiona Monsiváis que la izquierda no defienda derechos de las minorías religiosas", *La Jornada*, 30 de agosto, sec. Política, en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/30/index.php?section=politica&article=013n1pol>>, consultada el 10 de febrero de 2017.
- Garma, Carlos (2009). "El culto a la Santa Muerte", *El Universal*, 11 de abril, sec. Opinión, en <<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:npfFUS-AlmgJ:archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/43629.html+&c-d=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx&client=firefox-b-ab>>, consultada el 10 de enero de 2017.
- Garma, Carlos (1999). *Buscando el espíritu: el pentecostalismo en Iztapalapa*. México: Plaza y Valdés.
- Geertz, Clifford (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, Gilberto (1978). *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.
- Giménez, Gilberto (1996). "Territorio y cultura", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. 2, núm. 4 (Colima: Universidad de Colima, diciembre), pp. 9-30.
- Gruzinski, Serge (1992). "Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. 44, núm. 4 (Barcelona: Unesco), pp. 533-547.
- Guerrero Jiménez, Bernardo (2016). "Espacio público y religiosidad popular en el Norte Grande de Chile", *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, vol. 11, núm. 35, pp. 44-55.
- Hiernaux-Nicolás, Daniel (2000). *Metrópolis y etnicidad: los indígenas en el Valle de Chalco*. Toluca: Fonca-El Colegio Mexiquense-Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- Lafaye, Jacques (2002). *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. México: FCE.
- Mardones, José María (2005). "La racionalidad simbólica", en Blanca Solares y María del Carmen Valverde, eds., *Sym-bolon. Ensayos sobre cultura, religión y arte*. México: UNAM, pp. 39-73.

- Marzal, Manuel (2002). *Tierra encantada. Tratado de antropología religiosa de América Latina*. Madrid: Trotta-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mignolo, Walter (2007). *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Parker, Cristian (1993). *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Santiago de Chile: FCE.
- Portal, María Ana (2016). "Espacios públicos diferenciados en la Ciudad de México: una mirada desde el lugar", *Ponto Urbe*, núm. 18, en <<http://pontourbe.revues.org/3092>>.
- Proceso (2011). "Detienen a David Romo, líder del culto a 'La Santa Muerte'", *Proceso*, 4 de enero, sec. Nacional, en <<http://www.proceso.com.mx/260225/detienen-a-david-romo-lider-del-culto-a-la-santa-muerte>>, consultada el 12 de febrero de 2017.
- Proceso (2009). "La Santa Muerte anuncia 'guerra' contra el gobierno y la Iglesia católica", *Proceso*, 30 de marzo, sec. Nacional, en <<http://www.proceso.com.mx/?p=113975>>, consultada el 11 de febrero de 2017.
- Ramírez Kuri, Patricia (2015). "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, núm. 1 (enero-marzo), pp. 7-36.
- Redfield, Robert (1944). *Yucatán: una cultura de transición*. México: FCE.
- Suárez, Hugo José (2010). "El pluralismo religioso en la colonia El Ajusco (México, D.F.)", *Estudios Sociales*, nueva época, año VI, núm. 6 (primer semestre), sec. Testimonios (Universidad de Guadalajara), pp. 286-309, en <<http://hugojosesuarez.com/ArticulosPDFs/ArticulosCientificos/Pluralismo%20religioso%20Ajusco%20Revista%20Estudios%20Sociales.pdf>>.
- Torre, Renée de la (1995). *Los hijos de la luz: discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*. México: ITESO-Ciesas-UdG.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN- 2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 729 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Eduardo Abedel Galindo Meneses (El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala)

Cambios y permanencias en los roles e identidades de género en familias de Tlaxcala, México
pp. 133 - 162.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/07_Galindo.php

© Eduardo Abedel Galindo Meneses (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Cambios y permanencias en los roles e identidades de género en familias de Tlaxcala, México

Changes and the remaining of gender roles and identities in families of Tlaxcala, Mexico

EDUARDO ABEDEL GALINDO MENESES*

Resumen

La vida cotidiana en las familias experimenta cambios y permanencias en las identidades y roles de género, propiciando relaciones ambiguas, contradictorias y paradójicas en la dinámica familiar. En este artículo se muestra cómo la categoría de género y la teoría de la individualización permiten ensayar interpretaciones, amén de la cotidianidad familiar del siglo XXI. Para lograr el objetivo, a través del dato etnográfico, se analizan los roles de la paternidad y la maternidad, así como las identidades de género de jefes y jefas de familia de cinco hogares del centro de Tlaxcala.

Palabras clave: Familias, roles de género, identidades de género, maternidad, paternidad.

Abstract

The everyday life of families suffers changes of gender roles and identities, and also their remaining. These support ambiguous, contradictory, and paradoxical relationships inside family dynamics. On this article, we show how gender categories and the individualization theory allow us to show an interpretation regarding family on the XXI century. To achieve this goal, we will analyze paternity and maternity roles throughout ethnic data, and also, the gender identity of the heads of the family within five households of the middle of Tlaxcala.

Keywords: Families, gender roles, gender identities, maternity, paternity

Fecha de recepción: 10 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 24 de julio de 2017

* Estudiante del programa de Doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala, A.C. Académico del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Familia, de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). Integrante de la Red de Estudios sobre Familias (Redfam). C.e.: <abedelgalindo@gmail.com>.

Introducción

El interés de este trabajo es mostrar la vida cotidiana de las familias de Tlaxcala, las cuales experimentan cambios y permanencias de sus identidades y roles de género: propiciando relaciones ambiguas, contradictorias y paradójicas. Esto converge en la urgente necesidad de actualizar y ampliar los modelos analíticos, reflexivos, metodológicos y políticos que tradicionalmente han orientado la construcción del conocimiento sobre las familias. Se trata de pensar desde la categoría de género y la teoría de la individualización, desde un enfoque constructivo que permita develar y transformar la mirada clásica, funcional, desigual e inequitativa que ha caracterizado la producción en la academia de teorías y métodos científicos que nombran, describen y definen a las familias y sus formas de convivencia.

Tipologías clásicas como la familia nuclear: aquel modelo normativo tanto a nivel cultural como legal, ético y moral, asumida como la única realidad posible y funcional de los hogares en México y en otras latitudes del mundo, es sólo un arreglo familiar de entre otros. Las dinámicas intrafamiliares son potencialmente complejas. Hoy las familias son ejemplo de espacios con heterogeneidad de prácticas, tradiciones y significados. La categoría de género y la teoría de la individualización permiten inscribir y analizar estas características de los arreglos familiares. En este artículo, de manera particular se analizan los cambios y permanencias de la vida cotidiana de cinco familias del centro de Tlaxcala, México, con la finalidad de expresar la complejidad que significa el estudio de la familia.

El trabajo se estructura como se indica: en un primer momento, se abordan algunas conjeturas del porqué estudiar el cambio y las permanencias de las familias es la expresión íntima e inmediata de la cotidianidad de los hogares. En un segundo momento, se expone cómo la teoría de la individualización y el análisis de los roles e identidades género son la ruta teórico-metodológica con aportes significativos a los estudios de la familia. En un tercer momento, se recurre al dato etnográfico, producto de los testimonios de jefes y jefas de cinco familias biparentales con hijas(os) del centro del estado de Tlaxcala, México, para problematizar el uso de la teoría de la individualización y la categoría de género, en su lectura de la vida cotidiana de las familias. Para concluir, se ofrecen algunas reflexiones finales.

Cambios y transformaciones de las dinámicas intrafamiliares

Numerosos especialistas (Ariza y Oliveira, 2001; Lázaro, Zapata, Martínez y Alberti, 2005; García y Oliveira, 2006; Beck-Gernsheim y Beck, 2001) han prestado atención y puesto en discusión los cambios intrafamiliares como parte de un debate latente. Se han retomado desde los siguientes aspectos:

- a. "Familias en transición".
- b. "Cambio en la estructura familiar".

- c. “La transformación del *male breadwinner model*”.
- d. “La desinstitucionalización de la familia”.
- e. “La destradicionalización familiar”.

Todos estos análisis, desarrollados desde distintos enfoques, comparten como objetivo central ampliar la discusión teórica y metodológica para abordar los retos y desafíos que las familias experimentan. Estas discusiones destacan el papel central que ha adquirido en las últimas décadas la perspectiva de género como eje de discusión transversal sobre el estudio de la familia.

Asimismo, estos estudios convergen en mirar y comprender las transformaciones en las dinámicas intrafamiliares y reconocer el cambio en la vida cotidiana de los espacios domésticos, además de develar cómo la familia, detrás de su carácter moderno e institucional, guarda cualidades homogéneas y contrastantes en oposición a la diversidad expresada en los arreglos familiares. Una de las rutas estudiadas es volver a la sociología clásica con una mirada crítica. En especial, a los estudios de Alexis de Tocqueville, August Comte, Emilie Durkheim y Friedrich Hegel, quienes, indirectamente, establecieron el carácter moderno, liberal y funcional de la familia nuclear.

El común denominador de esta bibliografía crítica, además de constituir a la familia como una institución, se sujeta en la hipótesis de pensar que la capacidad de cambio de los espacios domésticos obedece únicamente a las transformaciones sociales (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1998: 38-42). El cambio, desde el pensamiento estructural-funcionalista, refiere la capacidad de adaptación de las familias a su entorno. No es más que la expresión objetiva de una visión tradicionalista y funcional de la familia, que se reduce a anteponerla como la célula básica de la sociedad.

Conviene reflexionar y cuestionar cómo el pensamiento funcionalista establece explicaciones aplicables a las familias en la actualidad. Sin embargo, es oportuno discutir que son más las manifestaciones de descontento, transformación y cambio que los rezagos y vestigios tradicionalistas en cuanto a los roles y estilos de vida dentro de los hogares. Además de que el cambio de la sociedad hacia las familias ya no es unidireccional, como lo creía la sociología clásica; sino que debe considerarse cómo los hogares contribuyen a estas modificaciones sin necesitar, como primer paso, la existencia de coyunturas exógenas. El cambio de los espacios públicos también obedece a las transformaciones desde los espacios domésticos; por ende, a la visión funcional-estructuralista de la sociología clásica habría que sumar para enriquecer y fortalecer su mirada el enfoque posestructuralista. En particular la propuesta de los sociólogos alemanes Elizabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck (2001).

Para fomentar este ejercicio, se debe reconocer la categoría de género como el eje de discusión transversal, que permite una lectura del cambio en las familias como elemento explicativo, además de considerar la diversidad en las identidades y roles de género, no como características anómalas, sino como la expresión de las permanencias o vicisitudes de las familias y su vida cotidiana.

Bajo esta lógica, las variaciones en las relaciones e identidades de género contribuyen a conocer cómo los individuos intentan hacer a un lado la visión funcional y tradicionalista de los espacios domésticos, al ser ésta una expresión de desigualdad e inequidad. Ejemplo de ello es la perpetuación creciente de la diversidad de los arreglos familiares, donde la familia nuclear biparental, si bien sigue siendo hegemónica, tipologías como la monoparental, extensa, unipersonal y sin núcleo familiar van en aumento en cuanto a proporción porcentual.

Desde una perspectiva sociodemográfica sobre América Latina en general, se señala que los factores explicativos sobre la diversidad de los tipos y formas de familias responden a la reducción de las tasas de fecundidad y mortalidad, al aumento de la esperanza de vida, las migraciones, la postergación en la primera unión, la disminución del número de hijos(as) cuya cercanía de edades no es tan próxima, entre otros (Arriagada, 2011: 56).

Sin embargo, pese a la heterogeneidad familiar, el común denominador —como se demuestra con la evidencia empírica de este artículo que refiere a testimonios compartidos por familias tlaxcaltecas— son los tratos sexistas, desiguales, así como los discursos contradictorios y paradójicos al expresar sensibilidad para fomentar relaciones equitativas, pero que en las acciones concretas se mantiene la división sexual del trabajo. Con la disyuntiva de que esta división no se establece de modo tan férreo, en la medida en que no se siguen sosteniendo y perpetuando las relaciones familiares tradicionalmente.

Las mujeres, en mayor medida que los hombres, fomentan que las familias se inserten, aun cuando no lo logren, a establecer dinámicas orientadas por diversos procesos de cambio, cuyos objetivos son

1. Fomentar la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres para su inserción al mercado laboral, desarrollo personal y social.
2. Ensayar los ejercicios de jefatura del hogar, que aspiran a ser una práctica compartida, donde se insiste en mediar los acuerdos, las normas, las reglas dentro y fuera de las familias.
3. Estimular los roles equitativos, donde la paternidad y maternidad sean papeles flexibles, recíprocos y menos indiferentes, paradójicos y ambiguos.

El trabajo de Beck-Gernsheim y Beck (2001) ofrece, afablemente, un acercamiento a los procesos de cambio en las familias. La propuesta de estos autores permite esclarecer dilemas en torno al porqué la equidad de género en las relaciones o roles en las familias es sólo parte de un discurso ajeno a la práctica y, por ende, a la cotidianidad familiar dentro y fuera de los espacios domésticos.

Dicho de otro modo, “las desigualdades de género se [convierten], conscientemente, [en] un mal necesario para el funcionamiento familiar. [Debido a que] detrás de las fachas del ideal de la pareja de iguales [...] se amontonan las contradicciones” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 43). Prueba de ello es lo que pasa con los hombres, para quienes “la palabra igual tiene otro sentido [...] consideran compatibles la igualdad de hombre y mujer y el mantenimiento de la vieja división del trabajo”.

Para llegar a estas consideraciones, estos autores construyeron y expusieron tres tesis para engarzar su propuesta teórica de la individualización¹ y la vida colectiva en las familias: en su tesis inicial sostiene que “los roles de género preestablecidos [...] son la base de la sociedad industrializada y no sólo un vestigio tradicional al que se podría renunciar fácilmente” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 45). Por ende, se debe comprender que el cambio en las familias dependerá, en un cierto nivel, de la correlación y dependencia con el contexto económico, social y cultural (Ariza y Oliveira, 2001; García, 2007; Arriagada, 2011).

Bajo esta lógica, la precarización y flexibilización del mercado laboral, que en conjunto se ensambla con la tendencia de la individualización de la población, la vulnerabilidad, riesgo social, la libertad y desigualdad económica que ofrecen los mercados en un modelo neoliberal que regulan varios y amplios sectores de las relaciones sociales (educación, salud, empleo, hogares), expresa los escenarios cotidianos en los que se establece la vida familiar y que, de cierto modo, fomentan los cambios y las permanencias de las familias a nivel global y local, como en el estado de Tlaxcala. Lo que conforma diversos y heterogéneos arreglos familiares entre individuos con identidades de género en búsqueda o resistencia a la equidad e igualdad de condiciones.

Así pues, reflexionar sobre las identidades y roles de género consiste, a su vez, en reflexionar sobre la vida cotidiana de las familias. En tanto que el sentido de pertenencia, el desarrollo social, profesional y humano de hombres y mujeres explica cómo la organización de las familias se ha modificado, si no del todo bien, son ya expresiones tangibles. Desde la segunda tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) esto se explica con la ley que les sobreviene a los seres humanos para el siglo XXI:

Yo soy yo, y luego: yo soy mujer. Yo soy yo, y luego: yo soy hombre. Entre este Yo y la mujer exigida, el Yo y el hombre exigido, se abren abismos. El proceso de individualización causa hechos contradictorios: por un lado, los hombres y las mujeres que van en búsqueda de una ‘vida propia’ son liberados de sus adjudicaciones tradicionales del género. Por otro lado, las personas son empujadas de las relaciones sociales cada vez más pobres a la vida en pareja, a la búsqueda de la felicidad amorosa (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 46).

Entonces, la propuesta de Beck-Gernsheim y Beck (2001), además de suponer el nuevo orden de las relaciones sociales a través del individuo y su capacidad y posibilidad de elegir, también da para explicar que los procesos de cambio en los hogares no sólo se suscitan con el objetivo de asegurar la vida familiar, como lo sostuvo la visión funcionalista en su momento; sino que ahora los cambios de las familias responden a la posibilidad y

¹ En palabras de Elisabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck (2001: 340): “La individualización libera a la gente de los roles tradicionales, pero también la condiciona de muchas maneras. En primer lugar, los individuos se alejan de las clases sociales basadas en el estatus [...]. En segundo lugar, las mujeres se han desvinculado de su ‘destino de estatus’, que las obligaba a quedarse a trabajar en el hogar y a recibir su sustento de un marido [...]. En tercer lugar, las viejas formas de la rutina y la disciplina laborales se están viviendo abajo con la emergencia de los horarios laborales flexibles, el subempleo pluralizado y la descentralización de los lugares de trabajo”.

el deseo de los seres humanos por alcanzar su modelo biográfico, el cual no se ensambla o no es compatible del todo con los modelos tradicionales de la vida familiar.

En consecuencia, la mirada clásica de la familia pierde sentido. En la medida que “en todas las formas de convivencia de mujeres y hombres [...] aparecen los conflictos. [En especial cuando] el ensamblaje de los géneros, con todo su polifacetismo [...] ha empezado a tambalearse [...], [ahora] se encienden los conflictos por las posibilidades de elección [...]” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 47). Aparece el cambio en las familias en oposición a las permanencias. Lo que demuestra cómo el cambio es la capacidad de acomodo y desacomodo de las familias, sus miembros en distintas circunstancias y con diversos alcances. Ya sea que las familias (se) adapten a sus miembros, o bien, los miembros (se) adapten a las condiciones familiares.

De manera explícita, para analizar los procesos de cambio y permanencia en las familias, se debe conocer cómo se entretajan, construyen y configuran las relaciones e identidades de género. Ante ello, es vasta la bibliografía que ofrece senderos de conocimiento sobre esta temática (Badinter, 1993; Minello, 2012; Montilva, 2006; Lamas, 1986). Destacan argumentos como los siguientes:

- a. Los varones han dejado de ser el único sustento económico y comenzado a involucrarse, en cierta medida, en las actividades domésticas y de crianza (Badinter, 1993: 217).
- b. Las mujeres son quienes han fomentado esta transformación en la masculinidad y, a su vez, han transitado de ser las trabajadoras domésticas obligadas por una sujeta naturaleza, a ser las principales agentes del desarrollo social de las familias.

En tanto, queda para la memoria el establecimiento legítimo y proclive del modelo familiar de un solo proveedor varón y se ha transitado a dos o más proveedores. Así como la jefatura familiar ha cambiado de género, en la medida que son las mujeres quienes son las principales proveedoras y en tanto jefas de familia, o bien se experimentan en los hogares prácticas compartidas de este ejercicio de poder.

Estos cambios reflejan cómo las sociedades se han nutrido de múltiples movimientos, como el feminismo, a contracorriente de la heteronormatividad hegemónica y patriarcal, que suponía una realidad sustentada en los valores masculinos altamente estimados. Lo que ha generado una gran transformación a nivel cultural, social y político, dentro y fuera de los hogares. Sin embargo, todas estas contrapropuestas aún no se han alcanzado a capitalizar de manera amplia, eficiente y, en cierto sentido, cotidiano.

A pesar de todos los discursos de emancipación y autonomía femenina en la esfera pública, en los espacios domésticos son las mujeres quienes mantienen su papel central en la reproducción social. Doblando la carga de trabajo y de esfuerzo por conciliar el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado y el trabajo remunerado. Fortaleciendo los modelos tradicionales en la división sexual del trabajo, así como las nociones funcionales y sexistas en las familias. Ejemplo de ello es el papel de los hombres en los espacios

domésticos, quienes no han dejado de representar ser sujetos pasivos y, a su vez, espectadores y principales benefactores de la reproducción social.

El reto en los espacios domésticos, desde la tesis de la individualización, radica en el hecho de que “cada [integrante] tiene que aprender a considerarse a sí misma —so pena de un prejuicio permanente— como el centro de acción, como el despacho de planificación de las posibilidades y obligaciones de su currículum” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 66); es decir, estamos ante el inicio de una tarea colectiva a realizar, sí y sólo si los arreglos familiares se acompañan en su vida diaria de relaciones igualitarias y equitativas entre géneros y generaciones.

Estos supuestos también son parte de la cotidianidad de las familias participantes de esta investigación. Sus peculiaridades, en especial la de las parejas, muestran cómo las prácticas equitativas e igualitarias son realidades ajenas, y hasta cierto punto utópicas. El uso de tiempo y la toma de decisiones son, entre otras cosas, lo que explica la persistencia de tratos sexistas y tradicionales de la dinámica intrafamiliar, a pesar de los perfiles profesionales y económicos, en los que sobresalen las mujeres, quienes están más preparadas, tienen un mayor ingreso monetario y mejor perfil educativo. En el apartado siguiente se ofrece un retrato de estas familias, de modo particular del núcleo conyugal.

Retratos de familia: hombres y mujeres jefas de hogar del centro de Tlaxcala, México

Este trabajo se basa en los resultados de cinco entrevistas semiestructuradas a parejas del estado de Tlaxcala, México. El análisis de la información es cualitativo. El trabajo de campo se realizó en un periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2013. La obtención de la información se recabó directamente de los espacios domésticos de las familias, cuya residencia se da en los municipios de Tlaxcala y Panotla, ubicados en la zona centro de Tlaxcala, México. Las voces de estas familias tlaxcaltecas (en “el altiplano central mexicano”), desde una mirada estadística, sin aspirar a generalidades y, sobre todo, a ser una muestra representativa, se ensamblan, de cierto modo, con el porcentaje más amplio de las familias: 67.10 por ciento son nucleares, 31.18 son ampliados y sólo el 0.31 por ciento son compuestos; que albergan a las 1'272,847 personas que habitan el estado (INEGI, 2015), donde el 48.2 por ciento son hombres, de los cuales el 37.08 son jefes de familia; mientras que el 51.7 por ciento son mujeres, de las cuales 12.55 son jefas de sus hogares.

Asimismo, la diversidad en el tipo de unión de las parejas de esta investigación refleja lo que se observa en la situación conyugal de hombres y mujeres de la entidad mayores de doce años, donde el 33.91 por ciento están solteros; 38.08 son casados (las estadísticas no especifican el tipo de vínculo civil o religioso, o si se trata de ambos); 18.01 viven en unión libre; 9.79 por ciento están separados, divorciados o viudos (INEGI, 2015).

Es decir, los jefes y jefas de las familias entrevistadas son parte (no proporcional) del 56.09 por ciento que viven en pareja.

Las diferencias de género entre la pareja de las familias entrevistadas se ensambla con el común denominador de esta misma población: donde el 50.37 por ciento es considerada económicamente activa y el 49.49 económicamente no activa. De la población económicamente activa, el 95.53 refiere una ocupación (de lo cual se desconoce qué porcentaje es del tipo formal y cuál es del tipo informal) y el 4.47 se considera como desocupada.

La diferencia entre géneros es constante y, con mayor incidencia, negativa para las mujeres. De la población ocupada, el 69.61 por ciento son hombres; apenas el 32.8 son mujeres. Caso contrario a las jefas de las familias de este estudio, quienes, en comparación con sus parejas, refieren una mayor representatividad en cuanto a términos ocupacionales.

Respecto al nivel de percepciones, el 39.53 por ciento de la población ocupada del estado de Tlaxcala posee un ingreso de más de dos salarios mínimos —las estadísticas del INEGI (2015) no señalan cómo se distribuyen entre el valor inicial y el promedio máximo—; de esta población, el 43.38 por ciento son percepciones de los hombres y el 32.37 son de las mujeres. Se rectifica la permanencia desigual en lo que a oportunidades laborales y de ingresos para las mujeres se refiere, en comparación con los varones y con otras mujeres, pero que en el caso de las entrevistadas supone singularidad, ya que son las principales proveedoras. Situación que no se refleja en cuanto a su vida familiar, en la que su subjetividad expone a la paternidad y maternidad, así como el uso del tiempo, dentro de un ciclo de reproducción inequitativo que regula las relaciones familiares.

Los testimonios aquí expuestos son de hombres y mujeres, con una edad promedio de entre 40.9 años. En el cuadro 1 se muestra un retrato de las particularidades de las familias y las parejas en cuanto a sus perfiles profesionales y laborales, así como el tipo de arreglo y cohabitación familiar, edad y número de hijos e hijas. Cabe señalar que dicho cuadro describe las cualidades de las familias, con el fin de conocer elementos que condicionan la organización familiar, sus estructuras de género y las identidades expresadas en los roles de la maternidad y la paternidad que dan vida a los testimonios revisados en este artículo.

**Cuadro 1. Parejas del centro de Tlaxcala:
perfiles profesionales, laborales y cohabitación familiar**

<i>Familias</i>	<i>Hombres (padres)</i>	<i>Mujeres (madres)</i>
Estrada: viven en unión libre y tienen una hija en edad preescolar de tres años.	Pedro: con 29 años, cuenta con una licenciatura y se dedica al comercio.	Ana: de 26 años, también tiene una licenciatura, estudia una maestría y se dedica a la consultoría privada.

<p>López: cohabitan como familia biparental reconstituida en unión libre. Para ambos cónyuges es su segunda vez de vivir en pareja (el varón, después de una separación y la mujer de un divorcio legal), cada quien con hijas e hijos de las uniones primeras.</p>	<p>Adán: Tiene 34 años, con estudios de posgrado, trabaja como laboratorista en una universidad pública y es presidente estatal de un partido político.</p>	<p>Lucía: de 38 años, cursó una licenciatura y es profesora frente a grupo (nivel primaria).</p>
<p>Cano: conviven como familia nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen dos hijos: una joven de 14 años y un adolescente de 12.</p>	<p>Pablo: tiene 43 años, concluyó la secundaria y es comerciante.</p>	<p>María: con 43 años, estudió una licenciatura y es empleada en las oficinas de Radio y Televisión de Tlaxcala.</p>
<p>Leco: cohabitan como familia biparental nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen dos hijas: una de 28 y otra de 18 años, quien vive con ellos.</p>	<p>Ricardo: con 47 años, cursó una licenciatura y es profesor frente a grupo (nivel primaria).</p>	<p>Laura: tiene 49 años, con estudios de licenciatura, es profesora frente a grupo (nivel preescolar).</p>
<p>Carro: cohabitan como familia biparental nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen tres hijas: una de 22 años y dos de 21.</p>	<p>Iván: de 50 años, estudió una licenciatura, pero trabaja como chofer de transporte público.</p>	<p>Morgana: con 50 años, con posgrado, es profesora frente a grupo (nivel preparatoria).</p>

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2013).

Estas cinco familias expresan la heterogeneidad de formas en que se cohabitan los espacios domésticos. La pareja heterosexual no es la expresión inmediata de las uniones

del tipo civil y religioso. De las parejas del estudio, dos viven en unión libre. Una de éstas, la familia López, es una familia reconstituida, ambos vienen de una relación anterior, en la que procrearon. Lucía tuvo a dos de sus tres hijos en su antigua relación, mientras que Adán también tuvo un hijo menor, pero no convive con esta familia, dado que está bajo la tutela de su madre; la ex esposa de Adán, quien es de origen extranjero, y vive en la ciudad de México. La otra pareja en unión libre se conforma por Pedro de 29 años y Ana de 26 años, quienes consideran que la vida en pareja es mejor “sin ataduras”. En entrevista, señalaron que el estatus de su relación les ha permitido cultivar una relación con mayor equidad y compromiso por parte de ambos.

En cuanto a las familias Cano, Leco y Carro, están integradas por parejas con un vínculo matrimonial del tipo civil y religioso. La historia de cada relación las hace diferentes, a pesar de que en el presente comparten la misma característica. Pablo y María, de la familia Cano, transitaron en su relación después de un noviazgo de más de diez años. En entrevista, María argumentó que Pablo fue su único novio. Dada la cultura religiosa de la familia de Pablo, ellos primero se casaron por la iglesia y después contrajeron nupcias por lo civil.

En el caso de la familia Leco, su vida en pareja comenzó en unión libre. Ricardo señaló que a él le tocó “robarse a la novia”. Tiempo después, se casaron por lo civil y una vez que nació su primera hija, decidieron casarse por la iglesia católica. La historia de Iván y Morgana podría ser la única que se remonta al imaginario funcionalista, donde, después de una relación de noviazgo de más de tres años, contrajeron nupcias primero por lo civil y luego por lo religioso.

Desde una mirada sociodemográfica, las trayectorias de estas parejas se ensamblan con los factores que explican el tipo de vínculo de las parejas desde finales del siglo xx (Quilodrán, 2011: 106-110), cuya expresión cultural patriarcal y heteronormativa fue un elemento nuclear en su conformación. Asimismo, la información muestra cómo la edad promedio de cada pareja guarda correlación con el estatus de la pareja. Las dos relaciones en unión libre se tratan de hombres y mujeres con edad entre 26 a 38 años. Mientras que las parejas con vínculos matrimoniales civiles y religiosos, son personas con edad entre los 43 y 50 años.

La edad de los jefes y jefas de familia es, entonces, un factor que ayuda a descifrar la complejidad de la vida familiar. Así, cobra sentido lo que autoras como Arriagada (2011: 54) han señalado referente a cómo la “evolución de la tasa de participación por sexo en los hogares” explica los cambios en la estructura y el comportamiento de las familias. En particular la incorporación de las mujeres al campo laboral ha constituido el factor de mayor incidencia en la vida cotidiana de las familias, lo cual se vincula con la disminución de los varones en el mercado laboral.

Las cinco jefas de familia cuentan con un trabajo remunerado, cuatro de ellas del tipo formal, como son las ocupaciones de Lucía, Morgana y Laura, que son profesoras de educación pública de nivel primaria y preparatoria, así como María, quien es burócrata.

Sólo el trabajo de Ana es del tipo informal, ya que trabaja de manera independiente como consultora. Esto, si bien representa desde una perspectiva laboral una mayor agencia en cuanto al estatus ocupación de las mujeres, también es sinónimo de la exigencia del mercado laboral respecto de la disponibilidad de tiempo. Lo que conlleva una sobrecarga de trabajo. De igual modo lo es para Ana, quien, si bien no cuenta con un trabajo del cual requiera de manera estricta delegar su tiempo, ella acompaña su cotidianidad con sus estudios de posgrado; ocasionando una realidad caracterizada por la saturación de actividades, nada alejada de las otras cuatro jefas de familia.

En el caso de los varones, todos cuentan con trabajos remunerados, pero, a diferencia de las mujeres, la informalidad es una realidad para tres de ellos. Así lo es para Pedro y Pablo, quienes son comerciantes. El primero vende y compra autos de segunda mano; mientras que el segundo atiende su propia comercializadora de autopartes. En el caso de Iván, él es dueño y chofer de un transporte público. Sólo dos, Adán (quien es laboratorista en una universidad pública) y Ricardo (profesor de educación pública nivel primaria) tienen un trabajo formal.

En los cinco casos, el uso de tiempo para el trabajo remunerado no es tan significativo como en el caso de las mujeres. Sin embargo, no argumentan ninguna sobrecarga laboral al no incidir, en gran medida, en el trabajo doméstico y de cuidado (como se muestra en el cuadro 2).

Algo singular de estas familias es el hecho de que los ingresos de las mujeres, en el caso de los cinco hogares, son mayores que el de los varones. En promedio, las mujeres del estudio perciben de seis mil a dieciséis mil pesos en un periodo mensual; mientras que los varones perciben en promedio de cuatro mil a doce mil pesos mensuales. Si bien las condiciones de vida de los hogares, medida por la capacidad de ingreso y consumo, no es objetivo central de este estudio, no se rechaza el hecho de ser una cualidad exponencial de las dinámicas intrafamiliares.²

En tanto, habría que señalar que, para el caso de estas familias, las mujeres no sólo realizan mayor un número de tareas respecto de la reproducción social de sus hogares, sino que ahora son las proveedoras principales.

Otro factor relevante en estas familias es el nivel educativo, al ser un referente problemático para discutir los cambios y las permanencias de las dinámicas familiares. Dos de las cinco jefas de familia, Ana y Morgana, han cursado posgrados; en tanto que la escolaridad mínima del conjunto de entrevistadas es de licenciatura. En el caso de los varones, el nivel educativo mínimo es de secundaria, como en el caso de Pablo de la familia Cano, y el máximo es de maestría, que es la situación de Adán de la familia López. Sobresalen los casos de Pedro e Iván, quienes cursaron estudios superiores, pero su ocupación laboral no corresponde con su formación profesional.

² Para una revisión más detallada sobre este tema, véase Montoya (2017), quien señala, entre otros aspectos, cómo la correlación entre los ingresos laborales y los niveles de vida exponen las condiciones de vida de las unidades domésticas.

Estos retratos familiares no escapan de la cotidianidad respecto del ancho de la población y las familias de México y la región de Latinoamérica. El espacio geográfico donde se realizó la investigación, que refiere a los municipios de Tlaxcala y Panotla, en el centro del estado de Tlaxcala, se caracteriza por ser un territorio donde se establecen relaciones entre los sujetos y las estructuras, como instituciones sociales, económicas, culturales y, por ende, familiares, de su vida cotidiana que, desde una mirada antropológica (Robichaux, 1997), se distinguen en cuanto a sus formas de organización, orientadas por costumbres y tradiciones que existen y prevalecen históricamente desde que el territorio de la entidad correspondió a la región mesoamericana.

En tanto, las familias y su cotidianidad se caracterizan por la “la patrilinealidad, la virilocalidad y un ciclo de desarrollo del grupo doméstico específico” (Toledo y Aguilar, 2017: 6). En estos espacios domésticos, la virilocalidad es peculiar, al ser temporal por parte de los hijos varones mayores y la salida de las hijas para ir a vivir a la casa de sus suegros. Sin embargo, su éxodo no es del todo significativo, incluso resulta simbólico ante el hecho de que la residencia de los hijos varones en los alrededores de la casa paterna es frecuente; en ocasiones se da dentro del mismo patio del hogar de la familia nuclear, como en el caso de la familia López.

Otra singularidad de la cotidianidad de las familias en Tlaxcala que comparten estas pautas culturales se observa en la permanencia del ultimogénito (del náhuatl *xocoyote*: el hijo menor) en la casa paterna, quien la hereda con la encomienda de cuidar a sus padres en la vejez (Toledo y Aguilar, 2017).

De igual manera, sobresale la herencia de los bienes de la familia, sobre todo la tierra, que se reparten inequitativamente al privilegiar a todos los varones. Las mujeres heredan cuando no tienen hermanos varones, pero, cuando sí los hay, reciben siempre en extensiones menores (Robichaux, 1997). Estas pautas culturales son relevantes en la cotidianidad del estado. A tal grado que la entidad federativa de Tlaxcala, en especial “la región Malinche”, un ancho de territorio conformado por un grupo de municipios del sur del estado de Tlaxcala ubicados en las faldas del volcán La Malinche, ha servido de laboratorio etnográfico donde se han ensayado reflexiones teóricas y metodológicas respecto de categorías y conceptualizaciones como familia, hogar, grupo doméstico, reproducción social, organización y estructura familiar, entre otros (Robichaux, 2007).

Con nuevas dinámicas y manifestaciones, a través de la cotidianidad de las familias tlaxcaltecas es posible destacar estos principios culturales que, en conjunto, permiten reflexionar sobre un sistema familiar mesoamericano que se distingue por un modo diverso de orientar la vida cotidiana de hombres y mujeres en espacios domésticos: destacan las relaciones de reciprocidad y solidaridad, en las que la residencia de las familias es clave para la perpetuación de las relaciones. Así, la cercanía de los espacios domésticos —como ya se señaló— es vital en la reproducción familiar. En el caso de las cinco familias (al menos una de origen) residen en el mismo municipio, ya sea del modo virilocal (como la familia López y Carro), ya sea de forma uxrilocal (como las familias Leco y Cano).

Empero, no todas las trayectorias familiares atraviesan por estas lógicas culturales. El caso de la familia Estrada es ejemplo de ello, a diferencia de las demás familias, ésta no heredó ninguna tierra. Por lo que la adquisición de su casa fue a través de la “herencia” del crédito hipotecario de la madre de Ana, quien a través de sus prestaciones laborales adquirió la casa habitación en donde habita la familia de Pedro y Ana. De ese modo, traspasó la deuda de modo simbólico y, sobre todo, material, dado que son ellos quienes se encargan de regresar las cuotas mensuales reflejadas en el salario obtenido por el trabajo remunerado de la mamá de Ana, quien presta servicios de enfermería en un hospital público.

Asimismo, desde la teoría de la mirada de Beck-Gernsheim y Beck (2001), la cercanía a la familia de origen, en cuanto a residencia, se lee como una contradicción y paradoja respecto del trabajo de cuidado y el trabajo doméstico. Esto por el hecho de que se mantienen patrones de inequidad. Por la sencilla razón de que las jefas de familia se apoyan en sus tareas con las redes familiares, particularmente femeninas. Pero, a su vez, esta cercanía con la familia de origen significa un soporte ante el agobio de la cotidianidad familiar en cuestión de la sobrecarga de actividades a cargo de las mujeres.

En los apartados subsecuentes, a partir del análisis de testimonios sobre las identidades y roles de género en las familias, encontraremos la explicación acerca de cómo esta cotidianidad familiar se caracteriza por su ambigüedad en cuanto a sus relaciones.

Paternidades y maternidades: entre los cambios y las permanencias

Una forma de adentrarse en los cambios y en las permanencias de la dinámica intrafamiliar, es a través del análisis de los roles de género, expresados en actividades como la paternidad y la maternidad. Si bien ha sido tema de estudio de la sociología, la psicología y la antropología desde hace tiempo (Lamus, 1999; Arvelo, 2004; Montesinos, 2004; Puyana y Mosquera, 2005; Salguero, 2008; Díaz y García, 2010), en su abordaje teórico y metodológico es posible, por un lado, observar las emergentes transformaciones y, por el otro, la persistencia en las familias de mantener una mirada heteronormativa, expresada en la división sexual del trabajo y de ambigüedad en las relaciones de pareja, en relación con la reproducción social.

En consecuencia, aquí se describen y analizan las múltiples subjetividades hacia los roles de padre y madre, respectivamente, compartidos por las personas participantes de esta investigación, como muestra de la indeterminación de los roles y las identidades de género en la familia.

Exponer la subjetividad que representa el ser padre y madre, permite interpretar lo siguiente:

1. Las modificaciones o prolongaciones en los roles familiares.
2. La desvinculación con las identidades de género.
3. Algunas características que orientan y estructuran la dinámica intrafamiliar.

Al existir elementos diversos a los tradicionales entre la percepción de lo que es ser padre y hombre o ser madre y mujer a la vez, se muestra cómo las familias cambian o permanecen en estructuras rígidas que predisponen su dinámica familiar. Los relatos de los jefes y jefas de familia señalan cómo el significado de la paternidad y la maternidad está fuertemente relacionado con normas sociales y familiares, que orientan las actividades y el uso de tiempo en el espacio doméstico, lo cual se centra en la desigualdad entre géneros y los tratos sexistas.

En palabras de Espinal, Gimeno y González (2004: 04), esta orientación social hacia el papel que desempeñan padres y madres responde “a metarreglas, que son reglas de orden superior [...]; la metarregla que regula el cambio es de suma importancia, pues si se opone al cambio, bloquea el desarrollo familiar, e incluso la posibilidad de cambiar, aunque el cambio suponga mejorar la calidad del sistema”.

Entretanto, la perpetuación del ideal de familia funcional cuya organización obedece a la división sexual del trabajo, no sólo es una decisión personal, sino también es parte de una serie de connotaciones sociales que fomentan este tipo de relaciones.

La segunda tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) permite comprender cabalmente la ausencia de un cambio radical y la presencia de metarreglas en los roles familiares y relaciones de género apegados a la ideología moderna y liberal que configura la familia nuclear biparental. De manera difusa, hombres y mujeres apuestan hacia una emergente (mas no congruente) ruptura de las identidades de género con los roles familiares. Por lo cual se esperaría que las personas se alejen de una visión tradicionalista de la vida familiar, en la que no se puede aspirar a un desarrollo de la biografía individual. Empero, esta desvinculación, al menos para las familias aquí estudiadas, se expresa a través de relaciones ambiguas y confusas. Como se verá líneas más adelante, los jefes y jefas de familia han de elegir entre el *ser* varón o *ser* padre, así como *ser* mujer o *ser* madre. Los instrumentos de uso de tiempo exhiben parte de estos supuestos. En el cuadro 2 se describe el día a día de las familias participantes.

Cuadro 2. Tiempos dedicados a los roles de paternidad y maternidad en las familias tlaxcaltecas

<i>Uso de tiempo de madres y padres por familia</i>		<i>En actividades laborales remuneradas al día (entre semana)</i>	<i>En actividades domésticas (entre semana)</i>	<i>En actividades de convivencia intrafamiliar destinadas específicamente a hijos e hijas</i>
Familia López	Lucía	12 hrs.	8 hrs.	2:30 hrs.
	Adán	8 hrs.	15 min.	30 min.

Familia Cano	María	8 hrs.	3 a 2 hrs.	30 min a 1 hr.
	Pablo	13 hrs.	30 min. a 2 hrs.	20 min.
Familia Leco	Laura	7:30 hrs.	3 hrs.	1 hr.
	Ricardo	4 hrs.	3 hrs.	1 hr.
Familia Carro	Morgana	12 hrs.	2 hrs.	1 hr.
	Iván	6 hrs.	1 hr.	30 min a 1 hr.

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2013).

El uso de tiempo destinado por mujeres y hombres en cuanto a las actividades que representan, en cierto sentido las tareas relacionadas con los roles del ser padre o madre, demuestran las contradicciones de la vida cotidiana de estas familias. Las mujeres experimentan una sobrecarga de trabajo (laboral y doméstico), al ocupar en promedio 15.25 horas en un día entre semana. Mientras que en el caso de los hombres su participación en las actividades remuneradas y la colaboración en tareas domésticas no es significativa, pues dedican en promedio 9.9 horas en un día entre semana.

Destacan las actividades de convivencia familiar, en las que en ambos casos el uso de tiempo es relativamente bajo. En cierto modo, mujeres y hombres no destinan un tiempo considerable a esta actividad. Cuando lo realizan, son actividades en las que la interacción entre los padres y madres con sus hijos(as) no es del todo intencional. El conjunto de padres y madres refirieron que conviven con sus hijos(as) cuando ven la televisión, cocinan, toman los alimentos, cuando los acompañan en la realización de las tareas escolares, o bien cuando realizan tareas domésticas.

El imaginario funcional de la familia es, entonces, eje orientador de la convivencia familiar. La provisión de bienes y la reproducción social se contraponen a las actividades relacionadas con la convivencia familiar, ajena a las labores y tareas de los espacios domésticos.

Los datos del cuadro 2 sobre el uso de tiempo y sus diferencias se explica por la percepción que se tiene de los roles de género entre hombres y mujeres, concebidos como su participación dentro de la vida familiar. Como se evidencia en los testimonios, ser madre y ser padre se configura a través de particularidades bajo una ideología funcional y tradicional, que fomenta relaciones familiares desiguales en estos espacios domésticos. Lo cual, de una u otra forma, también influye en la ausencia de mujeres y hombres en actividades de convivencia familiar.

Subjetividades de la paternidad

Al cuestionar a los varones de este estudio qué significaba para ellos ser padre, en sus respuestas se identificaron diversas concepciones, agrupadas de alguna u otra forma a la permanencia de subjetividades que se traducen en escenarios de ambigüedad en la cotidianidad de los espacios domésticos. Las siguientes citas lo ejemplifican:

Si lo tuviera que decir en una sola palabra, es algo maravilloso (entrevista a Pedro, 29 años, familia Estrada, archivo personal).

[...].

Es una responsabilidad, y es un compromiso. Una responsabilidad porque, como tú eres el líder de tu familia, si ven que tú no estás actuando conforme a tus creencias, tus convicciones, entonces no puedes dar un buen testimonio, un buen ejemplo [...] (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

[...].

Bueno, para mí significa querer a mis hijos, hablar con ellos. Lo primordial, darles escuela, alimento. Hablar mucho con ellos (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Uno de los elementos explicativos de estas diferencias entre subjetividades se relaciona con la edad de los jefes de familia. Al ser un elemento sustancial en la connotación de significados para cada hombre sobre su paternidad y, por ende, sobre la percepción de la vida familiar. Esto permite aproximarse y retomar lo que Palomar (2005) señaló sobre la evolución del concepto de maternidad en el tránsito de su concepción de hecho natural a hecho social. El siguiente testimonio apunala lo que Palomar propuso en la percepción de la maternidad, pero con la diferencia de que esta transición en la percepción y constitución de los roles también se expresa en la paternidad:

Pues yo soy el papá, y el papá no es así, pues muchas veces se ha dicho la frase esa de que el papá no es el que engendra, sino padre es el que orienta, el que te cría, el que está contigo. Y no por quitarles el lugar de que verdaderamente es tu padre, padre biológico. Sino los padres son los que verdaderamente son los que están contigo, los que te orientan. Yo lo he tomado porque para mí mis padres fueron mis abuelos, ellos fueron los que me enseñaron a llevar adelante, ellos fueron los que nos enseñaron (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

Hasta aquí, cabría preguntarse ¿qué es lo que sugiere que estos varones se expresen de manera diversa sobre los que les significa y conlleva ejercer su paternidad? Por un lado, incidir sobre la lectura que los especialistas deben atender al discurrir sobre el estudio de la paternidad. Por el otro, estos relatos muestran la complejidad detrás del significado de la paternidad, que por ahora sólo aspira a ocultarse, difusamente, entre las

justificaciones sociales, culturales y económicas, es decir, funcionales, que legitiman el papel ausente de los varones en estos cinco hogares en todo tipo de actividades, ya sean de cuidado, domésticas o de convivencia.

Sólo los testimonios de Pedro y Ricardo se acercan a aquellos varones que Badinter (1993) reconoce como los hombres reconciliados, que no se juzgan y analizan según su capacidad de ser amoroso, comprensivos, atentos con sus hijos e hijas, y que incide en la desnaturalización del carácter hegemónico en la protección física, económica o social de las familias.

En suma, estos testimonios apuntan, no muy claramente, a interrogar cuáles son los obstáculos inherentes a las permanencias de la subjetividad respecto del hecho de ser padre. En el siguiente apartado se ahonda más al respecto. Los varones participantes en este estudio compartieron las actividades con que dan vida a su función o responsabilidad de padres, que se ancla en la figura del proveedor, corroborando lo expuesto en el cuadro 2 sobre la pasiva participación de los varones en los hogares.

Sin embargo, sus relatos contienen descripciones ambiguas en cuanto a la cotidianidad en el espacio doméstico, donde se relacionan con mujeres cuyas identidades se anteponen a las subjetividades que les obliga, en cierto sentido, a reconocer, sin trascender, incluso en la vida diaria. Lo que apunta y comienza a darle sentido al hecho de que las dinámicas intrafamiliares de estos hogares se entretujan y organizan entre contradicciones y ambigüedades.

Actividades relacionadas con el ejercicio de la paternidad

Estudios como el de Talcott Parsons (1986) aseguraban que las pautas de reproducción familiar a través de la familia moderna de un solo proveedor incidirán en la funcionalidad de las familias y, en consecuencia, significaría un aliento a la estructuración mecánica de la sociedad. Si bien es cierto que, al inicio de las sociedades industriales, con el trabajo fabril, los varones cumplían ingenuamente con un perfil requerido en los procesos económicos para aquella época, hoy las condiciones ocupacionales son distantes. Con el paso del tiempo, los escenarios económicos, sociales, políticos y culturales han cambiado. Por lo que el sostenimiento de las familias no se reduce en la dependencia del aporte de un único proveedor, sino que coexiste con el modelo de dos o más proveedores, en respuesta a la precarización y vulnerabilidad de las economías a escala global, donde la participación de las mujeres en la provisión de recursos económicos es más que significativa.

En el caso de las familias aquí estudiadas, las mujeres son quienes aportan, en mayor medida, al sustento económico familiar. Por ello, cuando los varones expresaron sus subjetividades sobre cuáles son las actividades que han de cumplir como padres, sus respuestas proyectaban ideas o conceptos difusos.

Si bien la tendencia al cambio es nítida en algunos casos, continúa una concepción tradicional respecto de las actividades relacionadas con el ejercicio de la paternidad, situadas en los elementos que el funcionalismo consideró como las pautas centrales y hegemónicas de la reproducción familiar: proveer y proteger. Así se expresa en las siguientes declaraciones:

Pues el de asegurar que tengan un buen desarrollo, el que tengan un bienestar material, me refiero a un techo, alimentación, cultura, entretenimiento, actividades físicas (entrevista a Adán, 34 años, familia López, archivo personal).

[...].

Bueno, pues yo creo que poner el ejemplo, el organizar, el proteger, hasta cierto punto. Porque es algo de nosotros los hombres, las mujeres cubren otras estancias, pero también nosotros proveemos para lo que es la alimentación, el vestido, el hogar (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

[...].

Ayudar con los gastos de la casa, por ejemplo, en caso de la ropa, la comida. Ayudar en todo lo que es el hogar (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Estos testimonios van a la par de lo que Tena y Jiménez (2006) denominaron como las “estrategias para mantener el modelo de masculinidad tradicional”. Estas autoras estudiaron a familias de la Ciudad de México, donde los varones padres de familia se encontraban en una situación de desempleo. Por lo que su aporte en el ingreso económico de los hogares era nulo. Respecto de la realidad de los varones entrevistados en este trabajo, una diferencia para pensar en su explicación radica en el hecho de que, al contar con un ingreso monetario, ellos sí aportan en los gastos del hogar.

Por lo tanto, traer a colación esta particular manera de categorizar las masculinidades, en razón de sus funciones dentro de las familias, se contraponen, tímida o timoratamente, en los discursos de estos varones, quienes, al menos, reconocen el aporte de las mujeres en la economía familiar. Sin señalar que es central para el sostenimiento de sus familias. Empero, incide en ellos en cuanto a cómo visualizan las actividades requeridas a un padre o madre.

El siguiente relato permite profundizar al respecto: “Pues el rol principal es el de proveedor, el de, bueno, que anteriormente, principalmente, era para el hombre, porque en la actualidad ya es muy difícil, porque tienen que trabajar ambos. Porque a veces el recurso que genere el hombre no es suficiente para la familia [...]” (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

Tena y Jiménez (2006: 441) sostienen que el contexto familiar, en especial los hijos (e hijas) y la pareja, fomentan la perpetuación de relaciones ancladas al modelo tradicional de las masculinidades. En su trabajo, ellas mostraron cómo la figura del “padre exitoso y de una economía estable” se exige en el ambiente escolar de los hijos e hijas, que hasta

cierto punto niegan la situación de desempleo de sus padres, que era contraria a sus expectativas. Por lo tanto, no cumplen con esa supuesta responsabilidad de género, la cual apunta a un hombre exitoso y protector. De igual forma, las expectativas de las mujeres sobre la relación en pareja, en el estudio de Tena y Jiménez (2006), continuaban privilegiando la imagen del varón con papeles tradicionales y clásicos.

En coincidencia con los resultados obtenidos por Tena y Jiménez, en el siguiente testimonio se muestra cómo algunos sectores de la sociedad fomentan la inequidad de condiciones, es decir, las relaciones sociales entre géneros en la dinámica familiar, se re-crea a través de tratos desiguales:

A mí me enseñaron a lavar pañales, no a cambiarlos, a lo mejor sí, pero a lavarlos que es lo más indispensable en un hijo. Pero yo no lo hago enfrente de los demás, yo lo hago en mi casa y lo hicimos en mi casa [...]. Yo cuidé a mis hijas, las cambié, las bañé, pero dentro de mi hogar. Cuando salíamos, entonces ya le corresponde a ella. Yo las cargo, pero tú les das de comer. Entonces son roles, por eso es que yo te digo, es compartido. Fuera de la casa era ella quien hacía las actividades, dentro de mi casa yo las podía hacer [...]. Las situaciones son, yo hago aquí y tú allá [...] (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

Estas palabras permiten reflexionar en torno a estos dilemas: ¿la equidad de género se muestra como una amenaza al ideal funcional y moderno de las familias? ¿La familia como institución es un espacio de poder conscientemente desigual aparejado con normas y valores que obedecen a sociedades caracterizadas por modelos clásicos y sexistas, que imposibilitan el deseo de los varones y las mujeres hacia una relación de pareja comprensiva y de apoyo común y, por ende, de una vida familiar en sintonía con la equidad de condiciones entre los géneros? ¿Cuáles son las rutas para orientar la vida cotidiana de las familias hacia una forma de relacionarse, donde sus identidades de género al interactuar medien sus conflictos y eviten la contradicción y ambigüedad? Son varias las preguntas por responder, habrá, claro, que dar cuenta de cuál es la subjetividad de las mujeres.

Empero, cabe subrayar que los varones muestran cómo la mirada clásica hacia el funcionamiento familiar es un primer obstáculo para influir en pro de un cambio en la vida familiar, en sus identidades y sus roles. Los hombres continúan cultivando tratos desiguales en sus relaciones, por ello, los hogares tienden a la violencia y las relaciones contradictorias. La esperanza recae en dar cuenta de que la realidad familiar no se estructura en modelos rígidos, difuminados entre tratos desiguales, cuya resistencia continúa sobresaliendo por parte de las mujeres.

Vínculos entre la paternidad y la masculinidad

Desde la mirada de Beck-Gernsheim y Beck (2001), en las sociedades del siglo XXI no hay espacio para las relaciones familiares y de pareja. Hipótesis discutible, en especial

para las familias de América Latina. Pese a ello, la continuidad de estas relaciones familiares requiere que sus miembros estén dispuestos a vivir sus vínculos con la familia o la pareja, a través de una supuesta flexibilidad laboral, en la que el tiempo y espacio les exigirá, de ser necesario, un distanciamiento o una interacción discontinua con sus redes sociales y familiares. Asimismo, se explora la posibilidad de desvincular la biografía de su subjetividad.

En este sentido, hombres y mujeres han empezado a desvincular sus identidades de género de sus roles familiares y, parcialmente también, de las representaciones sociales que ambos conllevan en su implementación. Lo cual se señalaría como uno de los principales cambios relevantes por parte de los varones. Los siguientes testimonios evidencian cuáles son algunas de las razones de una posible ruptura entre las identidades masculinas y la incidencia en el ejercicio de la paternidad. Al grupo de entrevistados se les cuestionó acerca de en qué medida la realización de las actividades relacionadas con la paternidad significaban algo en la construcción de su identidad de género:

Más hombre no, si me siento pleno. Incluso más que si yo pudiera decir como profesionista [...] (entrevista a Pedro, 29 años, familia Estrada, archivo personal).

[...]

Pues no. Yo creo que eso más bien es una satisfacción personal que no va ligado con el género. Porque, pues, finalmente como padres, tenemos un propósito en común, y yo creo que de una u otra manera sentimos un gusto de estar conviviendo (entrevista a Adán, 34 años, familia López, archivo personal).

[...]

No. A lo mejor por los cambios que ha habido ahora, no es como antes [...] (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Con estos testimonios cobra sentido la propuesta de Beck-Gernsheim y Beck (2001) en suponer una desvinculación entre la identidad de género y el ejercicio de la paternidad. Sin embargo, no en todos los casos tiene cabida dicha hipótesis. Ejemplo de ello es lo siguiente, que expone cómo continúa la dependencia, y a su vez la construcción de la identidad de género a través de los imaginarios sociales, lo que repercute en la organización de la vida diaria de las familias Leco y Carro:

Sí, en esto sí, yo creo que además es la diferencia de género y hoy en día hay mujeres que cubren los dos roles y nosotros, un hombre, sólo cubre uno. Y casi en la mayoría de las veces no es porque no se quiera, sino muchas veces los tiempos, las situaciones no lo permiten, y también a veces porque en nuestras propias familias no nos lo han inculcado [...] (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

[...]

Pues sí, porque anteriormente vivíamos cada quien su rol no, y cada quien pensaba que lo estaba haciendo de manera correcta, adecuada, pensaba que así lo hacía bien [...] (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

A pesar de la conexión entre las identidades de género y los roles familiares para el caso de Ricardo e Iván, si bien persiste esta relación de una con otra, la diferencia se hace presente cuando en su discurso existe el reconocimiento del papel de las mujeres en las familias, como lo comenta Ricardo. Por lo tanto, la participación de las mujeres pasa a ser un elemento significativo para la configuración de las identidades y roles de género en los varones.

En este sentido, el reconocimiento del papel de las mujeres manifiesta un paso, sin trascendencia, pero con cierta certidumbre que desprende la profunda idea del desarrollo de la biografía individual, a través de identidades y roles de género que se modelan con las características sociales y familiares fomentadas bajo una ideología heteronormativa. Para profundizar más al respecto, en los párrafos siguientes se abordan los testimonios de las jefas de familia.

Subjetividades de la maternidad

Gracias a algunas lecturas, especialmente desde la teoría feminista (Lamas, 1986), se destaca la persistencia de tratos inequitativos para las mujeres y la estrecha relación entre la identidad de género y la subjetividad que representa ser madre, hija, hermana, profesionista, trabajadora. Autoras como Palomar (2005) mostraron cómo el mito de la mujer, en su desarrollo personal, debía eludir sus relaciones y roles sociales, en especial a las familiares, para alcanzar el reconocimiento personal. Este anhelo se centraba en una contradicción que se reconoce como el mito de la “súper mujer”, en el cual hay una sobresaturación de roles y responsabilidades sociales que resquebrajan la emancipación de las mujeres (Palomar, 2005: 41).

Esto conllevó al traspaso de una conceptualización de la maternidad desde los diálogos de la biología, hacia su representación, que destaca su esencia histórica y social, además de que configura su subjetividad y sus prácticas. Las manifestaciones a nivel político, los avances a nivel teórico y conceptual diluyeron la mirada sexista y desigual hacia las mujeres. Se desbancó el papel central que, ilusamente, legitimaba el ser mujer, sí y sólo sí, se daba a través de estereotipos sexistas ejercidos de forma consciente.

Los siguientes fragmentos muestran cómo la subjetividad de la maternidad comienza a tener sus singularidades, que se alejan de las actividades de cuidado y del trabajo doméstico, lo cual configura y desafía a la utopía estructural-funcionalista de estas cinco familias. Parafraseando a Palomar (2006: 47), las madres eran buenas madres siempre que los hijos estaban sanos y contentos. Ejemplo de ello es la figura de “su majestad el bebé” cuya legitimación se estructuró desde teorías biologicistas, como la de John Bowlby, que daba cuenta la supuesta naturalidad que significa la dependencia del desarrollo humano

por el cuidado y la atención, en particular, por las mujeres. Situación que ha cambiado, según Palomar (2005), al dar acotar que el amor materno no es innato. Ejemplo de ello es la siguiente narración que deja entrever esos cambios: “para mí es como darme otro sentido [...]. Ser mamá es como un significado especial, porque alguien más te necesita. Ya no eres sólo tú, entonces, para mí, ser mamá es como [...] pues va más allá de mi persona” (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

El testimonio de Ana refleja que los procesos de transformación personal y familiar comienzan por dejar de prescindir la subjetividad de ser madre ligada al ser mujer, situación nada fácil, en la medida de la sobrecarga femenina que la sociedad ha naturalizado a través, por ejemplo, de tipologías familiares como la nuclear biparental. El escenario social impide a las mujeres dejar atrás supuestos hechos sociales, como el ejercicio de la maternidad, el cual entraña una gran responsabilidad, cuyo sentido particular destaca no por el hecho de ser una elección personal que desean afrontar, sino que más bien representa una supuesta ocupación de mayor responsabilidad, que esconde, en cierto sentido, la falta de oportunidades en todos los ámbitos sociales para las mujeres:

Es una responsabilidad muy grande [...] es decir, que tengan un techo, en cuestión de que abunde lo que hay: la comida, llevar a los hijos. Sí es una responsabilidad más grande (entrevista a Lucía, 38 años, familia López, archivo personal).

[...]

Es una gran responsabilidad, es una cosa bellísima ser madre, pero también es una gran responsabilidad [...] (entrevista a Laura, 49 años, familia Leco, archivo personal).

Los relatos de Lucía y Laura evidencian cómo el papel de las mujeres en la reproducción social es central, pero está mitificado. Hay una carga ambigua detrás de la palabra responsabilidad: por un lado, se reconoce la relevancia de la maternidad en la vida familiar, en especial en el trabajo de cuidado y el doméstico, pero, por el otro, expresa las dificultades que representa llevar a cabo esta tarea. En voz de Lucía, las mujeres deben encargarse de que “abunde lo que hay”.

En el apartado siguiente se ejemplifica, en mayor medida, cómo las actividades relacionadas con el ejercicio de la maternidad sobrepasan la esfera doméstica y se trasladan a los espacios públicos, en la medida que son una sobrecarga para las mujeres.

Actividades relacionadas con la maternidad

El cambio de percepciones sobre los roles familiares de la maternidad se construye, en mayor medida, por el reconocimiento de la diversidad de capacidades de las mujeres hacia y para sí mismas, o hacia otras mujeres. El testimonio de Ana es prueba de ello: “Es muy difícil decir cómo debe ser una madre. Porque yo creo que todas las madres son diferentes; en cuanto a sus roles: la que trabaja, la que no, la que tiene que estudiar y tra-

bajar. Es muy, muy complicado decir cuáles son sus roles [...]” (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

Otras autoras, como Montilva (2006) y Ojeda (2011), han encontrado que las características de las mujeres de hoy les llevan a elaborar procesos de selección distintos a los de hace apenas un par de décadas. En especial lo referente a la edad de su primera unión o el tiempo de dedicación a la familia. Dando una orientación distante de su biografía individual. También difieren del estatus del vínculo entre la pareja y, dentro de ésta, sus expectativas sobre el amor.

Esas realidades de las que hablan las autoras citadas, de manera indirecta señalan cómo se concibe la maternidad: quizás por el imaginario tradicional cargado de labores (especialmente domésticas), lo cual no significa que sea una propensión natural u obligada. Sin embargo, comienza a trastocar la dimensión subjetiva respecto de las prácticas de la maternidad en estas familias:

Básicamente todos, porque lo decía mi esposo, antes era diferente la mamá: se dedicaba a atender el hogar, a los quehaceres domésticos, por así decirlo. Y ella no contribuía con el gasto económico. Y hoy en día, al menos en nuestra pareja, es diferente: yo me siento tanto como padre y madre, porque contribuyo igual con los gastos [...] (entrevista a María, 43 años, familia Cano, archivo personal).

María expresa la excesiva carga de trabajo de las mujeres en sus actividades relacionadas con la maternidad, en especial al tratar de generalizar la “libre” elección en cuanto a la configuración de su biografía por parte de las mujeres. Las transformaciones socioeconómicas en pro de la equidad de condiciones son claves para generar un cambio radical. Por ello, la posibilidad de elegir el camino por el que transitan dentro de sus hogares, en el caso de las mujeres de estas familias no se asemeja a una orientación libre de la configuración de sus identidades y roles de género. A raíz de esto, algunas jefas de familia quedan soterradas u soslayadas al fomentar el “buen” funcionamiento de la familia, en respuesta a una subjetividad adoptada:

Pues ahora que ya aprendí, las mamás debemos ser la ayuda idónea, entonces, cuando se cumple ese rol, es decir, cuando el hombre de la casa toma su verdadero papel, entonces las mujeres nos debemos convertir en ese apoyo para él. Y como se nota ese rol, si él es el jefe de familia, el proveedor, él, este, toma decisiones; las comparte conmigo, pero este, pero yo como esposa no debo contradecirlo, y si hay algo qué platicar, lo hacemos aparte, no frente a los hijos. Eso es lo ideal, no quiere decir que así siempre sea (entrevista a Morgana, 50 años, familia Carro, archivo personal).

En síntesis, a pesar de que las jefas de las familias de este estudio representan un perfil sociodemográfico en cuanto a su nivel educativo, ocupacional y de ingresos, con mejores niveles que el de los varones, la cotidianidad familiar no simboliza ser el espacio

idóneo que fortalezca a estas características de sus biografías, perpetuando la idealización funcional y heteronormativa de estas familias. En consecuencia, las expresiones de divergencia se evidencian en la tendencia que cuatro de las cinco entrevistadas presentaron por desvincular la identidad de género del rol que significa en los espacios domésticos.

Vínculos entre la maternidad y la feminidad

Para encontrar opiniones que sostuvieran y explicaran la posible ruptura entre identidades y roles, la pregunta fue similar que para el caso de los varones: ¿piensa usted que cumplir el rol de maternidad la afirma como mujer? Un par de argumentos señalan cómo las mujeres han empezado a desarticular el papel en las dinámicas familiares de su identidad de género; separación que subraya el reconocimiento de las actividades familiares como “responsabilidades sociales”, cuya ordenación es ajena a los requerimientos de esas familias y, de modo particular, de Ana y Lucía, quienes evidencian cómo el ser madre es más un hecho social que algo concebido como innato, en tanto que su identidad de género ya no está ligada con sus “responsabilidades de madre”:

Como mujer no, para mí no. Como mujer yo creo que, como persona, pero como mamá no me afirma como mujer. Me afirma mejor como persona responsable, tal vez, pues es que no identifico esta cuestión de ser mamá con el ser mujer (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

[...]

Pues, no que me haga sentir más mujer, sino que me hace sentir mejor madre, sí. Tratar de sentir mejor madre, mas no sentirme más mujer (entrevista a Lucía, 38 años, familia López, archivo personal).

Por otra parte, las voces de María y Morgana ejemplifican el carácter funcional y heteronormativo que significa la maternidad, cuyo ejercicio es sumar la construcción de su identidad como mujeres y, por ende, la permanencia de dinámicas familiares que convergen con estas subjetividades:

Pues, yo creo que sí. Sí, la verdad sí. Es mucha responsabilidad. Yo lo siento en ese punto, me siento con mucha responsabilidad ante mis hijos, en lo de la educación, te vuelvo a repetir, en lo económico, en lo sentimental. Para mí, ser madre es lo máximo (entrevista a María, 43 años, familia Cano, archivo personal).

[...]

Sí, pues el papel más importante; bueno, lo que me ha sucedido como mujer y que es lo más importante es ser mamá. Es una marca que te cambia totalmente y es la mejor bendi-

ción que pude haber tenido es el ser mamá (entrevista a Morgana, 50 años, familia Carro, archivo personal).

La persistencia mostrada en estos testimonios, en términos de la teoría de la individualización, cabe sobre el criterio de una “elección libre”. De modo crítico, esta libertad demuestra cómo las familias son factores condicionantes en las decisiones personales de sus miembros, en especial para las mujeres. Los roles clásicos en las familias recrean dinámicas que implementan ejercicios de poder, que reprimen la diferenciación entre el rol y la identidad. Teorías como la feminista han ejemplificado cómo la emancipación de las mujeres es un ejercicio necesario en los espacios con trato sexista e inequidad de género, con énfasis en los espacios domésticos.

Al discernir una separación entre las identidades de género y los roles familiares, tanto para las mujeres como para los varones, además de exponer los procesos de individualización en las familias participantes, también convoca a situar el análisis de la dimensión cultural y social de las familias, hecho que no se agotó en esta investigación. Por ahora se mantienen expresiones de cómo la dinámica de estos cinco hogares respecto de los procesos de individualización siguen siendo los hombres, quienes tiene mayor agencia sobre la búsqueda de un desarrollo personal, manteniendo la división entre su participación difusa en la cotidianidad familiar y sus anhelos personales, truncados por un sistema que hoy en día ya no privilegia al género masculino.

Reflexiones finales

La tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) que sostiene cómo los individuos han sido liberados de sus identidades tradicionales de género pierde sentido en contextos como el de estas familias tlaxcaltecas, en las que las relaciones sociales aún no representan ser su espacio de desarrollo, que sigue configurado por la división sexual del trabajo, en particular. Lo que revela a la ambigüedad como el común denominador de la organización familiar de estos espacios y sus relaciones, así como de las identidades y roles que se configuran dentro y fuera de los diversos espacios sociales y su cotidianidad.

En síntesis, estas familias se asemejan al modelo de familia (nuclear-biparental) pensado como la institución que mantiene su carácter normativo que aspira ser funcional a la sociedad. Propiciando a que las relaciones de hombres y mujeres entretejan de manera confusa, entre cambios y permanencias que orientan, y a su vez desestructuran, la vida familiar invitando a sumar miradas para comprender la complejidad en la que está inmersa.

En este trabajo se intentaron mostrar las vicisitudes y permanencias de la vida cotidiana de cinco familias del centro de Tlaxcala, México, que se expresan en sus roles e identidades de género. Esto expuso cómo los modelos empleados para el estudio de las familias, que se han estructurado a través de conjeturas alejadas un tanto de la rea-

lidad, por ser pensadas a través de realidades que difícilmente comparten las realidades de América Latina. Por ejemplo, los estudios de las identidades masculinas y femeninas que apuestan por el establecimiento de relaciones equitativas, pero que, en el caso de las familias participantes, no es más que una posibilidad aún no resuelta y mucho menos inmediata.

Falta agotar cuáles son las razones más allá de la subjetividad de hombres y mujeres que obstaculizan nuevas formas de convivencia, alejadas de las ideologías que naturalizan la desigualdad entre los géneros. Este texto es apenas una expresión mínima de la compleja realidad en que conviven las familias.

Fuentes

- Ariza, Marina y Orlandina Oliveira (2011). "Legislación y políticas públicas orientadas hacia las familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Ariza, Marina y Orlandina Oliveira (2001). "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población*, vol. 7, núm. 28 (Toluca: UAEM, abril-junio).
- Arriagada, Irma (2011). "Familias sin futuro o futuros de las familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Arvelo, Lesli (2004). "Maternidad, paternidad y género", *Otras Miradas*, vol. 4, núm. 2 (Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes, (diciembre): 92-98.
- Badinter, Elizabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Beck-Gernsheim, Elizabeth y Ulrich Beck (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós (Paidós contextos, 66).
- Beck, Ulrich (2009). "Categorías zombis: entrevista con Ulrich Beck", en Elizabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Buenos Aires: Paidós (Paidós Estado y sociedad, 114).
- Carrasco, Guillermo y David Robichaux (2005). "Parentesco, compadrazgo y ayuda: el caso de las fiestas de quinceañeras en Tlaxcala", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Caudillo, Carlos (2009). "Las transformaciones de los estereotipos de la masculinidad", en José González (comp.), *Psicología de lo masculino: conceptos y reflexiones actuales sobre la masculinidad a partir de Freud*. México: Instituto Politécnico Nacional.

- Cicchelli-Puheault, Catherine y Vincenzo Cicchelli (1998). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Díaz, Zoe y Dailys García (2010). "Cultura sobre maternidad y paternidad y su repercusión en la concepción de la infertilidad", *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 36, núm. 3 (La Habana: Sociedad Cubana de Administración de Salud): 198-203.
- Espinal Gimeno, Adelina y Francisco González (2004). "El enfoque sistemático en los estudios sobre la familia", en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>>, consultada el 12 de junio de 2017.
- García, Brígida y Orlandina Oliveira (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.
- García, Brígida (2007). "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53 (Toluca: UAEM, julio-septiembre): 23-45.
- García, Tonatiuh (2008). "Cultura tradicional y masculinidad feminidad", *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 42, núm. 1 (Austin: Sociedad Interamericana de Psicología): 59-68.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2015). "Encuesta intercensal 2015", en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal>>, consultada el 4 de julio de 2017.
- Lamas, Martha (1986). "La antropología feminista y la categoría de género", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30 (México: Asociación Nueva Antropología, A.C., noviembre): 173-198.
- Lamus, Doris (1999). "Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas", *Reflexión Política*, vol. 1, núm. 2 (Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, diciembre).
- Lázaro, Rosa, Emma Zapata, Beatriz Martínez y Pilar Alberti (2005). "Jefatura de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 219-268.
- Minello, Nelson (2012). "Los estudios de masculinidad", *Estudios Sociológicos*, vol. 20, núm. 3 (México: El Colegio de México, septiembre-diciembre): 715-732.
- Montesinos, Rafael (2004). "La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 2, núm. 4 (México: UAM Iztapalapa, segundo semestre): 197-220.
- Montilva, Maira (2006). "Postergación del matrimonio en las mujeres y cambios de las expectativas femeninas sobre el amor", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 21, núm. 2, Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, mayo-agosto): 332-341.

- Montoya, María (2017). *Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*. México: UNAM/IIE/CEPAL.
- Ojeda, Norma (2011). "Diversidad en la formación y en la disolución de las familias en México", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Palomar, Cristina (2005). "Maternidad: historia y cultura", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 35-67.
- Parsons, Talcott (1986). "La estructura social de la familia", en *Fromm, Horheimer, Parsons. La familia*. Barcelona: Península.
- Puyana, Yolanda y Claudia Mosquera (2005). "Traer 'hijos o hijas al mundo': significados culturales de la paternidad y la maternidad", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 3, núm. 2 (Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, julio-diciembre): 111-141.
- Quilodrán, Julieta (2011). "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", en Julieta Quilodrán (coord.), *Parejas conyugales en transformación*. México: El Colegio de México.
- Robichaux, David (2003). "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico", en David Robichaux (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (2005). "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (2007). "Familias naguas en la edad industrial: cambios y permanencias en la estructura y organización doméstica en Tlaxcala", en David Robichaux (comp.), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (1997). "Un modelo de familia para el México profundo", en *DIF: espacios familiares: ámbitos de solidaridad*. México: DIF.
- Rocha, Mercedes (2008). "Identidad de género y estado anímico en hombres y mujeres", en Sofía Rivera (comp.), *La psicología social en México*. México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Salguero, María (2008). "Identidad de género masculino y paternidad", *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 13, núm. 2 (Xalapa: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología, A.C., , julio-diciembre): 239-259.

Tena, Olivia y Paula Jiménez (2006). “Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados”, *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 24 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 440-462.

Toledo González, Mónica Patricia y Mirza Aguilar Pérez (2017). “La esposa del *xocoyote*. Parentesco, género y cuidado no remunerado en el Altiplano Central mexicano”, en Luz Gabriela Arango (coord.), *Género y cuidado: Teoría, escenarios y política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad Javeriana-Universidad de los Andes (en prensa).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN- 2007-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 357 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en:

<http://espacialidades.cua.uam.mx>

Sarahi Isuki Castelli Olvera (Benemerita Universidad Autónoma de Puebla)
La noción del espacio en el manga *Ekkusu* (X): entre lo tradicional y la posmodernidad
pp. 163 - 186.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/08_Castelli.php

© Sarahi Isuki Castelli Olvera (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orbilibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

La noción del espacio en el manga *Ekkusu (X)*: entre lo tradicional y la posmodernidad

SARAHÍ ISUKI CASTELLI OLVERA*

Resumen

En este artículo planteamos que en la narrativa del manga *X*, publicado en México entre 2003 y 2005, se representan dos concepciones diferentes de espacio: en la primera, el espacio es únicamente el escenario donde se desarrollan los hechos; en la segunda, se retoma la noción tradicional japonesa de *Ma*, que propone que el espacio es un elemento activo que se integra con el sujeto en un todo unitario. Basamos nuestra afirmación en los siguientes argumentos: primero, como escenario se representan los nichos territoriales del hombre: la casa, los barrios, la ciudad y el vasto mundo; segundo, la construcción del espacio en *X* se encuentra fuertemente influida por la noción tradicional japonesa sobre el espacio, por lo que este último es activo, define a los sujetos y se encuentra en un todo interdependiente con la humanidad y sus construcciones; tercero, dicho espacio tiene funciones en el relato y se convierte en el objeto y motor de la historia en tanto que se pretende conservarlo o destruirlo. Finalmente, la ciudad de Tokio retoma la noción de descentramiento, propuesta por Emilio García Montiel, al ser representada como una megaciudad fragmentada y múltiple, donde la tecnología, espacios de consumo y rascacielos se mezclan con templos y santuarios tradicionales. Para lo anterior, retomamos el método de inferencias indiciales propuesto por Carlo Ginzburg y la matriz actancial de A.J. Greimas presente en la propuesta metodológica de análisis del relato de Helena Beristáin.

Palabras clave: manga, posmodernidad, hibridez, CLAMP, espacio urbano.

Abstract

In this article we develop that in the narrative of *X*, a manga published in Mexico between 2003 and 2005, two different conceptions of space are represented. In the first one, the space is only a stage where the story takes place; in the second one, the traditional Japanese notion of *Ma* is used and its proposal is that space is an active element that merges with the subject as a unity. We base our affirmation on the following arguments: first, the territorial niches of humankind are represented as a stage: the house, the neighborhood,

* Doctora en Ciencias Sociales (con especialización en Historia) por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). C.e.: ares.walburga.black@gmail.com. Este artículo es un trabajo inédito, derivado de mi investigación de tesis doctoral.

the city, and the whole world; second, the construction of space in *X* is strongly influenced by the traditional Japanese notion about space, in which the last one is active, defines subjects, and exists in an interdependent whole with humankind and its constructions; third, this space has several functions and becomes the object and heart of the story because it will be conserved or destroyed. Lastly, the city of Tokio reuses the concept of decentralization —proposed by Jose Miguel Cortes— when is represented as a fragmented and diverse metropolis, where technology, consumption spaces, and skyscrapers are mixed with the traditional temples and sanctuaries. To do this, we recovered the indicial reference method by Carlo Ginzburg and the acting matrix of A.J. Greimas that are in Helena Beristain’s methodological proposal for a story analysis.

Keywords: manga, postmodernity, hybridity, clamp, urban space.

Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2016

Fecha aceptación: 8 de junio de 2017

La animación japonesa o *anime* llegó a México en los años setenta del siglo xx, sin embargo, no fue sino hasta los noventa en que tuvo su verdadero auge, cuando las dos televisoras de México (Televisa y Televisión Azteca) empezaron a emitir mayor cantidad de *anime*. No es casual que la explosión del *manga* (o cómic japonés) se dé paralela a la del *anime*; coinciden para ello varios aspectos que van desde lo político (con la apertura de fronteras, propia de las políticas neoliberales casi recién implantadas en el país), hasta aspectos culturales, territoriales, comerciales y económicos propios de Japón, como el hecho de que el *anime* no es un producto que se comercialice de manera única, sino que va acompañado siempre de sus productos hermanos: el *manga*, los videojuegos y el *merchandising*.¹

Este artículo es parte de una investigación doctoral, dedicada a examinar la entrada del *manga* a México y la importancia que tuvo en la elaboración de historietas y productos híbridos, a través del análisis de un *manga* japonés titulado *X (Ekkusu)* y su influencia en la creación del *manga* mexicano *DREM*. En el presente escrito analizaremos cómo se representa el espacio en *X*, creado en 1992 por el colectivo CLAMP, el cual consta de dieciocho tomos completos publicados en México por la editorial Vid. Esta historia quedó inconclusa en Japón, por lo que en México tampoco se pudo conocer su final.

Aquí planteamos que en la narrativa del manga *X* se representan dos concepciones diferentes de espacio: en la primera, éste es únicamente el escenario donde se desarrollan los hechos; en la segunda, se retoma la noción tradicional japonesa de *Ma*, la cual propone que el espacio es un elemento activo que se integra con el sujeto en un todo unitario. Nuestra afirmación se sustenta en los siguientes argumentos:

¹ Es el conjunto de técnicas puestas en práctica, de forma separada o conjunta, por distribuidores y fabricantes, con miras a acrecentar la rentabilidad del punto de venta, dar mayor salida a los productos y la introducción de productos” (Ramírez, 2014). En el caso del manga, el merchandising se relaciona con toda la serie de productos, como ropa, pósters, figuras de acción, etc., que retoman la estética y los personajes de una determinada serie.

- a. Como escenario, se representan los nichos territoriales del hombre: la casa, los barrios, la ciudad y el vasto mundo.
- b. La construcción del espacio en *X* se encuentra fuertemente influida por la noción tradicional japonesa sobre el espacio, por lo que este último es activo: define a los sujetos y se encuentra en un todo interdependiente con la humanidad y sus construcciones.
- c. Dicho espacio tiene funciones en el relato y se convierte en el objeto y motor de la historia, en tanto que se pretende conservarlo o destruirlo.
- d. Finalmente, la ciudad de Tokio retoma la noción de descentramiento, propuesta por Emilio García Montiel, al ser representada como una megaciudad fragmentada y múltiple, donde la tecnología, espacios de consumo y rascacielos se mezclan con los templos y santuarios tradicionales.

La metodología utilizada en este trabajo corresponde a los diversos métodos necesarios, de acuerdo a la fuente examinada: recurrimos al método de inferencias indiciales planteado por Carlo Ginzburg, quien se basa en “los detalles y en la intuición como una forma alternativa de conocimiento” (Camacho y Morales, 2017: 21), método que permite, a través de la identificación de indicios, la localización de las regularidades y tendencias de un objeto de estudio, a partir de su ubicación en el contexto histórico y social.

Dichas inferencias indiciales, en el caso del manga que analizamos, se ubican en la gráfica y en la narrativa, por lo que conjugamos el análisis de la imagen con lo narratológico. Además del método de inferencias indiciales, se retomó la propuesta metodológica de Helena Beristáin en *Análisis estructural del relato* (1984), del cual utilizamos la matriz actancial de A.J. Greimas, con la finalidad de ubicar las principales funciones del relato. La ruta crítica que seguimos para la elaboración de este trabajo fue la siguiente: primero describimos el espacio urbano como escenario; posteriormente, analizamos algunas imágenes del manga; por último, examinamos la estructura narrativa de relato.

Para este trabajo han sido de gran utilidad las propuestas de Jordi Borja y Manuel Castells con el concepto de megaciudad. Igualmente retomamos a Kevin Lynch con su propuesta sobre imagen urbana, así como a Serafín Mercado con la psicología ambiental y a María Inés García Canal, con sus planteamientos sobre la casa; lo anterior nos permitió, a partir de la fuente, realizar una descripción adecuada del espacio urbano representado como escenario.

Posteriormente realizamos un examen minucioso de un par de imágenes del manga, en las que se advierten los planteamientos sobre el espacio tradicional japonés propuestos por Emilio García Montiel: *Ma* y horizontalidad. Además de lo anterior, examinamos la estructura narrativa del manga por medio de los esquemas actanciales del Greimas, los cuales retoma Helena Beristáin, con la finalidad de ubicar los principales actantes del relato, entre los que se encuentra el espacio mismo. De especial importancia resulta la propuesta de posmodernidad de Fredrick Jameson, quien la propone no como una etapa que sigue al periodo moderno, sino una serie de aspectos culturales presentes en todas las épocas, que en la era actual cobran auge y predominio, lo que

permite entender el tipo de ciudad representada en este manga, la cual es fragmentaria, descentrada e híbrida, por lo que es común encontrar el factor tecnológico en pleno auge, de la mano de los espacios religiosos tradicionales. Como fuentes primarias tenemos la edición mexicana de *Ekkusu* publicada por Vid, además de las fuentes de los autores ya mencionados.

Síntesis de la obra

La trama de *X* es apocalíptica y se centra en Kamui, un adolescente de dieciséis años, que debe decidir si salva a la humanidad de su destrucción o si salva a la Tierra destruyendo a aquélla. Dependiendo de su decisión, Kamui tendría que unirse a un bando: salvar a la humanidad y unirse a los siete sellos o *dragones del cielo*, o destruirla y unirse a los siete mensajeros o *dragones de la Tierra*. Con la finalidad de proteger a sus mejores amigos, Fuma y Kotori, Kamui se decanta por proteger y salvar a la humanidad, por lo que se une a los *dragones del cielo*.

Los *dragones del cielo* y de *la Tierra* son dos bandos opuestos de entre los que Kamui elige al primero. Cada bando lo conforman siete personas, incluyendo a su respectivo Kamui. El bando de los dragones del cielo protege a la humanidad, entre sus filas se encuentra Karen, quien tiene el poder de manejar el fuego; Seichiro Aoki, el editor una revista; Sorata es un monje proveniente del Monte Koya; Arashi Kishu es una sacerdotisa proveniente del santuario sintoísta Ise; Yuzuriha Nekoi proviene del santuario Mitsumine; finalmente Subaru Sumeragi, el décimo tercer líder de la familia Sumeragi, magos del *Onmyōdō*.² El líder de los dragones del cielo es Kamui.

Por su parte, el bando de los dragones de la Tierra pretende proteger la vida de la Tierra al destruir a la civilización humana; sus integrantes son Satsuki Yatouji, una súper genio de las computadoras; Yuto Kigai, un empleado del gobierno; Shiyu Kusanagi, un militar; Natak, un ser creado como clon de una niña por medios tecnológicos; Kakyou Kuzuki, un vidente; Seshirou Sakurazuka, un asesino que usa técnicas del *Onmyōdō*.

Como existen dos bandos y al parecer un solo Kamui, cuando éste decide, su amigo Fuma ocupa el lugar vacante en el bando de los dragones de la Tierra y se convierte en el otro Kamui. Lo anterior sucede porque la historia está permeada por la noción de yin yang, propia del taoísmo chino, el cual entró a Japón vía Corea durante los siglos V y VI.³

² El *Onmyōdō* “está basado en las viejas teorías del yin y el yang. Los practicantes de *Onmyōdō* utilizaban *Yijing* adivinación, purificaciones mágicas y varios tipos de rituales para adivinar la fortuna o prevenir desastres. Como sea, el término *Onmyōdō* no puede encontrarse en China y Corea. *Onmyōdō* es una religión que vino a existir dentro de Japón” (Matsuo, 2013: 19). Excepto donde se señale, todas las traducciones son mías.

³ Corresponden al periodo Yamato que va del siglo III al VII; éste, a su vez se subdivide en dos: el periodo Kofun y el periodo Asuka. Durante esta época, las constantes guerras entre China y Corea causaron que un buen número de inmigrantes llegaran a las islas japonesas, el aporte más importante de dichos inmigrantes fue la introducción de la escritura china, junto con otras artes del gobierno, como los ritos, las leyes y el marco institucional. Con la expansión del poder de Wa, nombre con el que se conoce a Japón en las crónicas chinas, en Yamato surgió la necesidad de una organización gubernamental más compleja y una ideología capaz de

Éste propone que “el mundo representa una totalidad de orden cíclico (Tao), constituida por la conjugación de dos manifestaciones alternantes y complementarias” (Eliade, 1999: 34); lo anterior implica que dichas manifestaciones son en realidad una misma. No se trata de elementos irreconciliables y contrapuestos, sino de opuestos complementarios, pertenecientes a una totalidad. Fuma y Kamui son esas dos caras del yin yang, los dos son Kamui, los dos son uno, aunque persigan finalidades distintas: Kamui busca preservar la civilización y con ello la humanidad, mientras el Kamui en el que se convierte Fuma, se dedica a destruir las barreras que sostienen a la civilización humana, representadas por espacios urbanos de Tokio dedicados al comercio, política y circulación de personas.

El espacio como lugar de interacción

La concepción del espacio de la cual partimos en este apartado es la que Ramírez Velázquez y López (2016: 18) denominan “espacio plano”, el cual parte de la idea básica de que el espacio es equivalente a un área o porción de la superficie terrestre. Esta perspectiva implica “considerar al espacio como una especie de plataforma donde se ubican objetos, sujetos y fenómenos; una especie de contenedor de materia presente sobre la Tierra”. Señalamos antes que el espacio ocupa dos funciones en el relato de *X*, y aunque parecieran contradictorias, ambas se ven presentes en el mismo, de modo que esta primera acepción del espacio como contenedor de personas, objetos, acciones y sucesos está presente en los lugares donde los personajes llevan a cabo interacciones, acciones y hechos.⁴

En la representación espacial en este *manga* se observan todos los nichos territoriales del hombre, constituidos a manera de capas (Giménez, 1999: 29), que van desde la intimidad de la habitación en donde descansan los personajes, hasta la casa, los diferentes barrios, la región y el vasto mundo que es la propia Tierra, por la cual se desarrolla la guerra.

La casa es el lugar privado por excelencia, pese a la crudeza de los enfrentamientos entre los dragones del cielo y los de la Tierra; la casa es un espacio donde nunca se desarrollan peleas ni se contamina con la guerra. Es el lugar donde descansan los personajes, se reponen de sus heridas, comen y bromean; de manera particular, se representan tres lugares: la habitación (o lugar privado), con sus puertas cerradas para guardar la intimidad de los personajes (Mercado, 1995: 89); el comedor, que cumple con la función ritual de reunir a los personajes alrededor de la mesa en el acto de alimentarse, para satisfacer la necesidad biológica y de integración al grupo social (García, 1995: 222), y la sala, la cual se representa como el espacio que media entre el adentro y el afuera (García, 1995: 222), y en donde en una ocasión muere un personaje.

legitimar el poder central y mantener el orden. Así fueron introducidas diferentes artes auxiliares del gobierno, como la astrología, el calendario, las adivinaciones y los mitos y las crónicas, apoyadas en un conjunto de nuevos pensamientos filosóficos y religiosos, como el taoísmo, el budismo y el confucianismo, originarios de India y China, que llegaron a las islas japonesas, a través de Corea (Tanaka, 2011: 48-52).

⁴ Para Le Corbusier y José Luis Sert, la ciudad permite desarrollar funciones sociales vitales, como habitar, circular, trabajar y esparcirse (Le Corbusier y Sert, 2013).

Además de la casa, en *X* se representan los barrios, pues los personajes acuden a la escuela y circulan por parques y avenidas cercanas a su casa. Los barrios son secciones de la ciudad de mediana dimensión y poseen un carácter común que los identifica (Lynch, 1998: 62), además del barrio donde viven los personajes, se representan siete de los veintitrés barrios existentes en Tokio: Nakano, en donde los dragones de la Tierra destruyen la Plaza del Sol;⁵ Toshima, en donde destruyen el edificio Sunshine 60;⁶ Shinjuku, en donde destruyen el vecindario Nishi;⁷ Shibuya, donde hacen colapsar el edificio Shibuya 109⁸ y Yebisu Garden Place;⁹ en el barrio de Chiyoda, en donde los dragones de la Tierra deben destruir las oficinas de gobierno. Además de las anteriores, se representa la línea del tren Yamanote, que abarca los barrios de Shibuya, Shinjuku, Chiyoda, Chuo, Ikebukuro, Shinagawa y Taito.

Respecto a cómo se representa la ciudad, cabe recordar que fue a fines del siglo XIX cuando Japón abrió sus fronteras a las influencias extranjeras; Ginza se convirtió en el prototipo de urbanización moderna de Tokio y formó parte del proyecto de occidentalización del gobierno Meiji (1868-1912). Fue planeada en su totalidad por el arquitecto inglés Thomas James Waters (García, 1998: 32). Al responder a un modelo occidental, en la ciudad de Tokio representada en *X* observamos de manera clara las sendas, nodos y mojonos que la componen.

Las sendas son los caminos por donde circulan los personajes, se trata de calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas (Lynch, 1998: 62). En *X* se distinguen claramente las calles y senderos de la ciudad; además, dos sendas revisten importancia vital en el relato: el Puente Rainbow,¹⁰ y la línea de tren Yamanote,¹¹ ya que son dos de las barreras que protegen Tokio y sostienen a la civilización humana, las cuales deben destruir los dragones de la Tierra.

A diferencia de las sendas, los bordes son elementos que los personajes no usan, debido a que fijan límites que separan o unen una región de otra (Lynch, 1998: 62). Dentro de su uso como parte de la escenografía, los bordes se observan en las bardas que separan las propiedades privadas de la calle. Pero, además, los bordes aparecen de

5 Construida en 1973, la mayor parte de los pisos de este edificio están ocupados por el hotel; cuenta con una sala de conciertos con 2,222 asientos (Nakano Sun Plaza, 2009).

6 Rascacielos de sesenta pisos en Ikebukuro. Fue el edificio más alto de Japón desde 1978 hasta 1991 (Spacey, 2014).

7 Es un distrito de Shinjuku, donde se localizan una gran cantidad de rascacielos, incluyendo el Edificio Metropolitano de Gobierno (Japan Guide, 2015).

8 Es un edificio comercial en Shibuya, cuenta con diez pisos dedicados a ropa para mujer, además de restaurantes (Spacey, 2015).

9 Yebisu Garden Place está construido sobre el antiguo emplazamiento de una fábrica de cerveza, cuya cerveza Yebisu, aún existente, había sido fabricada desde 1890. Curiosamente, fue la marca de cerveza que dio el desarrollo posterior de la ciudad y a la estación ferroviaria de Ebisu. Yebisu Garden Place está compuesta por aproximadamente una docena de edificios y rascacielos, incluye una gran variedad de restaurantes y tiendas” (Japan Guide, s.a.).

10 Puente suspendido, conecta a Tokio con las islas de Odaiba. Fue construido en 1993 (Haley, 2012).

11 Es la línea de tren más importante de Tokio: una línea circular que conecta las principales ciudades conurbadas de Tokio. Es de aproximadamente doscientos metros de largo (Japan Guide, 2011).

una manera externa a lo urbano, porque separan el espacio sagrado del profano de la siguiente manera: en el relato, los personajes que pertenecen al bando de los dragones del cielo tienen la facultad de crear especies de barreras que denominan *kekkaï*, las cuales trasladan a los contendientes a una dimensión alterna, en donde pelean sin causar daños en el lugar en el que se encuentran o a la gente que les rodea. A esta *kekkaï* no puede entrar ninguna persona, salvo los dragones del cielo o los de la Tierra, por lo que la consideraremos un borde que separa a una región de otra.

La palabra *kekkaï* que se retoma en *X* es un concepto perteneciente al budismo y se refiere al espacio considerado sagrado que rodea al templo, y lo separa de lo laico:

En la historia japonesa, la *kekkaï* generalmente denota la división entre los monjes y el territorio laico. Hay señales guía conocidas como piedras *kekkaï*, que permanecen a la entrada de algunos templos [...]. La *kekkaï* marca espacio sagrado y profano y puede ser considerada, en el contexto japonés, para circunscribir el área en donde el poder curativo de la ciudad está concentrado. El territorio delimitado como área abarca un radio de 7 ri, o aproximadamente tres millas (White, 2001: 122).

Según White, la *kekkaï* también está vinculada también al sintoísmo bajo la noción de *musubi* que se usa para referirse a la demarcación del espacio sagrado (White, 2001: 123). En el *manga* analizado, la *kekkaï* se retoma de una manera similar: “*kekkaï*. Prohibida la salida y entrada. Prohibición. El espacio separando el santuario de la nave en un templo o lugar religioso. Un área donde la salida y entrada a otros individuos está prohibida”, por lo cual entendemos que la dimensión alterna que crean los dragones del cielo con su *kekkaï* es equivalente al espacio sagrado que rodeaba al templo budista o santuario shintoísta. En este espacio sagrado sólo entran los contendientes, por lo que se aísla lo sagrado en donde se desarrolla la lucha, de lo profano; es decir, el espacio urbano en el que originalmente se encontraban los combatientes.

Además de los barrios, sendas y bordes, en *X* podemos dar cuenta de los nodos, que serían una convergencia de sendas o lugares importantes en los que se reúne la gente (Lynch, 1998: 63). Dentro de la historia, cada uno de los siete barrios que se representan y de los que ya hablamos antes, tienen en su interior un lugar que funge como nodo, pues se consideran puntos simbólicos por su importancia económica o política: Plaza del Sol de Nakano, el edificio Sunshine 60, el edificio de Shibuya 109, Yebisu Garden Place, las oficinas de gobierno, la Torre de Tokio, Nishi y Ginza, son nodos de sus respectivos barrios. Cabe destacar que la mayoría de las barreras que sostienen a la civilización humana en *X* son lugares de compra y consumo, con grandes rascacielos y estructura urbana propia de la posmodernidad.

El último elemento de la imagen de la ciudad de Tokio que observamos en *X* son los mojones, puntos de referencia exteriores al personaje, que funguen como claves de identidad (Lynch, 1998: 63). En el *manga* aquí analizado se representa con frecuencia la Torre de Tokio, que constituye un mojón, pues es un elemento importante de identidad en la ciudad.

El último nicho territorial del que hablaremos es el vasto mundo, el cual, a diferencia de la ciudad, no se representa de manera tan precisa, sino que se alude a la Tierra en su totalidad, como un lugar que está siendo destruido por el calentamiento global, producto de las acciones irresponsables de la gente. En este punto se rompe con la noción plana de espacio, ya que la Tierra deja de ser un simple contenedor y se convierte en un ser vivo, con todo derecho a sobrevivir y ser salvado.

Espacio tradicional japonés: entre la función actancial y la posmodernidad

El Ma y la horizontalidad

El uso del método de inferencias indiciales planteado por Carlo Ginzburg nos permitió que en esta parte del análisis utilizáramos dos formas diferentes de analizar el manga: la imagen y su narrativa. En este apartado iniciaremos con el análisis de un par de imágenes, con la finalidad de entender cómo la noción tradicional del espacio japonés está presente en *X*; hacia la parte final de este apartado haremos las matrices actanciales de la historia para identificar la función del espacio dentro del relato.

La concepción de espacio representado en *X* no es únicamente la idea del espacio como un contenedor; tampoco se trata de la idea del espacio como un constructo social que proponen los marxistas; ni siquiera nos encontramos con la idea del espacio que transmite sus propiedades a los sujetos y objetos que habitan en él, propuesta por algunos estudiosos de lo prehispánico (Espinosa, 2001). Aunque en un principio el espacio en *X* es un mero contenedor donde se ejecutan las acciones, conforme avanza la trama, va adquiriendo más importancia hasta que se representa como una entidad que está al mismo nivel de los personajes, se vuelve un todo con ellos, son interdependientes y mutuamente influidos, se representan como iguales.

Para entender mejor esta idea sobre el espacio presente en el manga aquí estudiado, planteamos que *X* retoma elementos de la noción tradicional sobre espacio japonés, la cual propone la existencia de un espacio activo que se encuentra en el mismo nivel y condiciones del sujeto, en un todo interdependiente, en el que uno influye al otro. Esta idea de espacio toma en cuenta una serie de categorías: *Ma*, horizontalidad, descentralización y fragmentariedad.

Una escena que aparece en el noveno tomo¹² condensa parte de la noción japonesa de espacio: ocupa ambas páginas del volumen, al centro aparece el planeta Tierra debajo de lo que parece ser una especie de espejo de agua. Parado sobre dicho espejo y observando fijamente a la Tierra aparece el dragón de la Tierra Kuzuki Kakyou. En la página derecha hay dos viñetas de aproximadamente 2 x 12.5 cm, una al lado de la otra. En la primera aparecen los dragones del cielo: siete figuras encapuchadas paradas sobre una panorámica de la Torre de Tokio, en la parte superior aparece un rayo y las siete es-

12 Véase http://www.mangahere.co/manga/x_1999/v09/c001/33.html

trellas de la Osa Mayor, su símbolo; en esta viñeta se observa un globo que contiene el siguiente diálogo: “Dragones del cielo... el futuro que los siete sellos buscan”. La siguiente viñeta representa a los dragones de la Tierra, siete figuras encapuchadas paradas sobre la imagen de una ciudad destruida por dragones de luz, en la parte superior aparece un candelero, símbolo de los siete ángeles; el diálogo contenido en el globo dice: “Dragones de la Tierra... el futuro que los siete mensajeros buscan”.

La página de la derecha contiene, a su vez, dos viñetas más de aproximadamente 4.5 x 7 cm, una encima de la otra. En la viñeta de la parte superior aparece una serie de edificios derruidos en un paisaje arenoso, el globo dice: “Si los dragones del cielo *triumfan*, la humanidad vivirá, pero la Tierra seguirá siendo herida”. La viñeta inferior representa un paisaje en el que los edificios aún siguen en pie, pero la vegetación crecida invade todo, el Sol brilla y los pájaros vuelan; el globo contiene el siguiente diálogo: “Si los dragones de la Tierra destruyen las barreras espirituales, las construcciones de la humanidad desaparecerán y la Tierra seguirá con vida”.

La imagen condensa la idea de que el espacio es el motor de la historia: presenta los dos bandos guiados por sus respectivos Kamui, cada uno con una meta diferente; el espacio es el motivo de la lucha, la razón de la historia, y esto último se relaciona íntimamente con la idea japonesa de *Ma*. Este concepto no tiene un equivalente exacto en Occidente, puede referirse al espacio entre dos lugares, el vacío o la pausa; aquí destacamos más que nada el hecho de que la tradición japonesa no concibe al espacio como una zona inerte, sino como un elemento activo que media la interacción entre los sujetos y las cosas (García, 1998: 43).

Esta perspectiva permite entender el papel del espacio como motor de la historia y como actante, así como el hecho de que influya de manera determinante en las acciones de los personajes. Esta noción tradicional de espacio explica el papel del espacio (urbano y natural) dentro de la historia, pues a diferencia de los occidentales, los japoneses no conciben al hombre por encima de la naturaleza, sino que la sitúan en el mismo plano, de manera que el hombre, la cultura, lo urbano y lo natural están en un mismo punto, como “un *continuum*, un todo unitario” (Saito, 2014: 3), en donde ninguno es más importante que el otro, y donde uno influye al otro de manera interdependiente. En la imagen que describimos, tanto el espacio natural como el urbano tienen la misma importancia, lo que se traduce en la existencia de dos bandos con las mismas habilidades y en igualdad de condiciones, con las mismas oportunidades de ganar o perder: “Mientras que la cultura occidental ha colocado al hombre por encima de la naturaleza (cristianismo), la japonesa sitúa al hombre y a la naturaleza en un mismo plano, humaniza la naturaleza y naturaliza al hombre” (Saito, 2014: 3).

Dentro de la imagen, observamos también la noción de *horizontalidad*, la cual funciona contra el dualismo o la contraposición occidental (García, 1998: 44). Esta noción tiene también influencia del taoísmo, el cual retoma el principio de opuestos complementarios del yin yang: dos fuerzas que se oponen, la noche y el día, oscuridad y luz, vida

y muerte que, sin embargo, no son irreconciliables, dependen una de la otra y se integran en un total denominado tao, que es lo tercero, el todo y la nada al mismo tiempo.

Esta horizontalidad, entonces, se contrapone a la noción occidental en la cual los opuestos son irreconciliables y completamente diferentes, permite entender por qué, en el relato, aunque la Tierra y la humanidad estén en pugna, se encuentran en un mismo nivel en un todo que permite reconocerles como iguales.

Una vista superficial de la imagen nos mostraría dos bandos irreconciliables en pugna; no obstante, conocer la historia y sus particularidades nos permite entender que todo opuesto representado en *X* no es la antípoda del otro, sino complementario: así como Kamui y Fuma son los dos polos del yin yang y son ambos Kamui; así como cuando un dragón de la Tierra muere, un dragón del cielo ocupa su lugar; las dos caras del espacio por el que cada bando lucha están interrelacionadas y son, al mismo tiempo, el motivo de la lucha y la historia. Al final, todo se condensa en una imagen; al final, sólo hay una Tierra y una civilización humana interdependientes.

La noción de horizontalidad también se aplica a los personajes y su relación con el espacio: ambos son actantes diferenciados con funciones específicas, se encuentran en el mismo plano, ya que la horizontalidad genera ambigüedad que permite que los personajes sean al mismo tiempo espacio (García, 1998: 44) y el espacio defina al ser de los personajes. Ejemplo de lo anterior es el hecho de que los dragones de la Tierra, encabezados por Fuma, tengan como principal objetivo espacios urbanos característicos, en lugar de dirigirse hacia la humanidad como tal para destruirla; esto ocurre porque es el espacio urbano el que representa y personifica a la humanidad, la cual será destruida en la medida en el que dichos espacio de Tokio se colapsen.

También existen casos de personajes que funcionan como índices toponímicos de lugares, tenemos varios ejemplos en los dragones del cielo: Sorata, un monje proveniente del monte Koya; Arashi, una sacerdotisa del santuario shintoísta Ise, y Yuzuriha, quien proviene del santuario Mitsumine.

Una de las primeras imágenes de Sorata aparece en el segundo tomo,¹³ en dos planos. En el primer plano está Sorata, sentado en posición de flor de loto, con los brazos cruzados. En el segundo plano se observan dos viñetas de casi 12 x 4.5 cm. En la de la derecha, a espaldas de Sorata, aparece una serie de dibujos relacionados con la flor de loto, junto con ideogramas chinos. La viñeta del lado izquierdo representa el templo en el Monte Koya, rodeado de vegetación:

Koyasan es el hogar de un activo centro monástico fundado hace doce siglos por el sacerdote Kukai (conocido póstumamente como Kobo Daishi) para el estudio y la práctica del budismo esotérico. Es la sede de la secta Koyasan del budismo Shingon, una fe con una gran cantidad de seguidores en todo Japón. Situado sobre una pequeña planicie en la cima del Monte Koya es la zona conocida como el sagrado Danjo Garan, un complejo de tem-

13 Véase http://www.mangahere.co/manga/x_1999/v02/c001.2/48.html.

plos, salones, pagodas y estatuas budistas que dan la bienvenida a los visitantes a este lugar sereno y sagrado (Shukubo, 2011).

La imagen antes descrita representa, claramente, el modo en que el lugar se hace presente a través del personaje, pues, aunque sólo vemos esa imagen de Koya a lo largo de toda la historia, ese espacio está siempre presente debido a Sorata.

Por otro lado, Ise, uno de los principales santuarios shintoístas¹⁴ de Japón, está presente gracias a Arashi Kishu. Ise está dedicado a Amaterasu, la diosa del Sol, principal deidad del panteón shintoísta; dentro de la jerarquía del santuario, el sacerdote principal es una mujer; al respecto, la página oficial de Ise menciona: “En tiempos antiguos, una princesa soltera servía a Amateraru Omikami en Ise, a nombre del emperador. Esta costumbre perdura hoy, en el hecho de que la más sagrada sacerdotisa que sirve a Amaterasu es una mujer miembro de la familia imperial” (Ise Jingu).

El mito que legitima la ascendencia divina de la familia imperial cuenta que Amaterasu Omikami decidió enviar a su descendencia a gobernar la Tierra y renovarla. Ella envió sus emisarios varias veces a Okuninushi-no-kami, a fin de negociar la transferencia de la soberanía sobre la Tierra. Por último, él reconoció la soberanía a Amaterasu Omikami, ella convocó a Ninigi-no-mikoto, su nieto, y le entregó los tres tesoros imperiales que certifican la legitimidad para suceder el trono. (Ise Jingu, 2015) Los tres tesoros imperiales son una espada, Kusanagi no Tsukugi,¹⁵ una joya o collar de joyas Yasakani no Magatama¹⁶ y el espejo Yata no Kagami. Dentro del manga, hay elementos que nos indican que Arashi es la suprema sacerdotisa de Ise, uno de los primeros es un diálogo que mantiene con Sorata:

Sorata: ¿Podrías usar una hakama un día de estos? Aunque claro, tú sólo usas tu hakama en caso de emergencia extrema. La doncella escondida del templo Ise se ve muy diferente por fuera de las otras doncellas que son las asistentes de los sacerdotes durante los festivales. La doncella escondida es la protectora del templo. Dicen que esconde el poder de Ise dentro de su cuerpo. Y por lo que veo el rumor es cierto... el verdadero ícono del templo Ise está dentro del cuerpo de su doncella. La espada que surge de tu mano... ¿es el ícono del templo Ise? (CLAMP, 2003: 134-135).

14 Sintoísmo o Shinto, significa ‘senda de Kami’, es la religión originaria y más antigua de Japón. En esta religión se cree que millones de Kami o espíritus habitan en todas las cosas, personas, elementos naturales y poseen características trascendentes; debido a ello, todo en la naturaleza se trata con reverencia y respeto. Durante el siglo VI el shinto se mezcló con la filosofía budista y se formó un amplio panteón de dioses (Bruce, 1997: 27).

15 El tesoro imperial de la espada es venerado en el templo Atsuta Shrine. La espada es objeto de culto en el templo Isonokami Shrine, templo Yasukuni Shrine (Tokio), y muchos otros templos pequeños en el país (Editorial Staff, 1966: 103-104).

16 Tumbas excavadas han revelado muchos collares con forma de vírgula y concluyeron que fueron ofrecidos a la muerte. El collar dado a Amaterasu por Izanagi fue llamado Taka no Kami y fue venerado (Editorial Staff, 1966: 103-104).

Además del Monte Koya y el santuario de Ise, hay otro actante que actúa como índice topográfico y representa a un santuario sintoísta: Yuzuriza Nekoi de Mitsumine:

El santuario se asienta sobre el Monte Mitsumine, y cubre un área cerca de la cima. Las principales deidades veneradas aquí son Izanagi e Izanami, dos dioses con funciones principales en el mito de la creación japonesa. El santuario Mitsumine es también significativo por su culto a los lobos. Los lobos y los perros de montaña fueron frecuentemente adorados en la montaña, y santuarios shintoístas, esto es evidente en las muchas estatuas y representaciones de los lobos en y alrededor de la zona (Wojnowski, 2012).

Una clara manifestación de que Yuzuriha pertenece a dicho santuario, es la presencia permanente de un perro llamado Inuki, quien la acompaña todo el tiempo y se transfigura en espada cuando tienen que combatir. Como se dijo antes, el santuario Mitsumine se caracteriza por su culto a los lobos, así que Inuki sería lo que en Japón se denomina *inugami*, o perro espiritual: “Los perros espirituales tienen un papel dual, dios familiar y espíritu guardián de los miembros de la familia. En algunos lugares, se dice que los espíritus estaban restringidos a las mujeres” (Fairchild, 1962: 36). Lo anterior se refleja en el manga, ya que Yuzuriha proviene de una familia que dirige el templo y que cuenta con un amplio linaje de perros espirituales.

Los anteriores actantes hacen presentes los templos y santuarios, aunque rara vez observamos una imagen de dichos espacios, esos lugares se mantienen como una constante dentro de la narrativa; además de lo anterior, los actantes no sólo encarnan dichos espacios, sino que aluden a un cúmulo de costumbres y mitos que legitiman y rodean esos templos y santuarios.

De modo que la noción de horizontalidad, genera una ambigüedad en la representación de espacio y ser, lo que permite que, dentro del relato y la gráfica, se represente una gran cantidad de espacios fragmentariamente, por lo que, al leer este manga, observamos a Tokio como una ciudad completamente urbana, dominada por rascacielos, espacios de consumo, alta tecnología, en la que se alternan de igual forma parques, espacios boscosos, santuarios y templos que tienen siglos de antigüedad.

Finalmente, el hecho de que los espacios, tanto urbano como natural, se representen en el mismo plano como un *todo*, permite que no haya un centro, ya que todo muestra la misma importancia, y se enfatiza la perspectiva múltiple en donde no existe una única vía o senda, sino múltiples caminos igual de importantes (García, 1998: 48).

Espacio como actante y motor de la historia

Hay otra premisa que refuerza nuestro argumento, en el sentido de que el espacio en *X* se representa como un elemento activo que se integra con el sujeto, en un *continuun* unitario en el que ambos se encuentran en el mismo nivel: la que sostiene que dicho espacio

tiene funciones en el relato y se convierte en el objeto y motor de la historia en tanto se pretende conservar o destruir.

Es necesario iniciar por la aclaración de que no es lo mismo un actante que un personaje. Un actante es todo aquello “que cumple o quien sufre el acto, independientemente de toda determinación” (Saniz, 2008: 92). Por lo tanto, los personajes son actantes en tanto que cumplen con funciones en el relato, pero no todo actante es personaje, pues al ser una categoría más amplia, el actante puede ser una cosa, elemento abstracto, animal o el propio espacio, en la medida en que cumpla funciones y determine acciones en el relato.

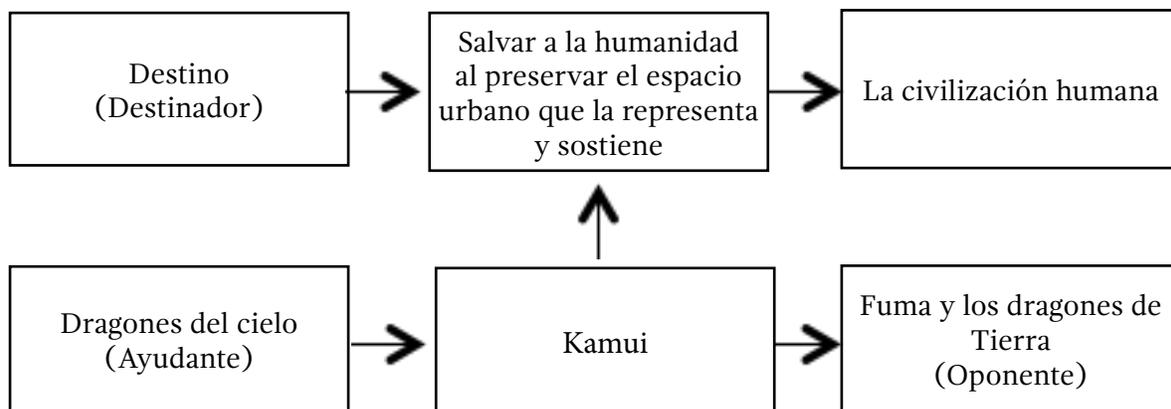
Las acciones del actante derivan de su papel dentro de la historia, así como de las relaciones que establece con los otros. Existen tres tipos generales de relación entre los personajes: desear, comunicar, luchar (participar): de estos tipos de relación derivan los tres predicados base que sistematizan las relaciones que se establecen entre los actantes:

- Amar: expresa deseo, voluntad de alcanzar algún objeto, un bien o un satisfactor.
- Hacer confidencias: indica comunicación entre el emisor y receptor con el objeto de establecer algún contrato para la redistribución de valores.
- Ayudar/oponerse: expresa participación en la lucha en forma de colaboración u obstáculo (Camacho, 1993: 9).

De esta manera, cuando la perspectiva del actante cambia, se modifica su función (y sus acciones) y, por consiguiente, sus relaciones con otros actantes; de esta serie de relaciones procede la matriz actancial, la cual consta de seis actantes o clases de actores de la siguiente manera:

- Sujeto-objeto. Relación de deseo.
- Destinador-destinatario. Relación de comunicación.
- Ayudante-oponente. Relación de participación en la lucha o apoyo (Beristáin, 1984: 70).

Esquema 1. Primera matriz actancial de la historia de X

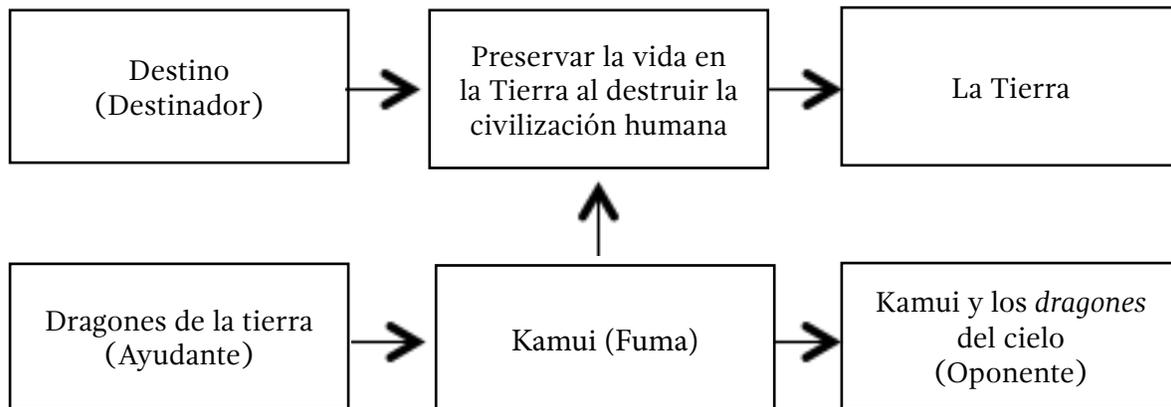


FUENTE: elaboración propia.

En la matriz actancial, el sujeto es Kamui, quien busca salvar a la humanidad de la destrucción que provocan los dragones de la Tierra dirigidos por el otro Kamui en el que se convierte Fuma. El destinador es su propio destino de Kamui, el destinatario la Tierra y los ayudantes los dragones del cielo. En esta matriz, el espacio se torna en actante al ocupar una función en el relato: la de objetivo en tanto espacio urbano que se debe conservar o destruir, por lo que es el espacio el que detona y determina las acciones de los personajes que son actantes.

Sin embargo, la matriz actancial de esta historia no es tan sencilla, debido a que Kamui es un agente que se desdobra: al elegir un bando de los dragones del cielo, alguien ocupa el lugar vacío dejado en los dragones de la Tierra, por lo que su amigo Fuma se convierte también en Kamui. Lo anterior explica la segunda matriz actancial de la historia:

Esquema 2. Segunda matriz actancial de la historia de X



FUENTE: elaboración propia.

Al convertirse Fuma en el otro Kamui, su objeto se torna diferente: lucha por preservar la vida en la Tierra, a la cual concibe como un ser vivo que está muriendo a causa de las acciones de los humanos. Para lograr su objetivo, se dedica a destruir las barreras que sostienen la civilización humana. Observamos que el espacio es actante no sólo por ocupar la función de objeto en el relato, sino porque se convierte en el motor de la historia, por lo que la batalla apocalíptica representada en sus páginas se convierte en una lucha por el espacio, ya sea urbano o natural.

En síntesis, el conflicto en sí se convierte en un conflicto por el espacio y en este punto no queda muy distante la afirmación de David Harvey (1977: 3) cuando propone que los problemas sociales son problemas espaciales.

Pero el espacio es activo no sólo porque tenga una función en el relato y sea el motor con el cual se lleva a cabo la guerra del apocalipsis; desde el ámbito geográfico, en X se considera a la Tierra como un ser vivo al que hay que proteger; no es un

espacio geográfico inerte y pasivo, sino un ser vivo con igual valía el el resto de los personajes:

Kakyou: A este paso la Tierra morirá. Ya ha perdido parte de su poder para regenerarse. La Tierra también está viva, como tú. Y los que la matan son los seres humanos. Si la gente sigue reproduciéndose sin cesar... si la Tierra sigue siendo golpeada sin que nos demos cuenta... la Tierra morirá.

Cabe destacar que en esta historia, pese a que el objetivo de los dragones de la Tierra y de Fuma es acabar con la humanidad para salvar a aquélla, paradójicamente sus acciones de destrucción nunca se dirigen hacia las personas como tal, sino que se enfocan en destruir espacios urbanos vinculados al comercio, política y circulación de bienes y transporte; las muertes humanas son circunstanciales y se limitan a las personas que se hallan en el espacio urbano destruido, pero el objetivo como tal de los dragones de la Tierra es el espacio urbano que sostiene Tokio y que representa a la civilización humana en su totalidad.

Una ciudad con características posmodernas

La última premisa que sostiene la idea de que el espacio se representa como activo y actante al mismo nivel de los personajes, es el hecho de que, para conservar la vida en la Tierra, los dragones de ésta se dedican a destruir el espacio urbano posmoderno de Tokio, representado como una megaciudad dominada por la tecnología, los espacios de consumo y los rascacielos que se mezclan con los templos tradicionales. Esta ciudad atestigua el descentramiento y la fragmentación propia de la noción tradicional japonesa, elementos que se observan al lado de múltiples representaciones tecnológicas y modernas, debido al concepto de posmodernidad que retomamos de Jameson.

El contexto de creación y el argumento de *X* se insertan en un periodo de rupturas, momento de pensamientos catastrofistas en los que resulta visible el “fin” de todo lo que sea posible (del arte, de la historia, del mundo, de la modernidad):

en conjunto, quizás todo esto constituya lo que, cada vez con más frecuencia, se llama posmodernidad. La cuestión de su existencia depende de la hipótesis de una ruptura radical o *coupure*, que suele localizarse a finales de los años cincuenta o principios de los sesenta. Tal y como sugiere el propio término, esta ruptura se vincula casi siempre con el declive o la extinción del centenario movimiento moderno (o con su rechazo ideológico o estético) (Jameson, 2005: 1).

Así que el fin de las grandes narrativas que plantea el movimiento posmoderno va muy acorde con el pensamiento catastrofista y apocalíptico de fin del siglo xx, época en la que empieza a cobrar auge. La posmodernidad no es un periodo que siga a la modernidad,

sino la ideología del capitalismo tardío. Este último se caracteriza por ser la forma más pura de capitalismo, que “elimina los enclaves de la organización precapitalista que hasta ahora había tolerado y explotado de modo tributario” (Jameson, 2005: 19) se relaciona con la *revolución verde*,¹⁷ el auge de las megaciudades.

Éstas articulan lo global con lo local, lo nuevo con lo tradicional, el desarrollo tecnológico y las redes las ha hecho dispersas, son nodos de la economía global, conectan redes informacionales y concentran el poder local (Borja y Castells, 1997). Según la clasificación de la ONU, hacia 1992, Tokio ya era una de las aglomeraciones urbanas más importantes del mundo.

La ciudad representada en *X* mezcla lo tradicional de los templos más antiguos de Japón, con las representaciones más altas de tecnología (híbrida). Además, aparece como el centro de la civilización humana, si las barreras que lo sostienen caen, se derrumba toda la humanidad, de modo que las acciones de los dragones de la Tierra están dirigidas única y exclusivamente a derribar dichas barreras, las cuales, dicho sea de paso, son todas espacios comerciales, políticos y de circulación de bienes. Los dragones de la Tierra nunca atacan espacios como parques o templos. Esta consideración permite entender que, dentro del relato, lo que se debe destruir para salvar a la Tierra de su destrucción es todo lo que define a Tokio como una megaciudad: sus espacios comerciales, sus puentes y redes de circulación en metro y las oficinas de gobierno: la modernidad representa a la humanidad y sus males dentro del relato.

En cuanto a los espacios comerciales, se representan como barreras que sostienen Tokio y son objetivos a destruir: la Plaza del Sol de Nakano, el edificio Sunshine 60, el edificio de Shibuya 109, Yebisu Garden Place; la mayoría de esas edificaciones se construyeron o modificaron entre los años setenta y noventa, además, se encuentran ubicados en distritos comerciales, espacios urbanos conocidos como *sakaribas*, lugares en la ciudad donde las personas usualmente se reúnen para consumir bienes o servicios (Shun'ya, 1996: 1). Cuatro de los principales *sakaribas* son Asakusa, Ginza, Shinjuku y Shibuya.

Durante los años veinte, antes de la guerra, los *sakaribas* más importantes en Japón fueron Asakusa y, posteriormente, Ginza. Después del gran terremoto de Kanto, en 1923, algunas estaciones terminales de trenes suburbanos se desarrollaron rápidamente y se volvieron *sakariba*. Este nuevo tipo de *sakariba* que había crecido alrededor de las estaciones del tren, se volvió más y más larga después de la segunda guerra mundial.

Para Yoshimi Shun'ya, la modernización en Japón tuvo dos fases, observables en los cambios culturales de esos cuatro *sakaribas*:

¹⁷ Término acuñado en 1968 por William S. Gaud, director de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), “para describir el progreso en la producción de alimentos originado por la introducción y la rápida difusión de nuevas variedades (pequeñas) de trigo y arroz en Asia. Muchos informes iniciales describieron la revolución verde como una transferencia (indiscriminada) de tecnología de sistemas agrícolas de alto rendimiento hacia los agricultores del tercer mundo. Para mí, sin embargo, significó una nueva era en la cual la ciencia agrícola fue empleada para producir tecnologías apropiadas a las condiciones de los agricultores de los países en desarrollo” (Borlaug y Dowswell, 2011).

La primera es la fase de concentración de población en ciudades largas, cuando sakaribas como Asakusa y Shinjuku se expendieron. La segunda fase es la reorganización cultural durante la cual las identidades sociales de los habitantes urbanos fueron comercializadas estructuralmente, como en la fase de urbanización en la que Ginza y Shibuya se volvieron populares (Shunya, 1994: 2).

Dichas fases de cambio corresponderían a los años veinte y a los setenta. En el caso de Asakusa, fue el centro de entretenimiento más importante durante la era Tokugawa; cosa que cambió durante el gobierno Meiji, ya que Ginza fue la primera ciudad que fue reestructurada con un plan de desarrollo urbano occidental (Shunya, 1994: 5).

Durante la década de los sesenta, Shinjuku fue el foco cultural para todo tipo de generaciones jóvenes que llegaban a Tokio, fue centro de movimientos estudiantiles en 1968; además, una gran cantidad de movimientos de vanguardia emergieron de ese lugar: fue centro de movimientos heterogéneos y hubo una densa interacción entre *performances* y sus audiencias (Shun'ya, 1994: 10); sin embargo, los cambios sociodemográficos provocaron que después de los setenta la gente prefiriera Shibuya a Shinjuku.

Lo que para Shun'ya corresponde a dos fases de la modernización en Japón, para Jameson serían la alta modernidad y la posmodernidad; la primera se vincula con la primera expansión de la cultura de masas reconocible (Jameson, 1998: 51), lo cual sería a finales del siglo XIX y principios del XX, épocas de mayor apogeo de Asakusa y Ginza.

Lo que para Yoshimi Shun'ya es la segunda fase de modernización de Japón, que se detona durante la década de los setenta, se caracteriza por la fragmentación de mercados y el auge de los medios de comunicación masiva, cada vez más especializados, se vincula directamente con la era posmoderna de Jameson:

en algún momento posterior a la segunda guerra mundial empezó a surgir un nuevo tipo de sociedad. Nuevos tipos de consumo; obsolescencia planificada; un ritmo cada vez más rápido en la moda y los estilos; la penetración de la publicidad, la televisión, y los medios en general a lo largo de toda la sociedad en una medida hasta ahora sin paralelo (Jameson, 1998: 37).

Nos hemos detenido en los detalles alrededor de Asakusa, Ginza, Shinjuku y Shibuya porque, por lo menos tres de estos, albergan barreras que sostienen Tokio en X: en Shinjuku están Nishi y las oficinas metropolitanas de gobierno; en Shibuya tenemos a Yebisu Garden Place y Shibuya 109; mientras que Ginza es completamente destruida por los dragones de la Tierra.

Estos sakaribas son, pues, espacio de consumo, intercambio comercial, entretenimiento, consumo y auge mediático; son espacios en los que la gente transita y curioseas, sin permanecer, son *no lugares*.¹⁸ Recordemos que, además de los espacios de consumo,

¹⁸ En tanto permiten la circulación de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) (Augé, 2000: 41).

entre las barreras que sostienen a Tokio se encuentra el puente Rainbow, que conecta Shibaura y Odaiba, y la línea de tren Yamanote, que permite la circulación de las personas entre los distintos barrios de la ciudad.

Otro elemento característico de la posmodernidad, según Jameson, es el avance de la tecnología que invade cada espacio de la vida humana, el cual se ve muy presente dentro de *X*, en la medida en la que las redes y las computadoras forman parte del bando de los dragones de la Tierra, se conciben como entes activos, pensantes, independientes y con sentimientos. Ejemplo de lo anterior es el hecho de que la dragón de la Tierra Satsuki Yatouji, una súper genio de las computadoras, construyó una enorme computadora en los sótanos de las oficinas de gobierno, su nombre, la *Bestia*. Ésta y todas las computadoras están enamoradas de Satsuki, quien las utiliza para atacar, espiar y destruir las *kekai* que sostienen Tokio. La importancia de las redes para la ciudad representada en *X* es evidente en el siguiente diálogo:

Kanoe: En nuestra sociedad moderna, no hay nada que no reciba el beneficio de la computación. Las computadoras se usan en todas las casas. Claro, una cosa son los aparatos electrónicos... la luz, el agua y el gas también son controlados por máquinas. Y en la zona donde más se usa la computación es la industria informática. Sin importar qué medio de transporte usó quien se robó la espada sagrada... debió quedar algún rastro en las computadoras (CLAMP, 2003: 42-43).

[...]

Kanoe: Cada vez que sea visto lo reportarán... y se verá en muchas computadoras, y desde cualquier terminal, Satsuki puede invadir la red y leer y manipular los datos. Para Satsuki, los bloqueos y los virus no son problema porque... la computadora está enamorada de ella (CLAMP, 2003: 43-45).

De tal manera que, en el Tokio de *X*, las redes forman parte de todos los aspectos de la vida humana, y son entes que se integran activamente a las acciones de los actantes porque tienen vida y sentimientos.

En síntesis, la ciudad de Tokio se representa, entonces, como una megaciudad con elementos posmodernos, presenta un tejido urbano fragmentado (Harvey, 1990) que oscila entre lo tradicional y la alta tecnología, las formas del pasado se superponen unas con otras y la noción tradicional de espacio se hibrida con lo moderno, dando paso a la concepción posmoderna, en la que la fragmentación producida existe en un contexto en el que la alta tecnología y la velocidad del transporte diluyen las fronteras espaciales y temporales (Harvey, 1990). Es esta ciudad, compleja y posmoderna, la que representa a la humanidad, la personifica; es este tipo de espacio el que, según el relato, se debe destruir para salvar la vida natural y a la Tierra de los daños del ser humano.

Conclusiones

A lo largo de este artículo analizamos las particularidades del manga de origen japonés intitulado *X (Ekkusu)*, con su tendencia a representar un espacio como algo que va más allá del escenario: un actante y el motor de la historia, que se encuentra en la misma posición que los seres humanos. Observamos, entonces, una ciudad de Tokio representada como un entorno urbano tecnológico donde conviven espacios y elementos tradicionales (santuarios y templos), el *ma* y la horizontalidad japonesa; mientras que, paralelamente, la Tierra como espacio geográfico se representa como su otra cara, y su opuesto.

Aquí intentamos realizar un aporte al (casi inexistente) análisis sobre el espacio representado en los mangas japoneses que llegan a México. Nos encontramos con una noción de espacio altamente compleja, que no se parece a la construcción de espacio que habitualmente conocemos los occidentales. La noción de espacio presente en *X* se parece un poco a los planteamientos que sobre el espacio han hecho los especialistas en temas prehispánicos, en el sentido de que lo conciben como una entidad viva que “confiere sus propiedades a las cosas que hay en él, sean éstas cosas objetos, seres vivos o deidades” (Espinosa, 2001: 2); sin embargo, aunque en *X* también se propone al espacio como algo activo, vivo; los objetos en él no son sus subordinados, sino sus iguales: ambos se confieren propiedades, se determinan, se oponen, complementan y detonan las acciones de los demás actantes.

Esta idea del espacio vivo impregna todo: está presente en la gráfica y la temática de la obra, se trasluce en la matriz actancial al ser el espacio un actante: el objeto del sujeto y el motor de la historia; permite a algunos personajes una íntima interrelación al cumplir la función de índices toponímicos de ciertos lugares sagrados.

Finalmente, la idea de descentramiento y fragmentariedad se advierte en la manera como se presenta el espacio urbano: espacios naturales, parques, rascacielos, templos y santuarios sagrados se entrelazan con la política, las redes informáticas y la economía global; todo lo cual contribuye a que el espacio se convierta en algo que va más allá de escenario y se transforme en el centro de la narración y el motivo de acción de más de un personaje y actante.

Fuentes

Augé, M. (2000). *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Beristáin, Helena (1984). *Análisis estructural del relato literario*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

Borja, Jordi y Manuel Castells (1997). *Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información*. México: Taurus.

- Borlaug, N. y C. Dowsell (2011). "La inacabada revolución verde: el futuro rol de la ciencia y la tecnología en la alimentación del mundo en desarrollo", *Ag. BioWorld*, en <<http://www.agbioworld.org/biotech-info/articles/spanish/desarrollo.html>>, consultada el 19 de diciembre de 2015.
- Bruce Mitford, M. (1997). *Diccionario de signos y símbolos*. México: Diana.
- Camacho Morfín, T. (1993). "La zociedad en monitos. Historieta y cultura popular". México: ENEP Acatlán, UNAM, tesis de licenciatura.
- Camacho Morfín, T. y M.A. Morales Damián (2017). *Estudiar la imagen desde la historia y la historia del arte*. México (en prensa).
- Chávez, Humberto y María Inés García Canal (1995). "La casa: rumores de un poder cristalizado", *Política y cultura*, núm. 4 (septiembre): 125-152.
- CLAMP (2007). "Mangafox", *Tokyo Babylon*, 26 de octubre, en <http://mangafox.me/manga/Tokio_babylon/v01/c000.1/8.html>, consultada el 26 de noviembre de 2015.
- CLAMP (2003a). X. 3. México: Vid.
- CLAMP (2003b). X. 5. México: Vid.
- CLAMP (2003c). X. 10. México: Vid.
- CLAMP (2003d). X. 12. México: Vid.
- Editorial Staff (1966). "Shinto Symbols 1", *Contemporary Religions in Japan*, pp. 3-39.
- Eliade, Mircea (1999). *Historia de las creencias y las ideas religiosas*, vol. 2. Buenos Aires: Paidós.
- Espinosa Pineda, G. (2001). "El espacio en Mesoamérica: una entidad viva", *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, vol. 8, núm. 21.
- Fairchild, William P. (1962). "Shamanism in Japan", *Folklore Studies*, vol. 21 (Nanzan University): 1-122, en <http://www.jstor.org/stable/1177349?seq=1#fndtn-page_scan_tab_contents>.
- Falero Folgoso, A. (2010). "El yo teatral en el pensamiento japonés contemporáneo", *Kokoro. Revista para la Difusión de la Cultura Japonesa*, núm. 1: 2-9.
- Falero Folgoso, A. (2007). *La mitología como fuente del imaginario japonés: leyenda y arquetipos culturales*. Soria: Diputación Provincial de Soria-Universidad de Valladolid.
- García Canclini, Néstor (2009). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Mondadori.
- García Montiel, Emilio (1998). *Muerte y resurrección en Tokio. Arquitectura y organismo*. México: El Colegio de México.

- Giménez, Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en Rocío Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (1999). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, época 2, vol. 5, núm. 9 (Colima: junio): 25-57, en <http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region_socio_cultural.pdf>.
- Haley, A. (2012). "Rainbow Bridge", *Japan Travel*, 12 de junio, en <<https://en.japantravel.com/tokyo/rainbow-bridge/1565>>.
- Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Ise Jingu (2015). "The Tale of the Descent to Earth of the Descendants of Amaterasu Omikami, and of the 1st Emperor Jinmu", *Ise Jingu*, 7 de septiembre, en <<http://www.isejingu.or.jp/english/myth/myth3.html>>, consultada el 9 de septiembre de 2015.
- Ise Jingu (s.a.). "The Annual Cycle of Ceremonias and Rice", *Ise Jingu*, en <<http://www.isejingu.or.jp/english/maturi/maturi5.html>>, consultada el 7 de septiembre de 2015.
- Jameson, F. (2005). *La lógica cultural del capitalismo tardío*. Madrid: Centro de Asesorías y Estudios sociales.
- Jameson, F. (1998). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre posmodernismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Jameson, F. (1995). *Estética geopolítica*. Barcelona: Paidós.
- Japan Guide (2015). "Shinjuku", Japan Guide.com, 18 de mayo, en <<http://www.japan-guide.com/e/e3011.html>>.
- Japan Guide (2011). "JR Yamanote Line", Japan Guide.com, 8 de septiembre, en <<http://www.japan-guide.com/e/e2370.html>>.
- Japan Guide (s.a.). "Yebisu Garden Place", Japan Guide.com, en <<http://www.japan-guide.com/e/e3028.html>>, consultada el 4 de diciembre de 2015.
- Koyasan Shukubo Association (2011). "History of Koyasan", en <<http://eng.shukubo.net/index.html>>. consultada el 10 de diciembre de 2015.
- Le Corbusier, Charles-Édouard Jeanneret-Gris y J.L. Sert (2013). "Carta de Atenas", en <http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf>.
- Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Matsuo, S. (2013). "Chinese Religión and the Formation on Onmyoodo", *Japanese Journal of Religious Studies*, vol. 40, núm. 1 (Nanzan Institute of Religion and Cultures).
- Mauro, Joaco, Nico, Gustavo (2011). "Megalópolis", 1º de noviembre, <<http://megalopolisgeografia.blogspot.mx/>>, consultada el 19 de diciembre de 2015.
- Mercado, Serafín (1995). *Habitabilidad de la vivienda urbana*. México: UNAM.
- Origoni, Matteo (2006). "Ciudades suspendidas, Tokyo entre tradición e innovación". Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), tesis de maestría en Teoría y Práctica del Proyecto de Arquitectura.
- Popeanga Chelaru, Eugenia (2010). "Modelos urbanos: de la ciudad moderna a la ciudad postmoderna", *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, vol. 2, núm. 2, en <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen0/articulos01.htm>>.
- Ramírez Beltrán, Claudia Janeth y Luis Gerardo Alférez Sandoval (2014). "Modelo conceptual para determinar el impacto del *merchandising* visual en la toma de decisiones de compra en el punto de venta", *Pensamiento y Gestión*, núm. 36 (enero-junio), en <<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/6704>>.
- Ramírez Velázquez, B. y L. López Lévi (2016). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM.
- Saito Keiko, E. (2014). "Arquitectura y ambiente. Una mirada renovada sobre los conceptos Ku, Oku y Ma", *Kokoro. Revista para la Difusión de la Cultura Japonesa*, núm. 14.
- Saniz Balderrama, L. (2008). "Esquema actancial explicado", *Punto Cero*, vol. 13, núm. 15: 91-97.
- Santiago Iglesias, J.A. (2010). *Manga: del cuadro flotante a la viñeta japonesa*. Pontevedra: Grupo de Investigación dX5 Digital y Grafic Art Research.
- Shun'ya, Y. (1996). *Urbanization and Cultural Change in Modern Japan. The Case of Tokyo*. Kuala Lumpur: Centre for Japan Studies at ISIS Malaysia (Japan Lecture Series, 19).
- Spacey, J. (2015). "Shibuya 109 Guide", Japan Talk, 9 de mayo, en <<http://www.japan-talk.com/jt/new/shibuya-109>>.
- Spacey, J. (2014). "Sunshine 60: Tokyo's Haunted Skyscraper", Japan Talk, 17 de septiembre, en <<http://www.japan-talk.com/jt/new/sunshine-60-tokyo-skyscraper>>.
- Tanaka, M. (2011). *Historia mínima de Japón*. México: El Colegio de México.
- Where in Tokyo (2009). "Nakano Sun Plaza", en <<http://whereintokyo.com/venues/25362.html>>.
- White, D.G. (2001). *Tantra in Practice*. Delhi: Princeton University Press.

Wikipedia (s.a.). “Lista de los kekkai de Tokio”, en <<http://es.clampx1999.wikia.com/wiki/>>, consultada el 25 de agosto de 2015.

Wojnowski, T. (2012). “Mitsumine Shrine in Tweet A Mountain Shrine with Breathtaking Views and Scenery”, *Travel Japan*, <<http://en.japantravel.com/saitama/mitsumine-shrine-chichibu/1747>>, consultada el 6 de septiembre de 2015.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN: 2087-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 214 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Oscar Ramón López Carrillo (Universidad de Guadalajara)

Decio Machado y Raúl Zibechi, *Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2016, 146 pp. ISBN: 978-958-8926-19-3 pp. 187 - 192.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/09_Reseña_López.php

© Oscar Ramón López Carrillo (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orblibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Decio Machado y Raúl Zibechi,
Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo.
Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2016, 146 pp.
ISBN: 978-958-8926-19-3*

¡Que algo cambie para que todo siga igual! Machado y
Zibechi acotan los límites del progresismo en Sudamérica

No tendría por qué negarlo. Desde que leí por primera vez a Raúl Zibechi, el hoy ya clásico *Dispersar el poder: los movimientos sociales como poderes antiestatales*, su crítica hacia la teoría convencional de los movimientos sociales, su idea de que estamos más ante sociedades en movimiento y su interés en los sujetos sociales que tienen como frente ético y político la autonomía, influyeron en la forma en que yo me acercaba a los movimientos sociales y en el cómo estudiaba sus prácticas y discursos. Años después, en 2013, en la culminación de la escuelita zapatista, pude verlo caminando por el Centro Indígena de Capacitación Integral (Cideci) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; intercambiamos un par de palabras, pero dudo mucho que se sepa quién soy yo. Hoy, ya en el 2017, con la misma emoción de antaño, es que reseñé un material en el que participa él, vale la pena mencionar que este nuevo material es escrito a cuatro manos, junto a Decio Machado, otro gran científico social que ha puesto énfasis en los movimientos sociales de corte autonómico y un activista comprometido con los sujetos sociales que están abajo y a la izquierda.

Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo es un material que nos presenta una problemática específica, la cual consiste en discutir —como el título del libro lo explicita— si en realidad se puede dar un cambio en el mundo desde el poder institucional y desde la lógica electoral y partidista. En este caso, se tiene como sujetos de comparación a los movimientos progresistas que surgieron en Sudamérica, en una temporalidad que abarca desde la llegada de Hugo Chávez al poder, sin olvidar otros procesos, como el Movimiento al Socialismo (MAS) que catapultó a Evo Morales a la presidencia de Bolivia, y los movimientos que llevaron al poder tanto a Lula (Luiz Inácio Lula Da Silva) en Brasil, a Néstor Kirchner en Argentina y a Rafael Correa en Ecuador, y que, por cuestiones metodológicas y de imprenta, termina en el 2015, con el paradójico desdibujamiento de las izquierdas y los progresismos en esta región del continente.

Desde la introducción, los autores son provocadores. De manera contundente, los autores de este libro parten de preguntarse sobre si la vía electoral y partidista, la cual ha posicionado a estos gobiernos progresistas, es la adecuada. Asimismo, Machado y Zibechi, partiendo de las cuatro características que comparten en común estos movimientos/gobiernos progresistas (fortalecimiento del Estado, aplicación de políticas

* Cabe señalar —como recomendación de lectura— que este libro también se encuentra disponible en formato PDF en el siguiente vínculo: https://www.cedla.org/sites/default/files/cambiar_el_mundo_desde_arriba_pdf.pdf (N. de la ed.).

compensatorias, uso del modelo extractivo de producción como sostén de la economía y la realización de grandes obras de infraestructura) declaran que ellos consideran que estos gobiernos progresistas eran/son continuadores del proceso capitalista, al no quebrar de golpe la lógica del Estado (Machado y Zibechi, 2016: 16). A partir de esto, nos cuestionamos: ¿algo cambió para que todo siguiera igual? ¿El llamado socialismo del siglo XXI es simplemente una versión pluricultural y amable del capitalismo (o, mejor dicho, el “capitalismo realmente existente”, como lo nombran los autores)?

Otra de las críticas que los autores hacen a estos gobiernos progresistas consiste en que, una vez que se han consolidado como un gobierno, en pos de acaparar el poder público y de restablecer-refundar-descolonizar el Estado, terminan siendo desarticuladores de los movimientos sociales de base. Muestra de ello es el caso del gobierno de Evo Morales y el MAS, en donde, en pos de controlar la vida colectiva desde arriba, el MAS se ha transformado “en un partido de Estado que vigila a las organizaciones que mantienen autonomía, a través del amedrentamiento y la judicialización de los dirigentes críticos” (Machado y Zibechi, 2016: 20).

Tras esta introducción, en el primer capítulo, titulado “Los gestores/administradores ¿Una nueva burguesía?”, los autores toman como ejemplo las prácticas zapatistas para responder la pregunta formulada. Refieren cómo, en las prácticas zapatistas, la tierra no es propiedad de nadie: ni del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ni de las familias que habitan ese territorio. Por lo que la tierra jamás se convierte en una propiedad privada. Además, exponen que, en este caso, a diferencia de otros en los que la revolución ha triunfado o donde se ha instaurado el socialismo, la gestión/administración —pongamos singular énfasis en la utilización que los autores le dan a estas palabras— no gira en torno al Estado o a un eje articulador, sino que son las propias asambleas las que toman las decisiones sobre el uso que se la dará a dichas tierras. Asimismo, advierten que estas asambleas son autónomas en sus cuatro formas de representación (comunidad, región, municipios autónomos y zona).

No menos importante es la crítica que los autores ejercen a lo que han denominado —partiendo de la lectura de Jean Bernardo— como el “comunismo ortodoxo”. Exponen el caso de la Revolución rusa, y concluyen que su fallo consistía en que se seguía conservando al Estado como el eje reproductor de todas las relaciones sociales. Es decir, que se preponderaba a los medios de producción sobre el obrero y las relaciones que éste establecía. Emulando lo dicho por Mao Tse Tung, en este comunismo se veía a las cosas, mas no al sujeto. Para finalizar este segmento, Machado y Zibechi refieren que, gracias a la continuación de estas cúpulas de gestión y a la continuación del Estado capitalista como el eje reproductor de las relaciones sociales, se están formando pequeñas burguesías en los países donde se ha instaurado un gobierno progresista en Sudamérica, cuestión en la que insistirán en los siguientes capítulos.

Por otra parte, el segundo y el tercer capítulo vinculan una problemática en común: el surgimiento y conformación de nuevas élites en el seno de estos gobiernos progresistas.

En el segundo capítulo, los autores exponen una severa crítica a estas nuevas administraciones, convertidas en nuevas burguesías. Machado y Zibechi refieren que, una vez que la estructura del Estado haya desaparecido, la función de la burocracia se reducirá a la administración de las cosas, pero la realidad de los comunismos realmente instituidos es que los que han llegado al poder han utilizado su posición para establecer nuevas burocracias. Partiendo del debate que décadas pasadas tuvieron Sweezy y Bettelheim, sintetizan que, aun cuando las revoluciones del siglo xx instauraron en el poder a partidos que decían gobernar en nombre de los trabajadores, una vez instalados en el poder se eliminaron los derechos democráticos y comenzó la prohibición de las organizaciones disidentes. Aunque los autores blindan la experiencia cubana y la cuestión del trabajo voluntario, sobreestimando la cuestión de la estatización de todas las empresas, pero sin olvidar que en su momento la isla, o más bien su administración, tuvo que emular ese comunismo corporativista y burocrático que tanto querían evitar.

Machado y Zibechi refieren que, tras un siglo de revoluciones triunfantes, existen los suficientes ejemplos desde los cuales se discuten y problematizan algunas cuestiones:

1. Las fuerzas organizadas capaces de derribar el antiguo régimen son poco apropiadas para construir una nueva sociedad.
2. Existe una inconveniencia al fusionar al partido y al Estado, debido a que ésta es una de las principales motivaciones para la creación de nuevas élites.
3. Existe una dificultad para desarrollar poderes de los trabajadores y las trabajadoras en poderes no estatales.
4. La dificultad para pensar un mundo nuevo se sigue pensando en cómo será el fin del capitalismo y la transición a ese mundo nuevo.
5. La idea de gobernar y dirigir toda una sociedad hace visible un dejo totalitarista que va en contra de todo argot emancipatorio.

En el tercer acápite, titulado “Nuevas élites bajo el progresismo”, Machado y Zibechi continúan con la lógica del capítulo anterior: partiendo de lo que los autores exponen en este capítulo, consideramos que se entenderían como lógicos los triunfos y las victorias de los movimientos sociales que culminaron en un gobierno progresista, y eso se debe a que Sudamérica había padecido los recortes en los presupuestos sociales, debido a las recomendaciones de diversas instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, los autores nos piden medida, nos invitan a que no veamos a todos los gobiernos progresistas como fenómenos homogéneos, debido a que tuvieron procesos diferentes y divergentes, los cuales dependían del lugar donde fueron inspirados.

Continuando con la exposición y la articulación central del texto, los autores señalan que continuar con el modelo de Estado, sea cual sea su tamaño, consiste y cumple con un papel de transferir la riqueza social hacia el capital y su reproducción.

Por su parte, los autores en este segmento entran al debate de otros temas tan relevantes como la cuestión de la ideología, su importancia en la conformación de los

liderazgos carismáticos o caudillismos, sin olvidar la crítica que hacen del mantenimiento del extractivismo como forma de sostén económico en los progresismos o gobiernos progresistas de Sudamérica, lo que conlleva, como diría David Harvey, a procesos de “acumulación por desposesión”. Sin embargo, Machado y Zibechi centran su interés en dos procesos, que también son lógicos con el desarrollo de la trama principal de este material: la corrupción en Brasil y las burguesías emergentes en las cooperativas mineras existentes en Bolivia.

En el cuarto y último capítulo, “Fin de ciclo: desigualdad y represión para sostener los privilegios”, Machado y Zibechi refieren que, aunque gracias a varios programas sociales se redujeron los índices de pobreza y de desempleo en algunos de los países donde se instauró algún gobierno progresista, no se soluciona la cuestión de la desigualdad estructural. Tras presentar una serie de datos, los autores discuten dos cuestiones en particular:

1. Sobre la cuestión de la desigualdad estructural y la desigualdad coyuntural, explicando que, mientras la primera se mantuvo intacta, la segunda, debido a la aplicación de ciertas políticas sociales lograron que disminuyera en ciertos lapsos, es decir, emulando lo que Machado y Zibechi exponen, las políticas sociales benefician al usuario en sus ingresos, pero no cambian su lugar en lo estructural.
2. Se discute cómo, aunque la pobreza hubiese reducido sus números, las clases dominantes siguieron teniendo un gran poder adquisitivo, incluso aumentaron sus números en cuanto a esta cuestión.

En palabras de los autores, lo que sucedió en Brasil, bajo los gobiernos progresistas, fue lo siguiente: “Lo que hubo bajo el progresismo es una redistribución de ingresos entre el 90 por ciento, lo que excluye al 10 por ciento de arriba y, sobre todo, a ese 1 por ciento tan resistente a los cambios. Son los más ricos los que afectan la desigualdad, y sobre ellos no se han hecho nada” (Machado y Zibechi, 2016: 101).

Otro tema importante considerado por los autores en el cuarto y último capítulo consiste en la represión. Machado y Zibechi refieren que, tanto en los países progresistas como en los conservadores, la represión contra los movimientos sociales, las protestas colectivas y las voces disidentes ha aumentado considerablemente. Incluso, exponen que, paradójicamente, en el caso de Argentina, durante el lapso de las administraciones kirchneristas, aumentó el número de asesinados por violencia policial; mientras que en gobiernos neoliberales como el de Menem se encontraban en 81 casos al año, en la administración de Néstor Kirchner y Cristina Fernández llegaron a los 246 en promedio por año.

Y retomando el caso de Brasil, refieren que aumentó considerablemente la violencia clasista y racial, en el lapso del 2002 al 2013, los asesinatos de blancos cayeron un 24.8 por ciento, mientras que las de los negros aumentaron un 38.7 por ciento.

Para ir cerrando esta reseña, los autores concluyen algunas cuestiones. Las hemos recuperado y presentamos a continuación:

1. A la par de la instauración de estos gobiernos progresistas, se crearon nuevas élites o burguesías.
2. Las políticas sociales, enmascaradas bajo los pretextos de reducir la pobreza y la desigualdad, en el fondo terminaban siendo un factor para la desarticulación de movimientos y la domesticación de los más pobres.
3. Estas políticas sociales sólo establecieron un lazo entre las élites emergentes y las clases dominantes tradicionales.
4. Al caer en una dinámica electoral, estos gobiernos minimizaron y vaciaron de contenido la palabra “democracia”.
5. Aunque es notable el aumento de las mujeres en puestos relevantes en dichos gobiernos, dista mucho de haber terminado con la desigualdad de género establecida por el patriarcado.
6. Aunque muchas de estas políticas han tenido como finalidad reducir la pobreza y la desigualdad, en lo estructural siguen teniendo un rostro “indígena, negro, cholo o de mujer”.
7. Los jóvenes no se sienten representados por estos gobiernos progresistas, al ser una de las poblaciones más activas políticamente, continuamente dichos gobiernos los tildan y tratan como enemigos.

Por último, *Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo* de Decio Machado y Raúl Zibechi es un material necesario para todos los estudiantes del área de las Ciencias Sociales; un texto obligado para todos los estudiantes y profesionistas interesados en temas tan diversos como los estudios latinoamericanos, las relaciones internacionales, la acción colectiva, la violencia y el ecologismo; sin olvidar que resulta igualmente útil para los investigadores cuyo punto neurálgico de estudio son los movimientos sociales, los partidos políticos, el gobierno y el Estado.

Para concluir, cabe mencionar que este libro es un material que nos permite discutir sobre una faceta de los gobiernos progresistas y tiene —como observamos— una temática principal que funge como directriz: mientras dejemos que el Estado sea el eje reproductivo de las relaciones sociales, seguiremos —en opinión de sus autores— repitiendo los ciclos del capitalismo realmente existente. ¡Habremos cambiado algo para que todo siga igual!

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO

Universidad de Guadalajara

C.e.: estrateg2013@gmail.com

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN: 2087-560X



Ediciones, Calzada de Tlalpan # 1419, int. 406, Col. Portales Norte, Del. Benito Juárez, 03303, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre de 2017. Tamaño de archivo 204 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista *Espacialidades*

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: 2017 Imthaz Ahamed <https://unsplash.com/@imthaz>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Silvia Valiente (Conicet CIT Catamarca)

Andrés García Sánchez (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia*. Medellín: La Carreta Editores, 168 pp. ISBN: 9789588427706 pp. 193 - 197.

Fecha de publicación en línea: 31 de julio de 2017

Para ligar este artículo:

http://espacialidades.cua.uam.mx/vol07/2017/02/10_Reseña_Valiente.php

© Silvia Valiente (2017). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Volumen 7, No. 2, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Ujulio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Cieso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Samuel Arroyo / Orblibro

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Andrés García Sánchez
Espacialidades del destierro y la re-existencia.
Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia.
Medellín: La Carreta Editores, 2012, 168 pp.
ISBN: 978-9588427706

Descripción y contextualización de la obra

Esta obra es producto de la investigación desarrollada por el antropólogo Andrés García Sánchez, en el marco de la Maestría en Estudios Socioespaciales del Instituto de Estudios Regionales (Iner) de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, para optar por el título de Magíster en Estudios Socioespaciales. Este trabajo fue evaluado en el 2010, obteniendo la calificación de sobresaliente por parte del jurado, y se incluyó en el catálogo editorial del Iner, cuya finalidad es mantener viva la memoria de Hernán Henao Delgado, prestigioso antropólogo y estimado profesor asesinado en la sede de dicho instituto en 1999 cuando era su director.

Esta obra está dedicada a los hombres y mujeres afrocolombianos y a las comunidades negras en general que habitan diferentes sectores y barrios de Medellín. El texto relata con detalle experiencias de destierro de mujeres y hombres afrodescendientes, las formas en que la desterritorialización ha marcado sus vidas, los procesos históricos por medio de los cuales se producen las espacializaciones de destierro y las nuevas dinámicas de reterritorialización urbana. En todos los casos, los desplazamientos comienzan siendo interregionales (del campo a la ciudad), para convertirse en intraurbanos, porque, una vez que llegan a la ciudad de Medellín, continúan sufriendo desplazamientos, hasta que logran instalarse en condiciones menos precarias (materiales y simbólicas).

Estructura y contenido de la obra

El libro se estructura en cuatro capítulos, con una introducción, conclusiones y las respectivas fuentes. En la introducción, el autor posiciona su trabajo desde el giro espacial como una necesidad de realizar un descentramiento disciplinar y apertura al diálogo entre disciplinas y saberes. Se explica la importancia de la dimensión espacial, ya que es allí donde se expresan las relaciones de poder/saber, iluminando su trabajo la perspectiva decolonial.

Estructura el trabajo sobre la conceptualización de espacio producido socialmente, apoyándose en el geógrafo colombiano Ovidio Delgado (2006), quien se sustenta a su vez en Milton Santos. También expone la metodología empleada (la etnografía multi-situada), con observación y participación directa en distintos escenarios, momentos y

espacialidades, además de la producción de mapas y cartografía social como estrategias para el acercamiento a otros saberes.

En el primer capítulo destina la primera parte a la explicación de las categorías teóricas espaciales que empleará en el estudio y expone los vínculos entre la producción del espacio y las jerarquías de poder y de saber ligadas a un patrón cognitivo que deslegitimó la coexistencia y la simultaneidad de diferentes sujetos.

Se expone también la articulación entre espacio y raza, así como su relación con discursos elaborados por las élites intelectuales colombianas, quienes contribuyeron a la exclusión de lo indio y lo negro, y la supervaloración de la matriz cultural mestiza. Esa autorrepresentación agenciada por las élites desencadena violencia epistémica.

En el segundo capítulo, García Sánchez enfatiza en las nociones de destierro y desterrados, en lugar de desplazados, como manera de nombrar la historia del desarraigo y despojo material y simbólico. La no adopción de desplazados obedece a que este concepto lo emplea el Estado para justificar políticas de reparación hacia estos colectivos, lo cual implica el reconocimiento del derecho sobre sus tierras, reconocimiento étnico y cultural amparado en la nueva Constitución Política de 1991 y en la Ley 70 de 1993, pero, en efecto, significa desatención estatal de regiones y poblaciones marginalizadas ante el despojo y el conflicto armado. La visualización de ellos como víctimas obliga al Estado a darles asistencia y asegurarles el derecho sobre sus tierras, pero de ninguna manera ese término repara la experiencia traumática del destierro, el exterminio sistemático de grupos étnicos y los procesos históricos de racialización.

También en este segundo capítulo se presenta la categoría de espacio y en la fundamentación se hace un uso indistinto entre espacio y territorio, haciendo hincapié en que territorio y sujeto se transforman mutuamente y en el espacio se marcan, se espacializan las diversas experiencias, los múltiples tiempos, cuyo resultado es la existencia de un espacio con múltiples territorialidades, como las que el autor expone en los capítulos subsiguientes.

En el tercer capítulo define y explica las espacialidades del destierro, que inicia con la desterritorialización y avanza hacia reterritorializaciones, en principio, extremadamente precarias y excluyentes, y avanza hacia otras de menor precariedad y peligro. Despojados de todo, desterritorializados y reterritorializados, intentan reconstruir sus vidas mediante espacialidades del destierro, definidas por el García Sánchez como el resultado de prácticas contemporáneas de violencia y desarraigo que se tornan concretas en distintos momentos. En el análisis describe y analiza cinco lugares:

1. *Lugares de expulsión*: territorios ocupados tradicionalmente por comunidades negras, con título o sin éste, donde acontece la violación de los derechos humanos.
2. *Albergues o refugios transitorios*: espacios sociales (clubes, escuelas, iglesia) con condiciones mínimas.

3. *Asentamientos de invasión*: invasión de predios y urbanización improvisada.
4. *Nuevos barrios de reubicación*: unidades residenciales en la periferia, donde son llevadas las familias como solución a su problemática de carencia de vivienda.
5. *Territorios del retorno*: pueden ser las tierras originarias o territorios entregados de manera provisoria o definitiva por parte del Estado a las víctimas del despojo de sus tierras.

El autor ilustra las vivencias de los afrocolombianos en sus espacialidades, apoyando su relato con cartografía social y las voces de los sujetos desterrados.

Por otra parte, el cuarto capítulo es propositivo: expone cómo, incluso esos lugares donde persiste la discriminación racial y el miedo, pueden convertirse en contraespacios, es decir, cómo estas formas espaciales producidas por el terror y la guerra confrontan la muerte, el abandono estatal, la deshumanización étnica y el racismo. García Sánchez evidencia cómo las poblaciones desterradas generan en esa reterritorialización espacios para la expresión y la circulación de las memorias, saberes y prácticas de resistencia, cuyo reto es convertir las vejaciones que han sufrido en aprendizajes, y que ese desplazamiento recuerdos y significados, se transformen en experiencias y saberes para producir formas creativas de lucha.

Ejemplifica las estrategias desarrolladas por algunos grupos en sectores de la ciudad donde se asientan: por ejemplo, para sobrevivir en la ladera de una montaña, despliegan su conocimiento del uso del territorio y los recursos que tenían en su lugar de origen.

Es interesante cómo demuestra los lazos de solidaridad y la organización en comunidad para sobrellevar la desconfianza, estigmatización y hostigamiento que sufren por parte de la sociedad, además de la incertidumbre frente a la supervivencia. Consolidar esos espacios es la única forma de seguir con sus vidas y enfrentar la exclusión y el olvido gubernamental, buscando su inclusión en la ciudad.

En este mismo capítulo García Sánchez examina cómo las espacialidades del destierro urbano se convierten en contraespacios y espacialidades de la reexistencia, mediante una postura política que trasciende el sometimiento, además de que articula los saberes propios en un ejercicio colectivo de apropiación y transformación de las espacialidades del destierro.

En las conclusiones, repasa las perspectivas consideradas para el desarrollo de la investigación articuladas al novedoso campo de los estudios socioespaciales que le permitieron en este trabajo una mejor comprensión de las lógicas geo/biológicas, espaciales y coloniales, que convirtieron al pueblo afrodescendiente en otro subalterno. Enfatiza cómo la violencia colonial encarna la racialización y la exclusión espacial. El componente racial los condena a habitar espacios despreciados, peligrosos, así como a ocupar los peores trabajos.

Estas espacialidades de destierro fracturan territorialidades ancestrales, construidas por sujetos ahora desterrados, en cuyas nuevas localizaciones no hacen más que expresar el fracaso de las políticas y acciones de atención y reparación para las víctimas

del conflicto armado, quienes son víctimas de la violencia urbana caracterizada por el narcotráfico, entre otros.

No obstante, el autor logró mostrar en su trabajo cómo estas espacialidades se convierten en lugares de esperanza donde, aún en la precariedad, los desterrados imaginan una nueva vida en mejores condiciones, y cómo, frente a la marginación, se activan estrategias de resistencia y solidaridad, reconstruyendo su historia.

Comentarios finales

Aprovecho este espacio para agradecer al autor por ofrecer un trabajo que expone un diálogo de saberes y que visibiliza —como él mismo señala— otras geografías. La metodología desplegada contribuyó en entender la investigación situada y la perspectiva decolonial en situaciones concretas. Desde estas aproximaciones, el autor expuso situaciones negadas o invisibilizadas, protagonizadas por personas de color relegadas del pensamiento social y de las políticas de gestión.

Resulta interesante la no inclusión, en las fuentes consultadas, de geógrafos no colombianos, y en este sentido el empleo de la categoría espacio como sinónimo de territorio. La ausencia de diálogo con la geografía brasilera da cuenta de ello, no así con exponentes de la geografía europea, hecho que nos lleva a pensar sobre los circuitos espaciales por donde circula el conocimiento.

Más allá de estas apreciaciones, celebramos la inter y transdisciplinariedad logradas en este trabajo, el énfasis en la dimensión espacial como una suerte de reparación histórica hacia los geógrafos, muchas veces soslayados y autoexcluidos de los diálogos generados en las ciencias sociales.

Para finalizar, me interesa subrayar el sentido profundo que logra transmitir García Sánchez acerca de la experiencia traumática que experimentan los afrocolombianos desterrados, víctimas de despojos sistemáticos y violencia armada, quienes, pudiendo retornar a sus territorios gracias a la legislación vigente, eligen no hacerlo, porque volver los acercaría nuevamente a la muerte o a experiencias traumáticas de violencia y destierro.

Se trata de sujetos incluidos legalmente, pero excluidos socialmente. Como lo describe con gran sensibilidad el autor, ante esta experiencia y trauma no cabe la idea del regreso.

SILVIA VALIENTE
Conicet CIT Catamarca,
scvaliente@gmail.com.